LA PRENSA

AÑO XVII—NUMERO 4948 | BUENOS AIRES DOMINGO 11 DE ABRIL DE 1886 | Director: ADOLFO E. DAVILA

SUSCRICION EN LA CAPITAL
Núm. suelto del dia....... 5 centavos m/n.
" atrasado.... 10 "
Por mes........ 1.20
" 1 año........ 12.00

SUSCRICION EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES É INTERIOR DE LA REPUBLICA
Por 1 mes...... 1.40 centavos m/n.
Por trimestre...... 4.20

No se atenderá pedido de ningun ejemplar suelto que se haga de fuera del Municipio de la Capital siempre que no venga acompañado de su importe.
—Las suscriciones pueden comenzar en cualquier fecha y terminarán el 31 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre.

SUSCRICION PARA EL EXTERIOR
Por mes......... 2 pesos m/n
(Para las repúblicas del Pacífico, Uruguay y Paraguay 1 peso con 60 centavos m/n. por mes adelantado.)

SUSCRICION A LA REVISTA QUINCENAL PARA EL EXTERIOR
Por año (adelantado)........ 5 pesos m/n
COMUNICADOS DE INTERÉS PÚBLICO GRATIS—

Los avisos se reciben hasta las 6 de la tarde en la República por su imprenta, Moreno 109, 111 113

UNICOS AGENTES PARA ANUNCIOS
En Francia, Inglaterra y Bélgica
AMEDÉE PRINCE y Ca.

AVISOS NUEVOS

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA hija del país, con leche fresca, sin hijos, calle la Catamarca 521. a11v14

APRENDIZAS PARA COSER á LA máquina y para hilvanar se necesitan; Piedras 578 a11v14

ALQUILASE UN DEPARTAMENTO de 4 piezas y otro de 3. Moreno núm. 171. a11-1p

AMA DE LECHE FRESCA DE 1 MES italiana, con abundante leche; calle General Lavalle núm 423 1/2. a11v14

AMA DE LECHE ITALIANA CON leche fresca de 22 dias se ofrece una en la calle Belgrano 657. a11v14

AMA DE LECHE ITALIANA SE O. frece una para criar en su casa Balcarce 533. a11v14

AMA DE LECHE FRESCA DE UN mes se ofrece una española, calle Puente Alsina entre Catamarca y Rioja, casilla de madera. a11v14

AGENCIA LAVOIX Y LUSTALOT. Esmeralda 124. Colocaciones. La casa mejor ... gran numero de ofertas y pedidos. Con... puntualidad y tino en las operaciones. Oficina especial de amas de leche Pantele... a11-1p

AVISO AL COMERCIO QUE HE vendido el negocio de mi propiedad al señor Ra... Fernandez, el que tenga algun reclamo con ... que se presente en el término de tres ... contado del dia de la fecha. Boca del Riachuelo ... de 1886. Calle Lamadrid núm. 61 esquina á ... Teresa. Augusto Famih. a11v14

AL COMERCIO. HABIENDOME ASOciado con Pedro Ferrane, mi casa de negocio de... Universal, sita calle Piedad 521, que ... sola firma de J. Baiceb, girará desde ... del presente mes de Abril, bajo la razon social Baiceb y Ferrane. a11v14

AVISO AL COMERCIO QUE HE comprado el negocio de almacen al Sr. Agusto Fa... que tuviese algun reclamo sobre dicho negocio ... presentará dentro de tres dias contando desde ... Abril 11 de 1886, Boca del Riachuelo calle ... núm. 61, Esquina Santa Teresa. Ramon Fernandez. a11v14

AL Público, TITULOS DE PROPIEdad ... avisa á los que necesiten cualquier título ... del, donaciones, testamentos, capellanías, ... pueden estar servidos. no pagando ... se encuentran en el lino general de ... calle Perú 99 todos los dias de 12 á 4 p. m. Ra... a11-1p

AL COMERCIO. DESDE LA FECHA por conclusion de contrato de habilitacion, queda ... Manuel Roblet... ... esquina de Lima. Se ruega á las personas ... con derecho á algun reclamo, la hagan ... de ocho dias desde la fecha. Buenos Aires Abril 10 de 1886. Sebastian de Yebra. a11v20

AGENCIA DE COLOCACIONES LA ... española Alsina 126. Esta acreditada agencia ... colocaciones para peones á ... cocineros, mucamos, cocineras, ... y matrimonios; y se ofrecen dependientes de tienda, almacen, mozos de café, confitería, hotel, ... cocheros, quinteros, jardineros, porteros, ... repartidores, panaderos, etc. A. Lopez Alsina 126. a11-1p

ACABAMOS DE PONER EN VENTA todas las novedades literarias y científicas italianas publicadas en estos ultimos meses en Italia. ... nos ha traido tambien nuevo surtido de ... De Amicis, entre otras la edicion de lujo ... de "Spagna". Invitamos á los aficionados á ... italiana contemporanea se sirvan pa... por la librería calle Florida 242 L. Jacobsen y Ca. a11-1p

AL COMERCIO — EL ABAJO FIRmado avisa al comercio, que ha entrado á formar sociedad con el señor D. Juan R. Otero, en la fabricacion de cigarros de la paja y cigarrería, que ... poseo en la calle Defensa 172. Los que tengan reclamo que hacer, deberan presentarse en el término de tres dias, pasados los cuales la nueva sociedad no contenderá. — Buenos Aires, 10 Abril de 1886 Mariano Bohigas. a11v14

AL COMERCIO. LOS BALANCEADOres Públicos que firman hacen saber, que desde la anterior publicacion hasta la fecha, han tenido lugar en su intervencion, las siguientes operaciones de compra-venta.

Buenos Aires, Marzo 1° de 1886

Don José Somariva, ha vendido su almacen calle de Corrientes núm. 13, 15, esq. 25 de Mayo, á Don Emilio Luchini.

15

D. Cárlos Barreso, ha vendido su confitería Francesa, calle Santa-Fé núm. 697, á Don Emilio Gaucon.

22 y 23

Por orden de los Sres. Sirito y Canessa, se ha procedido al balance del almacen calle Callao esquina á Santa-Fé.

30 y 31

Don Andrés Gallino, ha vendido su almacen calle Sant-Fé núm. 920, esquina Larrea, á Don Juan Cabrera.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1886.—Saubidet y Oliver. Cangallo 488 entre Cerrito y Libertad. a11-1p

BARBEROS Y PELUQUEROS. DOS hermanos desean comprar una barbería que tenga buena clientela, se dará garantía, calle Buen Orden 623. a11v14

BIOGRAFIA DEL GENERAL ELIOdoro Camacho, por Joaquin Lemoine (con un retrato.) Un tomo de 489 paginas, Buenos Aires 1885 Precio: ps 2 m/n en la "Librería Europea" de L. Jacobsen y Ca. a11-1p

BIBLIOTECA MEDICA — ACABAmos de poner en venta, la excelente version española del Dr. R. Serret Comin, de la grande nueva obra alemana del Dr. Adolfo Strümpel de la Universidad de Leipzig) de fama europea. Titulo de la obra: "Tratado de Patología Especial y Terapeutica de las Enfermedades internas". I Enfermedades infecciosas agudas, II Enfermedades de los órganos respiratorios, III De la Laringe, IV Del Pulmon, V de la Pleuresía, VI del Corazon, VII del Pericardio, VIII de los vasos, IX enfermedades de los órganos digestivos, paladar, estómago, intestinos, X del peritoneo, XI del higado, de las vias biliares y de la vena porta, publicado ya dos hermosos tomos de mas de 400 páginas cada uno, encuadernado en tela inglesa, precio 4 nacionales, librería de Jacobsen y Cia. 242 Florida 244. a11-1p

COCINERA SE NECESITA EN LA calle de Cangallo 581. a11v14

COCINERA SE NECESITA CALLE Paraguay núm 416. a12v14

COCINERA, SE NECESITA UNA sin cama, Independencia núm 162. a11v14

COCINERA Y MUCAMA SE NECESItan Méjico 644 bajos. a11v14

CABRA LECHERA SE VENDE, PIEdad 652, altos. a11v16

CONCURSO DEL BANCO ARGENTIno, 1° Dividendo, se paga de 10 á 11 a. m. Venezuela 100. a11v21

CAÑOS GALVANIZADOS. SIEMPRE hay un buen surtido de todas medidas, en venta, Defensa 297. a11v14

COCINERA PARA CORTA FAMILIA, se prefiere italiana ó española; para tratar Cuyo 273 y 271. a11v16

COCINERA, SE NECESITA, PARA 3 personas, Paseo de Julio 454, 2° piso á la derecha. a11v14

COCHERO SE NECESITA UNO, DE buena conducta, en la calle Bolivar 23?, de 8 á 10 a. m. a11v14

COCINERA, ó SIRVIENTA CON cama para servicio de corta familia, ocurrir Piedras 1?? a11v14

CASA ESQUINA AL MERCADO DE Belgrano, se alquila una de 10 piezas, que se es... arreglando propia para poner negocios: ocurrir Perú 92. a11v17

CAJISTA SE NECESITA UNO, PARA la campaña, que sepa su profesion, se le pagará buen sueldo; ocurrir Perú 123, de 10 á 12 a. m. ó de 6 á 10 p. m. a11-1p

COSTURERAS BUENAS PARA ARmar y ojalar toda clase de camisas, se necesitan en la calle Rivadavia núm, 70, y Chacabuco 371, donde habrá trabajo todo el año. a11v14

COSTURERAS PARA ARMAR Y ojalar camisas finas y regulares se necesita en la nueva camisería Chile y Solís se les pagará bien. a11v14

CARROS ARENEROS: SE VENDEN dos en perfecto estado, con tres caballos cada uno, ocurrir Independencia núm. 20. a11v13

COCINERA FRANCESA—SE NEcesita una (sin cama) en la calle Belgrano 351 Inutil será que se presente sin buenas recomendaciones. a11v15

CORTADOR SASTRE SE NECESITA en la sastrería Miguel Arquistapare, calle Pedro Mendoza núm. 169 (Boca). Se le pagará buen sueldo desempeñando bien su obligacion. a11v15

COCINERA PARA UNA CORTA FAmilia se necesita se pagará buen sueldo; es inútil presentarse sin buena recomendacion ocurrir Piedad 940. a11v14

CASAS, TERRENOS, QUINTAS' chacras y toda clase de negocios lícitos, se encargan de su venta. Agencia de Colocaciones de Artes y Oficios Tucuman 267. M. Canestro é hijo. a11v14

CIGARRERIA SE VENDE UNA DE poco capital, cerca al mercado del Plata, tiene 3 piezas, alquiler ps 62. Para tratar Agencia de Colocaciones de Artes y Oficios calle Tucuman 267. a11v14

COCINERO DE PROFESION, Se ofrece uno español para la ciudad ó inmediato entiende la repostería y pastelería tiene garantias de su conducta; para verlo calle de Buen-Orden núm 456. a11v14

CASITAS NUEVAS y á LA MODERna se venden 3 cerca á la estacion Rivadavia, tiene 8x24 con 5 piezas de material etc. y otra de 10 1/2x35, con 8 piezas de material, etc. se venden todas en ps m/n 20000 Para tratar Agencia de Colocaciones de Artes y oficios Tucuman 267. a11v14

COLEGIO UNIVERSITARIO. Comercial y de distintas carreras 533 Rodriguez Peña 533. Método italo-norte-americano Se reciben pupilos, medio pupilos y externos Precios módicos y convencionales, Casa-quinta única por su gran extension é interior higiénico para pupilos, sin apariencia ni lujo pero si colegio en familia donde el adelanto intelectual y moral de los alumnos es un elocuente hecho que anualmente tengo el honor de presentar con incontestables pruebas. Quince años de práctica y un decidido amor por mi profesion me hacen esperar siempre el mismo favor de este culto y respetable público. Lecciones particulares y nocturnas: idiomas latino é ingles, teneduría de libros y matemáticas, lecciones de piano para pupilos. Rector: Vitale Bigliani. a11v14

DEPENDIENTE PARA ALMACEN se necesita uno como de 10 á 18 años, Brasil 355. a11v14

DIOS, POR EL CELEBRE MEDICO Francisco Sañer y Capdevila—Se vende en el depósito de papel y libros de H. Forns, Buen Orden 44. a11-1p

DEPENDIENTE DE ALMACEN Y ferretería se ofrece uno, práctico y formal, español, con recomendacion á satisfaccion, prefiere la campaña, C. de Meno núm. 169. a11v11

EUGENIA CZERNY CONCERTISTA Maestra de piano con diploma del J. R. Conservatorio de Viena se ofrece para dar leciones á domicilio calle Cangallo núm 75. a11v17

ESTAMPILLAS DE CORREOS NUEvas y usadas para colecciones se compran y venden en la Librería Universal calle Talcahuano 438. a11v14

ELBE VAPOR INGLES CONCLUyó su descarga en la Aduana nueva. Buenos Aires Abril 10 de 1886, Luis Mac Lean y Ca. Lancheros. a11v14

EN 40 m/n SE ALQUILA UNA BUEna casa con fondo y plantas cercado todo de ... y muy central Junin 310 y para tratar Santa Fé 704. a11v14

ESTANCIEROS.—UN HOMBRE DE práctica en buenas recomendaciones, desea encargarse ... poblar ó administrar un establecimiento del campo ... interesa su con algun capital. Dirijirse Cangallo núm. 98, cuarto núm. 19. a11v21

Fotógrafo IMPRESOR NECESITASE uno bueno Buen-Orden 809 (altos) a11v14

FONDA Y CAFE SE VENDE UNO, en 800 ps. m/n. cerca al Once de Setiembre con 3 años de contrato, comodidad para familia, alquiler 40 ps. Para tratar Agencia de Colocaciones de Artes y oficios Tucuman 267. a11v14

INSTITUTRIZ—UNA señorita extranjera desea colocarse en una casa particular como institutriz y profesora de piano diplomada, para dirijir la educacion de algunos niños, tiene las mejores recomendaciones, las familias interesadas pueden ocurrir en la calle Andes 31. a11v14

JARDINERO y HORTELANO se ofrece uno, práctico en el ramo y con recomendaciones, Cochabamba 511. a11v14

LOS AMORES DE GIACUMINA 2a. parte - Se venden en el depósito de papel y libros de H. Forns, Buen Orden 44. a11-1p

LIBROS SE COMPRAN DE TODAS clases en pequeñas y grandes cantidades en la Librería Universal calle Talcahuano 438. a11v13

LOS CANTOS DE AMOR ARGENTInos—Se venden á 0.30 en el depósito de papel y libros de H. Forns, Buen Orden 44 – Por docenas se hace una considerable rebaja. a11-1p

LAS GAFAS DE LA ABADESA Y otros cuentos de Lafontaine—Se venden en el depósito de papel y libros de H. Forns, Buen Orden 44. a11-1p

MUCHACHO SE NECESITA UNO de 14 á 16 años 30 Moreno 45. a11v11

MUCAMA. SE NECESITA UNA MUger formal, Belgrano 301. a11v14

MUCHACHO SE NECESITA UNO en la calle Florida núm. 108. a11v14

MUCAMA SE NECESITAN 2 Paraná 33. a11v14

MUCAMO SE NECESITA UNO SUIpacha 210 bajos. a11v14

MUCHACHA, SE NECESITA, ARtes 453. a11v14

MUCHACHA SE NECESITA DE 12 á 14 años, Estados Unidos 447. a11v14

MUCHACHO SE NECESITA UNO de 12 á 13 años, Artes núm. 251. a11v14

MUCHACHA SIRVIENTA, SE NEcesita una, para un matrimonio aleman. Bolivar 653. a11v14

MUCHACHA CON CAMA PARA EL servicio de corta familia se necesita Piedras 682. a11v14

MUCHACHA DE 12 á 14 años PARA el servicio de un matrimonio sin hijos, se necesita, Gral Lavalle 821. a11v14

MAESTRA DE PIANO, LA QUE VIvia Méjico 355 avisa á sus relaciones que se ha mudado calle Belgrano 265. a11v20

MUCAMA DE COMEDOR CON REcomendaciones se necesita en la calle Alsina 440. a11v14

MUCAMA PARA ACOMODAR Y planchar se necesita en la calle Alsina 440 con recomendaciones. a11v14

MUCAMA Y niñera SE NECESITA en la calle de San Juan 369. Es Inútil se presenten sino tienen buena recomendacion. a11v14

MATRIMONIO, SE NECESITA UNO para el servicio de una familia en la ciudad La Plata; para tratar en esta capital, Chacabuco 411. a11v14

Niñera SE NECESITA BUEN-ORDEN 74. a11v14

OFICIAL BARBERO SE NECESITA, en la calle Santa-Fé 1014. a11v14

OJO. SE VENDE UN BODEGON Y despacho de bebidas de poco capital, en buen paraje, hay comodidad para cualquier otro negocio, el dueño lo vende por no poderlo atender, calle General Hornos 60, darán razon, Plaza Constitucion. a11v14

PINTORES, SE NECESITAN EN EL Teatro Nacional. a11-1p

PIEZAS—SE ALQUILA DOS lindas piezas para hombres solos ó matrimonio sin hijos calle Moreno núm 280. a11v19

PLANCHADORA, SE NECESITA una buena oficiala para ropa de señora en la calle Paraná núm 619. a11v14

PIEZAS, SE ALQUILAN CON TODA comodidad; dirijirse Rivadavia 192, altos. a11v20

PEON PARA CUIDAR CABALLOS, se necesita, es escusado se presente si no entiende su oficio. Juncal 171, de 6 á 7 de la tarde. a11v14

SIRVIENTE DE 15 á 20 años se necesita uno Piedras 370. a11v14

SE ALQUILA UNA LINDA SALA Y antesala, Alsina 740. a11v17

SE NECESITA UN OFICIAL MUEblero en la calle Chile 604. a11v14

SE VENDE LA ZAPATERIA CALLE Tucuman 950. a11v14

SE NECESITA UNA MUCHACHA para sirvienta, Callao 68. a11v14

SE NECESITA UN BUEN CORTAdor sastre, urgentemente Piedad 251. a11v20

SE NECESITA UNA PLANCHADORA Córdoba 151. a11v13

SE NECESITA UNA APRENDIZA de vestidos: calle Defensa núm. 255. a11v14

SE NECESITA UNA APRENDIZA modista de vestidos, Florida 173. a11v14

SE NECESITA COMPRAR UN LINDO caballo para paseo; ocurrir en Flores, calle Progreso núm 65. a11v14

SE NECESITAN APRENDICES para tradores, guitarreros y medios oficiales carpinteros, Moreno 451, al fondo de la casa. a11v14

SE NECESITAN UN OFICIAL Y UN medio oficial zapateros. Defensa 649. a11v14

SE NECESITAN BUENAS OFICIAlas planchadoras para camisas nuevas, calle Alsina 565 (altos.) a11v14

SE ALQUILA UNA CASITA CALLE de Tucuman núm. 940, para tratar Talcahuano núm. 333. a11v14

SE NECESITAN OFICIALES CARpinteros de obra blanca, se paga buen sueldo; calle Sarandí 58. a11v14

SE ALQUILA EN CASA DE FAMIlia, una sala y ante sala, con ventana á la calle; Reconquista núm. 288. a11v14

SE NECESITA UNA MEDIO OFICIAla modista con cama, se prefiere italiana; calle Larrea 138. a11v14

SE OFRECE UNA SEÑORA DE FAmilia docente, para cuidar y educar niños en su casa, Entre-Rios 320. a11v14

SE NECESITA UNA OFICIALA planchadora, se prefiere que sea estrangera, se trabaja adentro, calle Moreno 569. a11v14

SE VENDE UN NEGOCIO DE MERcería con poco capital y buena clientela Mercado Rivadavia puesto 41 entrada por Piedad. a11v14

SIRVIENTA PARA EL SERVICIO de dos personas se necesita calle Zeballos núm 315. a11v17

SE NECESITA UN APRENDIZ ZApatero, en la calle de Bolivar núm 434. a11v14

SE OFRECE UN JOVEN MATRIMOnio italiano con buenas recomendaciones, San Martin 227. a11v14

SE DESEA COMPRAR UNA FONDA ó un almacen de poco valor, San Martin 227. a11v14

SE ALQUILA EN LA CALLE DEfensa 145, dos ó tres habitaciones con pension amuebladas por precio módico. a11v14

SE ALQUILAN DOS MAGNIFICAS piezas de altos con balcon á la calle; paraje central darán razon Artes 513. a11v14

SIRVIENTA SE NECESITA PARA matrimonio solo buenas recomendaciones calle Rodriguez Peña núm 202. a11v14

SE DARA DIEZ NACIONALES DE gratificacion á la persona que haya encontrado 1 perro lanudo y rabon, y quiera mandarlo Libertad 246. a11v14

SE NECESITA UN APRENDIZ SAStre, que sepa algo, de 12 á 15 años, se prefiere italiano y un medio oficial calle Europa núm. 50 a11v14

SE NECESITA UNA SIRVIENTA ó una muchacha, para un corto servicio en una casa de familia. Brasil 203. a11v14

SE OFRECE UN REPARTIDOR DE panadero, de á pié ó de á caballo ó con jardinera dirijirse á la calle Artes núm. 568. a11v14

SE NECESITA UNA COCINERA SIN cama, para una corta familia. Independencia 212. a11v14

SE NECESITA UNA OFICIALA aparadora que sepa cumplir su obligacion, calle Entre-Rios núm. 245. a11v14

SE NECESITA DOS APRENDICES que sepan trabajar ó medio oficiales sastre, Salta 27. a11v14

SIRVIENTA ESTRANJERA, CON cama se necesita en la calle Pozos núm 201 a11v14

SE NECESITA UNA SIRVIENTA estrangera que sepa algo de cocina, con buenas recomendaciones, para familia estrangera, calle Montevideo 270. a11v16

SE NECESITA UNA BUENA OFICIAla para adornar sombreros para señoras, entendida en la venta y demás quehaceres del ramo. Para tratar Esmeralda 181, La Nacional. a11v16

SE NECESITA UNA SIRVIENTA para hacer la cocina para un hombre solo, se necesita que hable francés, se le dará cama y sueldo (relojería) 25 de Mayo núm 83. a11v16

SE NECESITA UNA SIRVIENTA que sepa cocinar, para todo servicio de la casa, es escusado presentarse sin recomendaciones, se le pagará buen sueldo, Zeballos 610. a11v17

SE OFRECE UN LUSTRADOR DE muebles los hace y los compone y es práctico en cajones fúnebres; calle Bolivar núm 434. P. Montagne. a11v14

SE ALQUILA UNA SALA CON TRES balcones á la calle con pension en casa bien decente precios muy acomodados calle Estados-Unidos, esquina Perú 158. a11v14

SE ALQUILAN TRES PIEZAS grandes cuarto para sirvienta, de baño, para matrimonio ó hombre solo en la calle Ombu 11. a11v20

SE ALQUILA UNA CASA PARA familia con ocho habitaciones con aguas corrientes en la calle de Bolivar 780 en el 784 darán razon. a11v14

SE ALQUILA EN VEINTIDOS pesos m/n una casita de cuatro piezas, cocina, pozo, y demas comodidades; para verla calle de Méjico 1139 y para tratar Moreno 953. a11v14

SE ALQUILA UNA CASA DE 6 PIEzas con jardin cochera y caballeriza. En almagro Villa de San Cárlos, Quinta del Sr. Ramayon; para tratar en la misma. a11v14

SIRVIENTA SE NECESITA UNA JOven de nacionalidad italiana que sea apta para el servicio de una corta familia; darán razon Santiago del Estero núm. 675. a11v14

SOCIO, SE NECESITA CON UN CApital de ps 3000 ó más, para negocio con buen resultado; dirijirse E. R. Gral Lavalle 988. a11v14

SE OFRECE UN MATRIMONIO ESpañol para el campo, el hombre para peon de quinta ó cuidar una majada, y la mujer para cocinera, tienen buenas recomendaciones, calle San Juan 272. a11v14

SE ALQUILA una SALA AMUEBLAda, ventanas á la calle, con ó sin pension, buen trato, casa de familia, precio módico, con recomendaciones; calle Córdoba núm. 781, cerca Callao. a11v18

SE ALQUILA UN COMEDOR EN CAsa de familia decente, con pension y para hombres solos, si son dos personas 40 pesos moneda nacional cada una, 3, 30 cada uno, Chacabuco 527. a11v14

SE OFRECE UN JOVEN ITALIANO q' tiene práctica en el comercio, desea encontrar empleo en una casa de comercio de cualquier ramo, es muy inteligente en el ramo de droguería con buena recomendacion. Para tratar calle Victoria núm 703. a11v14

SE ALQUILA LA CASA CALLE Belgrano 860 con ó sin contrato y se venderá todo el menage por ausentarse para Europa la familia. Vease el correspondiente aviso de Remate por Adolfo Bullrich y Ca. Para ver la casa todos los dias despues de las 12 m. a11v20

SE NECESITA EN NUESTRA CASA un joven escribiente que tenga muy buena letra para dependiente de la librería y papelería y que sea apto á la vez de servir como auxiliar al dependiente de aduana, ganará 50 nacionales. Dirijirse por escrito a L. Jacobsen y Ca. 242 Florida 244. a11-1p

SE OFRECE UN MUCHACHO DE edad ocho y medio años, y el encargado de dicho desea colocarlo en casa de una familia ó almacen con solo el interes de la mantencion y ropa limpia. Para tratar, calle Santiago del Estero núm. 298 (altos.)—Pedro Egulada. a11v14

SE VENDE UNA GUADAÑADORA y una segadora un malacate de dos caballos, una sembradora á caballo para cualquier grano, arados, rastras y varios utiles de agricultura. Tambien un galpon de madera con techo de fierro, carros, caballos de tiro y de andar, y vacas lecheras, clinchas raza inglesa, toros 3/4 sangre Durham. Dirijirse al escritorio de los Sres. Becquerel y Levy 56 Cangallo. a11v14

UN PROFESOR DEL COLEGIO COmercial, da lecciones de lectura, caligrafía, aritmética, gramática, geografía, etc., en el mismo establecimiento, Independencia 763, de 6 á 9 de la noche. a11v14

UNA señora ALQUILA PARTICUlarmente un vis á vis de su propiedad recien refaccionado con tal que sea bien tratado 2 min diarios, sea para acá ó La Plata; por mas datos ocurrir á cualquier hora del dia á la calle de Ayacucho 211. a11v14

SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

AMA DE LECHE. SE NECESITA una que sea de leche fresca y abundante, para criar en su casa, pero que no sea en conventillo ó para criar en casa del niño, San Juan 457. a10v13

COCINERO ó COCINERA CON cama, se necesita. Suipacha 671. a10v13

COCINERO ó COCINERA SE NECEsita calle Piedad 739. a9v13

COCINERO SE NECESITA para una familia en un pueblo de campo, que ademas preste otros servicios domésticos, se pagará buen sueldo; calle Belgrano núm. 1159. a10v13

COCINERA, SE NECESITA UNA, Maipú 118. a9v11

COCINERA SE NECESITA UNA, CAlle Moreno núm. 1024. a9v11

COCINERA se NECESITA, MATHEU 59. a10v13

COCINERA española SE OFRECE UNA Lima 287. a10v13

COCINERA SE OFRECE, Córdoba 604. a10v13

COCINERA FORMAL CON RECOmendaciones y un muchacho de 13 á 14 años se necesitan, Lavalle 1183. a10v13

COCINERA, CON CAMA Y BUENAS recomendaciones se necesita, Alsina 606 (altos.) a10v13

COCINERA, MUCAMO Y niñera, CON buena recomendacion, se necesita, calle Suipacha 665, entre Juncal y el Rio. a10v13

COCINERA CON MUY BUENAS REcomendaciones, se necesita una, Chacabuco 94. a10v13

COCINERA Y MUCAMA SE NECEsitan: en la calle Belgrano núm. 663. a10v13

COCINERA ó COCINERO QUE SEA buena, se necesita, Europa 508, se le pagará buen sueldo. a10v13

COCINERA CON BUENAS RECOmendaciones se necesita en la calle Paraguay 475. a9v11

COCINERA CON CAMA, SE NECESIta en la calle Bolivar núm 570 se prefiere vasca española. a9v11

COCINERA, CON BUENAS recomendaciones, se necesita para poca familia Cerrito núm 75. a9v11

COCINERA MUGER SERIA Y SIN vicios se necesita para corta familia Zeballos núm. 281. a9v11

COCINERA CON BUENAS RECOmendaciones se necesita, Moreno 344. a9v11

COCINERA CON CAMA SE NECESIta para un matrimonio solo, Cerrito 178. a9v11

COCINERA Y MUCAMA CON BUEnas recomendaciones, se necesitan, calle Bolivar 265. a9v11

COCINERA BUENA, ESTRANGERA, con cama, se necesita, calle Florida núm 438. a9v17

COCINERA SE NECESITA CON REcomendacion, para poco servicio: calle Piedad 6?? esq. dera derecha.) a9v11

COCINERA SE NECESITA UNA, con cama y sola, Belgrano 582, para una corta familia. a9v11

COCINERA CON CAMA Y BUENAS recomendaciones se necesita Chacabuco núm 469. a8v11

COCINERA SE NECESITA UNA, se prefiere estrangera, ocurrir calle Piedad 072 a8v11

COCINERA SIRVIENTA FORMAL se necesita para un matrimonio solo, en la calle Cangallo 413 altos, presentarse desde 10 a. m. adelante. a8v14

COCINERA SIRVIENTA SE NECEsita para un matrimonio solo, domiciliado en la Ensenada, ocurrir calle Cangallo 413 altos, desde las 10 a. m. adelante. a8v11

COCINERA, SE NECESITA UNA que sepa bien su obligacion y que tenga recomendaciones; ocurrir á la calle Charcas núm 325, altos a9v11

EN LA CALLE PIEDAD 707 SE NEcesita un mucamo con buenas recomendaciones a10v31

MUCAMO, QUE TENGA MUY buenas recomendaciones se necesita en la casa de corta familia, Moreno 434. a10v13

MUCAMO DE COMEDOR SE NECEsita uno, en la calle Bolivar 75 altos. a10v13

MUCAMO, SE NECESITA PARA corta familia, persona formal y bien recomendada, calle Cerrito 570, altos. a10v13

MUCAMO DE COMEDOR, SE NECEsita con buenas recomendaciones; calle Lima 75. a10v13

MUCAMO GALLEGO, de 18 á 20 años, para el servicio de una familia en un pueblo de campo, se necesita, calle Belgrano núm 1158. a10v13

MUCAMA SE NECESITA, Victoria 436. a10v13

MUCAMA SE NECESITA UNA, EN la calle Bolivar 751. a10v13

MUCAMA SE NECESITA Maipú 206. a7v11

MUCAMA CON CAMA, SE NECEsita en la calle Piedad 558. a9v11

MUCAMA SE NECESITA UNA Maipú 200. a6v17

MUCHACHA SE NECESITA TUCUman 926, se le pagara buen sueldo. a9v11

MUCAMA SE NECESITA, MATHEU 58. a9v11

MUCAMA, CON recomendacion SE necesita una para un matrimonio solo, en la calle General Viamonte núm 227 a9v11

MUCAMA Y niñera SE NECESITAN: calle Esmeralda 616, es inútil se presente sin recomendacion. a10v13

MUCAMA DE COMEDOR, SE NECEsita una, en la calle Cangallo 465. a10v13

MUCAMA, SE NECESITA UNA mujer formal, inglesa ó vasca española; ocurrir Belgrano 72, 2do. piso. a10 13

MUCAMA Y COCINERA SE NECEsitan: en la calle Belgrano núm 663. a10v13

MUCAMA QUE SEPA PLANCHAR se necesita en la calle Bolivar 200. (altos) a9v11

MUCAMA con BUENAS RECOMENdaciones, se necesita una, Suipacha 240, bajos a9v11

MUCAMA SE NECESITA EN LA casa calle Artes al lado del núm. 915. a9v11

MUCAMA CON BUENAS recomendaciones se necesita, en la calle de Santa-Fé N. 552. a9v11

MUCAMA SE NECESITA UNA QUE sepa su obligacion se prefiere estrangera: ocurrir calle Piedad 473. a9v11

MUCAMA CON BUENAS RECOmendaciones, se necesita, calle Paraná 229. a8v11

MUCAMA SE NECESITA UNA CON urgencia, para poca familia, se pagará buen sueldo: calle General Viamonte 259, de 9 á 12 m. a8v11

MUCAMA SE NECESITA UNA QUE sepa bien su oficio, en una familia extrangera, se paga buen sueldo. Ocurrir Rivadavia núm 201. m31v16

MUJER FORMAL SE NECESITA para el servicio y cuidado de unos niños solos que tenga recomendaciones de su conducta; para tratar Cangallo 824 de 12 á 2 m. a10v13

MATRIMONIO SE NECESITA uno, con recomendacion, el marido para cochero y la muger para cocinera, ocurrrir calle Piedad núm 1213. a7v11

MATRIMONIO SIN HIJOS DESEAría encontrar una criatura para cuidarla en su casa Alsina 664. a9v21

MUCHACHO DE 10 á 15 años PARA mandados de una imprenta se necesita, Buen Orden 355. a10v13

MUCHACHA DE 10 á 14 años, PARA mucama, se necesita, Rivadavia núm 460. a9v11

MUCHACHA DE 10 á 13 años QUE quiera hacer un poco servicio diario de un matrimonio solo, se necesita; buen sueldo Artes 707. a10v13

Niñera CON BUENAS RECOMENDAciones se necesita; Cuyo 602, urgente. a10v14

Niñera SE NECESITA CORRIENTES 971. a9v11

SE NECESITA UNA AMA DE leche, Esmeralda 378. a9v11

SIRVIENTE SE NECESITA UNO calle de Suipacha núm. 398. a8v11

SIRVIENTE, SE NECESITA UNO con buenas recomendaciones. Cuyo 58. a10v13

SIRVIENTA—SE NECESITA PARA todo servicio ocurrir Lujan núm 44. a9v11

SIRVIENTA ESTRANJERA, SE NEcesita, Cochabamba 207. a10v13

SIRVIENTA SE NECESITA; 11 FLOrida. a10v13

SIRVIENTA PARA TODO EL SERVIcio de dos personas, se desea calle Montevideo 53. a9v11

SIRVIENTA SE NECESITA UNA jóven, para una familia corta, dirijirse calle Belgrano 1041. a9v11

SIRVIENTA ESTRAGERA JOVEN se necesita para ayudar un poco de todo, son poca familia, es urgente. Perú 163. a10v13

SIRVIENTA PARA FAMILIA ITAliana se necesita Farmacia del mercado. Boca, Estacion General Brown. a9v13

SIRVIENTA Y niñera, SE NECESITA uno, en la calle de Bolivar núm 73 altos. a10v13

SIRVIENTA PARA UNA CORTA FAmilia se necesita una, que sepa algo de cocina, se necesita en la calle Arenales núm 508 entre Montevideo y Garantias. a9v14

SIRVIENTA SE NECESITA UNA formal, sin cama que sepa cocinar y con recomendaciones: calle Victoria núm 265. a9v11

SIRVIENTA QUE SEPA ALGO DE cocina se necesita para el servicio de una corta familia francesa, ocurrir calle Suipacha 744. a10v13

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR se necesita una Buen Orden 729, es inútil se presente si no sabe su obligacion. Se prefiere italiana. m27v11a.

SIRVIENTA ESTRANJERA SE NEcesita para un matrimonio sin hijos. Defensa esquina Cochabamba tienda. a8v11

SE NECESITA UNA SIRVIENTA que sea formal para todo servicio y atender á una señora calle Libertad 549 a2v2m

SE NECESITA UNA SIRVIENTA para una corta familia, ocurrir Cangallo 92, 1er piso. a10v13

SE NECESITA UNA SIRVIENTA vasca española, ó italiana para campaña, dirijirse calle San Martin 220 y 222 a9v11

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, para cuidar á una enferma solo por la noche. Venezuela 91 piso. 2° a9v11

SE NECESITA UNA SIRVIENTA extrangera de 15 á 16 años, para un matrimonio solo, y dos carpinteros para fabrica de muebles, calle Santa Fe 749 y 751. a9v15

SE NECESITA UNA SIRVIENTA que cocine y para servicio de corta familia. Belgrano 731. a9v11

SE NECESITA UNA MUJER FORmal para servicio de una señora sola, se prefiere española, Moreno 298. a10v13

SE NECESITA UN MUCAMO Y una mucama, en la casa calle General Viamont (antes Temple) 556, con buenas recomendaciones. a10v13

SE NECESITA UN BUEN MUCAMO de comedor, es escusado presentarse sin recomendaciones: Córdoba 3?6. a10v14

SE necesita UN MUCHACHO DE 10 á 15 años, para un escritorio Perú 777, de 10 á 12 m. y en 5 á 7 p. m. a10v13

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 12 á 16 años, para niñera y para ayudar á acomodar, calle de Lorea núm 410. a10v13

SE NECESITA UNA MUCAMA CAlle Victoria 369 para tratar de doce á 4 de la tarde. a9v11

SE NECESITA UNA BUENA COCInera, calle Victoria 208 Sastrería. a8v13

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 12 á 13 años para niñera y para ayudar á acomodar calle Comercio 450. a9v11

SE NECESITA UNA MUCHACHA ó una muger, para el cuidado de una criatura Santa Fe 565, altos. a9v11

SE NECESITA UNA MUCHACHA de 10 á 12 años, para cuidar una niñita de 15 meses se prefiere que sea italiana, ocurrir Victoria 473. a9v11

SE NECESITA UNA COCINERA EN la calle Gral. Lavalle 1?2. a10v13

SE NECESITA UNA COCINERA buena ó sirvienta, que sepa cocinar, Tucuman 458. a10v13

SE NECESITA PARA TODO SERVIcio una muchacha de 16 á 18 años, calle Lima 331. a10v11

SE NECESITA UN MATRIMONIO la muger ... cocinera y el hombre para ... ayudar ... cuidar dos caballos y para los ... ocurrir ... calle Chacabuco en San Isidro F. C. N. a7v11

SE NECESITA UN PEON DE COCIna inteligente á una cocinera, calle Rivadavia 1?4. a10v13

SE NECESITA UN COCINERO QUE sepa su obligacion, para una fonda, se prefiere español, y sino sabe su obligacion que no se presente, se le pagará buen sueldo, calle Victoria núm. 12 a Defensa ?1. a8v10

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

AMA DE LECHE FRESCA SE ofrece una italiana Piedras 628. a9v11

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA, calle Chacabuco 494, cuarto 19. a9v11

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA italiana, con abundante leche fresca de 3 meses, calle San Juan 226. a9v11

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA Española con leche abundante y fresca Segunda Templo y Ecuador núm 153. a9v11

AMA DE LECHE FRESCA PRIMEriza de dos meses, se ofrece una italiana, con buenas recomendaciones, Paseo 357. a9v16

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA, para criar afuera; calle Entre-Rios num. 101. a10v13

AMA DE LECHE ITALIANA SE Ofrece una de 26 años de edad con leche abundante de 7 meses para criar en su casa calle Gaona esquina á Medrano (Almagro). a9v11

AMA DE LECHE ITALIANA, DE dos meses, con leche abundante, para criar en casa del niño; en la calle Azcuenaga núm. 381. m28v11

AMA DE LECHE SE OFRECE. ESpañola, con leche de dos meses y abundante, primeriza, tiene buenas recomendaciones, calle Victoria núm. 818. a9v11

COCINERA DEL PAIS SE OFRECE una Garay 166. a10v11

COCINERA SE OFRECE UNA, CON cama ó sin ella y con recomendaciones. Independencia 580. a10v13

COCINERA SE OFRECE UNA para el servicio de un matrimonio solo, Piedad 1513 a9v11

MATRIMONIO FRANCES. DESEA encontrar colocacion, el marido para cocinero ó mucamo, y la mujer costurera. Dirijir cartas á esta imprenta á las iniciales B. C. a9v11

ROJERO LOMBARDI, SE OFRECE para mucamo, para portero, para jardinero, para sirviente y es persona formal, con recomendaciones, conocido y resguardado del gobierno italiano: el vive calle de Belgrano núm. 715, cuarto núm. 8. a10v13

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca ocurrir calle Entrerios 460. a10v12

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca de 3 meses, de 19 años de edad, Bolivar 405 cuarto núm 13. a9v11

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE joven española con leche fresca de un mes calle Balcarce 132. a9v11

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca, italiana, para criar afuera, ocurrir calle Gral. Las Heras núm 135. a8v14

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE, de 3 meses, para dentro ó para fuera, calle Paraguay 509, entre Uruguay y Paraná. a10v13

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE italiana, leche fresca de tres meses en abundancia y con recomendacion, en la calle Comercio entre Pozos y Entre-Rios 707. a10v13

SE OFRECE UN BUEN COCINERO italiano como para hotel, fonda y casa particular entiende muy bien la pastelería y repostería, sea para la ciudad como para la campaña; dá buenos informes; calle General Viamonte numero 259. a9v11

SE OFRECE UNA señora PARA UNA corta familia, para acomodar y planchar en ropa de señora y de hombres; calle de Cuyo 620 cuarto 22. a10v13

SE OFRECE UNA señora FORMAL española recien venida, para el servicio de una corta familia. Dirijirse calle Defensa núm. 339, cuarto núm. 4. a10v13

SE OFRECE UNA MUJER FORMAL que entiende algo de cocina para el cuidado de un hombre solo ó para el servicio de un matrimonio sin hijos calle de Esmeralda 462. a9v11

SE OFRECE UN JOVEN ESPAÑOL para mucamo sabe algo de cocina, calle Victoria fonda de las 4 naciones. a10v13

SE OFRECE UN MATRIMONIO italiano, la señora para mucama y el marido para mucamo, calle Garantias núm 274, cuarto núm 18. a10v13

SE OFRECE UN MATRIMONIO ITAliano, la mujer para mucama, el hombre para cocinero ó portero. Dirijirse Cuyo núm. 11 y 13. a10v13

SE OFRECE UN matrimonio español sin hijos, para el servicio de una familia y el cuidado de una casa, siendo el marido carpintero y medio albañil, sabe cuidar jardines y plantas, tienen una maquina de coser y saben los dos, Cuyo 710, almacen Rio de las Palmas darán razon. a10v13

UN MATRIMONIO ALEMAN SIN hijos, desea colocarse para todos los trabajos de casa en la campaña ó en la ciudad; ocurrir Moreno 231. a10v13

UN español DE 35 años SOLICITA COlocarse de mucamo ó de portero ofrece buen servicio y buena nota de conducta, el que lo necesite puede mandarlo buscar se llama Antonio Vazquez, Victoria 473. a9v11

SERVICIOS PROFESIONALES PEDIDOS

APARADORES DE BOTAS Y APRENdices que algo sepan Charcas 502. a10v13

APRENDIZA, SE NECESITA UNA muchacha de 10 á 12 años, con urgencia, Venezuela 232. a10v13

APARADORES PARA ESTAR ... tratados se necesitan; oficiales de clavado de ... y un dependiente para mostrador se necesitan, en la calle Independencia 355 zapatería. a10v13

AYUDANTE PARA DESPACHO DE confitería, se necesita un joven de 15 á 16 años, que sepa cumplir con su obligacion, Cerrito núm 251. a9v11

BUENAS OFICIALAS COSTURERAS se necesitan: Corrientes 207. a7v15

BUENOS OFICIALES MUEBLEROS se necesitan Buen Orden 128, tendrán trabajo seguido y buen jornal. a3v12

COSTURERAS DE CHALECOS SE necesitan, Libertad 525. a10v22

COSTURERAS PARA CAMISAS DE hombre se necesitan calle Venezuela núm. 70? a6v24

COSTURERAS PARA CAMISAS DE hombre se necesitan en la fábrica de camisas 76 calle Tacuarí altos. m27v7a

CAPATAZA PRACTICA é INTELIgente, se necesita con urgencia una de primer órden, condiciones ventajosas, Fábrica de camisas de A. García é hijos, Avenida Independencia frente al Banco de la Provincia, La Plata. a3v18

CONTABLE DE 20 á 25 años CON LAS mejores referencias, se necesita; calle Maipú N 106. a9v11

DIEZ OFICIALAS PLANCHADOras se necesitan Artes 486 a7v15

DORADOR PARA LIBROS, SE NEcesita uno que sepa dorar bien á mano: ocurrir San Martin 12 a8v11

DEPENDIENTE DE ROPERIA y UN muchacho se necesitan en la calle Cangallo 370. a10v13

DEPENDIENTE SE NECESITA uno de 14 á 19 años que sea estrangero Florida 108 darán razon de 5 á 7 a10 13

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE necesita en la calle Piedras 379 se prefiere que sea español ó italiano. a10v14

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE necesita un joven de 15 á 20 años que sea práctico y con recomendacion, en la calle Córdoba núm. 513 se prefiere italiano ó español. a10v12

EN LA CALLE RIVADAVIA núm 271 esquina Buen Orden, se necesita costureras prácticas en el ramo de ropería, de 8 á 9 de la mañana darán razon. a9v24

HOJALATEROS OFICIALES Y MEdio oficiales se necesitan Cuyo 423 m29v31

LAVANDERA y PLANCHADORA para ropa de señora se necesita; en la calle de Bolivar 71 altos a8v13

MAQUINISTAS HILVANADORAS, para ropa blanca de señoras, se necesitan ... de Tacuarí 76 altos a9v17

MAQUINISTAS SE NECESITAN buenas para maquina Reiman en la camisería Universal Piedad 265 esquina Maipú. a1v14

MAQUINISTAS PARA CAMISAS blancas finas, se necesitan. Las buenas ganarán de 1.50 á ? por dia, con trabajo seguro todo el año. Dirijirse ... A. García é hijo, Avenida Independencia frente al Banco de la Provincia, La Plata a3v18

MOZO DE 10 á 12 años COMO AYUdante de comedor, se necesita uno en la Fonda de los Estancieros calle de Paseo núm ? a9v11

MUCHACHOS PARA APRENDICES de talabartería se necesitan, en la talabartería calle de Europa núm 814 esquina á Entre Rios a8v11

MUCHACHO SE NECESITA UNO de 10 á 14 años para el reparto de vino á domicilio se prefiere español ó italiano calle Independencia 767. a9v11

MUCHACHOS Y REPARTIDORES para vender yerba se necesitan, para tratar Rodriguez Peña núm. 383 á toda hora del dia a10v13

OFICIAL BARBERO QUE SEA BUEno se necesita, calle Cuyo 400 a10v13

OFICIAL CARPINTERO SE NECEsita, Paraguay 401. a9v11

OFICIAL CARPINTERO CON BANco, se necesita uno, que sea bueno, Piedras N 449. a9v11

OFICIAL CARPINTERO QUE SEPA su obligacion, se necesita Moreno núm 166. a9v11

OFICIALES BARBEROS SE NECEsitan, uno para Sábados y Domingos y otro para mes, calle Lima 215. a9v1

OFICIAL SALONERO SE NECESITA en la Peluquería del Progreso. Belgrano 321. a9v1

OFICIAL BARBERO PARA Sábados y Domingos y un medio oficial para todos los dias se necesitan, en la calle Lima núm 170. a9v11

OFICIAL ó MEDIO OFICIAL BARbero se necesita que sepa su obligacion, calle Ayacucho mercado del Pilar, puesto núm 1 a9v11

OFICIAL BARBERO SE NECESITA dos uno para Sábados y Domingos y otro por mes, se les paga buen sueldo, Defensa 442. a10v13

OFICIALES SASTRES PARA LA ciudad y campaña, se necesitan en el depósito de paño y casimires; calle Victoria 240, Buenos Aires. m31v15

OFICIALES ZAPATEROS PARA trabajar de punteado de hombre, se necesita Zapatería Alemana Avenida Montes de Oca 199 201 (Barracas al Norte) a9v11

OFICINA DE TRABAJO 227 SAN Martin: se necesitan peones, carpinteros, planchadoras, dependientes, y matrimonios, para la ciudad y el campo. a10v11

PLANCHADORAS PARA CAMISAS finas de hombre, se necesitan, calle Entre Rios 287, se paga diez centavos por camisa. a8v14

PLANCHADORAS OFICIALAS Y medio oficialas se necesitan diez en el gran taller de planchado Artes 4?8. se paga hasta 1.20 m/n por dia. a7v23

PORTERO SE NECESITA UNO PIEdras 75. a10v13

PEON CABALLERIZO, SE NECESIta uno que sepa su oficio, es inútil se presente sin buenas recomendaciones. Dirijirse Alsina 78. a10v13

QUINTERO SE NECESITA UNO Avenida Montes de Oca núm. 35 a9v11

SE NECESITA UN OFICIAL BARBEro, en la calle Corrientes 681. a3v14

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL barbero, Lima 637. a10v13

SE NECESITA UN OFICIAL ZAPAtero de varon y señora, de claveteado de bronce, calle Lima 817. a1v15

SE NECESITA UN BUEN OFICIAL sastre, se le pagará buen sueldo, Chacabuco 103. a9v11

SE NECESITAN BUENAS OFICIAlas costureras en la casa de modas de Dolores Laithou, Tacuarí 258. a6v11

SE NECESITAN BUENAS OFICIAlas costureras, se les pagará buen jornal. Salta núm. 73. a5v15

SE NECESITA UNA OFICIALA planchadora, se le pagará buen sueldo, Ayacucho n. 215. a10v13

SE NECESITAN BUENAS COSTUREras de pantalones y un buen oficial que sepa cimbrarlos. Calle Tucuman 2?3. a3v11

SE NECESITAN UN OFICIAL MUEblero y un lustrador de muebles; en la calle de Méjico 169. a10v13

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL zapatero, y un aprendiz, calle Paraná núm 109. a10v13

SE NECESITAN TRES OFICIALES pasteleros en la fábrica, calle Córdoba 624. a10v13

SE NECESITAN UN OFICIAL Y un medio oficial mueblero, serán bien atendidos, dirigirse calle Cuyo 1111. a16v13

SALONERO SE NECESITA UNO bueno, en la peluquería Artigue. Chacabuco núm. 130. a9v11

SE NECESITA 11 OFICIALES ALBAñiles en la obra calle Montes de Oca esquina Sta Rosalía (Barracas al Norte) a9v11

SE NECESITA UNA BUENA PLANchadora, se pagará buen sueldo; calle Piedad 647. a9v11

SE NECESITA UNA OFICIALA planchadora que sepa planchar camisas nuevas, en la calle Ayacucho 223. a9v11

SE NECESITA UNA COSTURERA en la tapicería Artística, Buen Orden 332. a9v11

SE NECESITA UN OFICIAL ó MEdio oficial carpintero; calle Real de Flores Caballito, almacen de los Arjelitos darán razon, urgente. a8v11

SE NECESITAN 2 APRENDIZAS para modista de vestidos, Venezuela núm 9 (altos). a9v11

SE NECESITA UN MUCHACHO algo práctico en el ramo de almacen y con recomendacion, calle Bolivar 218. a9v11

SE NECESITA UNA BUENA OFIciala planchadora, para camisas nuevas, que sepa bien sus obligaciones, se le pagará buen sueldo y una aprendiza con cama, calle Venezuela núm. 249. a9v11

SERVICIOS PROFESIONALES OFRECIDOS

ADIVINA FRANCESA. LA Señora Rosalia Pennes tiene el honor de participar á sus relaciones que ha vuelto de Europa. Méjico 576. a2v9m

ANDRES DEVOTO Y CA. REMATAdores y comisionistas, se encargan de comprar y venta en remate y particularmente de fincas, terrenos, etc. te dá dinero sobre hipoteca en buenas ... como tambien se tramitan espedientes ante los Gobiernos Nacional y Provincial. Se adelantan fondos sobre toda clase de negocios á realizar. Escritorio Bolivar 81. m13v13a

ALAMBRADO, SE TRATA CON GArantia de una economía de un 25 o/o, prontitud, perfeccion y esmero, aleta estancieros, dirijirse para tratar Talcahuano 13 Buenos Aires, por cualquier cantidad. f19v19m

A LOS PROPIETARIOS Y MAEStros albañiles. Cárlos Pini tiene establecido de muchos años, su escritorio en la calle Paraguay 401. Levanta planos y dibujos para toda clase de edificios, dirige y tiene la facilidad de suministrar á mas de los planos originales varias copias gratis, necesarias para su construccion, cuyos planos y dibujos serán hechos con el mayor gusto y la satisfaccion de los señores propietarios y maestros albañiles, á precios sumamente acomodados.—Buenos Aires, calle Paraguay 401. C. Pini. e2gv27abril

BANCO HIPOTECARIO. EL QUE desee obtener préstamos de dicho Banco se practicarán las diligencias del caso, como así mismo en la compra y venta de propiedades, Centro de comisiones, 25 de Mayo 70, de 11 á 5. m20v16a

COCHERO SE OFRECE CON BUEnas recomendaciones; calle Gral. Lavalle 754 patio núm. 5. a9v11

CONFITEROS Y PASTELEROS, SE ofrece un joven recientemente llegado de Europa para hacer aquellos trabajos, tiene las aptitudes necesarias para ello y buenas recomendaciones; ocurrir Comercio 151. a9v14

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA en las enfermedades venéreas sifilíticas, ... la piel y nerviosas. Horas de consulta de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. 406, calle Corrientes 406. 17perm.

DIBUJANTE. SE OFRECE PARA todo trabajo topográfico lineal, etc. Alsina 553 a9v15

DEPENDIENTE SE OFRECE UNO, para algun almacen por mayor ó escritorio, da buenas recomendaciones respecto su conducta, ... Victoria 778 a9v11

EDUARDO CASEY—CONSIGNATARIO de frutos del país, calle de reconquista 78 y 80. Se reciben consignaciones de los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. perm

ESTABLECIMIENTO DE CAMPO. se ofrece una persona que desea encargarse de la ... de un Establecimiento. Dirijirse ... Administracion de Correos. ...

JARDINERO DE PROFESION SE ofrece con recomendaciones, calle Gral. Lavalle 754, patio núm. 5. a9v11

MAYORDOMO ALEMAN SE OFREce; con conocimiento ... agricultura, ganadería y ... de razas, darán razon calle Constitucion 229. a7v11

MODAS 233 VENEZUELA 233 Gran surtido de gorras y sombreros para señoritas, última novedad recien recibidos, ... en trajes, tapados para señoras, señoritas y niños. La casa cuenta con un taller especial, precios módicos 233 Venezuela 233 entre Piedras y Chacabuco. a9v13

OCULISTA DOCTOR AUGUSTO Pertile dará consulta todos los dias sobre las enfermedades de la vista, de las 10 á 11 de la mañana y de la 2 á las 4 de la tarde 164 Moreno 164 ... Perú. perm

PINTOR, EMPAPELADOR Y blanqueador, en la calle Lima 241, se encargan de hacer obras en dichos ramos, con prontitud y esmero a precios módicos. a7v11

Mme. MARTINEZ.—COSTURERA en tapados y vestidos para niñas y señoras.—Ocurrir Corrientes 8??, altos. Esquina Boulevar Callao m25v25a

REGENTE DE FARMACIA. se ofrece uno para la ciudad ó campaña; ocurrir Arenales 68? a8v14

SE OFRECE UNA MODISTA de vestidos, para coser en casa de familia, Salta N. 35. a10v13

SE OFRECE UN OFICIAL HERRERO Montevideo 1?? de hornato o maquinaria, para la campaña ó la ciudad. a10v13

SE OFRECE UN IMPRESOR FOTOgrafo para hacer negativos, calle San Cárlos 102, Almagro. a10v17

SE OFRECE UN OFICIAL APTO para el trabajo de jabonería: ocurrir Barracas al Sud, calle Mitre núm 294. a9v11

SE OFRECE UN OFICIAL HERRERO, para la capital ó campaña, Ayacucho n. 215. a10v13

SE OFRECE UN JOVEN ITALIANO recien venido para dependiente de almacen ó cualquier otra ocupacion calle Balcarce 43. a10v13

SE OFRECE UN LUSTRADOR DE muebles los hace y los compone y es práctico en cajones fúnebres; calle Bolivar núm. 434. P. Montagne. a8v11

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca de un mes ocurrir calle Entrerios núm 460. a10v13

SE OFRECE UN PEON PARA CUIdar una casa de campo con buenas recomendaciones, por su informe, calle Independencia núm. 103. a10v13

SE OFRECE UN MOZO FORMAL ya para algun escritorio ó casa de negocio ú otra ocupacion, sabe leer y escribir regularmente, tiene quien garanta su conducta, el que desee ocuparlo puede ocurrir por correo á la calle Bolivar 179, bajo las letras M. A. R. a10v13

TARJETAS, CUENTAS, IMPRESIOnes rápidas de todas clases, mas barato que por cualquier otra parte, minerva del Sud, 412 Buen Orden. Union Telefónica 1628. a8v12

UN HOMBRE FORMAL CON APTItudes y que ofrece garantías de su conducta, se ofrece para regentear un establecimiento de campo. Ocurrir á la calle Paseo de Julio 278 ó Buen-Orden 183 frente á la Plaza de Monserrat. a2v11

UN jóven español QUE SABE LA TEneduría de libros, se ofrece para llevar la contabilidad de cualquier clase de negocio, tiene práctica y quien garanta su conducta, para informes ocurrir á la calle Alsina 572, fidelería. n10v13

UN JOVEN ESTRANGERO, RESIdente de algunos años en ésta, de regular instruccion y que dispone de las mejores referencias, desea emplearse en una casa de comercio. Está dispuesto á no ganar sueldo, hasta no ser de completa satisfaccion á la persona que quisiera probarlo: dirigirse por carta bajo las iniciales J. R. P. en la Boca. n10v25

UNA PERSONA INTELIJENTE SE ofrece para arreglar jardines entiendo mucho tambien en viticultura pudiendo garantir su competencia con documentos auténticos: esta misma persona se encarga tambien del cuidado de una casa dando toda garantía requerida; el que se interese diríjase Victoria 768. n7v15

UN JOVEN DE 17 años DE EDAD, que posee los idiomas castellano, frances é italiano; entiende algo de cuentas, tiene buena letra y ortografía, desearía emplearse en una casa de comercio ó escritorio. Tiene buenas recomendaciones. Dirijirse Maipú 24 primer patio á la derecha de 1 á 4.

ZAPATERIA EUSKARA—SE HACE calzado sobre medida á precios módicos. Defensa 257. m20v20a

AVISOS COMERCIALES

AL COMERCIO. PARTICIPAMOS que con esta fecha ha sido incorporado en sociedad Mariano Bobigas, Juan R. Otero, Juan R. Otero y Cia. Cigarrería Defensa 172. a5v11

AVISO AL COMERCIO. LA FONDA situada calle de Bolivar esquina á Chile num. 118, se vendió; todo el que tenga reclamo contra dicho negocio se presentará en el término de tres dias, pasado dicho término no se atenderá reclamo de ninguna especie. Buenos Aires Abril 8 de 1886. Silvero y Ca. n10v13

AVISO: EL ABAJO FIRMADO PARticipa al comercio y al público en general, que ha trasladado su sastrería de la calle Florida núm. 80, á la calle Victoria núm. 29. (Pasage Roverano) donde encontrarán un surtido selecto de géneros de estacion, tanto ingleses como franceses y á precios módicos. A. Battestini. a3v11

AL COMERCIO — PARTICIPAMOS que con esta fecha ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza, bajo la firma de José Tenco y Ca., en el negocio de herrería, sito en la calle Loren 704, quedando á cargo del activo y pasivo de dicha sociedad, los Sres. Angel Battini y Hno y Lúcas Ferrari. Buenos Aires, Abril 6 de 1886. José Tenco, Angel Battini y Lucas Ferrari. n6v11

AL COMERCIO: BENIGNO CABO de Vila, balanceador público — Se encarga de practicar el balance general de separacion de sociedad, nueva sociedad, habilitacion y el de para saber las utilidades que haya producido el negocio, lleva libros el comerciante y sea cual fuese la importancia del negocio. Tambien practica el inventario y tasacion de comestibles, bebidas, etc. y el balance de compra-venta. —Tucuman 1[illegible], altos. a1v30

AL COMERCIO Y AL PÚBLICO— Participamos que desde esta fecha, queda disuelta la sociedad que giraba en esta plaza, bajo la firma de Zaballa Fernandez y Ca., quedando el activo y pasivo á cargo de D. Julian Zaballa — Buenos Aires, Marzo 15 de 1886. Zaballa Fernandez y Ca., por poderes Julian Zaballa. Francisco Bonus.

OTRO

Con referencia al aviso que antecede participamos que con esta fecha, hemos firmado otra sociedad bajo la firma de Julian Zaballa y Ca. la que, continuará en los mismos negocios que la anterior. Julian Zaballa y Cia. a9v20

Compañía TRAMWAYS DE LA CIUdad de Buenos Aires Limitada. Habiendo resuelto el Directorio, proveer de trages á los guardas y cocheros, se reciben propuestas al efecto hasta el 16 de Abril 1886. Buenos Aires, Abril 9 de 1886. La Administracion Buen Orden 930. n10v13

JUAN Bta. OTAMENDI, REMATAdor. Se ocupa tambien de ventas particulares, Moreno 468. fa10v15

PARTICIPO AL COMERCIO QUE desde la fecha, no reconoceré ninguna cuenta en ésta ó en Bahía Blanca, que no esté autorizada con mi firma.—Buenos Aires, Abril 8 de 1886. Wenceslao Molino. a9v17

SAUBIDET Y OLIVER REMATADOres y balanceadores Públicos. Cangallo 488. Se encargan de toda clase de remates, balances, arreglo y revisacion de libros, redaccion y copias de contratos y cualquier otra operacion de contabilidad comercial. n10-perm

PERSONAS BUSCADAS

A LAS PERSONAS QUE HAN IDO á ofrecer un número de "La Prensa" del 7 de Octubre de 1885, se les suplica quieran volver que se les comprará, que por un error se les habian dicho que se había comprado dicho número. Tucuman 417. a1v7

D. JOSE M. OYUELA, SE DESEA HAblar con dicho señor, Victoria 700, departamento 24. n10v10

DON José LOPEZ VAZQUEZ DOMIciliado en la calle de Callao núm 145 desea saber el paradero de Don Francisco Cadena español. Buenos Aires 8 de 1886. a9v11

FRANCISCA ETULIU SE DESEA saber el paradero de esta persona con urgencia. Diríjase á Luis Sotro ó Isabel Bueno, Estancia la "Celestina", San Pedro. a2v2m

MARIA WINTON, AGRADECERA á la persona que pueda dar informes de su hermano Juan Winton, de quien ignora su paradero: esto ha tenido un establecimiento de campo en el Pergamino. Dirijirse á la calle Garay núm. 70. a10v13

Señor CARENA LUIGI, CONFITERO se necesita por asuntos que le interesan, calle Independencia 252. a10v12

ESTRAVIOS

GRATIFICACION SE dará á LA PERsona que hubiese encontrado y quiera entregar en la calle Zeballos 404 ó Victoria 74 (altos) una libreta de apuntes judiciales, conteniendo ademas varios documentos, recibos y poderes. L. A. Muzio. a9v11

SE HA PERDIDO UN CABALLO OScuro, en frente al nuevo Parque de Artillería. La persona que lo entregue en la calle Victoria 555, será gratificada. a9v11

SE HA PERDIDO UNA LIBRETA del Banco de la Provincia, de Antonio Riolo, y María Raza Nacarato valor de 409 ps. mjn. El que la entregue en Belgrano calle de Dorrego núm. 12 quinta de Carranza Mariscal será gratificado. m21v21a

SE HAN PERDIDO VARIOS PAPEles de interés únicamente para su dueño, y una libreta de depósito en el Banco de la Provincia perteneciente á José Otero: será bien gratificado al que entregue todas estas cosas en la calle Larga de la Recoleta 144. m24v24

VENTA DE NEGOCIOS

AL COMERCIO. CAFE Y FONDA SE vende por poco capital con dos años de contrato calle Lima esquina Cochabamba núm. 689. a9v17

ALMACEN SE VENDE UNO, AL NORte, calle Santa Fé, único en la bocacalle, la casa tiene contrata por 4 años, el que se interese le será difícil encontrar igual posicion. Para tratar en la Rodriguez Peña núm. 555. a9v15

ALERTA Y ATENCION—SE VENDE una café y fonda ó se busca un socio, el comercio está situado en el mejor parage con mucha clientela, lo vende su dueño y solo por tener que ausentarse del país, la casa calle Lorea núm. 62 y 61, y la casa tiene contrata por 4 años. n10v13

BILLAR SE VENDE CON SUS CORrespondientes útiles, un gran espejo, 4 [illegible] todo en buen uso y solo por la friolera de 150 pesos mjn. Asegurando que la persona que se interese en verlo no saldrá sin hacer trato, por ser una pichincha. Lima 331. n10v13

BARBERIA Y PELUQUERIA se vende una muy acreditada, con poco capital, en la calle Artes entre Cuyo y Corrientes, la casa paga poco alquiler, tiene contrata larga y comodidad para familia. Para tratar é informes diríjase calle Artes núm. 223, mercería. n5v14

CASA DE GORRAS Y DE MODISTA muy bien situada, hace muchísimo negocio, alquiler muy barato y comodidad para familia; para tratar Cangallo 58 de 12 á 2. Edo. Bouxin. a10v13

CASAS DE NEGOCIO DE CUALquiera clase que sea, el abajo firmado se encarga de su venta ó venderlas; para tratar Cangallo 58 de 12 á 2. Edo. Bouxin. a10v13

CAFE MONADA: con RESTAURANT y billar, se vende uno á 3 cuadras del mercado del Plata, todo nuevo, mas barato del costo, para ausentarse á Europa. Para tratar Cangallo 58 de 12 á 2 Eduardo Bouxin. a10v13

FONDA EN EL riñon DE LA CIUdad, alquiler muy barato, hace mucho negocio, para tratar Cangallo 58 de 12 á 2. Edo. Bouxin. a10v13

SE VENDE POR NO PODER ATENder la mueblería calle Independencia núm 682. n9v11

SE VENDE ESTE ALMANCECITO situado en la calle Venezuela 861, con buena clientela, por ausentarse del país el dueño. n8v11

SE VENDE UN REPARTO DE LEchero, con dos vacas de 45 á 60 pesos diarios de utilidad calle Chile 283. a1er15

SE VENDE EL ALMACENCITO Y Fonda situado en la calle Chile y Alberti, por separacion de sociedad. a10v13

SE VENDE UN BILLAR CON TODOS sus útiles necesarios; para verlo y tratar calle Cuyo núm. 603. a9v11

SE VENDE UN NEGOCIO DE FONda de poco capital Avenida Montes de Oca núm 189 darán razon. n9v14

SE VENDE UNA TIENDA DE MOdista para sombreros, con todo el material, buena clientela, se vende por ausentarse del país. Ocurrir 352 Rivadavia. a1v16

ALQUILER Y VENTA DE PROPIEDADES URBANAS

ATENCION. SE ALQUILAN UNA ó dos grandes piezas seguidas, en casa de un matrimonio solo, calle Belgrano 955. n9v15

ALQUILASE EN CASA DE FAMILIA decente una pieza con ó sin muebles, con pension ó sin ella calle Maipú núm 520. n10v20

ALQUILASE UN DEPARTAMENTO de 4 piezas y otro de 3; calle Moreno 171. n8v11

A UNA FAMILIA. SE ALQUILAN 4 piezas, cuarto de baño y demas comodidades, á un precio módico. Paraguay 329 entre Suipacha y Artes. n9v11

A LOS PROPIETARIOS, SE DESEA alquilar una casita de cuatro ó cinco piezas en la parroquia de Monserrat que el alquiler no pase de cincuenta nacionales con fianza buena; para tratar, Moreno 537. n10v13

ALQUILASE EN UNA CASA DEcente de poca familia dos grandes piezas, sin muebles, para matrimonio u hombres solos. Para ver y tratar Belgrano 1271. Tambien se alquila, á la vuelta, una casa con seis lindas piezas. n3v11

ATENCION. SE ALQUILA UN campo bien alambrado, en el partido de Moreno á cuadras de la estacion, compuesto de 100 cuadras con aguada permanente á la cabecera y una espaciosa casa quinta; ocurrir calle Belgrano núm. 314. n9v24

AL COMERCIO ALMACENEROS, pintoreros, tenderos y droqueros—Se alquila en el boulevard Santa-Fé 1089, esquina á Gallo, la muy acreditada esquina "El Toro" recien construida á la moderna, con un sótano de 30 varas de largo, espacios y casa, local de gran porvenir, [illegible]; las llaves estan en frente en la de don Martin; para tratar, Rivadavia 279. a9v0m

ATENCION PANADEROS! SE VENde una acreditada panadería en uno de los mejores pueblos de la campaña, á muy pocas horas de viaje. La casa trabaja de 4 á 6 bolsas de harina diarias, se hace pan elaborado, facturas, etc. todo especial sin tener rival en su género. Tiene reparto solamente diarios de 35 á 40 pesos, [illegible] mensualmente vende de 100 á 150 arro. galleta. Para tratar á la calle Victoria 1112. NOTA. Panaderos, aprovechen, que es para hacer una fortuna en muy poco tiempo. a1v30

AVISO á LOS INGLESES QUE LES gusta vivir en lindas casas en lindas posiciones! se alquilan dos casitas recien construidas con cinco piezas, cada casa tiene una linda sala y linda comedor, todas las piezas tienen pisos de tabla y cielo raso de papel, [illegible] embaldosados una linda cocina y pileta de pozo á una cuadra del gran boulevar de la calle Rivadavia á una cuadra de dos vias de tramway, una cuadra de la estacion del tramway de Rivadavia, no tiene que cruzar ni una cuadra de lodo [illegible] de tramway para verlas y tratar en la calle San Carlos núm. 69. a9v11

CASA SE ALQUILA UNA CON 15 piezas calle Alsina 28, para tratar ocurrir Maipú 206. a9v11

CASA DE INQUILINATO SE ALquila, se compra y se vende la contrata de ellas; para tratar Cangallo 58 de 12 á 2. Edo. Bouxin. a10v13

CASA SE ALQUILA CON 5 PIEZAS, aljibe cocina y demas oficinas estará libre del dia 12 al 15 calle Ayacucho núm. 121. n9v11

CASA PARA ALQUILAR, SE NECEsita uno, central, de catorce á quince piezas. Para tratar ocurrase calle Independencia 3[illegible]. n7v17

CASAS Y PIEZAS SE ALQUILAN con ó sin muebles, con ó sin pension, Centro de comisiones, 25 de Mayo 70 de 11 á 5, comisiones módicas. m20v20a

CASA SE VENDE UNA CON 9 1/2 de frente por 30 de fondo tres preciosas habitaciones cocina aljibe pozo de agua, esta situada calle Alsina 1[illegible]0 y para tratar Tucuman núm. 842 por la mañana hasta las 9, y de 4 á 7 de la tarde. a9v11

CASAS PARA ALQUILAR, OCURRIR al centro de Locaciones, Piedad 105; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta; abona comision en este ramo.—J. Nuñez. a2 1-perm

CASA CENTRAL, SE DESEA ALQUIlar una casa en perfecto estado, de 8 á 10 piezas altos ó bajos con poco alto, que no diste de 10 á 12 cuadras en el barrio Norte á 6 cuadras en el barrio Sud de la plaza Victoria. Perú 51 y 53, Librería. a10v15

CASA SE ALQUILA EN LA CALLE General Lavalle esquina Libertad (altos) magnífica casa, con 12 habitaciones recien pintadas, cielos rasos de yeso, pisos de madera, baños etc. Para tratar Victoria 365, para verla las llaves están en el almacen de la esquina misma. n6v11

CASA SE VENDE UNA DE CUATRO piezas de material edificada en terreno de diez varas de frente al sud por diez y ocho de fondo, calle de Boratti entre Laprida y 35 A. Se dará barato. Ocurrir calle Viamonte 665. n8v23

CUARTOS AMUEBLADOS SE PREcisan para tres caballeros estranjeros, tres dormitorios y una sala, cuarto de baño indispensable. Dirijirse por escrito á N. B. 32 Reconquista. a9v15

IMPORTANTE PARA LOS ORIENtales. Se propone cambiar una buena y cómoda casa en esta capital y un establecimiento de campo en la Provincia de Buenos Aires por una casa en Montevideo y una cuadra en sus inmediaciones. Por datos Chacabuco 441. n10v15

OJO. EL CORREDOR AUGUSTO SÁ Pereira, hijo, tiene 250 casas y terrenos para vender chicas y grandes con hipotecas y sin ellas, Reconquista 81 2º patio. m13v15a

OCASION ESCEPCIONAL ¡PARA los fabricantes!! En la calle Santa Fé 1075, 4 cuadras al Oeste de la estacion Centro América se alquila un magnífico local aparente y preparado para cualquier clase de fábrica. Tiene dos altos un gran galpon, encontrándose allí ya instalada una magnífica máquina de vapor, del sistema mas reconocido y moderno con fuerza de 20 caballos. El espacio libre que queda para el trabajo es de mil metros cuadrados. No puede presentarse mejor oportunidad para una fábrica que quiera instalarse con gran comodidad y en poco tiempo, con la ventaja de economizar el capital en el vapor, que se dá tambien en arrendamiento. Para tratar ocurrase á la calle Maipú núm. 137. m21v21a

PIEZA, SE ALQUILA PARA MAtrimonio sin hijos, ó á persona sola. Moreno núm. 128. a9v24

PIEZAS PARA ESTUDIOS Y hombres solos, en la calle Bolivar 10, casa seria y tranquila. m21v30a

POR 6 NACIONALES AL MES, SE dan lecciones á domicilio de francés ó teneduría de libros. Diríjanse á G. S., Reconquista 425. n9v10

Solano riquísimo SE ALQUILA 39 PIEdad 39 frente á la Bolsa nueva. a9v11

SE ALQUILAN PIEZAS PARA ESCritorio. San Martin 39, altos. n10v16

SE ALQUILA CON PENSION EN casa de una familia una pieza amueblada á precio muy módico Tacuarí 627. a9v11

SE ALQUILA UNA CASA CON 4 PIEzas en la calle Pasco núm 401 y 95 hará contrato. a9v11

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA hombre solo, en casa de familia, calle Reconquista 584. a9v11

SE ALQUILA UN CORRALON CON algunas piezas; calle Lavalle número 75. n9v11

SE ALQUILA UNA PIEZA BIEN amueblada para hombre solo, en casa de familia decente, Rio Bamba 17, (bajos). n9v16

SE NECESITA UNA CASA DE altos, central, que tenga 6 á 8 piezas diríjanse calle [illegible] 2 para tratar. n9v12

SE ALQUILA UNA CASITA SITUAda en la calle de Cochabamba entre Catro y Pichincha, tiene 3 piezas y demas comodidades. Para tratar Cochabamba 1032. n9v11

SE ALQUILAN DOS PIEZAS con muebles ó sin ellos, con ventanas á la calle, para hombres solos, en casa de familia del país; calle de Artes esquina Santa-Fé núm. 728. n9v11

SE ALQUILAN EN UNA CASA DE familia, 2 piezas bien amuebladas con balcon y ventana á la calle; ocurrir calle Corrientes 81 altos. n9v11

SE ALQUILA UNA LINDA CASA DE altos. 6 piezas, en muy buena condicion y con muchas comodidades; en la calle Piedad 967, las llaves estan en la misma. a9v16

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEblada, casa francesa; calle Paraguay núm. 500, Tramway á la puerta. a7v15

SE ALQUILA PARA HOMBRE SOLO una linda pieza; calle Victoria núm. 780. a9v11

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEblada, para hombres solos. Belgrano núm. 530. n9v14

SE DESEA ALQUILAR UNA PIEZA buena y bien ventilada, inmediata al Muelle de Pasageros; ocurrir Maipú 480. n9v12

SE ALQUILAN DEPARTAMENTOS edificados á la moderna compuestos de 4, 3 y 2 piezas con patios y servicio independiente, en la calle Boulevard Belgrano 1419 á cuadra y media de la Estacion Caridad, para tratar Corrientes 77 de 9 á 1 p. m. a9v17

SE ALQUILA LA CASA ALTA calle de Independencia 148, con 7 habitaciones, gas, aguas corrientes y demas comodidades. Para verla y tratar Perú 395. a10v15

SE ALQUILAN DOS PIEZAS PARA hombres solos ó matrimonios sin hijos; Moreno 33 bajos. a6v11

SE ALQUILAN ó SE VENDEN UNO ó dos galpones situados en la calle de la Piedad núm. 1263. Para tratar calle de Entre-Rios núm. 33. n9v11

SE ALQUILA UNA LINDA CASITA de 10 piezas, con cocina y fondo, esquina Moreno y 24 de Noviembre; para tratar Suipacha núm 132. n9v17

SE ALQUILA UNA HERMOSA CASA alta, con trece habitaciones grandes y recien pintada y arreglada; calle de Cuyo 228, Darán razon en la calle Maipú núm. 162. a2v12

SE ALQUILA UNA CASA COMO PAra negocio con comodidad para familia, Salta 74 ocurrir allí mismo ó Chacabuco 546 (altos.) a10v16

SE ALQUILA UNA SALITA BIEN amueblada con balcon en casa decente para hombre solo, Corrientes 834 esquina al boulevard Callao. a10v18

SE ALQUILA UNA SALA Á LA calle y un dormitorio contiguo en casa de una familia española tambien se alquilarán separadas: ocurrir á la calle de la Piedad núm. 658. a10v13

SE ALQUILAN DOS PIEZAS, UNA con dos puertas á la calle, tiene gas, aparente para escritorio, para ver y tratar Defensa 40. a10v13

SE ALQUILA UNA PIEZA EN UN departamento solo, para un matrimonio ó personas solas con un matrimonio, cerca de la Plaza Lorea. Para tratar Artes núm. 78. a10v13

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA de 6 á 8 piezas, y fondo en calle Corrientes entre Ombú y Riobamba. Ocurrir calle Victoria 706 departamento 24. n7v13

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEblada, en casa decente, una señora sola. Azcuénaga 545. n3v15

SE ALQUILA UNA SALA Y ANTEsala, para hombre solo ó matrimonio; ocurrir calle Victoria núm. 896 1/2. a1v14

SE ALQUILA LA ESQUINA COMERcio y Sarandí, denominada del farol, tiene armazon, mostrador, aljibe, sótano, estiva, piezas para familia y otras comodidades alquiler barato, darán razon, Entre-Rios 433. n6v12

SE ALQUILA UNA CASA EN LA CAlle Comercio 372, por ausentarse sus dueños, tiene 11 piezas, fondo completo, aguas corrientes, aljibe, gas y demas comodidades, para tratar en la misma casa. a9v21

SE ALQUILA UNA LINDA SALA con 2 puertas de balcon, grande y muy ventilada y muy clara, se prefieren hombres solos, es casa de familia, [illegible] de Europa núm 401, al Este, entre Buen Orden y Lima. a9v11

SE ALQUILA LA CASA CALLE LIbertad núm. 412, frente á la Plaza del mismo nombre, con diez piezas perfectamente arregladas, gas, aguas corrientes, para tratar Cerrito 677, de 8 á 11 por la mañana ó de 5 á 7 por la tarde. a9v11

SE ALQUILAN DOS PIEZAS SECAS y bien ventiladas para un matrimonio ó una familia para 2 ó 3 señoras, en la calle Mexico núm 880, se prefiere gente buena, pues en la casa vive solo un matrimonio sin familia, tramway á la cuadra. a9v11

SE ALQUILA UNA CASA ESPACIOsa de 18 varas de frente por 18 de fondo, aparente para una fábrica ó cualquier negocio que necesite local. Tiene 2 almacenes á la calle, [illegible] 20 habitaciones y un [illegible] en el fondo y espacio para otros [illegible]. Perfectamente servida, calle empedrada, alumbrada á gas y tramway á la puerta. El que se interese, ocurra por informes y por las llaves, calle Alsina 679. a8v16

SE ALQUILA EN LA ESPACIOSA y cómoda casa Venezuela 9 unas hermosas piezas con vista al rio con ó sin muebles como para hombres solos ó matrimonios sin hijos y con pension si se quiere, la casa tiene todas comodidades Venezuela 9 (altos). a3v13

SE ALQUILA UNA GRAN CASA con 14 habitaciones de material recien construidas calle Tucuman y la altura de Almagro, se dará contrata, por varios años, ocurrir Buen Orden 91. a1v11

SE ALQUILA POR AUSENTARSE la dueña de ella, se alquila una espléndida casa para familia en el barrio mas sano de la ciudad, con todas las comodidades, tres patios, cuarto de baño, gas, [illegible] pisos de mosaico etc, en el boulevar Callao n. 516 entre Santa Fé y Arenales. Para tratar en la misma casa á toda hora del dia. a5v18

SE ALQUILA PARA FAMILIA LA casa calle Azcuénaga 5[illegible] entre Charcas y Santa Fe, contiene 6 hermosas habitaciones, cuarto de baño, [illegible] todo arreglado [illegible] gas, dista solo 20 varas del gran boulevar. Para tratar en la misma casa á toda hora del dia, si hay algun interesado tambien se vendera, no se admiten corredores. n1v17

SE ALQUILA UNA LINDA SALA con dormitorio todo amueblado con ventanas á la calle, muy central, apropósito para algun médico ó familia decente, sin niños, con pension. El señor que quiera un cuartito para lavatorio puede volver se le dará. Tucuman 185 casa de familia. a1v11

SE ALQUILA UN GRAN TERRENO propio para alguna fábrica ó gran depósito, tiene algunas piezas esta cercado de pared, con 40 varas de frente por 75 varas de fondo, esta actualmente alquilado con contrata que vence en el mes de Junio, está situado en la calle General Lavalle núm [illegible] entre las calles Larrea y [illegible] Paso, á una cuadra del gran Boulevar Corrientes. Para tratar calle Cangallo 1[illegible]. a1v12

SE ALQUILA LA CASA CALLE Balcarce 42 y 52, Alsina 11 y 17 recien reedificada por completo y á propósito para el [illegible] de un gran hotel, cincuenta y cinco habitaciones, espléndido comedor de 20 m. por 10, caballerizas para [illegible], 5 cuartos de baño, gran cocina, corralon, bodega y todas las comodidades aparentes para dicho objeto, á pocos pasos de la plaza de Mayo sobre la gran Avenida del Gral Lavalle decretada por la Municipalidad de la capital y en cuya apertura se procederá en estos dias. para tratar Belgrano 292. n2v18

SEPULCROS Y BOVEDAS—En la Cochería calle Defensa 350 se alquilan bóvedas y sepulcros en el Cementerio del Norte de la [illegible] el [illegible], para tratar á toda hora del dia y de la noche, á precios módicos. La casa tiene teléfono [illegible] 1536 [illegible].

SE ARRIENDA UN TERRENO á una cuadra de la estacion Caridad, ocurrir Bolivar 65 á M. F. a10v13

SE VENDE UNA CASITA Chile 1035 para tratar Cuyo 834.

SE VENDEN DOS GALPONES DE madera y fierro, situados en la calle Piedad núm 1263, y se sub-alquila el terreno donde está ubicado los galpones, con contrata por mas de cuatro años, para tratar Reconquista 69 ó Piedad núm 1263. n3v11

SE VENDE UNA HERMOSA CASA quinta, recien construida, edificacion moderna á todo costo, dos departamentos entrada de carruajes, quince habitaciones, tramways á todas direcciones frente á la Estacion Caridad, para tratar en la misma, calle Belgrano 1353. No se admite corredor. a9v26

ALQUILER Y VENTA DE PROPIEDADES RURALES

CASA-QUINTA SE VENDE UNA bien situada en el pueblo de San Martin, para tratar calle Victoria núm 195. n9v11

CASA QUINTA SE ALQUILA UNA en el Caballito con nueve piezas, incluso al frente de edificio una gran huerta con árboles frutales, [illegible] Rivadavia dos cuadras [illegible] por mas datos calle Venezuela núm 954. n7v17m

CAMPOS ENTRE LIMAY Y NEUquen, se encarga de recibirlos una persona quien esté pronto con el mismo objeto por allí; ocurrir Rivadavia 25. n3v11

CAMPO PARA PASTEROS ó TAMberos, se arriendan unas 25 1/2 cuadras á 8 cuadras de la Estacion Márcos Paz F. C. del Oeste, para tratar, ocurrir calle Larrea 70, de 1 á 2 p. m. a1v18

CAMPO—SE ARRIENDAN 6 LEguas con pastos excelentes y jagüeles de agua abundante, lindan con el famoso valle de Atreuco, no hay mejor campo en la Seccion tercera C. N.—Ocurrir á E. Viñó, Victoria 11, á las 12 á 5 p. m. m17v17a

CHACAREROS, OJO; SE DAN EN arrendamiento un terreno de pan llevar en el partido de la Magdalena cerca y con buen camino al Puerto Atalaya, todo está alambrado con postes de ñandubay y seis hilos de alambre poblado, etc. y se fraccionará segun lo soliciten los interesados; para tratar Belgrano 562 ó en el pueblo de la Magdalena calle San Martin núm. 9. n9v13

CAMPOS NACIONALES SE venden ó se arriendan el lote núm. 15 de la seccion 2ª, fraccion letra C, y lo mismo el lote núm. 1 de la misma seccion, fraccion letra A. y tambien se arrienda 8 leguas juntas, que son los lotes núm. 25, fraccion D, de la 1ª seccion y el lote núm. 5, fraccion A, de la seccion 2ª; para tratar, Rivadavia 276. a9v9m

PARTIDO GENERAL LAS HERAS. Se arrienda un campo para tambo ó invernada á 30 cuadras de la estacion, en el cuartel 5º, es una estancia con 266 cuadras alambradas; quinta con monte frutal, y un puesto con un potrero alambrado, corral para ovejas y postes de ñandubay como para hacer corral para hacienda vacuna, y al mismo tiempo se venderán dos mil ovejas mas ó ménos próximas á la paricion, cuarenta yeguas y caballos, teniendo el trabajo de los pisaderos de ladrillos y al mismo tiempo se venderán varios útiles; los interesados que deseen ver el campo pueden dirijirse á la confitería de Riolfo ó al almacen de don Bernabé Deguerre, que darán razones. Para tratar en la misma estancia. n6v22

PARRAS, 80,000 PIES DE PARRAS de 1 á 2 años de las mejores clases francesas y americanas, se venden. Ocurrir Tonelier, estacion Temperley ó Tomkinson Dungey y Ca., 25 de Mayo 93. n8v8m

QUINTA EN TEMPERLEY SE ALquila una magnífica quinta á pocas cuadras de la estacion sobre la vía férrea tiene muchas comodidades y mucha extension, para tratar calle Independencia 292 ó Piedad 48 1er patio. n9v14

QUINTA, SE ALQUILA UNA, CON 3 cuadras de terreno poblado de árboles frutales de ricas frutas, casa de material y demas comodidades necesarias, á solo 27 cuadras de la plaza de la Victoria y á 4 de la Estacion Caridad, Para tratar calle Méjico núm. 210, altos. n10v11

SE ALQUILA EN FLORES UNA CAsa calle de San José núm 62; las llaves estan al lado para tratar Rivadavia 329. n10v13

SE ARRIENDAN 500 CUADRAS DE campo todo alambrado y dividida en 3 potreros con 3 poblaciones: propio para tamberos ó invernadores por sus abundantes pastos; Dista de Buenos Aires, 8 leguas entre la Estacion Suarez del Ferro-Carril á Cañuelas y la de San Vicente. Darán razon Piedras 511, para verlo ó tratar San Vicente al Administrador Pedro S. Gomez. Tambien se venden 1,100 ovejas finas Rambouillet y Lincoln á 22 ps. Al mismo tiempo se venden de 100 cuadras de campo á 250 todo alambrado con una poblacion con monte. n10v18

SE VENDE EN LA EXALTACION DE la Cruz, un grandioso terreno compuesto de cinco mil varas cuadradas con 4 piezas de material con techo de teja y tejuelo y una pieza material con techo de zinc, y una cocina de material con techo de zinc, dicho terreno está todo alambrado, con 6 alambres y postes de ñandubay, colocados á 3 varas de distancia, dicho terreno tiene un arroyo permanente, que atraviesa por el frente del terreno, tambien hay un hermoso campo á dos cuadras del terreno con una casa de negocio [illegible] de fierro que se presta mucho para [illegible] un molino ó cualquier fábrica que se preste para una que sea movida con las aguas del arroyo. [illegible] una cuadra de monte, frutal, una [illegible] de alfalfa y 150 plantas entre peras y manzanas, 200 [illegible]. Para tratar en la Capilla en casa del [illegible] y en el campo en [illegible] negocio de Francisco Mateo.—Los títulos son buenos. n9v11

VENTA DE UNA FINCA EN MAIpú.—Por tener que ausentarse del pueblo por Julio, venderá su dueño esta hermosa finca situada al lado del Banco de la Provincia y á media cuadra de la plaza principal, [illegible] de cinco piezas, [illegible] cocina y demas oficinas, aljibe, [illegible] una preciosa quinta con [illegible] de veinte [illegible] varas, [illegible] espaciosa y vereda con [illegible] y baldosas [illegible]. Todo el edificio [illegible] y tierra [illegible], el [illegible] se dará en 300 pe[illegible] los títulos de propiedad [illegible] en el registro de la propiedad [illegible] Dolores. Dirijirse en Maipú á don Estevan Casanave y á don Mariano Quile. m23v13a

VENTA DE MUEBLES Y OBJETOS VARIOS

Artículos DE ESCRITORIO TINTEros, plumas, libros en blanco, papel, lápices etc. Tarjetas para felicitaciones, papel con flores etc. Tacuarí 217. Librería Literaria de C. Person mismo casa. Impresiones rápidas, tarjetas al minuto. [illegible]v23a

Bañaderas fábrica ESPECIAL de bañaderas de todas clases trabajo garantido y á precios mas baratos que en cualquier otra parte. [illegible] entre Artes y C[illegible]. [illegible]

BATERIA DE COCINA DE FIERRO enlozado, y otros [illegible] El Celtíbero Belgrano y Lima. [illegible]

BATERIAS DE COCINERA DEL mejor enlozado del mundo, el surtido mas vasto y mas completo que pueda desearse, [illegible] etc. en el Bazar de [illegible], al lado de San Miguel. [illegible] barato.

BANCOS PARA JARDINES Y plazas, [illegible]

BOTICA Y DROGUERIA INGLESA [illegible] Kelly, 734 al 740 calle [illegible]

CASA AMUEBLADA, SE VENDEN [illegible] Para tratar Cangallo [illegible]

CORRALON DE MADERA, SE ESTA[illegible] Méjico 98 y Pedro [illegible]

CANASTAS PARA LAS ESCUELAS [illegible] porcelana [illegible]

COCINAS económicas NUEVO surtido [illegible] al lado de San Miguel [illegible]

CUCHILLERIA DE RODGERS [illegible]

CRISTALERIA SURTIDA en servicios [illegible] loza y porcelana [illegible]

CAFETERAS RUSAS nikeladas—HA [illegible]

ESTUFAS, CALORIFEROS, BRASEROS [illegible]

EN LA FARMACIA Y DROGUERIA [illegible]

FELPUDOS SURTIDOS, LIMPIA pies de goma y de fierro, [illegible] para comedores, escritorios, escaleras y [illegible], para camas, [illegible] Piedad 1258, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. [illegible]

HIERRO AGATE Y NIKEL COMO teteras, azucareras, lecheras, bandejas, [illegible], jarras para agua y para lavatorio, [illegible], platos para botellas, mas baratos que en ninguna otra parte en El Celtíbero Belgrano y Lima. m16v16a

GRAN SURTIDO DE CAJONES PA[illegible] de todos los tamaños, se venden muy baratos; en la calle de Venezuela, núm. 1[illegible].

GARANTIDOS LOS COMESTIBLES de primera clase, líquidos, lozas, porcelanas y cristales, batería completa de cocina, en el Celtíbero Belgrano y Lima, [illegible] en ninguna otra parte, [illegible] surtimiento esmerado y gratis. [illegible]

INTERESANTE PARA TODOS LA fábrica de vinos Centro América 15 [illegible] fabricar en mas alta escala, [illegible] de la fabricacion actual, [illegible] hasta de 25 [illegible]. El interesado puede ocurrir á T. Rattazzi y Cia, Centro América núm 25. [illegible]

JUEGOS DE LAVATORIO DESDE 45 hasta 40 clase fina, lo mas nuevo, [illegible] de mesa, de piedra y porcelana, [illegible] baratos, en el Celtíbero, Belgrano y Lima.

JARABE AMERICANO, APROBADO por el honorable Consejo de Hijiene Pública y premiado en la Esposicion Industrial, preparado por H. Dealoun, Químico, Farmacéutico. Se recomienda como el mejor medicamento para toda clase de tos y resfrío. Se vende en todas las Droguerías y en las principales farmacias, depósito general, [illegible] núm. 591. f7-perm

LIBROS, DERECHO, MEDICINA. Física, Química, Electricidad, Ferro-Carriles, Puentes, Arquitectura, Ciencia del Ingeniero, Novedades francesas, etc. etc, á precios equitativos, Cuyo 427, Librairie Latteraire de C. Person. m28v28a

LANCHA á VAPOR Á VENDER—Largo de la quilla pies 52, id id id, alcanzados 54 y 6 pulgadas, baos pies 9 y 6 pulgadas, puntal id 5 y 3 id, caballos nominales de fuerza 10, id efectivos id id 25, velocidad cerca de 9 millas por hora, caldera horizontal, tubular, gasto de carbon cada 24 horas, carga de 12 tonelada, capacidad de las carboneras 2 toneladas, asientos para 45 personas. El arriba mencionado vapor en perfecta condicion, y pronto para la mar, y puede ser examinado en el dique de San Fernando, dirigiéndose al Director Sr. Kay, al cual se le puede hacer oferta ó á los Sres. Stuart, Williams y Ca., Cuyo 52. n9v27

MOTOR FUERZA DE UN CABALLO se desea comprar: en la fábrica de licores, calle San Juan núm. 62. a9v15

MERCERIA LUIS MOREAU ESQUIna Cuyo y Suipacha antes Suipacha 92, gran esposicion de novedades para la estacion de invierno. n8v13

Máquina DE COSER SE VENDE UNA está en muy buen uso para verla y tratar ocurran calle Santiago del Estero número 363 á toda hora del dia. a10v13

MAQUINA DE MOLER POLVO DE ladrillo con sus útiles correspondientes, se vende; para tratar calle Tucuman 1389. n7v11

MUEBLRIA SAN MARTIN, SE venden muebles nuevos, mas baratos que en cualquiera otra parte y se cambian nuevos por viejos, calle San Martin núm 273. n2v13

NOVIOS, A LOS QUE ESTEN POR casarse les conviene tener en cuenta que en El Celtíbero, Belgrano y Lima, hay siempre el mas hermoso surtido en todo cuanto artículo de menage necesitan. Mas barato que ninguna otra parte. En[illegible] esmerado y gratis. m14v14a

PASAS DE SAN JUAN ESPIRITU de vino para las familias que hacen vino en su casa por cualquier cantidad á precios módicos. Depósito Bolivar 147. n7v17

PIANOS, SURTIDO COMPLETO DE los principales fabricantes europeos, recibidos por los últimos paquetes. Precios sin competencia, composturas garantidas para cinco años, afinaciones [illegible] Tacuarí 95. m21v21a

SE VENDE UNA PRENSA DE LITOgrafía, dirijirse calle Méjico núm 539, cuarto N. 20 de 6 á 8 de la tarde. a9v11

SE VENDE ARMAZON Y MOSTRAdor con todos los artículos de zapatería, ó se alquila calle de Charcas núm. 2[illegible]. n8v11

SEMILLA DE ALFALFA—SE HA recibido una partida fresca de la Provincia de Buenos Aires y es superior á cualquier cantidad, depósito Bolivar 147. n7v17

TEJAS FRANCESAS USADAS, SUperior clase, se venden á 4 á 5 mil, como igualmente algunas carradas de piedra chica, para verla y tratar: calle de Córdoba núm. 511. n10v15

COMPRAS

AL INMIGRANTE MUEBLERIA Y casa de compra y venta. Se venden toda clase de muebles á precios sin competencia, se cambian nuevos por usados calle General Lavalle 268 entre Artes y Suipacha. a6v9m

AL PAUVRE algérien MUEBLERIA y colchonería. Se compran y se venden muebles nuevos y usados y menajes completos, se hacen colchones elásticos y de lana. Se va á domicilio calle Cangallo n. 222, entre Corrientes y Gral. Lavalle. a1v6m

CASAS Y TERRENOS, SE COMPRAN y se venden en todos los radios en condiciones muy ventajosas; para tratar Cangallo 58 de 12 á 2. Edo. Bouxin. a10v13

CASA CHICA Y CENTRAL DE 3 Á 4 piezas, se desea comprar ocurrir calle Rivadavia 1589; á cualquier hora del dia. n1e1mayo

CASA CENTRAL DE ALTOS SE DEsea comprar, bien edificada ó casa vieja, [illegible] sobre á las iniciales P. P. casilla de Correo número 61, dando detalles y precio que piden. n8v13

ESTAMPILLAS DE CORREO, ya usadas, de las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay se compran todas clases, por cientos y miles. [illegible] Departamento [illegible] núm. 37. a7v7m

OJO LOS QUE QUIERAN VENDER sus muebles por necesidad de remate, dirigirse Tacuarí 195 y 199. La casa compra muebles en lotes [illegible] y menage completo [illegible] precios [illegible] atendidos inmediatamente. a2v7m

POLIZAS DEL MONTE DE PIEDAD. Al [illegible] calle 25 de Mayo 13 bajo el Hotel Argentino se compran pólizas del Monte de Piedad de oro, plata y piedras [illegible]. n17v7a

POLIZAS DEL MONTE DE PIEDAD se compran [illegible]

SE DESEA COMPRAR UN ALMA[illegible] calle de Moreno [illegible]. a10v13

SE COMPRAN Y SE VENDEN [illegible] objetos orientales, [illegible]

SE COMPRAN MUEBLES PIANOS [illegible] a2v2m

VENTA DE ANIMALES Y RODADOS

ATENCION PARA TODOS LOS QUE [illegible]

CABALLO SE VENDE UNO BUENO [illegible] a9v11

CARROS DE BUEYES SE VENDEN [illegible]

CABALLO DE TIRO MESTIZO Y DE [illegible] San Juan [illegible]

CABALLO, SE DESEA VENDER UN [illegible] a10v12

HACIENDA VACUNA SE DESEA comprar desde cien á mil quinientos [illegible]

SE VENDE UN LINDO Y BUEN CA[illegible] Bolivar [illegible] Don Luis. a10v12

SE VENDEN 2 BUENOS CUPES DE [illegible] a6v14

TOROS CARNEROS Y LECHERAS [illegible] "La Cabaña Ramona" de Almagro. a3v18

VACAS 300, YEGUAS 150 Y CERDOS [illegible] m17v17a

CENTROS SOCIALES

CLUB DEL PLATA.—SE CONVOCA por segunda vez á asamblea general extraordinaria para el Martes 13 del corriente á las 8 de la noche [illegible]. Buenos Aires, Abril 8 de 1886. La Comision. a10v13

CLUB UNION ARGENTINA — DE acuerdo con lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento se cita á los señores socios para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el [illegible] corriente para proceder á la renovacion de la Comision Directiva y tratar de otros asuntos de importancia — Buenos Aires, Abril 8 de 1886. La Comision. n9v15

CLUB DEL PROGRESO DE ACUERdo con lo dispuesto por el art. 10 del Reglamento se convoca á los señores socios por segunda y última vez á la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el Viérnes 16 del corriente á las 8 p. m. para imponerse del informe que presentará la Comision Directiva y proceder á la eleccion de tres vocales en reemplazo de los señores Julio Cramer, Ricardo Lavalle y Juan B. Moinas, que han terminado su periodo.—Comision, Abril 2 de 1886.—La [illegible] a8v11

PROFESOR DE francés y español SE necesita en el colegio Literario, 249 Bolivar. Horas de clase de 10 á 3 1/2. n9v11

SOCIEDAD "LAURAK-BAT" No habiendo tenido lugar por falta de número la asamblea general ordinaria de socios convocada para el dia 4 del corriente, la C. D. ha acordado citar por segunda vez para el dia 11 del actual á las 8 p. m. en su local "Buen-Orden 163," advirtiéndose que con arreglo al art. 4º del Reglamento tendrá lugar la asamblea con el número de socios que concurran. —Buenos Aires, Abril 6 de 1886.—El Secretario. n7v11

SOCIEDAD ANONIMA, FABRICA Argentina de Alpargatas. Habiéndose postergado la asamblea general ordinaria del 15 del corriente, el Directorio ha resuelto se convoque á los accionistas para el dia 14 de Abril próximo á las 3 p. m. en la calle de Maipú 77, para que dicha asamblea tenga lugar.—Buenos Aires Marzo 29 de 1886. El Secretario. m30v15

SOCIEDAD COOPERATIVA DE ALmacenes, 31 Buen Orden 31, Suscricion de acciones. Habiéndose agotado la primera serie de 4000 acciones, la comision ha resuelto emitir la segunda serie de 2000 acciones de 1 ps 5 m|n cinco pesos cada una. Las personas que se interesen tendrán la bondad de pasar por Buen Orden 31, donde se dan gratis, las memorias, estatutos y lista de precios.—Remigio Tomé, secretario. a4v14

INSTRUCCION PUBLICA

AL público, SE OFRECE UN señor español, para dar lecciones de guitarra y de bandurria, por música y por números, los señores que gusten de [illegible] pueden dirijirse calle Venezuela núm. 432. n10v13

COLEGIO CHARLEMAGNE, ALSINA 451. Idiomas obligatorios: francés, español, inglés. Enseñanza dividida en 9 cursos y dada por 17 profesores idóneos. Se admiten pupilos, medio pupilos y esternos.—La Direccion. m17v17a

COLEGIO AMERICANO, ESTE COlegio bajo la direccion de Mis Conway, habiéndose mudado á la espaciosa y cómoda casa Reconquista 195, puede admitir mayor número de pupilas medio-pupilas y esternas. f26-perm

CALCULO COMERCIAL Y TENEDUría de libros Curso completo en 60 lecciones prácticas por el contador Govin, en su estudio, Victoria 100, y á domicilio. Sus populares textos, "Aritmética Mercantil" y "La partida doble", están en venta á pa 2., Cangallo 43, y en las librerías. Tambien se encarga de llevar libros. a2v2m

CON TODA PERFECCION Y EN muy pocas lecciones se enseña á hacer flores artificiales—Lecciones á domicilio, dirijirse por escrito á V. F. M. C. Buen-Orden 109. a3v11

CONSEJO ESCOLAR DEL 2º DIStrito, San Miguel—Este Consejo necesita un Sub-preceptor superior y uno elemental para la escuela graduada de varones. Los interesados ocurran con su diploma, certificado médico y de conducta á la Secretaría, Cangallo 432, de 12 á 4 p. m. Buenos Aires Abril, 6 1886.—El Secretario. n7v13

CONSEJO ESCOLAR DEL BRAGAdo. Precisándose en las Escuelas de este Distrito algunos Sub Preceptores y Sub-Preceptoras diplomados, se ruega á las personas que se hallan en estas condiciones y quieran optar por uno de los puestos indicados, presenten solicitud á esta Secretaría. Bragado 26 Marzo 1886.—Ventura Paratcha—Secretario. a1v3myo

ENSEÑANZA PARTICULAR LECciones á domicilio y en casa del profesor: lectura, escritura, gramática, geografía, historia, cuentas comerciales, teneduría de libros en partida sencilla y doble, idiomas francés é inglés, Calle Gral. Viamont 414 entre Artes y Cerrito. m30v15

ESCUELA DE BAILE, EL QUE SUScribe, director de bailes, habiendo dirigido los grandes bailes infantiles del Jardín Florida y últimamente el Skating-Rink, pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 414.—Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad [illegible] pueden dirigirse al que suscribe á toda hora. Se dan lecciones á señoritas, calle de Cangallo 414, bajos, entre Cerrito y Artes. m21v24m

INSTITUTRIZ, SE OFRECE UNA señorita para dar lecciones de inglés, castellano y música, [illegible] ocurrir calle Entre Rios núm 192. n6v13

JUAN GONZALEZ—AVISO. Emplazo [illegible] Juzgado de Paz [illegible] 11 de Enero de 1884 [illegible] Marzo 31 de 1886—Luis [illegible] n9v6m

LECCIONES DE PIANO: UNA SEñorita alemana desea dar lecciones de piano [illegible]

INSTITUTRIZ QUE SEPA enseñar el piano, se precisa para la campaña, Tacuarí 333. a10v13

INSTITUTRIZ EXTERNA. Una señora que tiene [illegible] en la enseñanza elemental, [illegible] español, francés, inglés, aleman, [illegible] música, desea ocuparse [illegible] Victoria 774 departamento número 8. a10.14

INSTITUTION Française, 379 ARTES [illegible] de Marzo se abre [illegible]

PROFESOR FRANCES Y DE RAMOS [illegible]

PROFESOR FRANCES ITALIANO Y [illegible] a6v11

PROFESOR inglés SE OFRECE UNO [illegible] calle Tacuarí [illegible]

PRECEPTOR ELEMENTAL DIPLOmado [illegible] Reconquista [illegible]

SE DAN LECCIONES DE ARQUItectura en la casa Paraguay 491 C. Per. a27v?abril

TENEDURIA DE LIBROS, CURSOS [illegible] n10v11

TELEGRAFIA TEORICO PRACTIca [illegible] Local provisorio, Moreno 1203. a9v24

TENEDOR DE LIBROS SE OFRECE [illegible] calle de Cuyo 1270 [illegible] a6v13

TENEDURIA DE LIBROS, POR solo 20 pesos m|n y en menos de 30 lecciones se garantiza enseñar teórica y prácticamente la teneduría de libros [illegible] Junin 155. n10v13

TENEDOR DE LIBROS SE OFRECE uno que tiene diplomas de profesor de contabilidad [illegible] en casas comerciales, [illegible] Habla español, francés, aleman é inglés. Dirigirse Talcahuano 37, segundo piso, izquierda á Angel Calzada. a9v22

UN PROFESOR DISPONIENDO DE un regular capital, desea hacerse cargo de un colegio acreditado en ésta, dirigirse por escrito, para [illegible] Santiago del Estero 5[illegible], W. W. a9.1[illegible]

UNA señorita ALEMANA, diplomada recien llegada de Europa, desea encontrar lecciones particulares, da una educacion completa en [illegible] idiomas: español, aleman, francés e inglés, [illegible] música y pintura sobre raso, porcelana y objetos de [illegible] tambien puede dar lecciones en pintura sobre fotografías. Dirijirse A. M. Convento del Sagrado Corazon, 799 calle Tucuman. n7v13

AVISOS VARIOS

ANTONIO JOSE DE MATTOS, CORredor de Bolsa. Ha mudado su domicilio calle Artes núm 151. m28v12

AVISO AL PUBLICO. LA BUVETTE del Mercado del Plata de Pedro Mickon se ha trasladado á la calle Cuyo 349 y 371, frente al mismo mercado. a6v21

ADOQUINADO, EN CUATRO DIAS el contratista Juan B. Zunino ha terminado el adoquinado de la calle Gral. Guido entre las de Callao y Ayacucho. n9v11

A LAS PERSONAS CARITATIVAS y especialmente á las Dámas de Caridad, que tan altos ejemplos han dado de ella—en la calle Cochabamba número 683, vive una señora anciana de 85 años de edad, Francisca Vectory que ha dos años está postrada en cama sin mas auxilio que un hijo incapaz de poderla atender, es imposible creer el estado de miseria en que se halla, sin verla por eso se hace un llamado á las personas caritativas se sirvan socorrerla en algo. Dámas de caridad, acudid á ella! a6v16

DINERO SE ENCUENTRA DISPOnible para colocar sobre casas, terrenos, ó en comision de [illegible]; para tratar Cangallo 58, de 12 á 2, Edo. Bouxin. n10v13

EL CONSULTORIO INDUSTRIAL ha intervenido en el primer trimestre de su instalacion en 60 asuntos sobre varias materias en la forma siguiente.

TERMINADAS

Operaciones de crédito con Bancos y particulares	7
Gestiones ante el Gobierno y Aduana sobre nuevas industrias y pago de derechos fiscales	4
Por patentes de invencion	[illegible]
Cobranza de cuentas morosas	[illegible]
Contratos sociales y de construccion	5
Formacion de sociedad	1
Operaciones varias	8
Consultas jurídicas	[illegible]
Id industriales é informaciones	8
Colocacion de operarios	[illegible]
Total	[illegible]

NOTA—Todos estos asuntos han sido resueltos favorablemente.

EN TRAMITACION

Gestiones ante varias reparticiones oficiales	4
Operaciones de crédito	[illegible]
Asuntos judiciales	[illegible]
Operaciones varias	5
Total	17

Horas de oficina de 7 á 10 de la mañana y de 3 á 10 de la noche; calle Victoria 63[illegible], 1er piso.—Agustin Silveira, Director General. a10v11

AVISO á LOS CONSIGNATARIOS de cargas por el vapor ingles "Wandle" á popa de la lancha "Ferro-carril del Oeste". Se les avisa á los consignatarios de dicha carga que tanto la mercadería sana como las averiadas se están [illegible] cando en los depósitos de Lanús, y se les ruega la brevedad posible las inspeccionen, para [illegible] caso de ser necesario la venta en remate de la [illegible] cion averiada, evitar deterioros que sufrirán con la demora. Para facilitar el despacho de la [illegible] deben despachar sus mercaderías con "Lancha [illegible] cancion" como es de práctica en estos casos. Buenos Aires, Abril 8 de 1886.—Philip Dorman [illegible] de Lloyds.

CAFE Y RESTAURANT DEL SUR calle Bolivar 587. Esta casa se abrió el 1 de este mes con todo completo servicio, se sirven comidas á cualquier hora, se reciben pensionistas y mandan viandas á domicilio; aseo y precios [illegible]cos.

GRAN PERSIANERIA de VICENTE CASTRO—Calle Alsina 635, entre San José y Lorea. En este establecimiento, existe un surtido completo de persianas de todas las medidas, [illegible] cionadas con las mejores maderas y buena [illegible] garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. [illegible] se encarga de toda clase de composturas [illegible] Por la numerosa clientela que hace años [illegible] con su confianza á esta casa, se reconoce [illegible] el esmero y la baratura de los precios que se distingue. m28 [illegible]

OCTAVIO E. ACCAME BOLIVAR [illegible] Vende y compra propiedades en la ciudad, quintas, chacras, campos nacionales y provinciales [illegible] de campos riquísimos en el Chaco Paraguayo. [illegible] Plata tiene los mejores lotes para vender desde los mas altos precios hasta los mas ínfimos, [illegible] quintas, y terrenos sobre el gran puerto en construccion. Tambien se dá dinero sobre Hipoteca. Bolivar 30.

VAPOR "PAMPA", HA CONCLUIDO su descarga en los depósitos de Catalinas [illegible] Buenos Aires, Abril 8 1886. José Catoni (Lanchero). [illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

POLITEAMA ARGENTINO

Empresa C. [illegible]—La empresa tiene el honor de hacer saber al respetable público que [illegible] sido contratada [illegible] por los Sres Ciacchi [illegible] una compañía [illegible] elenco: maestro concertador y director de orquesta Sr Arnoldo Conti, primeras damas sopranos Sra [illegible], Sta Tetrazzini y Sra Pamprolini, contralto [illegible] Matvera; medio soprano Stas. Negrini y M[illegible], tenores, sres. Lucignani y Delucia, barítonos [illegible] Medini y Pozzi, bajos, Sres. Vecchioni y Bra[illegible]—Con un cuerpo de coros y cuerpo de baile [illegible] cuado á los grandes espectáculos de ópera [illegible] se pondrán en escena—Queda abierto un abono á la funciones á los siguientes precios: palco [illegible] balcon con 4 entradas ps m|n 25, tertulia [illegible] con entrada id id 3, tertulia balcon id id, ps [illegible] palco de cazuela con 4 entradas ps m|n 10, [illegible] con entrada ps id id 1.50—Por el abono de [illegible] ciones.—Palco bajo y balcon con cuatro entradas ps m|n. 337.50—Tertulia orquesta con entrada [illegible] 67.50—Tertulia balcon con entrada, id id 8 [illegible] de cazuela con cuatro entradas, id id 135—[illegible] con entrada, id id 20. Queda abierto un abono [illegible] funciones. El escritorio de la empresa está [illegible] de las 12 á las 3 p. m.

TEATRO NACIONAL

Lista de la compañía de zarzuela contratada en Madrid por el maestro Aguirre para funcionar en el Teatro Nacional. Director de la compañía [illegible] Orejon. Maestro Director y Concertador D. [illegible] Aguirre—Primera Tiple Da. Antonia [illegible] Tiple cómica Da. Dolores Millanes—Otra [illegible] Tiple Da. Consuelo [illegible] Tiple [illegible] Da. Amalia Sandier. Segunda Tiple [illegible] D. Alfredo Barr[illegible] D. Rafael Arcos—Tenor [illegible] Juan Orejon—Bajo Absoluto D. Daniel Ba[illegible] Bajo cómico D. Francisco Pastor—Segundo [illegible] D. José Moreno. Segundo Bajo D. [illegible] Osterman. Actor Genérico D. José Ros[illegible] [illegible] Stas. María Diez, Soledad Castillo, [illegible] Bogué, Elvira Agusti.—Partiquinos D. [illegible] Marquez, Andrés Vidal, Vicente Ynnit[illegible] de coros D. Mariano Hermoso.—Apuntador [illegible] verso y música D. Antonio Sagarra y D. [illegible] García. —32 coristas—Director de la maquinaria [illegible] Antonio Laneru. Atrecistas D. Francisco [illegible] y D. Manuel Isono Napoleon.

NOTA. Queda abierto un abono por trece funciones con un veinte por ciento de rebaja.

PLAZA EUSKARA

Domingo 11 de Abril de 1886, á las 3 1/4 de la tarde. Beneficio de los jugadores—Chiquito de Abando [illegible] de Villabona, Arrizala y Tibarra [illegible] partido siguiente: [illegible] de Eibar, [illegible] Manco de Villabona á [illegible] tantos [illegible] Condiciones [illegible] Á botar número 7 pasar el 5 y [illegible]

THEATRE DES VARIETES

Direction Carlany-Tauban—Dimanche [illegible] 1886—Le grand succès du jour — LES VOISINES PETITES Vaudeville en 3 actes—De [illegible] Raymonde et Jules de Gastyne.

CANCHA MORENO

Recomendamos á los aficionados del juego de pelota el partido que se efectuará hoy en esta cancha por la suma de 2 [illegible] ps. combinado de la manera siguiente: Azpeitia, C. Laurencena y un aficionado contra el Anchon jugador de Montevideo [illegible] y otro aficionado todos libres y á mano limpia. Empezará de 2 á 3 p. m.

AVISOS FUNEBRES

Doctor Roque Suarez
D. E. P. D.
Falleció el 14 de Abril de 1884
La familia invita á las personas de su relacion quieran asistir á la misa que en sufragio de dicho finado, se celebrarán en la iglesia de la Concepcion, el Miércoles 14 del corriente de 8 á 9 a. m. lo que agradecerán.

Ana S. de Payró
D. E. P. D.
Falleció el 10 de Abril de 1886
Su esposo, Jorge Payró, sus hijos, hermanos políticos y demás deudos invitan á sus relaciones á acompañar sus restos al Cementerio del Norte, hoy Domingo 11 á las 9 a. m.
Casa mortuoria, Independencia 278. a11 1p

Angela Saubidet de Lastra
Q. E. P. D.
Falleció el 10 de Abril de 1886
Enrique Lastra, esposo, en su nombre y en el de toda la familia invita á sus relaciones á acompañar los restos de dicha finada al Cementerio del Norte hoy Domingo 11 á las 10 a. m. favor que agradecerán eternamente.
Casa mortuoria Victoria 400. a11 1p

Avelina Figueroa de Duran
Q. E. P. D.
Falleció el 14 de Abril de 1885
Su hija, hijo y hermanas políticas, nietos, sobrinos y demás deudos suplican á sus relaciones se dignen asistir á la misa que por el alma de dicha finada, se celebrará en el templo de la Piedad, el Miércoles 14 del corriente de 8 á 11 a. m.
La familia asistirá á la misa de 11. a10v13

Aurelia Arroteu de Cárcova
Q. E. P. D.
Falleció el 2 de Abril de 1886
Sus hijos, hijos políticos Cárlos Trendelburg, Angel Elia Rivarola, Juan Temperley, Alejandro Ferrari, Amanda Barrenechea, nietos y demás deudos, invitan á sus relaciones se sirvan acompañarlos al funeral que por el eterno descanso del alma de dicha finada, se celebrará en el templo de la Piedad, el Martes 13 del corriente á las 11 a. m.
Unica invitacion. a9v13

Francisco Roca
Q. E. P. D.
Falleció el 1ro. de Abril de 1886
Su esposa, Juana M. de Roca, sus hijos Mauricio y Luis J. Roca, sus hijos políticos Concepcion Roboredo de Roca, Patricio J. Murray y demas familia, invitan á sus relaciones se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por el alma de dicho finado en las misas que tendrán lugar el Lunes 12 del corriente en la Iglesia de San Nicolás de Bari, de 8 á 10 a. m. Favor que agradecerán. Unica invitacion.
La familia asistirá á la misa de once. a9v11

Jorge A. Malapert du Peux
D. E. P. D.
Falleció el 27 de Marzo de 1886
Su esposa Edelmira P. de Malapert du Peux, sus hermanos políticos Wenceslao Pacheco, y Manuela N. de Pacheco y demás deudos, invitan á sus relaciones que quieran acompañarles á asistir al funeral rezado que por el alma de dicho finado se celebrará en el templo de la Piedad el Lunes 12 del corriente á las 11 de la mañana.
Unica invitacion. a7v11

LA PRENSA

Buenos Aires, Abril 11 de 1886

REVISTA

POLITICA, ECONOMICA Y NOTICIOSA

De LA PRENSA para el Exterior

Para el paquete frances Equateur

La situacion

En el dia de hoy termina el procedimiento de carácter popular de la contienda presidencial, pues tiene lugar la eleccion de electores de Presidente y Vice.

Los partidos coaligados proclamaron solemnemente la candidatura de don Manuel Ocampo en una asamblea numerosa, en la que hicieron uso de la palabra los S.S. Mitre, Sarmiento y Rocha, declarando la necesidad de poner un solo partido de resistencia contra el candidato del partido gubernista, cuyas tendencias atacaron duramente todos los oradores.

El resultado de la eleccion de hoy no es dudoso, pues resultará con una mayoría considerable de electores el doctor Juarez Celman como Presidente y el doctor Pellegrini como Vice.

El acto pasará en paz, segun todas las presunciones, pero con irregularidades de carácter institucional.

En algunas Provincias, como Santiago, Catamarca, San Luis, Rioja y San Juan, la eleccion se realizará en condiciones mas ó menos anormales.

En las dos primeras la oposicion no concurrirá seguramente á los comicios, como consecuencia de los actos de fuerza de Febrero, que aun no han cesado.

La coalicion ha perdido la situacion oficial de Santa Fé, la que no ha adherido á la candidatura Ocampo y adopta la del Dr. Juarez.

Esta evolucion ha tenido lugar así que el Dr. Galvez ha tomado posesion del Gobierno de ese Estado acto realizado el 7 del corriente.

En esta Capital no es fácil congeturar lo que ocurrirá, dadas las confusiones que reinan respecto del padron electoral, pues las Juntas inscriptoras casi en su totalidad no han practicado las depuraciones decretadas por el Juez Federal, quien ha ordenado que la operacion se ejecute por medio de Escribanos nombrados ad-hoc.

Se anuncia que los Jueces de Paz no obedecerán las sentencias judiciales y que presentarán á las mesas Escrutadoras los mismos Registros que sirvieron en la eleccion de Febrero.

Es sin duda uno de los hechos mas graves de la presente lucha, porque importa la invalidacion de la autoridad judicial.

El Dr. Ortiz, Ministro de Relaciones Exteriores, que desempeñaba interinamente la cartera del Interior, despues de la dimision del Doctor Paz, ha resuelto renunciar el interinato y lo reemplazará el Dr. Chavarria, Presidente de la Comision de Obras de Salubridad.

Esta alteracion en el gabinete no comporta ningun cambio en la política del Gobierno.

—

La situacion económica sigue siendo cada dia mas inquietante: el mercado monetario continua tirante y con tendencias de alza del metálico.

La crisis se desarrolla sin oposicion, ni otro contrapeso que la resistencia heróica de las fuerzas vivas del país.

El aspecto del mercado de exportacion cuyos detalles el lector encontrará en su sitio oportuno, es poco satisfactorio, en razon de la situacion de los mercados europeos de consumo.

Hay baja persistente en todos los frutos rurales, empezando por las haciendas de cria, cuyos precios hacia muchos años no se conocian en el país.

Puerto de Buenos Aires

Un acto inusitado de Gobierno acaba de producirse.

El P. E. en acuerdo de Ministros, ha resuelto aprobar los planos y especificaciones del proyecto de puerto preparado para el Sr. Madero por los Srs. Hawkshaw, Son y Hayter;

El P. E. ha dictado esa resolucion, auxiliado por su propia ciencia, al pié del concienzudo dictamen contrario del Consejo de Obras Públicas de la Nacion.

Jamas ha habido en el país una cuestion mas ámpliamente debatida y un proyecto mas fundamentalmente impugnado por todas las opiniones competentes que aquella, el Comercio, el Consejo de Obras Públicas, un Congreso de Ingenieros, el Director de las obras de puerto que realiza el Estado, todos se han pronunciado en contra de los planos aprobados, expresando razones perentorias é incontestables.

Nada ha sido bastante para hacer retroceder al Gobierno, el cual ha cerrado los ojos al raciocinio y á las demostraciones evidentes, cargando solo con la inmensa responsabilidad de aprobar un proyecto unánimemente condenado por todo lo mas caracterizado y respetable que hay en el país como instruccion científica.

Desde hoy, pues, quedan gravitando sobre las espaldas agobiadas y laceradas del crédito público argentino 20,000,000 mas de pesos fuertes oro sellado.

Revolucion Oriental

La revolucion oriental producida el 28 de Marzo último, de la manera que se explicará mas adelante, ha tenido el raro privilegio de preocupar la atencion pública en esta capital de una manera verdaderamente asombrosa, por el entusiasmo persistente y la ansiosa espectativa en que ha mantenido á todos los espíritus.

Nadie pudo sustraerse, á esa especie de corriente eléctrica de emociones incesantes que parecía flotar en la atmósfera.

Las simpatías por la revolucion oriental en esta capital y en toda la República existian con el vigor y amplitud de una pasion popular.

Su triunfo, en consecuencia, era deseado con la vehemente ansiedad y entusiasmo, propios de una suprema aspiracion del espíritu público.

Y habia razon. Era la causa de la libertad contra la tiranía, la del oprimido contra el opresor.

Durante cinco dias han circulado las mas contradictorias noticias respecto á los hechos de armas que tuvieron lugar á los dos dias de producirse el movimiento armado, inundándonos un verdadero mar de telegramas, que segun su procedencia, anunciaban ó el triunfo ó la derrota de las armas revolucionarias.

Recien el dia 4 por la noche se acentuaron las verdaderas desagradables noticias del fracaso de la revolucion, despues de una ruda batalla aceptada en condiciones de todo punto desventajosas para las armas de la libertad, en la que se tuvo que luchar contra un número triple de tropas regulares de Gobierno.

Los detalles llegados de esas acciones de guerra, contristan verdaderamente el espíritu por las escenas horrorosas y á que se entregaron las fuerzas del Gobierno sobre el campo de batalla, luego que la inferioridad del número de los revolucionarios, la postracion suprema en que se encontraban despues de tres dias de fatigosa marcha á pié sin comer y sin dormir, y el hecho de haberse agotado las municiones durante el combate, colocaron al ejército revolucionario á merced del enemigo por completo.

Un consuelo queda en medio de todo, y es, que la sangre derramada en aras de la libertad, jamás es estéril, y por el contrario, produce con el tiempo, beneficios fecundos para los pueblos.

—

Hé aquí ahora la manera como se produjo la revolucion, que en nuestra anterior Revista considerábamos cosa poco menos que imposible de realizarse, dadas las medidas tomadas por nuestro Gobierno á su respecto.

Contra toda provision y cuando el desarme de los grupos de revolucionarios existentes en territorio argentino se habia operado ya en parte, á intimacion del Comisionado militar del Gobierno, Coronel Bernal, debiendo producir la natural consecuencia de la disolucion total de los elementos con que la revolucion contaba,—repentina y rápidamente, sin que nadie lo sospechase, el General Arredondo, director en gefe de la revolucion, practica un movimiento rápido de retroceso con sus fuerzas, aprovechando las primeras sombras de la noche del 27 de Marzo, desorientando completamente, respecto á su posicion, al General enemigo que desde la otra orilla del rio vigilaba sus movimientos, lo mismo que al Comisionado del Gobierno; toma desde Monte-Caseros un tren expreso del Ferro-carril del Este, compuesto de ciento y tantos vagones, embarca sus tropas y llega á la ciudad de Concordia en la madrugada del 28 de Marzo.

En ese puerto se apodera de cinco vapores que hacen la carrera del Rio Uruguay, y con ellos efectua el pasage de sus tropas al territorio oriental, desembarcándolas en el parage denominado Guaviyú, en número de 1,500 hombres.

La audaz operacion tuvo un éxito completo; pues logró burlar la vigilancia del Gobierno oriental que con su numeroso ejército del Norte y su escuadrilla vigilaba el rio Uruguay. Esta si bien notó la maniobra del pasage, fué ya en momentos en que era imposible impedir el desembarco; pues que los buques de la improvisada flotilla revolucionaria habian atracado al desembarcadero del saladero Guaviyú, y este se operaba rápidamente.

Este punto de desembarco estaba por la parte de tierra poco guarnecido, así es que las hostilidades fueron de poca consideracion.

El primer paso, pues, y el mas difícil, prima facie, estaba dado por la revolucion con el pasage, y esto parecia de buen augurio para las armas revolucionarias.

Pero desgraciadamente no fué así.

Se sabe á punto fijo que el plan de los revolucionarios no se cumplió en puntos capitales.

Debió volarse el puente de la línea férrea situado en el Arapey para impedir la rápida aproximacion del ejército del Gobierno, pues era cuestion de vida para la revolucion evitar encuentros con las tropas del Gobierno durante algunos dias, á fin de proveerse de los medios de movilidad necesarios y recibir refuerzos de los numerosos adeptos con que la revolucion contaba en el pueblo oriental.

Mientras tanto, el puente no saltó y el paso para el ejército del Gobierno, perfectamente montado y equipado quedó expedito, mientras el ejército revolucionario se encontraba sin elementos de movilidad, marchando á pié, sin comer y sin dormir, procurando internarse.

En tales condiciones, el General Tajes, gefe del ejército del Norte, cuya vigilancia burló el General Arredondo en el pasage, noticiado inmediatamente de la invasion, se puso en marcha con su ejército, fuerte de de cinco mil hombres próximamente de tropas regulares, en mucha parte, en busca del enemigo.

Aunque lo separaba de los revolucionarios una distancia de cincuenta leguas, aprovechando la linea férrea ha podido trasladar su ejército en dos dias hasta ponerlo al alcance de los revolucionarios que no han podido evitar su encuentro debido á la falta de caballadas, elemento indispensable de movilidad entre nosotros, y sin el cual un ejército esencialmente revolucionario está perdido irremisiblemente, quedando á merced del enemigo, por completo.

Así, en tan precarias condiciones, tuvo lugar la batalla del 31 de Marzo, en el parage denominado "Quebracho" como á unas diez leguas del punto de desembarco, quedando casi toda la columna revolucionaria en el campo de batalla (muertos, heridos y prisioneros), consiguiendo salvarse con 200 hombres el General Arredondo, que fué á dar á Livramento en el Brasil, y escapando su compañero de armas el General Castro á la costa Argentina, mediante la libertad que le dió un oficial gubernista en el mismo campo de batalla al hacerlo prisionero.

Quedaron prisioneros en poder de las tropas del Gobierno, al mando del General Tajes, muchos gefes y oficiales de la revolucion y como mil individuos de tropa, segun los partes publicados.

—

La columna revolucionaria en su desventajosa y desesperante situacion se batió bizarramente, habiendo perdido vidas preciosas y jefes que por su valor merecian tener una prolongada vida para la guarda de su patria.

Puede establecerse que la revolucion no ha estallado, pues merced á las circunstancias desgraciadas antes consignadas brevemente, no tuvo tiempo para desplegar sus banderas en el centro del territorio oriental.

La columna deshecha en los primeros momentos del estallido no era sinó el núcleo sobre el cual debia formar y reclutar los elementos revolucionarios del país ha sido sofocada y destrozada al empezar. Si hubiera podido disponer de tres ó cuatro dias mas, si hubiera poseido elementos de movilidad, no es dudoso que hubiera crecido rápidamente y puéstose en condiciones de jugar con éxito sus destinos en un campo de batalla elegido por sus Generales.

Es por eso que la victoria ha sido rápida y fácil para el Gobierno.

El General Santos ha puesto en libertad á todos los prisioneros, haciendo lujo de benignidad, despues de hacerlos pasear por las calles de Montevideo. Ha sido sin duda un golpe político hábil, que le ha permitido á la vez satisfacer su vanidad, exhibiéndose como generoso perdonador.

Como un acto de justicia debe hacerse constar que, despues de las primeras atrocidades cometidas en el campo de batalla, en que se mató y ultimó sin objeto, así que la accion del General gubernista pudo hacerse sentir, los heridos y prisioneros fueron tratados con recomendables consideraciones.

Montevideo está convertido en un panteon, y el espíritu público de resistencia á la disfrazada dictadura, lejos de haberse amortiguado, se mantiene en su temple varonil.

—

Para terminar esta breve reseña que conmueve y sacude nuestras fibras de hombres amantes de la libertad, diremos que despues del triunfo, el opresor del pueblo oriental ensoberbecido de su reciente victoria, derrama injurias procaces y provocaciones contra el Gobierno argentino por medio de su prensa rabiosa.

Afírmase en la prensa del dictador, que el Gobierno Argentino ha armado á los revolucionarios y los ha conducido á territorio oriental.

Si así hubiera sido, seguramente que no eran sus falanges las que hoy celebrarian su sangrienta victoria!

Agregan que en breve llegará la hora del proceso internacional que se prepara al Presidente de la República Argentina y que dejará evidenciada su criminal conducta! la que *será castigada como corresponde, tal vez dentro de breve tiempo!*

Confiamos en que nuestro Gobierno sabrá mantener con templada é incontrastable energía su decoro y el de la Nacion que representa, desechando toda importancia del Gobierno oriental, caso que se produjese, y obligándole á que se mantenga dentro de los límites de la moderacion y la templanza, en sus reclamaciones que iniciare por intermedio de su cancillería.

Estadística judicial, criminal y comercial

La Cámara de Apelaciones en lo Criminal Correccional y Comercial de esta capital, ha elevado al Ministerio de Justicia la memoria correspondiente al año 1885.

Tomamos de ella los datos siguientes, que demuestran el número de causas y su movimiento ó tramitacion en los juzgados de lo Criminal, Correccional y Comercial de 1ª instancia, así como tambien el número y movimiento de causas de las tres categorias espresadas, en la Cámara de Apelaciones.

Los juzgados de lo criminal y correccional han intervenido en 2759 causas, habiéndose iniciado 2149 en el año.

De estas causas han sido concluidas 982 por los juzgados del crimen y 1169 por el juzgado de lo correccional, quedando en los primeros una existencia de 561 causas y en el último de 167.

De las causas concluidas fueron 574 por sentencia definitiva, correspondiendo 181 á los juzgados del crimen y 393 al juzgado correccional, habiéndose elevado á la Cámara por apelacion 103 y en consulta 123.

Los juzgados de comercio han intervenido en 9437 causas, de las cuales 2135 iniciadas durante el año, habiendo sido concluidas 2253. (209 por sentencia definitiva).

La Cámara ha intervenido en 718 causas: 327 criminales y 391 mercantiles, habiéndose resuelto 648 y quedando en el acuerdo y en tramitacion 70.

Del número de sentencias definitivas dictadas por la Cámara en materia criminal y correccional han sido confirmadas 229, reformadas 12, revocadas 11. En lo mercantil se han confirmado 55 sentencias definitivas, reformado una, revocado 10.

De los autos interlocutorios en lo criminal y correccional han sido confirmados 42, reformados 3, revocados 2; y en lo mercantil se han confirmado 192, reformado 37, revocado 54.

El movimiento de presos ha sido de 512 en los juzgados del crimen y 907 en lo correccional.

De estos presos han sido condenados 609, absueltos 90, habiendo salido por otras causas 490; de manera que pasa al año de 1886 una existencia de 230 presos encausados.

La escarcelacion bajo fianza se ha concedido á 77 individuos.

Entre los condenados solo figuran 19 mujeres y 171 menores. Saben leer y escribir 358. Son casados 151, viudos 19 y solteros 450. Los nacionales figuran en el número de 187 y los extranjeros en el de 342.

Los delitos mas frecuentes han sido: los de heridas 224, hurto 135, robo 91, estafa 64 y homicidio 20.

Han recaido 6 condenas á presidio, 13 á penitenciaría, 5 á confinamiento, 138 á prision, 444 á arresto, 4 á multa, 2 á otras penas.

Ministro de Alemania

El dia 5 de Abril presente tuvo lugar la solemne recepcion del señor baron de Rotenhan en su nuevo rango de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Emperador de Alemania.

Acompañaban al señor Presidente de la República los Ministros de Guerra y Marina, de Hacienda, del Interior y de Relaciones Exteriores; ademas un numeroso Estado Mayor de gefes y oficiales, entre los que se encontraban los generales Emilio Mitre, Lucio Mansilla, Teodoro Garcia y Luis María Campos.

Hé aquí los discursos pronunciados:

Señor Presidente: Para dar á la representacion de Alemania cerca de la República Argentina una posicion que corresponda á las relaciones cordiales entre los dos países, S. M. el Emperador de Alemania, mi augusto Soberano, se ha dignado nombrarme su Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en ésta, y tengo el honor de entregar á V. E. la carta autógrafa de S. M. referente á mi nombramiento.

Esta elevacion del carácter es el resultado y la expresion por el aumento tan fausto y contínuo de la relacion despertada é íntima, existente entre el Imperio de Alemania y la República Argentina. Ella representa en la ratificacion reiterada de los sentimientos de deseos amistosos, que hace poco tiempo pudo expresar á V. E. en nombre de mi Gobierno y es una nueva prueba de las simpatías vivas que ofrece el pueblo aleman á su país.

Me siento dichoso de poder ser hoy otra vez el intérprete de estos sentimientos, y ruego á V. E. quiera otorgarme en lo sucesivo su apoyo benévolo.

El Presidente contestó en estos términos:

Sr. Ministro:

Debo felicitar á V. E. por la honrosa promocion que habeis merecido de vuestro augusto Soberano.

Es esto al mismo tiempo, una muestra elocuente de las cordiales relaciones existentes entre la República Argentina y la Alemania, á la vez que un nuevo motivo de fortalecer sus vínculos, y en tal concepto réstame en este acto repetir mis palabras de amistad y la expresion de mis sentimientos afectuosos hácia vuestro país y su Gobierno, que tuve el agrado há poco de manifestaros.

Me complazco en reconoceros en vuestro nuevo carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Imperio de Alemania.

Por el Departamento de Relaciones Exteriores se expidió mas tarde el decreto de práctica, reconociendo al Baron de Rotenhan en su carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Alemania.

Departamento de Ingenieros

La inspeccion administrativa del Departamento de Ingenieros Nacionales ha suministrado al Ministerio del Interior, en comunicacion oficial, los datos que van á continuacion, que revelan el movimiento de fondos en la tesorería de este Departamento durante el primer trimestre del corriente año.

En el cuadro siguiente se ven especificadas las sumas invertidas en las distintas obras públicas que se expresan, las que se realizan bajo la direccion del expresado Departamento:

ENTRADAS

Ferro-carriles	$	124,169 52
Hidráulica	"	64,937 99
Puentes y caminos	"	106,135 98
Minas y perforaciones	"	51,000 —
Arquitectura	"	21,239 23
Varios	"	10,896 56
Personal	"	50,634 62
Existencia del 31 de Diciembre de 1885	"	61,685 21
Total	$	490,868 46

Esta suma ha tenido la siguiente inversion:

Para Ferro-carriles	$	176,494 73
" Obras hidráulicas	"	138,548 75
" Puentes y caminos	"	33,161 21
" Obras arquitectónicas	"	4,234 30
" Minas y perforaciones	"	3,332 19
" Varios	"	24,993 55
" Sueldos del personal	"	76,511 84
Existencia el 31 de Marzo	"	39,189 59
Total	$	490,868 46

Clausura de Cementerios

El dia 5 del corriente el Concejo Deliberante de la Municipalidad de esta Capital, discutió y sancionó el proyecto sobre clausura de los Cementerios existentes dentro de esta Capital, de que dimos cuenta en nuestra Revista del 11 de Marzo último.

El proyecto sancionado ordena la clausura á contar del 1o. de Julio de 1887, de los dos Cementerios, del Norte ó Recoleta y del de Disidentes.

Se provee tambien en él, que desde la fecha señalada antes, todos los cadáveres serán enterrados, sin escepcion alguna, debajo de tierra, en el enterratorio general de la Chacarita, bien distante de esta Capital; que todas las fosas tendrán una profundidad mínima de dos metros y los ataudes deberán ser cubiertos con la tierra extraida de la fosa y ésta bien apisonada, que cada cadáver tendrá una fosa separada, debiendo mediar entre las fosas una distancia mínima de 40 centímetros; que no se permitirá enterrar cadáver alguno, antes de trascurridas 24 horas de la muerte, salvo el caso de fallecimiento por enfermedad epidémica en que los cadáveres serán cremados sin escepcion alguna.

En un parage adecuado se establecerá un horno crematorio y demas dependencias, observándose la forma mas adelantada á objeto de cremar los cadáveres de personas fallecidas de enfermedades epidémicas y los detritus de los hospitales y de la Escuela Anatómica de Ciencias Médicas.

Con esta ordenanza hemos dado un gran paso en materia de higiene pública.

Interin, desde hoy, hasta la fecha señalada para la clausura de los cementerios, todos los cadáveres que se entierren en ellos, deberán ser colocados en cajones fúnebres desprovistos de adornos, almohadas etc, sobre una capa de cal, y luego de depositado en el ataud cubierto con otra capa de la misma sustancia.

Ramales férreos inaugurados

Durante esta quincena se han entregado al servicio público las siguientes secciones de ferro-carril:

—El ramal férreo que va desde el Recreo á Chumbicha cerca de las Capitales de la Rioja y Catamarca.

—El ramal del ferro carril del Sud que va desde Juarez á Tres Arroyos en la provincia de Buenos Aires, lo mismo que el ramal que llega á Mar del Plata.

El primero de estos dos ramales es de 66 millas de largo.

Atraviesa campos destinados á la cria de ovejas desde 30 años atrás, época en que recien fueron conquistados al poder del salvaje de la Pampa.

El Censo Provincial del 81 daba 54 mil vacas y 1.521,000 ovejas, al partido de Tres Arroyos.

Ese departamento está regado por los arroyos Sauce y Quequen y otros raudales de agua permanentes.

El valor de la propiedad, segun cálculos prudentes, alcanza á la suma de veinte y un millones de pesos m/n, que subirá considerablemente en razon de la presencia del ferro carril.

El segundo ramal del ferro carril del Sud entregado al servicio público, termina en Mar del Plata, como se ha dicho.

Ese punto queda ahora á 10 horas de esta Capital.

Refieren los antiguos historiógrafos del Virreinato que los jesuitas fundaron un establecimiento en las orillas del lago que lleva su nombre, y aun se ven las ruinas de la Capilla levantada por el padre Strobel rodeada de árboles frutales plantados por la mano de los indios neofitos.

Se embarcan anualmente de Mar del Plata hasta la cantidad de 5000 fardos de lana. La poblacion alcanza á 5000 almas.

Este ramal de Mar del Plata atraviesa el partido de Pueyrredon, que es una comarca quebrada que se extiende por las inmediaciones de la falda de la serranía del Tandil y tiene una elevacion mínima de 110 piés sobre el nivel del mar.

Ferro Carril al Pacífico

El concesionario del ferro-carril al Pacífico D. Juan E. Clark, se ha presentado al Ministerio del Interior exponiendo que como parece lo probable que dentro de poco quedará terminada y completada en sus detalles la seccion de vía férrea correspondiente á este ferro-carril que el Gobierno hace construir de Villa Mercedes á San Juan; y hallándose obligado, construida que sea la seccion hasta San Juan, á reembolsar al Gobierno el valor de la parte ejecutada, en dinero efectivo, y segun el costo que arroje la licitacion pública ha hecho con anticipacion sus arreglos financieros en Londres á fin de estar habilitado para cumplir en oportunidad esa parte del contrato con el Gobierno.

Que en consecuencia, y aproximándose la época en que la cláusula mencionada habrá de recibir debido cumplimiento, declara que se encuentra en aptitud de tratar desde luego este punto con el Gobierno, para poder recibirse de la seccion de via férrea de Villa Mercedes á San Juan y verificar el correspondiente abono de su importe, de conformidad á lo establecido por la ley de la materia.

El señor Clark funda su solicitud en la ley de 18 de Setiembre de 1877 y en el contrato de 19 de Marzo de 1878, artículo 14.

La ley de Setiembre de 1877 por la cual el Gobierno se reservaba el derecho de mandar construir por los medios que estimare convenientes una ó dos secciones desde Villa Mercedes hasta Villa de la Paz ó hasta Mendoza, obligaba al mismo tiempo al empresario señor Clark á reembolsar al Gobierno en dinero efectivo, el valor de la parte construida despues de terminada la línea hasta San Juan, cubriendo el precio de costo que arrojara la licitacion pública.

El Gobierno se reservó la facultad de construir con los recursos de la Nacion la parte ó seccion de via indicada del ferro-carril al Pacífico, de Villa Mercedes á Mendoza total ó parcialmente, en prevision de la eventualidad de que no se pudiese formar la sociedad constructora con la brevedad que era de desearse, segun lo anunciaba el P. E. en su mensage de 17 de Setiembre de 1879 al Honorable Congreso de la Nacion.

En dicho mensage se afirmaba que el caso previsto habia llegado y que en su mérito se arbitraban los medios de llevar á cabo la construccion sin retirar al concesionario Clark la facultad de comprar la seccion de vía que se construya.

Por la ley de Octubre de ese mismo año se habia fijado el costo de quince mil fuertes oro por kilómetro de via del Andino en la parte comprendida entre Villa Mercedes y San Luis.

Mas tarde por decreto de 7 de Noviembre de 1881 el P. E. aceptó la renuncia que la Empresa concesionaria hacia de la construccion de la seccion comprendida entre de Villa Mercedes de San Luis y las ciudades de Mendoza y San Juan.

Finalmente por decreto de 16 de Enero de 1883 al mismo tiempo que se aprobaban los estatutos de la compañía anónima del ferro carril de Buenos Aires al Pacífico, se autorizaba la cesion hecha á la expresada compañía por D. Juan E. Clark, de su concesion, en la parte comprendida entre la ciudad de Mercedes de la Provincia de Buenos Aires y Villa Mercedes de la provincia de San Luis, quedando obligada la expresada compañía de la misma manera que el concesionario señor Clark.

Como se ve, el concesionario trata ahora de pagar el costo de la seccion que va desde Villa Mercedes de San Luis hasta San Juan, cumpliendo así la obligacion que le fué impuesta por la ley antes recordada, y solicita al Gobierno en este sentido.

Es en extremo plausible esta circunstancia que pone de relieve esta otra: que los capitales extrangeros están prontos á acudir á nuestro suelo á emplearse en líneas férreas y otras empresas que al mismo tiempo que son sumamente provechosas á los capitalistas, desarrollan la riqueza del país impulsándole con fuerza en la vía del progreso.

Movimiento inmigratorio en Marzo

La Oficina Nacional de Trabajo ha internado durante el mes ppdo. 2105 inmigrantes repartidos en las diferentes provincias de la manera siguiente:

En la capital 147, Buenos Aires 603, Entre-Rios 163, Corrientes 12, Santa Fé 307, Córdoba 43, Tucuman 27, Jujuy 2, La Rioja 2, San Luis 14, Mendoza 65, San Juan 17, Gobernacion del Chaco 23, id de Misiones 3, id Patagonia 3.

Clasificados por sus diferentes profesiones se distribuyen de esta manera:

Agricultores 1484, albañiles 37, aserradores 1, barberos 1, carpinteros 19, caballerizos 1, carreros 1, carniceros 2, carboneros 1, cerveceros 2, costureras 11, confiteros 2, cocineros 5, surtidores 10, dependientes 11, destiladores 1, enfermeros 1, herreros 15, hojalateros 1, jornaleros 83, joyeros 1, ladrilleros 1, licoristas 1, mecánicos 3, mineros 3, molineros 2, panaderos 6, picapedreros 22, pintores 4, profesores 2, relojeros 2, sastres 16, sirvientes 38, tejedores 1, toneleros 2, vinicultores 2, zapateros 22, fotógrafos 1, foguistas 1, menores sin profesion 178.

La oficina ha economizado al fisco 452 pasages haciendo uso para ello del derecho que le acuerda el reglamento de privilegio de paquete sobre 8 pasages en cada uno de los vapores que tienen los títulos de tales.

El importe de ellos asciende á m/n. 1616 pesos con 60 centavos.

En el mismo mes han entrado á nuestro puerto 30 buques conduciendo 2,115 pasageros, 7,249 inmigrantes; 4,247 de Ultramar y los restantes de Montevideo; de los que 2,889 fueron hombres 1,002 mujeres, 326 niños, 251 niñas, solteros 2,495, casados 1,272, viudos 106, católicos 4,181 293 protestantes.

Clasificados por sus diversas nacionalidades se reparten así:

Italianos 3,304, españoles 510, franceses 252, ingleses 117, suizos 96, alemanes 74, austriacos 49, argentinos 23, belgas 14, suecos 5, griegos 2, holandeses 2, paraguayos 2, portugueses 1, chileno 1, lo que hace un total de 4,474 pasageros é inmigrantes venidos de Ultramar.

Nueva propuesta de tramways á la Chacarita

Se ha presentado á la Intendencia Municipal don Francisco S. Capurro y Ca. solicitando permiso para el establecimiento de una doble via de tramways de carga y pasageros por la calle Corrientes desde la de Callao hasta el límite Oeste del nuevo enterratorio, y para completar ésta un ramal que partiendo de la esquina de Corrientes y Callao vaya por esta última hasta la de Tucuman, por ésta á Talcahuano, Temple, por Temple á Libertad, por esta nuevamente á Tucuman, por Tucuman á Paseo de Julio y por ésta hasta la de Rivadavia frente al Palacio Arzobispal y otro ramal de la esquina Corrientes y Centro América, por esta á Cangallo, y por esta hasta frente a la Estacion del Ferro-Carril del Oeste.

Estas líneas ademas de ser de carga y pasageros tendrán un servicio especial para los entierros y al efecto habrá una estacion en la calle de Corrientes á inmediaciones de la de Centro América.

El precio del pasaje será de ocho centavos de Centro América á Chacarita ó Plaza Victoria, y de diez centavos de Chacarita á Plaza Victoria.

El permiso será por el término de noventa y nueve años, despues de los cuales pasará á ser propiedad municipal la via y el tren rodante [illegible] por su precio de tasacion.

[illegible] donde no haya [illegible] de cuenta de los proponentes la conservacion del [illegible].

Durante el término de la concesion, la Municipalidad no podrá conceder otra para el trasporte de cadáveres.

La primera seccion comprendida entre la calle Centro América y la Chacarita quedará terminada á los ocho meses de firmado el contrato, y la segunda seccion entre Centro América y Plaza Victoria, al año de la misma fecha.

Concederán gratis los pasajes que la Intendencia necesite para el servicio público.

La convencion sobre encomiendas postales

Como es sabido, en el Congreso Postal que se reunió en Lisboa el año pasado, la República Argentina se adhirió á la Convencion de Encomiendas Postales celebrada en París en 1880, conviniendo nuestro delegado á introducir en ella las modificaciones necesarias, [illegible] el 1° de Abril de 1886 [illegible] entre las naciones signatarias la Convencion mencionada.

[illegible] la Direccion General de Correos y Telégrafos [illegible] inconvenientes para [illegible] el Ministerio del Interior [illegible] que se arregle [illegible] á las demas partes contratantes [illegible] puntos:

1° Cuáles son los objetos cuya introduccion en el país es prohibida por la legislacion vigente, cualquiera que sea la forma ó acondicionamiento.

2° Cuales son los objetos que no podrán ser admitidos ó ser expedidos en calidad de encomiendas.

3° Si cada encomienda deberá dar lugar á una declaracion ó "manifiesto", ó si se podrá enviar hasta tres con uno solo de estos documentos.

Ademas, hay que resolver si el máximum de peso para cada encomienda será de tres kilógramos ó de cinco.

En cuanto á las dimensiones, la regla general es que ninguna encomienda ordinaria tenga mas de un metro de largo en la superficie mayor, pero la administracion tiene la facultad de reducir [illegible] este máximum á 20 decímetros cúbicos del volúmen.

Dada la intervencion que se tomará la Aduana para que no haya [illegible] el Tesoro, la Direccion [illegible] Rentas [illegible] peso y dimensiones de las encomiendas, [illegible] informes del caso en [illegible] tres primeros puntos enunciados, [illegible] la vez indicara la manera [illegible] la Aduana para la percepcion de los derechos de exportacion é importacion.

En respuesta dicha Direccion á informado:

1° Que en las aduanas de la República está prohibido por decreto del Gobierno la introduccion de figuras y objetos obscenos y las plantas de vid procedentes de los países donde reina la filoxera.

2° Que los objetos cuya introduccion no debe permitirse en calidad de encomiendas son las materias inflamables, explosivas, corrosivas y otras que de cualquier modo puedan producir daño.

3° Que en cada declaracion ó manifiesto puede venir consignado cualquier número de encomiendas, siempre que todas ellas sean consignadas á un solo individuo ó destinatario.

4° Que una vez que hayan llegado encomiendas, los interesados presentarán á las aduanas el manifiesto para que éstas manden inmediatamente en vista que les fije valor y se haga por Contaduría la correspondiente liquidacion y cobro de derechos, dando al interesado un recibo que contenga todos los detalles necesarios, el que será presentado al Correo para la extraccion de la encomienda, sin cuyo requisito no deberá serle entregada.

Estas tramitaciones, dice la nota del Correo, serán sumamente breves y no producirán demoras ni trastornos al buen servicio ni al público.

La misma Direccion agrega que encargó entonces al Jefe de la Oficina de Giros Postales se acercara á la Direccion General de Rentas á efecto de obtener los datos no comprendidos en la consulta efectuada y ademas para que manifestara a esa reparticion que en algunos casos el importe solo del papel sellado representaria casi el valor de la encomienda misma.

El resultado obtenido ha sido que se le significara:

1° En cuanto á la exportacion, que, dado el peso bruto máximo de cinco kilógramos, y volúmen estipulado, no pagarán derecho alguno las encomiendas que salgan, en vista de que en tan pequeño peso y volúmen no podria exportarse en cantidad apreciable frutos del país, que son los únicos sujetos á derecho de exportacion, ni tampoco abonarán derecho alguno de sello.

2° En cuanto á la importacion, que no pagarán derechos ni sello las encomiendas cuyo valor no exceda de diez y seis pesos ($ 16) y podrán ser entregadas por el Correo á los destinatarios sin intervencion de la Aduana. Pasando de dicho valor, deberá el destinatario presentar á la Aduana como "manifiesto" una fórmula de las que establece el reglamento de la Convencion para efectuar el pago de los derechos que correspondan, efectuado lo cual, ésta entregará al interesado un recibo con el que podrá ser retirada la encomienda del Correo.

Resueltos en estos términos los diversos puntos que es necesario dejar claramente establecidos antes de dirijir las comunicaciones que deben preceder la inauguracion del servicio, la Direccion de Correos ha creido conveniente dar cuenta de todo esto al Ministerio del Interior, en el interés de que se digne resolver al respecto lo que tenga á bien despues de oido el parecer del Ministerio de Hacienda.

Biblioteca popular del Municipio

Hé aquí el movimiento habido durante el mes de Marzo último en la Biblioteca popular del Municipio dirigida y costeada por la asociacion Bernardino Rivadavia.

Han sido leidos por los sócios 2764 volúmenes los cuales, segun materias, se distribuyen así: 31 de derecho, economía y administracion, 94 de ciencias y artes, 130 de historia geografía y viajes y 2539 de literatura y novelas.

Segun idiomas, 2115 pertenecen al español, 626 al francés, 17 al italiano y 33 al inglés.

Al establecimiento han asistido 839 lectores y se han suscrito 53 personas.

Entrada trimestral de las Obras de Salubridad

Durante el primer trimestre de este año segun datos recibidos en el Ministerio del Interior, la tesorería de la Comision Directiva de las Obras de Salubridad, tuvo 93,525-42 pesos m/n de entradas en la forma siguiente:

Servicio de renta fija	71,024 81
Agua para edificar	10,812 97
Surtidores	5,470 55
Eventuales	813 52
Medidores	203 24
Intereses del Banco Nacional	648 04
	89,494 13
Venta de materiales por cuenta de la ley de Enero 14 de 1882, y á acreditarse á dicha ley	4,861 29
	93,345 42

Ferro-carril Argentino del Este

La empresa del ferro-carril Argentino del Este se ha presentado al ministerio del Interior cobrando la suma de 50,737,14.3d: que importa la parte que corresponde pagar al Gobierno por la garantia del 7 por ciento durante el año 1885.

La cuenta que pasa es la siguiente:

96 millas de Concordia á Monte Caseros	£'960.000
3 millas de Monte Caseros al Ceibo	674.10 9
	960.674.10 9
Garantia del 7 o/o 67.874.10 9	
El producto bruto de la linea en 1885 ascendió á	$ 271,792 45
Los gastos de explotacion	185,432 85
Producto liquido	$ 86,360 60

que al cambio de 5,04 hacen £ 17,126.16.6. Deducidas estas, de las 67,874.10.9 resultan á favor de la empresa 50 737.14 3 d.

Este ferro-carril desgraciadamente, es un malísimo negocio para la Nacion; pues su costo es tres veces mayor de lo que debiera ser, y en su consecuencia la garantía del 7 o/o que debe pagar el Gobierno sobre el costo kilométrico de la vía, etc., es tres veces mayor tambien.

Con motivo de haber este ferro-carril trasportado en un tren expreso las fuerzas de la revolucion oriental hasta Concordia, en la noche del 27 de Marzo último, el Gobierno lo ha mandado sumariar con el fin de sujetar á la empresa á las responsabilidades que ese acto pudiera acarrear en presencia de las leyes del país.

El Gobierno de su punto de vista hace bien procediendo así, pero es muy dudoso que pueda hacerse pesar responsabilidades sobre el ferro carril, que sostiene que ha practicado un acto que no le estaba prohibido, y que redundaba en provecho suyo, dado el gran número de pasageros que trasporta en un solo viaje.

Importacion de carbon, sal y maderas al Rio de la Plata

Los corredores Liebing y Ca han publicado un importante cuadro estadístico sobre la importacion hecha al rio de la Plata, durante los años 1884 y 1885 de las cantidades de carbon de piedra, sal de Cádiz y maderas norte-americanas.

El expresado cuadro contiene entre otros los importantes datos siguientes:

Importacion á Montevideo de carbon de piedra de varias procedencias, como ser de Cardiff, [illegible], New Castle, Liverpool, durante el año 1884, 199,092 toneladas y durante el año 1885, 217,081 toneladas existiendo, como se ve, una diferencia á favor de este último año, de 17,989 toneladas.

La importacion de carbon de piedra á Buenos Aires de las mismas procedencias, durante los años espresados, asciende á las siguientes cantidades:

En el año 1884 se han introducido (comprendidas [illegible] toneladas de coke inglés) 257,327 toneladas.

Durante el año 1885 incluidas 1470 toneladas [illegible] se han introducido 273,357 toneladas de carbon.

Los precios entre Montevideo y Buenos Aires en los años espresados, han variado de un peso por causa de la diferencia de flete y cambio de Montevideo á esta plaza.

La sal de Cádiz se ha introducido al Rio de la Plata durante el año 1884, en cantidad de [illegible] lastres, y durante el año siguiente 35,310 lastres, [illegible] un total de 87,720 lastres.

Los precios de este artículo en el puerto de Montevideo fueron de 1 real menos por fanega debido á la diferencia de flete entre ese puerto y el de esta capital.

La importacion de maderas de Norte-América introducidas al Rio de la Plata, alcanzó durante el año 1884 á 162,284,156 piés, correspondiendo á Buenos Aires 102,[illegible] piés, y á Montevideo [illegible] piés mas ó menos.

Durante el año 1885 se ha introducido un total de [illegible] piés, correspondiendo á Buenos Aires 119,[illegible] piés y á Montevideo 70 millones de piés.

Banco Uruguayo

Damos á continuacion las bases del Banco Uruguayo próximo á fundarse por capitalistas de la vecina República Oriental.

Son las siguientes:

1° El Gobierno ordenará el modo y manera en que deben emitirse las acciones, [illegible] y los banqueros creen que esto no debe esperarse, pues mientras la sociedad tenga en [illegible] de pesos, los demas es de cuenta de la sociedad del Banco al modo y manera como ha de proceder con esa suma.

2° Una simple declaracion respecto al modo y manera como el Banco efectuará el pago de los cupones de la deuda unificada.

3° Privilegio que se conceda al Banco para que este en condiciones mejores á los demas con cualquier operacion financiera, [illegible] por el Banco Uruguayo, [illegible] todas las operaciones financieras, siempre que se ponga en condiciones mas favorables [illegible] por el Gobierno.

4° Autorizacion para convertir una parte de la deuda en plata.

Esposicion Rural Internacional

La comision encargada de los trabajos de la Esposicion Rural Internacional que se inaugurará en esta Capital el 20 del corriente, ha publicado la nómina de los Jurados en la forma que a continuacion se expresa, con la indicacion de la tarea que corresponde á cada uno, y cosas que abrazan su respectiva jurisdiccion.

Hela aquí:

Primer jurado para la especie vacuna—Tomas Chas, Enrique Meyer, Diego N. Carman, Saturnino Martinez de Hoz, Guillermo Kemmis.

Le corresponde: Raza Durham, puros y mestizos, grupo 1° seccion 1ª, categorias 1 á 12 1/2; raza Hereford, puros y mestizos, grupo 1° seccion 1ª, categorias 13 á 24 1/2; raza Devon, puros y mestizos, grupo 1° seccion 1ª, categorias 25 á 36, raza Polled Angus, puros y mestizos, grupo 1° seccion 1ª, categorias 37 á 48.

Segundo jurado para la especie vacuna—[illegible], Gustavo Gray, Martin Errecaborde, Alfredo Ibraben, Narciso P. Lozano.

Le corresponde: Raza [illegible], puros y mestizos, grupo 1° seccion 1ª, categorias 49 á 60; raza Normanda, puros y mestizos grupo 1° seccion 1ª, categorias 61 á 72, reproductores para leche sin distincion de raza, puros y mestizos; grupo 1° seccion 1ª, categorias 72 1/2 á 74; animales gordos; grupo 1° seccion 1ª, categorias 75 á 76.

Tercer jurado para la especie ovina—Adolfo Carranza Acosta, Manuel J. Guiraldez, Luis Gronx, Tomas Salas, Enrique Meyer.

Le corresponde: Merinos Rambouillet, para lana puros; grupo 1° seccion 2ª, categorias 77 á 82; merinos Rambouillet, para lana y carne, puros; grupo 1° seccion 2ª, categorias A á F; merinos Negrette, puros; grupo 1° seccion 2ª, categorias 83 á 88; variedades merinas no comprendidas en el programa; grupo 1° seccion 2ª, categorias G á L.

Cuarto jurado para la especie ovina—D. Nicolas Lowe, Juan M. Altolaguirre, Juan Meyers, Patricio Campbell, Saturnino Martinez de Hoz.

Le corresponde: Razas Lincoln, Leicester, Cotswold puros y mestizos; grupo 1°, seccion 2ª, categorias 89 á 100; razas South Down, Shropshire, Hampshire, Oxfordshire, Romney Marsh, etc., etc., puros y mestizos; grupo 1° seccion 2ª, categorias 101 á 112; animales gordos; grupo 1°, seccion 2ª, categorias 113 á 114.

Quinto jurado para la especie caprina—D. Adolfo E. Carranza, José F. Ledesma, Cárlos Gallarani, Jerónimo S. Rufino, Florencio Zavalla.

Le corresponde: cabras, vicuñas, alpacas, llamas, guanacos; grupo 1°, seccion 6ª, categorias 217 á 222.

Sexto jurado para la especie caballar—D. Cárlos Lamberi, Emilio Nougier, Samuel Rosetti, Guillermo H. Moores, Bartolomé Vivot.

Le corresponde: raza argentina; grupo 1°, seccion 3ª, categorias 115 á 118; raza de carrera, puros y mestizos; grupo 1°, seccion 3ª, categorias 119 á 120; raza árabe, puros y mestizos; grupo 1°, seccion 3ª, categorías 151 á 152; razas Hackney y Hunter, puros y mestizos; grupo 1°, seccion 3ª, categorias 153 á 158.

Séptimo jurado para la especie caballar—D. Federico Martinez de Hoz, Enrique Dana, Vicente Collins, Narciso Martinez de Hoz, Juan E. Ianús.

Le corresponde: raza de tiro liviano Trakennen, puros y mestizos, grupo 1°, seccion 3ª, categorías 159 á 166; raza id Morgan, puros y mestizos, grupo 1°, seccion 3ª, categorias 167 á 174; raza id Orloff, puros y mestizos, grupo 1°, seccion 3ª, categorias 175 á 182; raza id Cleveland, Anglo Normando, Oldemburgo, etc., puros y mestizos, grupo 1°, seccion 3ª, categorias 183 á 190; yuntas de caballos de tiro, grupo 1°, seccion 3ª, categorias 191 á 192.

Octavo jurado para las especies caballar y asnal—D. Luis María Campos, Roberto Cano, Cárlos Gallarani, Estéban Villanueva, Florencio Zavalla.

Le corresponde: razas de tiro pesado Shire Bred, Clydesdale, Suffolk, etc., etc., puros y mestizos, grupo 1° seccion 3a., categorias 127 á 134; razas id Normando, Percheron, etc., puros y mestizos, grupo 1° seccion 3a., categorias 135 á 142; cruzas de las diversas razas puras, grupo 1° seccion 3a., categorias 193 á 196; asnos y mulas, grupo 1° seccion 5a., categorias 215 á 216.

Noveno jurado para la especie porcina.—Don Diego N. Carman, Cárlos Diehl (hijo), Juan Martin de la Serna, Angel Plaza Montero, Cárlos Newton.

Le corresponde: Raza Berkshire, grupo 1° seccion 4ª, categorias 197 á 202; raza Yorkshire, grupo 1° seccion 4ª, categorias 203 á 208; raza Normanda, grupo 1° seccion 4a., categorias 209 á 214.

Décimo jurado para la raza canina, aves y conejos.—D. Vicente Chas, Cárlos Alsina, Enrique Lezica, C. M. Joly, Mariano Vivar (hijo).

Le corresponde: Raza canina, grupo 1° seccion 7a., categorias 223 á 226; aves domésticas, grupo 1° seccion 8a., categorias 227 á 235; conejos, grupo 1° seccion 9a., categoria 236.

Undécimo jurado para productos vegetales—Don Gustavo André, Gustavo Gray, Ricardo Peña, German Bumeister (hijo), Amadeo Joly (padre).

Le corresponde: Cereales, grupo 2° seccion 1ª categoria 237 á 242; semillas de forrajes del país, grupo 2° seccion 2ª, categorias 243 á 244.

Duodécimo jurado para productos vegetales—Mariano V. Pereira, Miguel Iriarte, Maximo Silveyra, Cárlos Alsina, Pedro Fourtalot.

Le corresponde: Raices y tubérculos; grupo 2° seccion 3ª, categorias 245 á 249; legumbres; grupo 2° seccion 4ª, categorias 250 á 252.

Décimo tercero jurado para productos vegetales y animales—Pedro N. Arata, Juan A. Kelly, Domingo Parodi, Juan Maupas, Roberto Almeida.

Le corresponde: Frutas secas; grupo 3° seccion 5ª, categorias 253 á 256; frutos y granos oleaginosos, grupo 2° seccion 6ª, categorias 257 á 258; productos elaborados: grupo 3° seccion 13ª, categorias 274 á 283; id id id 287; miel y cera, grupo 4° seccion 19ª, categorias 402 á 403.

Décimo cuarto jurado para productos vejetales—Julio Victorica, Fernando Mandoit, Julio de Vedia, Domingo Viola Vicente Casas.

Le corresponde—Plantas, grupo 2° seccion 9ª, categorias 263 á 268; flores; grupo 2° seccion 10ª, categorias 269 á 270; semillas, grupo 2° seccion 11ª, categorias 271 á 273.

Décimo quinto jurado para productos vejetales y animales: Carlos Berg, Manuel Esteves Saguí, Domingo F. Sarmiento, German Frers, Meliton Panelo.

Le corresponde: Frutos textiles, grupo 2° seccion 7ª, categorias 258; diversos productos, grupo 2° seccion 8ª categorias 259 á 262; cabellería y cestería, grupo 2° seccion 12ª, categorias [illegible] á 286, plumas, grupo 4° seccion [illegible], categorias [illegible], seda, grupo 4° seccion [illegible], categorias [illegible].

Décimo sexto jurado para máquinas é instrumentos de agricultura—Don Gustavo André, Eduardo Costa, Camilo Gilet, Francisco H. Sosa, Carlos Bunge.

Le corresponde: Aperos, grupo 3°, seccion 1ª, categoria [illegible], instrumentos para cultivo, grupo 3° seccion 2ª, categoria 293 á 294, máquinas para la cosecha, grupo 3°, seccion 3ª, categoria [illegible], máquinas y aparatos para la conservacion de los productos de la agricultura y la ganadería, grupo 3°, seccion 4ª, categorias [illegible], vehículos para trasporte, grupo 3°, seccion 5ª, categorias 306 á 310, máquinas é instrumentos para extraer agua, etc., grupo 3°, seccion 6ª, categoria 311 á 316, aparatos para [illegible] y regar, grupo 3°, seccion 7ª, categorias [illegible] á 317, [illegible], grupo 3°, seccion 8ª, categorias 318 á 320, motores, grupo 3°, seccion 9ª, categorias [illegible], [illegible], grupo 3° seccion 11, categorias [illegible], máquinas para [illegible] de los productos de la agricultura y la ganadería, grupo 3°, seccion 12, categorias 329 á 331.

Décimo sétimo jurado para productos animales.—D. Miguel Duggan, Santos Unzué, Manuel Patiño, Nicanor Fernandez, Antonio [illegible].

Le corresponde: Lanas, grupo 4°, seccion 1ª, categorias [illegible], cueros, grupo 4° seccion 2ª, categorias [illegible] á 372.

Décimo octavo jurado para productos animales—D. Antonio Cambaceres, Julio [illegible], Melchor Romero, [illegible] Duggan, Vicente Casares.

Le corresponde: carnes, grupo 4°, seccion 3ª, categorias [illegible]; grasas, grupo 4° seccion 4ª, categorias [illegible] á 387, quesos y manteca, grupo 4°, seccion 5ª, categorias [illegible], [illegible], grupo 4°, seccion 6ª, categorias [illegible], [illegible], grupo 4°, seccion 7ª, categorias [illegible].

Décimo noveno jurado para planos y modelos—Don [illegible], José Marcó, Carlos Olivera, Ramon [illegible], Ernesto Pena.

Le corresponde: [illegible], grupo 5°, seccion 1ª, categorias 404 á [illegible], [illegible], grupo 5°, seccion 2ª, categorias [illegible].

Tramway de Buenos Aires á Belgrano

El 29 de Marzo [illegible] se presentó al Ministerio del Interior solicitando la aprobacion de [illegible] tramway de Buenos Aires á Belgrano que el 5 de Febrero [illegible] en Londres.

[illegible]

Fondo especial de Letras

La Oficina Central de Letras y Cédulas [illegible] al Ministerio del Interior [illegible] un estado de las cantidades ingresadas hasta el [illegible] de Febrero pasado provenientes del fondo especial de letras.

Hasta dicha fecha las sumas recaudadas ascienden á [illegible] y 357,632 pesos en efectivo, que reunidas alcanzan á 1.347,[illegible] pesos moneda nacional.

En el mes de Enero [illegible] pesos moneda nacional, [illegible] una diferencia de 16,013[illegible] pesos m/n sobre el mes anterior.

Exploracion del rio Bermejo

El Jefe de la expedicion al Chaco Austral D. Guillermo Araoz, manifiesta en una comunicacion al Ministerio de Marina, que despues de haber estudiado el rio hasta el fuerte "Belgrano" venciendo dificultades serias, [illegible] convencimiento de que el Bermejo es perfectamente navegable todo el año hasta [illegible] con el Teuco, y que para ello es necesario la extraccion previa de los troncos de árboles [illegible] en el lecho del rio [illegible] las mismas condiciones se encuentra [illegible] que la limpieza de estos rios es obra fácil de ejecutar.

Canteras del Tandil

Es un hecho la empresa del ferro-carril minero destinado al movimiento de la piedra que se extraiga de las canteras del Tandil.

Se asegura que habiendo solicitado los ingenieros de la empresa al gremio de canteros que se comprometiesen á cargar el material que tuviesen en el ferro-carril que está en vias de ejecucion, estos ofrecieron á la empresa una carga anual como mínimum, de 500,000 toneladas de piedra, bajo la base de la siguiente tarifa: 2.25 ps. m/n. la tonelada de piedra bruta y 2.50 la piedra labrada. Actualmente se ocupan mas de 700 hombres en el trabajo de las canteras y se espera en breve duplicar esa cifra.

Hay ademas de la anterior, otra empresa iniciada por los señores Molina y Victorica que esta instalando frente á la estacion Sola un depósito de una cuadra cuadrada para depositar la piedra que se les consigne, la que se proponen recibir directamente haciendo un desvío desde dicha estacion hasta el depósito.

Universidad de la Capital

La Facultad de Ingenieros de la Universidad de esta Capital, en sesion del primero de este mes, ha sancionado el siguiente plan de estudios para el doctorado en matemáticas:

La Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas, en sesion de 2 de Abril de 1886, ha resuelto.

Art. 1° Desde el 1° de Marzo de 1887 los cursos del doctorado en Ciencias Físico-Matemáticas durarán cuatro años, y comprenderán las siguientes materias:

1. Complementos de Algebra superior, Geometría Analítica y Cálculo Infinitesimal.
2. Geometría superior.
3. Análisis superior.
4. Física, matemáticas, historia de las matemáticas puras.

Art. 2° Los alumnos que deseen matricularse en el primer año de los estudios del doctorado, deberán haber sido aprobados en todas las materias que comprende el plan de estudios para los ingenieros civiles en lo que se refiere á las matemáticas puras, y ademas la geometría descriptiva, la geodesia y la física superior.

Art. 3° Para optar al título de doctor en ciencias físico-matemáticas, se requiere que el solicitante haya sido aprobado en los exámenes parciales de las materias que corresponden al art. 1°, rendir exámen general de todas ellas y presentar una Tésis sobre un tema á sus lecciones, debiendo inscribir en ella seis proposiciones accesorias que le serán dadas por la Facultad.

Exportacion de haciendas al Pacífico

En los cinco meses corridos entre Noviembre de 1885 y Abril del corriente año, el número de animales vacunos llevados de esta República á la de Chile alcanzó, segun cálculos prudentes, á la cantidad de 80,000, de los cuales 60,000 fueron por las fronteras de las provincias de San Juan y Mendoza, y 20,000 por la frontera de los territorios nacionales del Neuquen.

Como se vé, es ya considerable el comercio de ganado vacuno que esta República mantiene con Chile, el cual irá en aumento siempre á medida que la viabilidad vaya facilitándose entre ambas naciones.

Ferro-Carril Central Argentino

La empresa del Ferro-Carril Central Argentino se presentó al Ministerio del Interior, solicitando la autorizacion competente del Gobierno para modificar el contrato de concesion en términos de que la empresa pueda adquirir, construir, mantener y explotar las extensiones y ramales de ferro-carril que sean necesarios ó convenientes para el desarrollo é incremento del tráfico en el ferro-carril de la compañía y que sean aprobados por una resolucion especial de la misma compañía.

Pasada á informe del Procurador General de la Nacion dicha solicitud, produjo el siguiente:

"Señor Ministro: La modificacion que ha introducido á sus estatutos la compañía del Ferro-Carril Central Argentino, tiene por objeto ensanchar la esfera de sus operaciones colocándose en aptitud de prolongar la vía, construir ramales, etc., todo lo que era altamente reclamado por el progreso del país, y la necesidad de premunirse contra la competencia posible de otras empresas.

Ninguna dificultad puede ofrecer el que preste V. E., su asentimiento á una modificacion de tan notoria conveniencia. — *Eduardo Costa.*

Abril 8 de 1886.

Comercio exterior

Publicamos en seguida los datos estadísticos del comercio exterior de las aduanas de Buenos Aires durante el mes de Marzo.

IMPORTACION		1885	1886
Sujeta á derechos	$n.	5.465,958	6.252,452
Libre de id	"	532,206	1.958,985
Total	$n.	5,998,164	8,211,437

EXPORTACION		1885	1886
Sujeta á derechos	$n.	6.741,700	7.492,227
Libre de id	"	960,053	1.852,368
Total	$n.	7.701,753	9.344,595

habiéndose liquidado derechos en todas las categorías (adicional inclusive), por $n. 2.480,571.

Los tres meses corridos desde Enero hasta Marzo inclusive, ofrecen en su comparacion con las análogas cifras del año pasado, los guarismos siguientes:

IMPORTACION		1885	1886
Sujeta á derechos	$n.	16.676,828	17.978,035
Libre de id	"	2.631,313	6.497,935
Total	$n.	19.308,141	24.475,970

EXPORTACION		1885	1886
Sujeta á derechos	$n.	20.542,715	19.917,397
Libre de id	"	2.460,707	4.753,756
Total	$n.	23.003,422	24.671,153

La importacion sujeta liquidó durante los meses de Enero á Marzo del presente año:

A—DERECHOS ESPECIFICOS

Sobre el kilo y el litro, $n. 1.859,029 ó sea el 26·67 o/o del total.

B—DERECHOS "AD VALOREM"

Del 2 o/o	$n. 701	ó sea el —	o/o del total
" 5 "	98,073	" —	"
" 10 "	212,617	" 3·05	"
" 25 "	3,246,226	" 47·09	"
" 40 "		" —	"
" 45 "	532,877	" 7·64	"
" [illegible] "	94,971	" 1·36	"
" [illegible] "	120,225	" 1·72	"

Total liquidacion de la importacion $n 6.102,690 ó sea el 87·53 o/o del total.

La exportacion sujeta liquidó:

DERECHOS "AD VALOREM"

Del 3 o/o $n.	76,057
" 4 " "	793,234

Total liquidacion de la exportacion $n. 869,291 ó sea el 12·17 o/o del total.

A esto hay que agregar.

El derecho adicional del 1 o/o en la importacion	$n.	179,780
Id id id exportacion		—
Total adicional	$n.	179,780

De aquí resulta, que la liquidacion total de derechos ordinarios en la importacion y exportacion durante los tres meses de Enero á Marzo del presente año, de $n. 7.152,770.

La liquidacion de derechos, en la Aduana de Buenos Aires, en los meses de Enero y Marzo, ofrece en su comparacion con las análogas cifras del año pasado, los siguientes guarismos:

		1885	1886
Derechos de importacion	$n	4.995,388	6.103,699
Adicional id id	"	167,583	179,780
Total importacion	$n.	5.162,971	6.283,479

		1885	1886
Derechos de exportacion	$n.	809,912	869,291
Adicional id id	"	142,723	—
Total exportacion	$n	952,635	869,291

Total liquidacion de derechos en 1885 $n. 6.115,606 y en 1886 7.152,770.

* Oro y plata amonedados incluidos.

Ramal férreo de La Plata á La Magdalena

El Directorio de los ferro carriles de la Provincia en sesion del 6 del corriente resolvió que se diera principio el dia siguiente á los trabajos de construccion de la línea de La Plata á la Magdalena.

Se construirán 30 kilómetros de via y entre uno y otro punto habrá cuatro estaciones.

Varios propietarios cuyas propiedades atraviesa la línea, han donado los terrenos necesarios para las estaciones y para la vía.

Con tales facilidades, bien se comprende que el ramal férreo que se comenzará se hará rápidamente y sin grandes erogaciones para el Erario de la Provincia de Buenos Aires.

Cuestion de límites con el Brasil

El Gobierno Nacional se ocupa actualmente del nombramiento de las comisiones que deben entender en el reconocimiento de los territorios disputados y de la exploracion y reconocimiento de los rios que deben servir de límite comun con el Brasil.

Al efecto, ha encargado al Jefe de los ingenieros militares señor Czetz, la recopilacion y copia de los diversos mapas y planos de la parte limítrofe con el Imperio, habiendo obtenido una parte de los archivos oficiales y otros de manos de particulares.

Entre estos últimos se afirma, que existe uno de gran importancia y muy escaso, adquirido por su dueño despues de muchos años de residencia en Rio Janeiro y de largas gestiones.

Entre los mapas y planos que se copian existen los siguientes: "Antiguo plano del Iguazú y Pepirí-Guazú" (1786) "Mapa de la línea divisoria de los dominios de España y Portugal por el Teniente General Requena" (1796,) "Mapa de la provincia de Rio Grande, por los ingenieros Coimbra, Niemeyer y Monteiro" (1876.)

La importante cuestion de límites con el Imperio del Brasil está, pues, á la órden del dia.

Los perjudicados por el incendio de las Catalinas

Como lo anunciamos en nuestra Revista anterior, los comerciantes perjudicados por el incendio del depósito de Aduana de las Catalinas solicitaron el concurso de la Cámara de Comercio de la Bolsa en las gestiones iniciadas con el objeto de obtener de quien corresponda la indemnizacion de los perjuicios sufridos.

La Cámara de Comercio contestó, que siente vivamente no poder acompañar por hoy á los comerciantes damnificados en las gestiones que intentan con el objeto de salvar en lo posible los perjuicios que han sufrido, porque la Cámara tiene trazada claramente su línea de conducta en esta emergencia, en razon de que es ante todo un Tribunal Arbitral y Conciliatorio y sus resoluciones no tienen fuerza obligatoria sinó en cuanto voluntariamente se la prestan las dos partes litigantes, arreglándose á lo dispuesto por el art. 30 de su reglamento.

Que en su consecuencia, por mas legítimos que sean los intereses de los señores solicitantes, ella carece de personería para tomar intervencion directa en las reclamaciones de los damnificados, en vista de la naturaleza de la cuestion, su forma actual, y la que quizá podria asumir mas adelante.

La Comision nombrada por los damnificados, ha consultado con los doctores don Manuel Quintana, don Manuel Obarrio, don José A. Terry, don Norberto Quirno Costa y don Rafael Calzada, respecto al derecho que pueda asistir á sus comitentes para reclamar y contra quien la indemnizacion de los daños y perjuicios sufridos.

Los abogados consultados, segun datos proporcionados por la Comision, reputan que la cuestion, es cuestion de hechos, y en su consecuencia han solicitado los antecedentes, indis-

penables ó necesarios para abrir su juicio definitivo sobre el punto consultado, como ser el parte del Comandante del cuerpo de Bomberos etcétera.

Así pues, segun la luz que arrojen los datos oficiales y antecedentes que se recolecten, sobre las causas productoras del incendio y demas circunstancias, la opinion de los letrados consultados tiene que ser favorable ó adversa á la presentacion del reclamo judicial.

REVUE ECONOMIQUE

Situation générale—Si nous nous plaignions de n'y voir pas clair dans les affaires du Rio de la Plata la quinzaine précédente, nous sommes aujourd'hui servis à souhait en sens contraire et la sinistre lueur des évènements qui se sont déroulés comme un coup de foudre ces jours passés sur l'autre rive, n'a rien laissé dans l'ombre, si elle a occasionné dans tous les cœurs un profond sentiment de compassion pour la tentative révolutionnaire avortée.

C'est encore l'*imprévu* qui est venu changer la face des choses au moment où l'on s'y attendait le moins.

Le général Arredondo avait habilement franchi le fleuve par une manœuvre aussi rapide qu'audacieuse, trompant tout le monde—amis et ennemis—sur ses véritables intentions et quand l'opinion publique se lassait de tous les atermoiements des chefs coalisés contre Santos, prétendant qu'on lui donnait tout le temps de prendre ses précautions,—ce que l'évènement a confirmé du reste,—le vieux *caudillo* platéen, changeant pour ainsi dire son fusil d'épaule, faisait du cheval-vapeur sur terre et sur eau la base de ses mouvements, comme autrefois il s'était servi du cheval-animal, ainsi que c'était l'habitude, pour en faire le pivot de ses prouesses.

Autres temps, autres mœurs; mais le chef *guerrillero*, oriental de naissance et général argentin ayant donné sa démission pour délivrer son pays de l'oppression, paraissait être à la hauteur des circonstances, se révélait stratégiste habile, actif, en se servant avec succès d'un instrument de progrès scientifique,—et cela d'une façon qu'on n'avait pas encore vue ici,—et débarquait saine et sauve sa petite armée sur un point bien choisi du territoire oriental.

Seulement, il paraît qu'il n'avait pas pu embarquer tous ses chevaux et qu'en outre les promesses d'aide des uns, de défection de certains corps ennemis, de *pronunciamiento* en masse de plusieurs départements, n'ont pas été tenues, et que la petite armée de ces nouveaux *croisés*, composée peut-être de deux mille hommes,—bien qu'on avait parlé de 2,500 à 3,000—s'est trouvée tout d'abord en face d'un corps de quatre mille soldats éprouvés des trois armes, bien montés bien armés, avec une puissante artillerie, tandis qu'eux, *les croisés*, n'étaient en partie que des jeunes gens de la bourgeoisie sachant à peine manœuvrer et des recrues prises un peu partout,—gens de Corrientes, d'Entre-Rios, Italiens,—sans artillerie, sans un nombre suffisant de chevaux pour se donner de l'air et choisir leur moment; or, il faut convenir que, dans de pareilles conditions, la partie n'était pas égale et que c'eût été miracle qu'elle fût en faveur de ces derniers.

Bien qu'à cette heure on n'ait pas encore tous les détails de l'action, il paraît toutefois démontré qu'elle a été sanglante, fort disputée pendant quatre heures et que ce n'est qu'après avoir été décimés, que la déroute s'est fait jour dans le corps des *croisés*. Il est évident qu'une fois prononcée, elle devait être complète et cela au point que les deux chefs n'ont vu d'autre salut pour eux que de s'interner l'un au Brésil, l'autre en Entre-Rios.

L'évènement a prouvé une bonne fois de plus qu'avec les armes modernes à tir rapide le courage personnel des guerriers d'un autre âge n'a plus grand'chose à faire et qu'un pouvoir assis, disposant d'une armée disciplinée, de chemins de fer, de vapeurs et de télégraphes ne peut pas être renversé comme autrefois par des groupes de citoyens plus ou moins décidés à verser leur sang. Il faut autre chose aujourd'hui, mais, comme ce n'est pas notre fait de le dire, restons en là.

On ne sait pas encore quelles conséquences politiques aura cet avortement révolutionnaire dans la Bande Orientale pour la République Argentine; il y en aura bien certainement.

En attendant, une imposante manifestation a eu lieu dimanche au Théatre National au sujet de la proclamation de la candidature de M. Macel Ocampo à la présidence.

Les chefs des partis coalisés et une grande partie des gens distingués de Buenos-Aires avaient tenu á y assister. Des discours éloquents ont été prononcés et vivement applaudis. M. Sarmiento indisposé, a fait lire le sien par son ancien Ministre des affaires étrangères M. Mariano Varela; le général Mitre, M Rocha et d'autres orateurs se sont fait entendre, puis diverses délégations se sont rendues chez M. Ocampo qui les a reçues assisté de M. M Sarmiento, Irigoyen et Saenz Peña; mais tout cela ne change guère rien à la situation et l'on verra aujourd'hui l'élection des candidats électoraux qui doivent nommer le futur président se faire d'un côté—celui du manche—en faveur des partisans de M. Juarez Celman, de l'autre—celui de l'opposition—en faveur de M. Ocampo, sans que cela tire plus à conséquence que lors de la nomination des représentants du peuple au Congrès.

A moins d'*imprévu*, tout marchera comme sur des roulettes à l'instar des pays qui sont sous le régime de la candidature officielle.

Dans tout cela, dira-t-on, que deviennent les affaires? Mon Dieu! ni mieux, ni plus mal que ces temps derniers. Nous entrons dans la morte saison, tant à l'importation qu'à l'exportation: c'est la veillée des armes pour se préparer à la saison prochaine, veillée seulement qui dure trois mois plus ou moins, et qui parfois vient tard et finit tôt, de façon qu'à peine s'aperçoit-on d'une legère solution de continuité.

En fait, il ne devrait pas y en avoir, et il n'y en aura pas d'ailleurs quand le développement agricole rural et manufacturier aura pris l'essor auquel il est forcément appelé par les circonstances dans un temps plus ou moins rapproché.

Cette veillée se traduit par une abondance d'argent sur le marché, car, déplacé de son centre d'action, il afflue dans les Banques, qui naturellement l'offrent à leur clientèle habituelle à d'assez bonnes conditions, ou le prêtent sur dépôt de titres—ce qui fait chaque année monter les obligations hypothécaires—mais ne l'emploient jamais dans l'industrie ou dans des affaires de longue haleine. Il en resulte qu'on a en moins un levier qui pourrait faire beaucoup de bien, si on l'appliquait a soulever les richesses spontanées du sol, c'est-à-dire les animaux sous forme de viandes congelées et autres préparations, les richesses enfoncées sous terre, c'est-a-dire les mines, qui sont d'une excessive richesse; les richesses que l'on pourrait faire germer de la terre, c'est-à-dire les différents produits agricoles que peuvent favoriser tous les genres de climats: or, tout cela ne vaut pas, aux yeux de nos financiers grands et petits, manieurs d'argent plus ou moins rois de l'époque de bonnes petites spéculation sur l'or afin de rainer le plus de bonnes gens possible, ou de bons placements en reports bien choisis sur des valeurs de Bourse assez bas cotées et n'offrant guère de danger au point de vue d'une débâcle. A l'aide de la réponse des primes et autres petites manœuvres fort familières aux coulissiers de la finance on se fait ainsi de petites rentes sur le pied d'un á deux pour cent par mois, et ma foi on trouve que tout va pour le mieux dans le meilleur des mondes. Harpagon, Gobseck et Cie. seraient du même avis, dussent-ils faire encore un léger rabais au besoin!

Mais, bah! les choses étant ainsi depuis que le monde est monde, il va sans dire qu'elles ne peuvent être autrement, à moins que le public dont on a dit avec raison qu'il a plus d'esprit que Voltaire, ne s'aperçoive enfin aussi qu'il a plus d'argent que nos Rotschilds et s'unissant d'une bonne fois ne vienne un jour prononcer sur le péristile de la Bourse quelque nouveau discours de paysan du Danube devant le Sénat romain établi en gros de fouet pour chasser les **vendeurs du Temple à l'instar de Jésus-Christ**.

Ce discours aurait pour prologue, et même pour péroraison, une parole bien vraie, bien à la portée d'un chacun, que l'on entend partout mais qui entre par une oreille pour sortir par l'autre:

"Hommes d'argent, venez à moi, je ne suis pas si terrible que j'en ai l'air; unissez vos efforts aux miens et au lieu de gagner dix en vainant votre prochain, vous gagnerez vingt, trente, cinquante en l'enrichissant, tout coin rien qu'en favorisant la production. Est-ce donc si difficile? Pas du tout! Robert Macaire lui-même a dit: On me donnait dix mille francs pour faire une mauvaise action; on m'en offre vingt mille pour en faire une bonne: hé bien! ma foi, je n'hésite pas et je deviens honnête homme! N'hésitez pas non plus, les petits ruisseaux font les grandes rivières et en vous syndiquant dans un but manufacturier en vue de favoriser l'installation d'une industrie de salut vous aurez bien mérité de vos semblables et aurez edifié en un jour plus que vous n'avez démoli en un lustre!"

Mais où trouver le paysan du Danube dans la Plata? Ce n'est pas certes le don de la parole qui manque... Que manque-t-il donc? Tout et rien: une conviction sincère. Et cependant la chose est de nature à crever les yeux d'un chacun, elle est tangible, palpable, elle repose sur une population de 3 millions d'habitants, qui, fussent-ils tous des Gargantuas ne pourraient cependant pas engloutir à eux seuls ce que représente annuellement la production de vingt millions de bêtes à cornes et de cent millions de brebis.

Il est vrai que certains philanthropes, peu partisans de la société protectrice des animaux, n'avaient trouvé rien de mieux que d'envoyer dans les airs et dans les eaux une partie de ces richesses alimentaires, en réduire une autre en graisse, et une dernière en un produit á moitié comestible de bottes, à moitié faisandé, suntant son fruit—c'est-à-dire la chair point fraiche—autrement dit la *catinga* si chère aux nègres, le tout formant une industrie de *rapine* ayant pour but de ruiner la production et le pays, sans même s'enricher, si ce n'est en d'autres temps, ou par accident encore aujourd'hui; et pour moyen *l'art de ne pas tirer parti de l'animal*, c'est-à-dire, pour ne point la nommer, le *Saladero* et la *Graisserie*. Mais les susdits philanthropes ont vécu. Non pas ce que vivent les roses, l'espace d'un matin! hélas! beaucoup plus longtemps, leur industrie n'ayant rien de commun avec la rose; toutefois, ils ne se relèveront pas du coup que leur a porté le système frigorifique, quelles que soient les lisières dans lesquelles on veuille l'enserrer.

Pour le moment il se traîne sans vigueur, malmené de ceux qui point ne le comprennent, bien qu'étant ses adeptes fervents, mais enfin il vit, il a passé la crise du jeune âge et qu'on lui donne un bon tuteur, il fera certes parler de lui á son adolescence, en pleine vigueur de puberté.

Seulement, comme nous l'avons dit, voilà où le bât nous blesse! Nous gardons l'oiseau en cage et il aspire á s'envoler.

Le croquis de Buenos Aires—La polémique soulevée par M. Latzina au sujet du livre de M. Galarce a pris fin au moment où elle dégénérait en personnalités assez dures. Il en résulte, en fin de compte, que pour connaître au juste quelle est la véritable population de Buenos Aires il faut attendre qu'on ait opéré un nouveau recensement, mais que, d'aprés les arguments échangés, les chiffres de M. Galarce semblent plus s'éloigner de la vérité que ceux de M. Latzina.

En fait de chiffres, pourquoi M. Latzina, si fort en statistique présente-t-il ceux afférents au commerce extérieur de façon qu'on n'y voie goutte en mélangeant les importations et les exportations de métallique avec celles des marchandises? Il serait bon de faire une distinction dans des opérations si différentes car elle aurait le double avantage de montrer au public ce qu'il entre et ce qui sort d'or, comme ce qu'on importe de marchandises et ce que l'on exporte de produits.

Le port de Buenos Aires—Les nombreuses discussions orales et écrites qu'a provoquées cette question continuent á prédisposer l'opinion publique en faveur de l'ingénieur Huergo, qui a pour lui l'avantage d'être aussi ferré sur la théorie que sur la pratique, la nature de ses études et de ses travaux le lui ayant permis, et son contradicteur, l'ingénieur Mitre y Vedia, se tirera difficilement du guêpier où il s'est fourré, précisément pour des raisons contraires, en supposant même toutes conditions égales de compétence entre eux, ce qui n'est pas démontré et ce dont nous ne savons rien d'ailleurs.

La morale de la chose c'est que le projet anglais patronné par M. Madero est adopté par le gouvernement, en vertu de toute son omnipotence et du désir qu'il semble avoir eu de le préférer au projet Huergo. Mais au milieu de la difficile situation économique du pays, persister à ne pas tenir compte des arrets de l'opinion publique à qui tôt ou tard revient la victoire, comme chacun sait, c'est se surcharger bénévolement de très-grandes responsabilités, le projet Huergo étant à la fois meilleur et moins coûteux de la moitié.

Monométallisme et bi-métallisme—Un retour vers l'emploi de la monnaie d'argent comme étalon monétaire commence à se faire jour dans le public et si le prochain Congrès daignait s'occuper des questions économiques qui sont de nature à relever le pays de l'état de prostration dans lequel ce dernier se débat vainement, il pourrait se faire qu'on abandonnât enfin l'étalon d'or que l'anglomanie dominante à Buenos Aires a fait établir en dépit des intérêts bien entendus de son avenir économique.

Mais il ne faudrait pas, toutefois, en prescrivant le monométallisme d'or retomber dans celui d'argent. c'est le bi-métallisme, convenablement réglementé, qu'il importe d'adopter à l'instar de l'union monétaire latine que l'influence de l'Angleterre seule empêche de s'étendre sur le monde entier, car les puissances qui l'ont abandonné, l'Allemagne, la Hollande, les Etats-Unis sont tout disposées à y revenir malgré la propagande contraire de l'orthodoxie économique. Quant à celle de la réforme économique, à la tête de laquelle lutte sans cesse son plus ardent représentant, M. Henri Cernuschi, elle ne cesse de gagner du terrain et les temps sont proches, évidemment, où on la verra triompher dans le monde entier. La République Argentine a tout intérêt à s'inscrire au plus tôt parmi les adhérents à cette propagande.

Mouvement financier—Les transactions de Bourse se maintiennent sans grandes variations, et pour toutes les valeurs, dans les conditions précédemment connues. Comme à l'ordinaire, à cette époque de l'année où les affaires d'exportation se ralentissent encore plus que celles d'importation, au point qu'elle mérite l'appellation de *morte-saison* qu'on lui a donné, les excédents de capitaux de roulement du, haut commerce s'emploient en placements provisoires sur les obligations hypothécaires, ce qui explique la fermeté des cours de ces dernières malgré les abus commis par l'administration à l'effet de favoriser certains adhérents au parti gouvernemental provincial, ou bien se déposent dans les Banques qui en profitent au moyen de reports très-fructueux pour elles.

Le fait est qu'il résulte de cet état de choses une libéralité relative dans les escomptes de valeurs commerciales à courte échéance, s'il n'en est pas de même pour ceux qui tendraient, comme par le passé, à favoriser la production par le seul fait des échéances éloignées dont notre marché financier a toujours offert un type excessivement remarquable.

REVISTA COMERCIAL

La Quincena

Mercado monetario y de títulos de crédito

Muy fácil el mercado monetario, por la superabundancia de papel moneda en circulacion: el cambio exterior algo mas bajo que en la quincena anterior. el mercado de oro, despues de estar algunos dias al rededor de 155, se ha inclinado algo á la baja el 9 del corriente; las Cédulas Hipotecarias y las Acciones del Banco Nacional en alza.

Abundante siempre el mercado de medio circulante en la estacion actual, con mayor razon lo habria de estar ahora; porque ademas de mediar para ello las mismas causas de otros años, media en éste la de haber por lo menos en circulacion doce millones de duros mas de papel moneda que en el año anterior.

Las buenas obligaciones comerciales se descuentan facilmente en los bancos particulares de 8 al 7 p%.

En los bancos Nacional y de la Provincia sigue rigiendo la tasa de 7 p%.

Los prestamos sobre valores bursátiles, que á fines de Marzo se hicieron del 12 al 10 p%, se pudieron ahora hacer facilmente al 9 p%.

El mercado monetario es fácil tambien para el oro, descontándose las obligaciones del 8 al 7 p%.

Cambios. Las noticias cada vez peores sobre la posicion en Europa de los productos del pais y lo abatido que están en nuestros mercado, ha influido mucho, no tan solo para contener el alza que se inició en la quincena anterior en el cambio exterior, sino para provocar un descenso, que habria hecho mas camino á no haberse presentado girador el Banco Nacional.

Por letras á 90 dias vista, á peso nacional oro, cotizamos: 47 1|4 á 47 1|2 sobre Lóndres; 4.94 á 4,90 sobre Francia.

Oro amonedado. El 24 de Marzo, víspera de fiesta, dejamos el mercado sostenido á 153 para fin de mes, á 154 para fin de Abril, continuando al rededor de estos precios el dia 26. Fué el dia 27 que la liquidacion de fin de mes imprimió al mercado un movimiento ascendente hasta 155.50.

El 31 de Marzo fluctuó el oro, al contado, entre 154.50 y 155.50, terminando la liquidacion entre 155.30 y 155.50. Los vencimientos ascendian en dicho dia á $ 14.822,000; el movimiento efectivo habido en la liquidacion fué de 1.425,000 pesos.

La liquidacion de Marzo dejó el mercado mas bien predispuesto para el alza que para la baja. Así es que al entrar en Abril hubo una impulsion que llevó el oro á 156 para fin de mes, á 156.20 para fin de Mayo, de aqui arrancó una baja que hizo pié el 3 á 154.20 al contado y para fin de mes, cerrando el mismo dia firme á 155.20.

Despues del 3 del corriente llegó el oro á 155.50 para fin de mes, á 156 para fin de Mayo, para estacionarse unos dias entre 155 y 155,20 al contado y para fin de mes. Decidióse el 9 por la baja, abriendo al contado y para fin de mes á 155 y cerrando en los últimos momentos á 154.50 y 154.60; para fin de Mayo quedaban vendedores á 155.

Como causas de baja tenemos la creencia, ahora mas fundada que antes, de que las elecciones de electores de Presidente y Vice-Presidente de la República, á efectuarse hoy, se harán tranquilamente: los últimos telegramas de Europa mas tranquilizadores, respecto á la situacion política de Oriente.

No faltan tampoco, por desgracia, causas económicas en que fundar el alza del oro y son las grandes sumas que requieren el servicio de la deuda exterior y el de la interior, de hecho exteriorizada: la mala marcha financiera, así del Gobierno Nacional como de los gobiernos Provinciales; el desquilibrio comercial en contra nuestra que va á ser mayor en el otoño é invierno; el exceso de papel moneda que se ha emitido.

Es indudable que en el alza del oro ha entrado y entra aún por mucho la política: que respecto de ésta la desconfianza ha disminuido algo, como lo revela el exiguo pase ascedente que acusan las últimas operaciones para fin de Mayo y los nuevos vendedores que han ofrecido para dicha fecha.

Cédulas Hipotecarias. **Sostenidas y en alza** durante la quincena.

La liquidacion de fin de Marzo ejerció presion ascendente en las Cédulas, sobre todo en la G y mas aún en la I, que respectivamente cerraron en dicho dia á 79 y 84 3|4. Los vencimientos en la Série I importaban $ 2.500,000: el movimiento en liquidacion fué de $ 903,000.

El dinero que sobró del mes pasado, las reposiciones de Cédulas premiadas en el primer trimestre de 1886, la abundancia y baratura de medio circulante y la especulacion han producido alza en todas las séries, especialmente en la I, sobre la que se ha lanzado con preferencia la especulacion.

Quedan: A, á 94; E, á 78 1|4; G, á 80; I á 85 1|2; despues de haber estado á 86.

Lo que falta saber ahora es si el Banco Hipotecario abrirá nuevas séries, lo que nos parecería algo ridículo, si reabrirá la série F ó la G ó si continuará la emision de la I.

Acciones del Banco Nacional—Han empezado á subir algo de la postracion en que yacieron durante algunos meses.

Pocas operaciones y en un círculo muy limitado de especuladores, han tenido lugar en las Acciones del Banco Nacional. Han contribuido al alza la abundancia y baratura de papel-moneda, los dividendos distribuidos en 1o. Marzo y 1o. del corriente y cierta mayor confianza en la paz. por lo que dice relacion á la cuestion presidencial.

Las Acciones íntegras han llegado á cotizarse á 146 al contado, á 147 para fin de mes, precios que ya alcanzaron en Julio y Agosto de 1885. En el año anterior llegaron á 150: en Noviembre de 1884 á 170, oro; en Diciembre de 1884 á 200, oro.

En la actualidad el precio de las acciones íntegras dista de llegar á 100 (la par), oro; mucho camino tienen aún que recorrer para llegar á 200, oro; cotizacion de Diciembre de 1884.

Las acciones por cuotas han participado del alza de las íntegras fluctuando entre 125 y 134 á cuyo último precio las dejamos.

Las acciones por cuotas representan 90 ojo de su valor nominal; en Junio próximo vence la última cuota de 10 ojo despues de la cual quedarán equiparadas á las acciones íntegras.

A continuacion vá el cuadro de los valores, cuya reseña acabamos de hacer y las últimas cotizaciones de otros valores que no requieren mencion especial.

CÉDULAS HIPOTECARIAS

DIAS	A 8 % renta al contado	E 8 % renta al contado	F 8 % renta al contado	G 7 % renta al contado	I 8 % renta: I al contado	Fin de mes
Marzo 26	93	77¼	...	77¼	84¼	84½
" 27	...	77¼	78	78	84¼	84¼
" 29			78	78	84½	84½
" 30	94	77½	76½	79	84¼	84¾
" 31	93	77¾	76½	79	84¾	84¾
Abril 1°	93	78	77	80	84¼	85
" 2	94	78¼	77	80	85	85¼
" 3		78¼	76¾	80½	84¾	85¼
" 5	94	78¼	77	80	85½	85¼
" 6		78½	76½	79½	85¼	84¾
" 7		78½	76½	79	85	84¼
" 8	94		76¼	80¼	85¼	84¾
" 9		78¼	77	80	85¼	84¾

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL

DIAS	Integras: Al contado	Fin d' mes	Por cuotas d'90%: Al contado	Fin de mes	Oro amonedado: Al contado	Fin de mes corte	Fin de mes siguiente
Marzo 26					153	153	154
" 27					153 50	153 70	154 70
" 29					155	155	155 60
" 30					154 20	154 40	155 20
" 31					155	155	
Abril 1°		147		125	155 20	155 50	156
" 2		144		131	155 20	155 10	155
" 3		144			154 50	154 50	155 50
" 5					155 20	155 20	156
" 6	145	147			154 90	155	155 40
" 7					155 70	155 20	155 80
" 8	145			133	155 30	155 20	155 80
" 9	146			134	154 90	154 90	155 10

Fondos Públicos Nacionales de 1883—Ultima cotizacion á 82 %. La última operacion para los de 1881, fué á 68, para los de 1883 á 84 %, para los de 1884 á 84 % y para los de 1863 á la par.

Billetes de Tesorería Nacional—Ultima cotizacion, á 100 1|8.

Banco de Italia—Ultima cotizacion á 230 %.

Compañía Lloyd Argentino—Nominal.

Gas Argentino—Ultima operacion á 137 1|2.

Gas Primitivo—Ultima operacion á 2000.

Gas Buenos Aires—Id id á 125.

Telégrafo Trasandino—Ultima venta á 225.

Deuda extrangera—Oro 94%.

Deuda amortizable de Montevideo—Nominal.

Ferro-Carril del Sud—Nominal.

Ferro-Carril Central Argentino—£ 26 por accion de 20 £.

Ferro-Carril del Norte—Nominal.

Acciones de la Nueva Bolsa—Ultima cotizacion á 100 % de premio.

Tramway á Belgrano—Ultima venta á 20 % del valor escrito.

Acciones de Puentes y Caminos—La última cotizacion fué á 100.

Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas Ultima venta á 110.

Ferro-Carril Central Argentino—A 23 £ por accion 20 de £.

Bonos municipales—Ultima venta á 65 %.

Exportacion

Los clamores justos, las quejas consecutivas de los comerciantes de Maipú, han llegado por fin á llamar la atencion de la empresa de F. C. S. y la protesta presentada al Gerente de dicha compañía, vino por último á traer la destitucion del gefe de dicha estacion, á quien se le ha acusado de parcial é interesado con respecto á las cargas de frutos.

Aunque tarde, el Sr. Gerente del F. C. ha cumplido con su deber destituyendo á un empleado poco celoso de los intereses de la empresa, comprometiendo la dignidad y el crédito de ella.

H. Hollmann y Ca.—El tema principal de las conversaciones, en nuestro mercado de frutos, ha sido la suspension de pagos de la antigua casa exportadora, con cuyo nombre encabezamos este artículo.

Segun tenemos entendido, esta casa presenta un activo de 16,000 n. contra un pasivo de 400000.

Es verdaderamente una desgracia que nuestros consignatarios de frutos, no pasen un solo año, sin quedar envueltos por alguna quiebra, con que viene á sorprenderlos la confianza y buena fé que depositan en las casas compradoras, viniendo á arrancarles, como sucede á algunos en esto caso, totalmente las comisiones de un año, sin contar los riesgos de su capital, en manos poco seguras de comerciantes y acopladores de la campaña.

Y sin embargo, á pesar de tantos desengaños sufridos, no vemos tomar medida alguna, que los ponga al abrigo de golpes de esta naturaleza.

Es preciso convenir que las ventas de frutos tienen que ser verdaderamente al contado, ó por mejor decir no debe entregarse, cuando se trata de partidas de consideracion, la mercancía sin recibir antes el importe aproximado de ella, y esto, como ya lo tenemos dicho antes de ahora, seria bien fácil, pues bastaria que los señores compradores viniesen munidos de su libreta de cheques y los Sres. consignatarios, de un talonario de recibos.

Lanas—Hemos tenido en esta quincena procedentes de los mercados Constitucion y Once unas 630.000 arb.

Las ventas efectuadas han sido bastante escasas en relacion con las entradas y los precios obtenidos los mas bajos que ha habido en esta cosecha.

Pero esto no debe estrañarnos si tenemos en vista la noticias que diariamente se reciben de los mercados consumidores. El de Amberes, base principal para nuestras lanas, representa este año un 20 0|0 de baja y el del Havre, adonde acude lo mejor de nuestros productos, nos ha hecho conocer un descenso de un 15 0|0 en muy poco tiempo. Con tales noticias ¿qué estraño es que aquí vendamos las lanas con un 15 0|0 menos de lo que se cotizaban á principios de Febrero?

Ya hemos dicho antes de ahora que los acopiadores de lanas no debian estar esperanzados en ninguna reaccion procedente de Europa, pues por un lado la gran crisis comercial y por otro el fuerte aumento de la produccion, eran circunstancias que impedirian cualquier mejoramiento. Librados únicamente á la situacion del metálico, ya hemos visto que éste, al parecer, poco ha influido tambien en los precios de la lana, de manera que las pérdidas que en un principio se componian de 5 $, hoy alcanzan á 15 $ y cada dia se perderá mas, porque cada dia se presenta mas baja la lana.

En esta quincena, pocas han sido las lanas superiores que hemos tenido, siendo ésta una razon para que los precios no hayan bajado tanto, como en las clases regulares é inferiores; sin embargo la baja que sentimos, bien puede calcularse en unos 8 ps. por arb. Estos dias se ha vendido un lote especial procedente del Partido de Ayacucho, lana del establecimiento San Agustin de don Maximo Acasuso al precio de 135 ps. Para poder formar una idea de la bondad de artículo, basta solamente ver el precio obtenido, tanto mas alto, cuanto estamos palpando la situacion mas desgraciada para nuestras lanas.

Fuera de este lote y algunos otros superiores, el mercado ha estado muy flojo, no pagándose arriba de 100 ps. por lana muy superior.

Los precios que mas han dominado en esta quincena para lanas buenas han sido de 80 á 85 ps. las regulares de 70 á 75 y las inferiores desde 60 á 70. Las lanas de Bahía Blanca han estado sumamente caidas, habiendo lotes que dejan mas de 20 ps. de pérdida.

En lanas de borrega el mercado tambien ha seguido sumamente desanimado. En este artículo se puede considerar una baja de 10 ps. por arb. Borrega muy buena especial lincoln se vendió por 90 ps., y en clase extras finas sin carretilla ni otros defectos se venden entre 80 y 85 ps. Las clases buenas sin carretilla se venden al rededor de 70 ps, las inferiores y regulares de 60 á 70 y las muy defectuosas ordinarias con carretilla de 45 á 60 ps.

Las lanas negras han estado muy solicitadas y fácilmente se puede conseguir hoy de 125 á 130 ps. por superior mercancía.

En lanas de los Rios se han hecho muy pocas ventas.

2000 arb de Gualeguay superior		á 80
3500 id Villa Colon buena		6.81
2000 id de La Paz		á 68

Cotizamos:

Lanas lincoln extra	4,30 á 4,50	
" " superior	3,92 á 4,13	
" " buena	3,80 á 3,50	
" " inferior	2,90 á 3,10	
Clase extras sin defectos	4,13 á 4,35	
" superiores	3,72 á 3,92	
" buena	3,80 á 3,50	
" regular	2,90 á 3,10	
" con carretilla	2,50 á 2,70	
" inferior y defectuosa	2,00 á 2,50	
Borregas lincoln finas	3,30 á 3,50	
" " superior	3,10 á 3,30	
" " regular á buena	2,70 á 2,90	
" " inferior y def'tuosa	1,85 á 2,00	
Borregas clases extras sin def'tos	3,10 á 3,50	
" " superiores	2,90 á 3,10	
" " buenas	2,70 á 2,90	
" " regulares	2,50 á 2,70	
" " inferiores	2,06 á 2,27	
" " muy defectuosas	1,65 á 1,85	
Lanas negras clase superior	4,96 á 5,16	
" " buenas	4,75 á 4,96	
" " inferiores á reg'res	4,13 á 4,54	

Las lanas completamente ordinarias no tienen precio.

Lanas especiales lavadas de Concordia	6,20 á 6,83
" lavadas de los Rios	5,37 á 6,00
" sucias de Concordia superior	3,50 á 3,72
" de los Rios segun clase	2,27 á 3,30
Lanas de Córdoba y Mendoza, criollas	3,30 á 3,90

Cueros lanares—Las noticias de los mercados de Francia, recibidas últimamente, nos traen una baja en las pieles lanares de 2 á 3 francos por docena. Esta baja despues de la que teníamos respecto á la lana, ha venido á poner de manifiesto que el cuerambre lanar está en vísperas de sufrir un descenso considerable y hoy únicamente sostenido por la posicion del oro. Aquí la baja actual representa unos 3 reales en libra, pues dificilmente por superior mercancía se puede obtener arriba de 28 reales libra. En cuerambre desecho la baja está en relacion, pues con dificultad se puede sacar arriba de 19 reales lo mejor.

Cueros de la estacion—Este artículo ha bajado al par del cuero lanudo. Al principio de la quincena se hacian ventas en cuerambre de estacion matadero y campo basándose en los precios de 17 y 18 reales libra, pero las malas noticias recibidas ocasionaron de golpe una baja de 2 á 3 reales en libra, siendo ésta más conocida en el cuerambre atrasado y pelado.

Cueros lanares de los Rios—El mercado para este artículo está sumamente flojo. Se vendieron 110,000 lib. de Gualeguay á 17 reales al barrer y 12,500 distintas procedencias á 14 y 15 en las mismas condiciones. Un lote de lanares libre de desecho se vendió á 22 1|2 reales.

Los precios para este artículo, sigue con tendencia á baja, no habiendo demanda de compradores.

Cotizamos:

Matadero superior lanudo	0,12	á 0,13	m|n. lib.
Id regular á bueno	0,11	0,12	"
Id inferior á regular	0,10	0,11	"
Id emberrados muy defectuosos	0,07	0,08	"
Campo superior lanudo	0,13	0,13 1|2	"
Id bueno á superior	0,12	0,12 1|2	"
Id regular á bueno	0,11	0,11 1|2	"
Id muy defectuoso y emberrado	0,07 1|2	0,08 1|2	"
Desechos y borregas superiores	0,08 1|2	0,09	"
Id regulares á buenos	0,08	0,08 1|2	"
Id inferiores á regulares	0,07	0,07 1|2	"
Lanares de estacion matadero	0,06 1|2	0,08 1|2	"
Campo estacion segun clase	0,07	0,08 1|2	"
Pelados segun clase	0,05	0,06	"
Id de epidemia	0,02	0,02 1|2	"
Clase superior Gualeguay consumo	0,11	0,12	"
Id regular á buena	0,08	0,10	"
Id inferior á regular al barrer	0,06 1|2	0,07 1|2	"
Lanares de Patagones y Bahía Blanca	0,07	0,10	"
De Córdoba y Mendoza criollos	0,14	0,18	"

Cueros vacunos—El único artículo que ha estado vendiéndose bien durante un largo período de tiempo, ha sido el cuerambre vacuno y particularmente el apropiado para las norte-americanas. Se han pagado en los primeros dias precios de 240 á 245 ps lo muy superior, pero en esta semana última se ha notado una baja considerable, pues los mismos cueros que se vendian á 235, hoy se compran á 225 ps siendo posible que mañana aún se vendan mas baratos, pues los compradores están cada vez mas flojos.

Sabemos de una casa exportadora que tiene 7000 cueros listos para Norte-América y que no ha podido realizarlos por falta de oferta conveniente.

Cotizamos los precios siguientes:

Matadero	superior	m|n	7,44	á	7,65
"	bueno	"	7,23	"	7,44
"	regular	"	7,06	"	7,23
"	inferior	"	6,82	"	7,06
Campo clase especial 20 á 23 libras		"	9,09	"	9,30
Id superior		"	8,88	"	9,09
Id buena		"	8,68	"	8,88
Id regular		"	8,26	"	8,47
Id inferior		"	8,10	"	8,26
Becerros regular clase		"	7,44	"	7,64
Nonatos		"	6,20	"	6,40

Al principio de la quincena se ha efectuado una venta en cuerambre superior á 60 reales. Despues de ésta, las pocas operaciones que se han sucedido han sido abajo de este precio. Se vendieron 4000 cueros correntinos á 58 reales.

2000 cueros de Gualeguay á 65 reales.
4000 cueros Paraguayos á 59 reales.

Y creemos que se ha hecho una venta de 2,500 cueros de La Paz (Entre-Rios) á 64 1|2 reales.

Cueros vacunos salados—Las continuas y malas noticias que se reciben de los mercados de consumo para este artículo, han ocasionado una gran calma en las operaciones. Los exportadores no se resisten á operar sino con una gran diferencia en los precios y, como se comprende, el saladerista no puede vender sujetándose á las pretensiones de aquellos, porque les ocasionaria perjuicios. Si la situacion para los productos saladeriles sigue tan tirante, no será difícil que los saladeros tengan que suspender sus faenas, al menos que el hacendado se disponga á vender mas barato la hacienda vacuna.

En cueros vacunos salados de matadero se han hecho dos operaciones:

3000 cueros vaca y novillo á 35 reales oro.
2000 cueros novil á 34 reales oro.

Potro salados—El mercado para este artículo no ha sufrido mayor variacion, si consideramos que únicamente hubo un lote de cueros muy superiores que se vendieron á 36 reales papel.

Despues de esta venta se han hecho varias operaciones entre las cuales conocemos las siguientes: 3000 potro salados de los Sres B. y Durañona á 35 reales.

2000 " " Patiño y Ca. 35

El señor don Carlos Fremery ha comprado varios lotes en estos dias todos al precio de 22 1|2 r. oro.

Sabemos tambien de una venta de 3000 cueros de bajo peso que, segun nos aseguran, se ha efectuado á 33 r.

Potro secos—El mercado para esta piel sigue flojo: los exportadores no pagan arriba de 52 y 55 pesos lo mejor. Sin embargo el especulador suele pagar hasta 60 pesos cuando las pieles son aparentes para ofrecerlas á nuestros curtidores.

Aceite de potro—Este artículo sigue aflojando cada dia; al principio de la semana se vendieron:

27	pipas	á 45	pesos	arb.
60	"	" 41	"	"
44	bord.	" 44	"	"

Y últimamente se han vendido dos lotes, uno á 43 1|2 compuesto de 50 bord. y 12 pipas y otro á 43 compuesto de 37 bord.

Creemos que este artículo bajará hasta que llegue al precio de 40 pesos.

Plumas—No hay diferencia en este artículo: segun sus clases se cotizan á los precios siguientes:

Atada superior del Sud	0,90	á	1,05
Del N. y Oeste segun clase	0,65	"	0,85
De los Rios segun clase y cond.	0,60	"	1,25

Sebos—Las noticias recibidas de Europa para este artículo siguen siendo bastante desagradables; con tal motivo los precios no reaccionan y si no hemos tenido ya una baja positiva, es seguro que no se hará esperar si las graserias entran á beneficiar carneros.

Cotizamos los precios siguientes:

Pipas y bord. vacuno	n	1,78	á	1,82
" " carnero estilo emb	"	1,72	"	1,78
" " campo superior	"	1,60	"	1,70
" " " regular	"	1,45	"	1,55
" " " inferior	"	1,35	"	1,40
Grasa en panzas y charter	"	1,40	"	1,65
Sebo pisado en barricas	"	0.82	"	0,86

Cerda—Este es el artículo que mas firmeza demuestra en esta quincena, mas bien como carácter de especulacion que por las buenas noticias de los mercados de consumo.

Se han hecho operaciones aunque de poco importancia en cerda especial del Sud, hasta pesos 8,47, pero las ventas mas generales, particularmente de esta semana, han sido realizadas sobre n. 8,06.

En cerda de saladero se han hecho varias operaciones, entre las cuales señalamos las siguientes:

280	arb	superior	á 140	ps
327	"	muy buena	" 145	"
500	"	regular	" 135	"

En cerdas de los Rios el mercado se ha mantenido firme; casi todas las ventas se han efectuado sobre el precio de 53 r.

Cotizamos:

Cerda especial del Sud	n	8,26	á	8,47
" superior	"	8,06	"	8,20
" regular á buena	"	7,44	"	7,85
" inferior á regular	"	7,23	"	7,44
" Vaca sin marlo	"	5,40	"	5,80
" con marlo	"	3,90	"	4,13
De saladero buena á superior	"	5,80	"	6,20
" regular á buena	"	5,37	"	5,80
" inferior á regular	"	3,90	"	4,20
De los Rios segun clase	"	52	"	53 r

Nutria—Esta piel ha vuelto á mejorar algo notándose mas afluencia de compradores particularmente para la buena mercancía.

Durante esta quincena, hemos conocido las ventas siguientes:

500 lib	superior de esta Prov.		á 8 ps
2500 "	regular id id		á 7 "
5000 "	buena id id		á 7 1|2
4000 "	buena y regular		á 7 y 7 1|2
1500 "	buena		á 7 1|2 y 7 7|8
5000 "	esp Chaco y correntina		á 8 y 8 1|2 y 9
1500 "	sup de la Provincia		á 8

Cotizamos en plaza:

Nutria superior de la Provincia	0,30	á	0,34
" buena y regular	0,28	"	0,30
De Santa Fé y los Rios	0,28	"	0,32
Del Chaco	0,35	"	0,36

Carpinchos—Este artículo sigue bastante flojo: se han hecho ventas á 0,53 y 0,60 n.

Ciervos—Ninguna variacion notamos en esta piel, cotizándose las buenas clases de 1 1|2 á 1 3|4 n la lib.

Lobos—Seguimos sin existencias; los precios actuales son 0,80 á 120 ,n.

Zorros—Esta piel se encuentra por el momento sumamente decaida; lo que pagan es 2,70 á 2,90 n la dna.

Astas—La situacion para este artículo es bastante desagradable, habiendo bajado de 10 á 15 n. el millar.

Astas de campo mezcla seg clase	12	á	25	n.
" " matadero "	40	"	45	"
" " novillo superiores	45	"	50	"

Huesos—Este artículo, así como la ceniza, sigue en calma; los tenedores de ellos no se apuran en realizar y únicamente tratan de aumentar mas el lote.

Los precios son por buenas clases 19 á 21 n la tonelada.

Por clase inferior 15 á 17 n la tonelada.

Venados—Este artículo sigue siempre muy decaido: últimos precios 1,65 á 1,86 nacionales la docena estilo de plaza libre de pintado y picado.

CEREALES

Trigos—Las entradas de trigos en esta quincena han sido bastante escasas. Esto influye para que los precios, particularmente en artículo superior, se mantengan firmes, y aun bayan mejorado algo. Sin embargo no creemos en esta situacion promovida únicamente por la falta de entradas. Los trigos si hasta ahora no han llegado, tienen necesariamente que venir y no debemos de abrigar duda de que conforme tengamos fuertes cantidades en la plaza, el artículo tiene que bajar. No hay por ahora causa suficiente para creer en una suba.

De las ventas efectuadas citaremos las siguientes:

1500	fanegas francés bueno	á	4.85	ps.
1400	" superior Costa	á	5.30	"
1200	" "	á	5.15	"
2000	" de Sta. Fé apior.	á	5,00	"
2400	" de Rosario bueno	á	4.90	"
2000	" de Sta. Fé bueno	á	4.50	"
1200	" Salado especial	á	5.25	"
500	" " superior	á	5,90	"
1300	" barleta bueno	á	4.55	"
800	" del Hinojo spr.	á	4.90	"
700	" Médanos Romero	á	4.85	"

Cotizamos los precios siguientes:

Costa bueno á superior 5 05 á 5.20. Superior á regular 4.35 á 4.85.

Sud bueno á superior 4.75 á 5.05. Inferior á regular 4.30 á 4.55

Salado bueno á superior 4.80 á 5.10 Inferior á regular 4.25 á 4.65.

Rosario bueno á superior 5.05 á 5.30. Inferior á regular 4.55 á 4.85.

Santa Fé bueno á superior 5.05 á 5.20. Inferior á regular 4.50 á 4.80.

Cebada—Este artículo siempre flojo, la mejor se vende entre 1.65 á 2.65.

Candeales—Este trigo sigue siendo muy solicitado. Se dice que este año se ha sembrado muy poco candeal, debido á esto las entradas son en extremo reducidas.

Conocemos las operaciones siguientes:

200	fanegas candeal superior	á	5,00	m|n.
500	" "	á	5,15	"
300	" " regular	á	5,70	"
200	" " especial	á	5,50	"

Maíz. Con el buen tiempo que tenemos no hay duda que vamos á tener un año abundante de maíz. Hasta ahora una gran parte de maiz que nos llega viene bastante fresco, razon por la que los exportadores no se apuran á ofrecer, pues hay peligro de que pueda recalentarse en la travesía.

A nuestro juicio el maiz de este año lo vamos á tener muy barato por la gran abundancia y aunque la exportacion haga mucho, hemos de tener holgado el mercado. Por de pronto ha empezado ya á bajar pues de 3 y 2,75 que estaba al principio bajó á 2,50 y hoy igual maiz se puede comprar por 2 ps. m|n.

Extractamos las ventas siguientes.

1250	fanegas amarillo bueno	á 2,75	m|n.
600	" " "	á 2,70	"
1200	" " "	á 2,60	"
800	" morocho "	á 2,60	"
2300	" amarillo supr.	á 2,70	"
1400	" "	á 2,50	"
1580	" morocho	á 2,40	"
2500	" morocho	á 2,20	"
1100	" "	á 2,15	"
800	" amarillo	á 2,12	"
1700	" "	á 2,10	"
800	" morocho	á 2,00	"

Harinas—La liquidacion de las harinas viejas ha continuado en esta quincena. En harinas nuevas se siente aun bastante calma.

Los pedidos de la campaña son muy reducidos y aquí los panaderos compran únicamente lo necesario de modo que no sintamos mejora alguna en los precios.

Cotizamos:

Cera. B. S 1,05. Chin tro superior 1,00 clase buena 0,95 á 1,00. Regular 0,90 á 0,93. Hamaca pesira 0,75 á 0,80.

Lanas. Este artículo ha seguido lo mismo que en la quincena anterior: las buenas clases se han pagado con liberalidad. Conocemos las ventas siguientes:

600	arb.	regular	á 0,70	m|n.
300	"	inferior	á 0,55	"
400	"	"	á 0,60	"
2000	"	bueno	á 0,75	"
2500	"	bueno	á 0,73	"
300	"	regular	á 0,68	"
2900	"	inferior	á 0,52	"
1500	"	bueno	á 0,71	"
1200	"	superior	á 0,80	"

Cebada. Este artículo sigue siempre flojo, la mejor se vende entre 1,65 á 2,06 m|n.

Cebadilla—Ultimos precios 60 ps. las 3 arrobas.

Nabo—Este artículo sigue sostenido; las buenas clases se colocan de 0,50 á 0,90 y la inferior de 0 45 á 0 50.

Pasto. Las buenas clases valen hasta 15 m|n.; pero la inferior se vende de 8 á 10.

VALOR DE LAS TIERRAS

(Redaccion de los señores Pico y Gomez)

El 31 de Marzo ha fenecido el primer trimestre del año que corre habiendo sufrido el mercado durante él, los efectos de un malestar económico que ha restrinjido las operaciones en todas sus sus múltiples faces.

La especulacion de tierras, puede decirse, que es la que mas ha sufrido las consecuencias inmediatas de este estado anormal, pues una gran masa de capitales ha buscado su evolucion en el ágio del oro, que ha tenido sus alternativas violentas, dominando la plaza la especulacion desenfrenada al alza que ha contado con elementos poderosísimos cediendo al fin el precio de su cotizacion en varios puntos con mercado flojo aunque indefinido.

Los títulos de renta, y en particular las cédulas hipotecarias, tambien han pasado por alternativas de consideracion, descendiendo á tipos á los que solo el pánico de determinados momentos ha podido arrastrarlos. Pero, como era de esperarse, la reaccion no se ha dejado esperar, y una vez que la situacion general mejoró debido á las causas que hemos manifestado en nuestra revista anterior, han vuelto á cotizarse á tipos racionales con mercado firme y sostenido.

Hemos dicho ya que el mercado de nuestras tierras es el que mas directamente se ha resentido en la crisis económica, habiéndose visto reducido el número de transacciones á solo aquellas que representan las verdaderas necesidades de nuestra poblacion siempre en aumento y de la nueva faz que presenta la provincia de Buenos Aires en la cual gradualmente va avanzando la agricultura en sus tierras centrales que se detallan en pequeños lotes como se desprende de los cuadros que mas adelante publicamos en los que hemos creido conveniente sentar en columna separada la superficie de cada Partido, lo que servirá para establecer una proporcion por ciento entre su área total y la enagenada en cada una de ellas.

Como es natural, estos cuadros han de adolecer de algunos defectos ú omisiones limitándose solo á aquellos datos que hemos podido obtener ya sea por nuestros medios de informacion ó el ejercicio diario, pero ello bastarán para dar una idea bastante exacta del movimiento general comprendido entre los dos trimestres que abarcan.

Apesar de las causas indicadas, el valor de las propiedades rurales se mantiene con alguna firmeza y su tipo de cotizacion no ha declinado en relacion al estado anormal que la caracterizado á este primer trimestre del año, notándose solo diferencias poco sensibles sobre las obtenidas en su anterior.

Resumiendo el detalle de las revistas anteriores, tenemos que las operaciones del trimestre corriente desde el 1° de Octubre al 31 de Diciembre de 1885, se espresa en los siguientes números:

PARTIDO	SUPERFICIE DEL PARTIDO	OPERACIONES REALIZADAS	SUPERFICIE ENAGENADA (leguas)	VALOR OBTENIDO
Alm. Brown...	5,60	1	0,0493	$ 10000
Arrecifes	67,	1	0,2500	" 24800
Azul	276,40	1	0,4356	" 10078
Bolivar	213,	1	4,8200	" 91000
Bragado	116,75	1	0,1250	" 3400
Brandzen	34,50	1	0,0236	" 10000
C. de Areco	39,10	2	0,0950	" 61300
Castelli	79,	1	0,1050	" 9000
Giles	44,	4	0,7602	" 123510
Junin	118,	1	0,4644	" 12000
Las Flores	168,80	1	1,0000	" 21500
Las Heras	41,	2	0,1830	" 29300
Lincoln	446,	2	3,4333	" 91000
Loberia	208,50	1	0,5000	" 10700
Magdalena	66,50	3	1,1005	" 87800
Marcos Paz	16,75	1	0,0291	" 2350
Matanzas	14,83	1	0,0312	" 20000
Mercedes	40,	2	0,4125	" 62700
Moreno	11,60	1	0,1725	" 13800
Moron	6,83	1	0,0093	" 7000
9 de Julio	510,	2	0,5256	" 24981
Quilmes	17,97	1	0,0062	" 8100
San Fernando	1,75	1	0,0231	" 5000
San Justo		1	0,0014	" 14200
San Vicente	36,92	2	0,1723	" 17230
Seccion I		1	2,0360	" 14400
Id. II		1	7,0560	" 56455
Id. IV		2	10,0080	" 69000
Suarez	437,	2	1,4870	" 27475
Tandil	182,40	1	2,0900	" 100000
Tapalqué	157,75	2	4,1725	" 69263
Zárate	34,80	1	0,0500	" 6600
Dchos á ubicar.		1	2,0900	" 32400
		47	44,1037	1144412
Córdoba		8	50,	" 279432
Sta. Fé		16	27,5659	" 352372
Territorio Nacional:				
Seccion I	400	1	24,	" 168000
Id. II	400	1	4,	" 28000
Id. VII	400	1	4,	" 21000
Id. VIII	400	5	28,	" 133200
Id. IX	400	1	4,	" 16000
Id. X		2	8,	" 44000
Acnes á ubicar.		3	12,	" 41200
		14	84	45940
Limay y Nquen.	470,		53	" 83753
Total gral		85	258,6786	2324369

Mientras que las del último comprendido entre el 1° de Enero y 31 de Marzo se incluyen en este otro cuadro.

PARTIDO	SUPERFICIE DEL PARTIDO	OPERACIONES REALIZADAS	SUPERFICIE ENAGENADA (leguas)	VALOR OBTENIDO
A. Brown	5.60	1	0,2143	" 7200
Alvear	125,50	2	1,7500	" 35000
Ayacucho		3	0,5233	" 24458
Azul	276,40	6	8,3385	" 237360
Bahia Blanca.	247,75	4	6.7500	" 130020
Balcarce	238,49	1	1,1875	" 83125
Baradero	62,40	2	0,1373	" 23418
Barracas	3,60	3	0,0218	" 323182
Belgrano	2.08	4	0,0224	" 97672
Bolivar	213,00	2	3,1250	" 51800
Bragado	116,75	6	3,5000	" 155473
Brandzen	34,50	2	0,1584	" 11200
Cañuelas	44,40	2	4,9310	" 112000
C. de Areco	39,10	1	0,1064	" 24370
Chacabuco		2	0,3120	" 17000
Chascomús	94,60	1	0,0750	" 1000
Chivilcoy	86,60	1	0,5450	" 75250
Ensenada		9	0,2288	" 133342
E. de la Cruz.	72,50	3	0,1900	" 26625
Giles	44,00	7	1,1007	" 171500
Juarez	266,50	1	5,2800	" 72000
Junin		4	12,8801	" 387922
Las Flores	168,80	2	0,2500	" 16120
Las Heras	41,00	1	0,0196	" 4905
Lincoln	446,00	5	8,1111	" 156000
Loberia	208,50	1	1,0000	" 70000
L. de Zamora.	5,92	1	0,0002	" 5525
Lujan	36,20	2	0,0523	" 9000
Magdalena	66,50	3	3,8770	" 258738
Matanzas	14,83	1	0,0031	" 11160
Maipú	97,70	1	0,0008	" 3156
Merlo	18,80	1	0,0256	" 28000
Moron	6,88	3	0,1270	" 60300
Navarro	63,50	4	0,7745	" 47608
9 de Julio	510,00	2	1,9005	" 34679
Patagones	523,00	1	0,1000	" 1240
Pehuajó		2	8,2948	" 252500
Pilar	27,20	2	0,2033	" 30744
Pringles		1	3,0000	" 66000
Puyrredon	101,75	1	0,2740	" 6406
Quilmes	17,79	1	0,0056	" 3100
Ramallo	37,40	1	0,0125	" 14898
Ranchos		2	0,0470	" 9176
Rauch	158,00	2	0,5188	" 17000
Rojas	110,50	1	0,0312	" 1960
Saladillo	152,20	2	2,0032	" 92034
San Nicolás	25,50	1	0,0568	" 3000
San Pedro	47,40	3	1,1074	" 175925
San Vicente	36,92	1	0,0486	" 9001
Suarez	437,00	3	5,9877	" 115149
Suipacha	33,40	1	0,2180	" 19168
Seccion II		1	7,0000	" 70000
Id. III		2	8,0000	" 81000
Id. IV		4	16,0000	" 123664
Id. XIX		3	4,3200	" 112120
Vecino		1	0,2577	" 12843
25 de Mayo		1	1,5000	" 24000
Tandil	182,40	1	1,5000	" 50000
Tapalqué	157,75	1	2,1625	" 35700
Temperley		1	0,0044	" 12000
Tres Arroyos.		1	1,0000	" 2000
Fra Sta. Fé.		1	6,0000	" 69000
		115	126,9035	4353272
Territorio Nacional				
Seccion II	400,00	2	2,0000	" 13625
Id. VII	400,00	1	1,0000	" 2357
Id. IX	400,00	4	4,0000	" 14941
Id. X		4	4,5000	" 27000
Acciones		10	30,0000	" 61800
		19	41,5000	120,35
Córdoba		5	31,5000	" 272900
Mendoza		1	18,0000	" 32100
Salta		3	10,0000	" 10040
Sta. Fé		9	12,2166	" 290633
S. del Estero		2	94,0000	" 184000
Total gral		174	340,1204	5253580

Comparando uno y otro cuadro, tenemos como resultado final que el número de las operaciones que se han realizado ha tenido un aumento de 89 ó lo que es lo mismo, un equivalente de 104 ojo y la superficie que éstas han comprendido ha aumentado en 82 leguas y fraccion igual al 31 ojo mientras que la diferencia en el valor que por esta superficie se ha obtenido alcanza á ps. 2.929,011 ó sea el 79 ojo de aumento.

Esto es en cuanto al monto total de las operaciones en las diferentes zonas y territorios cuyas tierras se realizan en nuestro mercado.

Ahora, tomando parcialmente estas diferencias, obtenemos los resultados siguientes:

En la provincia de Buenos Aires el aumento arroja esta proporcion: para las operaciones 92; sobre la superficie cuyo dominio ha sido transferido 83 leguas y para el valor por ellas obtenido ps. 3.208,860.

En cuanto á los Territorios Nacionales, comprendiendo los de la Pampa Central y Nauquen tenemos que apesar de haber aumentado las operaciones en 5, no sucede así con la superficie enagenada que ha disminuido en 40 leguas, lo mismo que el valor obtenido, disminuyendo proporcionalmente en ps. 338,665.

En la Provincia de Córdoba es donde mas se nota el aumento de valor que se ha efectuado en sus propiedades, pues tenemos que sobre una disminucion de 31 leguas cuadradas el valor realizado solo ha disminuido en ps. 7132 sobre el total.

Y por último, para las tierras de Santa Fé resulta que la superficie vendida, ha disminuido en 15 leguas ó sea mas del 50 ojo y el valor de realizacion en ps. 61,739, lo que tambien demuestra valorizacion en sus tierras.

De todo lo dicho, resulta, que en general las propiedades rurales conservan sus precios, salvo pequeñas oscilaciones, y que ellas han de tender á valorizarse aun mas, una vez que la situacion del pais se haya normalizado entrando por los carriles del bienestar y de la produccion.

Los préstamos acordados por el Banco Hipotecario y escriturados en este último trimestre, ascienden á ps. 4.714,000 en cédulas de la série I y una pequeña cantidad en títulos de la série G, valor nominal. Si el Banco continua como hasta hoy, lanzando sus cédulas al mercado con moderacion, no será difícil que pronto las veámos al tipo de 90 ojo para las de la última série de 8 ojo de interés.

En el mismo periodo el Gobierno Nacional ha otorgado escrituras por una área de setenta y una leguas kilométricas cuadradas en el territorio de la Pampa de acuerdo con la ley de tierras de 1878 y en amortizacion de igual número de acciones cuya ubicacion fué solicitada con anterioridad.

En 31 de Diciembre del año pddo. la superficie escriturada ascendia á cuatro mil seis cientas once leguas de cinco kilómetros por costado, las que agregadas á las setenta y una últimas hacen un total de cuatro mil seiscientas ochenta y dos leguas cuyos títulos han sido estendidos.

Como el número de acciones decretado fué de cinco mil quinientas, emitidas en su totalidad, tenemos que quedan títulos por 818 leguas entre las que se cuentan aquellas con ubicacion reconocida y las que aun quedan en libertad y disponibles, no pasando estas últimas de cincuenta, fuera de las que quedarán al escriturar la V seccion de Buenos Aires, provenientes de lotes que han resultado irregulares y con menos superficie que la reconocida al adjudicatario.

Pasando ahora al movimiento correspondiente á la quincena, poco tenemos que agregar á lo que queda manifestado, limitándonos solo á detallar las operaciones que en ella se han realizado y que son las siguientes:

Provincia de Buenos Aires—Partido Junin—Cinco leguas cuadradas y ciento once diez milésimas de otra por pesos 30,270 cada legua.

Partido Bahía Blanca—Tres lotes de chacras unidos, y con la superficie de diez y ocho cuadras cuadradas cada una en ps. 122,25 la cuadra.

Partido 25 de Mayo—Una y media legua cuadrada á ps. 16,000 cada una.

Seccion XIX—Media legua cuadrada á razon de ps. 18,000 la legua.

Partido Giles—Un cuarto de legua cuadrada y sean cuatrocientas cuadras en ps. 121 cada una; la legua ps. 193,657.

Partido Moron—Cuarenta y una y media cuadras por ps. 265 cada cuadra.

Partido Lincoln—Un lote compuesto de ocho mil hectáreas ó sea un equivalente de dos leguas y nueve mil seiscientas veinte y nueve diez milésimas de otra á ps. 19,000 una.

En el mismo otro lote de una legua cuadrada en ps. 28,000.

Partido Necochea—Ocho mil cuatrocientas cuarenta y cuatro diez milésimas de legua en ps. 22,800 la legua.

Partido Puyrredon—Un cuarto de legua cuadrada (cuatrocientas cuadras) á ps. 23,400 la legua.

Partido Baradero—Ciento cincuenta y dos cuadras y fraccion por ps. 62 cada una.

Partido Ensenada—Una fraccion de veinte y una y tercia cuadras en ps. 70,32 cada una, y otra pequeña de seis cuadras de ps. 0,000 cuadra.

Partido las Heras—Sesenta y cuatro cuadras cuadradas á ps. 75,50 la cuadra.

Provincia de Santa Fé—Una fraccion de ciento noventa cuadras ó sean ciento veinte y cuatro milésimos de legua en la Colonia Belgrano en ps. 23 la cuadra; comprador el señor Godofredo Kleiner.

Doce leguas cuadradas, campo conocido por de Cabal en ps. 10000 cada una; compradores los señores Manuel Regunaga, Emilio Ortiz y Zenon Pereyra.

Acciones á ubicar—Solo tenemos conocimiento de la colocacion del único título á precios que han oscilado alrededor de pesos 2300 por legua.

Arrendamientos—En el ramo mencionamos las siguientes operaciones:

Partido Salto—Una legua cuadrada del campo conocido por de Fuentes por cinco años á razon de ps. 6613,33 al año.

Partido Rauch—Seiscientas cuadras cuadradas por ps. 1850 anuales por el todo.

Seccion III—Cuatro leguas kilométricas en el lote 82 por cuatro años en ps. 826,66 por cada legua al año.

Con respecto á las tierras que el fisco ha dado en arrendamiento en el territorio del Rio Negro, el Gobernador del mismo ha indicado al P. E. la conveniencia que habria en mandar un agrimensor que practique la mensura de ellas para que pueda darse su posesion á los arrendatarios sin perjuicio de tercero.

Retroventas—Conocemos las operaciones que se detallan.

Partido Azul—Una suerte de estancia ó sean tres cuartos de legua en ps. 15000 por un año interés 12 ojo.

Territorio Nacional—Seccion IV—Ocho leguas en la fraccion D en ps. 10000 oro sellado por cuatro años, interés 10 ojo.

Mensura de la seccion V—Por decreto del P. E. de fecha 30 de Marzo ha sido aprobada la operacion de mensura practicada por el Agrimensor Joaquin Cascallar de las tierras comprendidas entre la márgen Norte del Rio Negro y Sud del Colorado, el Océano Atlántico y el meridiano de los 5° de longitud Oeste de Buenos Aires que forman la seccion V de las tierras que en la Provincia de Buenos Aires ó sea Partido Patagones.

Los lotes números 101 y 113 quedan reservados, el primero á efectos de la resolucion de 5 de Noviembre de 1881, y el segundo por comprender el fortin "Primeros Pozos".

Los lotes adjudicados no comprendidos en las gestiones pendientes de los pobladores primitivos irán escriturados á solicitud de la parte adjudicataria corriendo los trámites de práctica.

En la mencionada seccion ha quedado por enagenarse la superficie de cuatrocientas diez leguas cuadradas, las que serán devueltas a la provincia donante en virtud de una resolucion anterior.

Fondo de tierras—Segun estado levantado por la Oficina Central de Tierras y Colonias, encargada por la ley de intervenir en las enagenaciones de las tierras fiscales, ley de 1882, las sumas recaudadas hasta el 28 de Febrero ascendian a ps. 357,434,83 en efectivo y ps 980,830,23 en letras de diversos plazos.

FLETES

Hé aquí la tabla:

Destino	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Fardos	[illegible]	[illegible]
Inglaterra puerto directo	vap.	33 sh.	45 sh.	35 sh.	20 sh.	17 1|2 sh.	
Bremen y Hamburgo		20 Rm	60 Rm	35 Rm	17 1|3 m	20 Rm.	
Amberes		40 f.	45 f.	25/50 f.	16 m	17 1|2 m	
Dunkerque					10 f.	15 f.	
Havre		33 50 f.	63 f.	33 f.	20 f.	25 f.	
Burdeos			60 f.		16 f.	35 f.	
Marsella			40 f.	25 f.	15 f.	15.20	
Vigo y Coruña			17.30				
Barcelona			15 $				
Rio Janeiro y Bahía							31 43f
Valparaiso				33 sh.	33 sh.		
Génova			60 f.	30 f.	15 f.	15 f.	
Falmouth por órdenes	vel.	27 1|2		27-03		10 f.	
Dunkerque		23 sh.				13 f.	
Amberes							
Havre							
Marsella					15 f.	15 f.	
Génova							
Estados Unidos							
Pernambuco		3 cts	3 ct.		31|23		21|3 41 6 r
Habana							
Valparaiso				14 sh.	14 sh.		

CARNE TASAJO

De regular importancia han sido las operaciones efectuadas durante el trascurso de la quincena que termina. Conocemos las siguientes:

4500	qq.	—	buena gordura y gorda del saladero del Tuyú á 23 rls.
5500	qq.	—	habanera y bonita del saladero de la Ensenada para el buque español "Frasquito" á 24 rls.
3000	qq.	—	habanera y bonita de los saladeros de la Magdalena para España á 24 1|2 rls.
12000	qq.	—	habanera y bonita del saladero Sampayo (Gualeguay) para los buques "Ataulfo" y "Guayaquil" á 24 rls.
12500	qq.	—	habanera y bonita del saladero Parachú (Gualeguay) para los buques "Dieguito" y "Arauco" á 24 rls.
7000	qq.	—	habanera y bonita de los saladeros Colon y Naranjal para el buque español "Febo" á 24 rls.
5000	qq.	—	habanera y bonita del saladero Spangenberg (Gualeguachú) para el buque español "Elvira" á 23 1|2 rls.
4500	qq.	—	habanera y bonita del saladero Garbino (Gualeguaychú) para el buque español "Antoñita" á precio reservado, se supone á 23 1|2 reales oro.

De Montevideo pocas operaciones podemos anunciar, solo conocemos ventas de buena gordura y gorda, de poca importancia, á 26 y 27 reales oro.

La matanza general habida en el Rio de la Plata y Rio Grande hasta el 31 de Marzo es la siguiente:

Buenos Aires		*Entre Rios*	
Luro é hijos	41600	Mocoretá	9300
Rocca y Cia	39000	Concordia	27200
J. B. Repetto	42500	Naranjal	4600
L. Repetto	18000	Colon	13000
Zárate	3000	Concepcion	500
		Garbino	12500
		La Plata	11500
		Sampayo	20000
		Parachú	15900
		Sta. Elena	15800
		San Javier	8000
	141100		138000
Uruguay (R. O.)		*Montevideo*	
Fray Bentos	104000	Paulet	30710
Casa Blanca	23500	Velloso	19466
Sacra	18000	Piñeyrúa	26030
San Francisco	2400	Legrand	14750
Guerrero	6000	Denis	19073
N. Paysandú	22000	Mocoretá	16625
Guaviyú	38000	Anturquin	9850
Salto	13000	Arrivillaga	31490
" Cibils	6000	Cibils	20414
		Destandau	10681
		Apestegui	15375
		Trinidad	3500
		Caprario	16150
	233600		234209

Resúmen:	1886	1885	1884	1883
Buenos Aires	144100	152000	68900	125000
Entre Rios	138200	143000	94600	61000
Uruguay (R. O.)	239800	184000	273500	203000
[illegible]	234700	170000	231000	106000
[illegible]	214000	194000	168000	135000
	871500	843000	836000	630000
[illegible] á extr.	166400	132000	84000	67000
tasajo	805100	711000	752000	543000

[illegible] Fray Bentos 104,000; Montevideo [illegible]; Mocoretá 9300; Concordia 27,200; Santa Elena 15,800. Total 166,400 cabezas.

—o—

Importacion

(Redaccion del Sr. Manuel Fernandes)

Aceite español—Derechos de importacion [illegible] kilos ó sea la arb., pesos m|n 1.206.

Las ventas durante la quincena consistieron [illegible] de diferentes marcas á los precios [illegible] continuacion cotizamos:

[illegible] 200 cajones á ps. m|n 7 arb desp.
[illegible] á ps. m|n 7 arb desp.
[illegible] á ps m|n 6 arb desp.
[illegible] nominal á ps. m|n 6.50 desp.
[illegible] firme y suplida la segunda mano.

[illegible] En nuestra anterior revista el precio [illegible] de 7.20 era **nominal**, pero la [illegible] suprimió esta palabra.

Aceite francés—Derechos de importacion: [illegible] kilos ó sea la arb., pesos m|n 1.206.

Entraron por:
"M. et Reunion" (Marsella) 100 caj.

[illegible] con gran escasez por las principales marcas, Puget y Plagnol; de la primera se [illegible] algunos pequeños lotes á ps. 10.50 [illegible] la segunda cotizamos nominal á 9.50 [illegible].

[illegible] se colocaron 300 cajones á ps. [illegible] y 6.50 arb segun lote y surtido.

[illegible] siguió su detalle á ps. m|n 8 arroba desp.

Aceite en botellas—Derechos de importacion [illegible] 11,485 kilos ó sea la arb. (incluyendo el [illegible] botella), pesos m|n 0.862.

[illegible] entradas.

[illegible] sin existencias de la marca Plagnol, [illegible] nominal, á ps. m|n 6.50 cajon [illegible] desp.

[illegible] Puget se realizaron ventas á ps. [illegible] cajon desp.

[illegible] Rocher continuó su detalle á ps m|n [illegible].

[illegible] los precios sostenidos y con escasas [illegible] el mercado.

Aceite italiano—Derechos de importacion [illegible] kilos ó sea la arb. pesos m|n 1 206.

Entraron por:

"Napoli"	455	cajones
"V. Florio"	799	"
	1245	cajones

Las ventas realizadas continuaron siendo de [illegible] importancia.

[illegible] haber pasado á segunda mano [illegible] á los siguientes precios:

[illegible]	150 cajones	á ps m|n	7 75
[illegible]	200	"	6.25 y 6.50
[illegible]	100	"	7.30
[illegible] sin existencia nominal			7
[illegible] retirado vendedor			
[illegible]	100 cajones	á ps m|n	5
[illegible]	100	"	precio reservado
[illegible]	100	"	1.25
[illegible]	200	"	7 75
[illegible] y Profumo		nominal	7 20
[illegible]	100	"	8.20
[illegible]	500	"	5.25
[illegible] sin existencia			
[illegible]		nominal	7.20
[illegible]			7
[illegible]			7

[illegible] marcas se realizaron 600 cajones [illegible] precios de ps m|n 4 50 á 6 80.

Aceitunas españolas—Derechos de importacion [illegible] 11,485 kilos ó sea la arb. en salmuera [illegible] en cajones, tarros de lata ó barriles [illegible] ps m|n 0.51798.

Entraron por:
"V. Florio" 2500 barriles

[illegible] vendidos 3000 barriles sin variacion [illegible] obtenidos anteriormente.

[illegible] de arb á ps. m|n 3 uno desp. de 1|2 á [illegible].

[illegible] demanda y firme sus precios.

Alcoholes—Derechos de importacion: [illegible] grados, los 3.80 litros ó sea el galon [illegible] de mayor fuerza en proporcion.

[illegible]

[illegible] ventas del de procedencia [illegible] Del Báltico cotizamos nominal á 1.50 [illegible] desp.

[illegible] en el país:

[illegible] algunas ventas de las diferentes [illegible], variando sus precios de ps m|n [illegible] galon, sintiéndose mas animacion [illegible] anterior quincena.

Alcohol tucumano—De 38 á 40 grados. La falta de existencias disponibles, dió lugar [illegible] transacciones fueran de poca importancia [illegible] algunos lotes se realizaron graduacion de [illegible] 40 á ps. m|n 1.05. De 36 á 37 fué colocado á [illegible].

[illegible] con demanda y con probabilidades de [illegible] mayores precios.

Ajenjo en botellas—Derechos de importacion [illegible] cajon de 12 botellas no pasando este [illegible] litro, cada docena ps. m|n. 3.5259.

Entraron por:

"Silkworth"	550	cajones
"Equateur"	300	"
	850	cajones

La poca importancia de los arribos y el estar [illegible] la segunda mano, produjo una mejora [illegible] los precios.

[illegible] á ps m|n 11.50 y 12 cajon desp.
[illegible] id id 10.50.
[illegible] id 10 y 10.25 id id.
[illegible] con demanda.

Ajenjo en cascos—Derechos de importacion [illegible] ps m|n 0.17743.

Entraron por:
"M. et Reunion" 40 cascos

Se colocaron algunos lotes á ps m|n 0.58 y [illegible] desp en cascos pequeños. En condicion [illegible] obtuvo de 0.55 á 0.56.

[illegible] firme.

Almendra mollar—Derechos de importacion [illegible] 11,485 kilos ó sea la arb. incluso la bolsa m|n [illegible].

Sin entradas.

[illegible] ventas verificadas clase superior á ps. m|n [illegible] arb desp.

Almendras peladas—Derechos de importacion [illegible] 11,485 kilos ó sea la arb ps m|n 1,723.

Entraron por:
"V. Florio" 17 cajones

[illegible] su venta se efectuaron pequeños [illegible] á ps m|n 0.25 y 0.50 arb desp. segun calidad.

[illegible] sin demanda.

Almidon americano—Derechos de importacion: los 11 485 kilos ó sea la arb, incluso el envase [illegible] ps m|n 0.678.

Sin entradas.

Se colocaron proximamente 2000 cajones procedentes de Montevideo á ps. m|n 2.45 arb desp.

Cierra sostenido.

Almidon de arroz—Derechos de importacion los 11,485 k. ó sea la arb, incluso el envoltorio [illegible] cajita de carton, ps m|n 0.689.

Sin arribos.

Continuó el mercado animado en la venta de este artículo.

Estimamos vendidos 1500 cajones de las principales marcas como á continuacion cotizamos:

Remy	á ps m|n	3.30	arb desp.
[illegible]	"	2.90	"
Otras marcas	"	2.80 á 3	"

Almidon de mandioca—Derechos de importacion los 11,485 kilos ó sea la arb, incluso la bolsa, envoltorio de papel ó caja de carton, ps m|n 0.678.

Sin entradas ni ventas.

Cotizamos nominal á ps. m|n 1.60 arb desp.

Almidon del pais—Entraron por:
"Interior" (Rosario) 500 cajones

De esta entrada no se realizaron ventas hasta la fecha.

Cotizamos nominal á ps m|n 1.75 arb.

Anis carabanchel—Derechos de importacion: docena de botellas ps m|n 3,5259.

Sin entradas.

Alguna demanda se sintió durante la quincena, lo que dió lugar á la realizacion de algunos lotes á los siguientes precios:

Flor de anis	ps m|n	9.50	cajon	desp.
W. Del'homme	"	9.50	"	"
S. Martin		9.50	"	"
Lohengrin		9	"	"

Del pais. Continuó su detalle á ps. m|n 6, 7 y 7.50 cajon, segun fábrica.

Anis en grano—Derechos de importacion: los 11,485 kilos ó sea la arb, ps m|n 1.2309.

Sin entradas.

Ultimas ventas efectuadas á ps m|n 6 arroba desp.

Arroz Bremen—Derechos de importacion: los 11,485 kilos ó sea la arb, incluso la bolsa, ps m|n 0.32748.

Entraron por:

"Ohio"	1500	sacos
"Proveedor" (via Sta-Fé)	278	"
	1778	sacos

Estimamos vendidos 1600 sacos á ps m|n 1.50 y 1.48 arb desp; á cuyos precios cierra sostenido.

Arroz del Japon—Derechos de importacion: los 11,485 kilos ó sea la arb, incluso la bolsa, ps. m|n 0.32748.

Sin arribos.

Ni operaciones por falta de existencia, cotizamos nominal á ps m|n 1.75 arb. desp.

Cierra con demanda.

Arroz India—Derechos de importacion: los 11,485 kilos ó sea la arb, incluso la bolsa, ps m|n 0.32748.

Sin arribos ni existencias.

Del manipulado en la fábrica de los Sres. E. Piaggio y Cia, se colocaron de 700 á 800 sacos *primera* á ps m|n 1.45 arb., *segunda* á 1.20.

Arroz Glacé—Derechos de importacion: los 11,485 kilos ó sea la arb, incluso la bolsa, pesos m|n 0.32748.

Entraron por:
"V. Florio" 300 sacos

Escasas fueron las transacciones durante la quincena; pues la segunda mano provista y el estar sumamente ofrecido, dió lugar á que en las clases comunes se operase alguna baja, siendo al mismo tiempo algo difícil su venta. Calculamos vendido 500 sacos, siendo una buena parte de ellos de la clase Carolina y de los especiales.

Por el primero se obtuvo 2.30 y 2.25 arroba desp. y por los segundos ó sean las marcas especiales de clases corrientes, se obtuvo ps. m|n 2.05 arb desp.

Por la marca Ancla se obtuvo en la primera obtava ps m|n 2-10.

Otras marcas fueron realizadas á ps m|n 2 y 1.95 arb desp.

Cierra en baja.

Habiéndose vendido á última hora de 600 á 800 sacos clases buenas á ps m|n 2 y 2.02 arroba despachada.

Azúcar refinada de toda procedencia—Derechos de importacion: los 11,485 kilos ó sea la arb. ps. m|n 0.95214.

Entraron por:
"Canadian" (Havre) 700 barricas

Poco animada ha estado la plaza en este artículo durante la quincena; tanto por estar la segunda mano algo provista como tambien el haberse presentado el mercado en baja, lo cual siempre retrae á los compradores.

Calculamos haber pasado á segunda mano 2600 barricas representadas en su mayor parte por Holanda y Bremen.

Es indudable que la produccion nacional cada dia es mas aceptada en el consumo, y que miéntras el metálico siga en la posicion que actualmente se encuentra, las ventas de procedencia estrangera serán cada vez mas limitadas.

Paris Say. Se colocaron 800 barricas en pequeños detalles á ps. m|n 3.20 pilé y 3.15 cribló, habiéndose ofrecido á última hora el cribié á precios mas bajos.

Raffinerie Parisienne y Bontry. De la primera se realizaron 150 barricas á ps m|n 3.15 y 3.12 arb. desp.

Hamburgo y Bremen. Se colocaron 500 barricas á ps m|n 3.10 á cuyo precio queda ofrecida y sin interes [illegible] parte de los compradores. Suponemos que para realizar nuevas ventas tengan que hacer [illegible] concesiones.

Norte-Americana. Sin ventas de primera mano, cotizamos nominal á ps. m|n 3.15 arb. desp.

Marseille Raffinerie Saint Louis. Se vendieron pequeños lotes á ps. m|n 3.20 arb desp. Cierra flojo.

Holanda. A pesar de no ser grande la existencia, escasos los arribos y haberse tenido noticias de la pérdida del vapor "Tasso" que conducia 2700 barricas á este puerto, las ventas fueron difíciles y los precios declinaron.

Se realizaron 1600 barricas proximamente, á ps. m|n 3 05 y 3.00 arb. desp.

Cierra con tendencia á nuevas bajas.

Azucar Tucuman y Santiago—Entraron por:

F. C.	1912
Tridente	70
Interior	191
	2173

Las entradas alcanzaron á 8000 sacos desde el 11 del mes anterior hasta la fecha, pero sien[illegible] las existencias que teniamos y aumentando cada dia mas su consumo, las ventas continuaron animadas.

Calculamos haber pasado á segunda mano 2500 sacos de las principales marcas que á continuacion cotizamos:

"Padilla" clase superior y muy seca á ps m|n 2.55
"Providencia" id id id á 2.48 y 2.50.
"Trinidad" id id id á 2.45
"J. C. Mendez" id id id á 2.38 y 2.40.
"Garcia" 2.45
"W. Posse" id id id 2.38 y 2.40
Otras marcas id id id de 2.20 á 2.30.

Segundos:

De esta clase se sintió mayor demanda y los precios variaron de 1.90 á 2.05 arb.

Terciados claro se realizaron á ps. m|n 1.50 y 1.55.

Id. Negros solo se hicieron algunas transacciones de segunda mano por carecer de existencia la primera. Los precios conseguidos fueron de 1.70 á 1.80.

Opinamos que los precios serán sostenidos y quizás aumentados en las clases secas superiores, pues las existencias de estas son muy reducidas y la demanda es fuerte.

A última hora se detalló una partida de terciados [illegible] á ps m|n 1.60 arb desp.

Bacalao—Derechos de importacion, los 4495 kilos ó sea el quintal m|n 2.34411.

Entraron por:

"Ohio"	750	cajones
"Olimpo"	95	"
	1098	

A pesar de los fuertes arribos, los precios no declinaron en relacion á estos, pues la mayor parte de lo entrado, estaba vendido al llegar.

Las operaciones alcanzaron proximamente á 800 cajones de clase superior, los que fueron detallados á ps m|n 16 cajon desp. Se realizaron ademas algunos lotes de clase inferior á ps m|n 15 y 15.50.

Cierra firme.

A última hora se colocaron 500 cajones clase superior á ps m|n 15.50.

Bitter—Derechos de importacion: cajon de 12 botellas de toda marca, excepto Bogostura, m|n 3.5[illegible].

Entraron por:

"Silkworth"	100	cajones
"Equateur"	640	"
"Neva" (Southampton)	150	"
"Baumwal" (Hamb.)	50	"

Sin ventas de importancia durante la quincena á continuacion cotizamos las siguientes marcas:

H. Secrestat	ps m|n	12.50
Puyastier	" "	11.50
Las Vascas	" "	10 50 y 11
Amer Picon	" "	10
Aperitivo Berthe	" "	7.50
Hamburgo del país	" "	6.50

Café del Brasil—Derechos de importacion: los 45.94 kilos ó sea el quintal, incluso la bolsa, ps m|n 1.49963.

Entraron por:

"Elbe"	1106	sacos
"Neva"	323	"
	1429	

Escasas fueron las transacciones, debido [illegible] á no poder conseguirse los precios necesarios para cubrir su costo. Las ventas alcanzaron á 700 sacos de diferentes clases como á continuacion cotizamos:

Lavado y caracolillo, de ps. m|n 23 á 24 [illegible] desp.
1ª buena (nominal) [illegible]
" regular de [illegible] 18.50 á 19 [illegible]
2ª buena de [illegible] 18 á 18.50 [illegible]

Caña de la Habana—Derechos de importacion los 3.8 litros ó sea el galon, hasta 30 grados de fuerza alcohólica ps. m|n 0.66271. Un barril de 150 galones paga el exorbitante derecho de ps m|n 86 122, en vista de lo cual se hace imposible la importacion.

Poco importantes fueron las ventas.

Calculamos colocados 80 barriles de 28 á 30 grados á ps m|n 1.15 galon desp.

Algunos tenedores pretenden mayores precios.

Opinamos que dificilmente pueda producirse alza debido á estar recargado nuestro mercado de Montevideo.

Caña tucumana—Las transacciones fueron escasas debido á la pequeña existencia de nuestro mercado; por lo realizado se consiguió 0,7- galon de 28 á 30 grados.

Cierra firme y con demanda de clases buenas.

Cerveza alemana—Derechos de importacion la docena de botellas m|n. 2.09941.

Entraron por:
"Ohio" (Bremen) 25 cajones.
"Baumwall" (Hamburgo) 50 id. 30 cascos.
75 30

Continuó operándose sin variacion en los precios de este artículo. Cotizamos como sigue:

Imperial	doc. de ent. á ps. m|n.	5.25	d. dsp.
"	en 1|2 botellas	6	" "
Mainz	cjn. de enteras	23	" "
"	en 1|2 botellas	29	" "
Otras marcas de	ps. m|n:	4 á 4.25	d. dsp.

Cerveza inglesa—Derechos de importacion la docena de botellas m|n 2.09941.

Entraron por:
"T. Brahe" (Amberes) 100 cajs.

Calculamos vendido 300 cajones de las principales marcas á los precios que á continuacion cotizamos:

Chancho ps. m|n.	7.50	las 24|2	desp.
Blooder " "	5.75	" "	"
Magnolia " "	5.	" "	"

Cigarros Brissago y Cavour—Derechos de importacion: el kilo, incluso el envoltorio ps. m|n. 1.46912.

Sin arribos.

Pequeñas ventas se efectuaron de segunda mano ps. m|n. 21.50 la primera y 17 la segunda.

Cierra firme.

Ciruelas secas—Derechos de importacion: el kilo, incluso el envase, m|n 0.09004.

Sin entradas,

Se realizaron próximamente 250 cajs. á los precios de ps. m|n. 2.25, 2.30 y 2.40 tarro de 3 kls. desp. segun calidad y marca.

Colitos—Derechos de importacion: el kilo, incluso el envase, m|n. 0.16555.

Sin entradas.

Las pequeñas existencias con que contabamos fueron realizadas en la primera octava á ps m|n 2.15 cajon desp.

Cierra con demanda y creemos pueda obtenerse por los primeros arribos de 2.25 á 2.30.

Cominos—Derechos de importacion: los 11.485 kilos ó sea la arb. ps. m|n. 0,7239.

Sin entradas.

Continuamos sin interés de parte de nuestros compradores.

Ultimos precios ps. m|n. 3.90 arb. desp.

Conservas españolas—Derechos de importacion: el kilo, incluso el envase, ps. m|n. 0.15607.

Sin entradas:

Escasas fueron las ventas debido á la reducida existencia con que contamos.

Pequeños lotes se realizaron á ps. m|n. 0.48 tarro desp. Por la marca Castreña pretenden 0.52.

Cierra con demanda.

Conservas italianas—Derechos de importacion el kilo: incluso el envase, ps m|n. 0.15007.

Entraron por:
"V. Florio" 292 cajones.

Ninguna variacion tenemos que anunciar despues de nuestra última; continuó su detalle de ps. 0.38 á 0.40 tarro entero desp. y á 0.42 los medios.

Cierra sin interés de parte de nuestros compradores.

Conservas de tomate—Derechos de importacion: cada kilo incluso la lata, ps m|n 0,2006.

Sin arribos.

Morosa su venta; se colocaron algunos lotes de ps. m|n. 4 á 4.30 arb. desp. segun calidad y condicion.

Cognac—Derechos de importacion la docena de botellas ps. m|n. 3.5259.

Entraron por:

"Equateur"	150	cajones.		
"Silkworth"	40	"	52	cascos.
	190		52	

Continuamos sin animacion en las transacciones de este artículo.

Los precios en su mayor parte nominal fueron los siguientes:

A Lalande y Ca. (W. P.) de 26 años	ps.	28	cj. dp.
" "	15	" "	22 "
" "	17	" "	18 "
Martel *M. Tudor*		"	20,50 "
" *Parry Ca.*		"	20 "
Otard Dupuy		"	11.93 "
Jules Robin, *Moller y Ca.*		"	13 "
Hennessi, *A. D.*		"	11.93 "
Charchy, *W. P. y Ca.*		"	10 "
Hirondelle, *Dussaud*		"	12.50 "
Bisquit, *Pommes y Ca.*		"	11.50 "
E. Muller, *Pommes y C.*		"	10 "
Nuevo Pajarito, *G. M.*		"	11 "
Mariposa, (*Rousseau*)		"	7.50 "
Ardilla, (*Mathey*)		"	7.50 "
Ferro-Carril, (*S. R. H.*)		"	8 "
Chancho (*Pn. y Ca.*)		"	8 "
Capucin,		"	9.50 "

Chocolate español—Derechos de importacion, el kilo, incluso envoltorio ó caja de carton, ps. m|n. 0 30056.

Entraron por:
"Olimo" 5 cajones.

Los precios continuaron sin alteracion por la marca Gallega 5 m|n. 0.62 lb. desp.

Otras marcas desde 0.48 á 0.50.

Chocolate francés—Derechos de importacion, el kilo, incluso el envoltorio ó caja de carton, ps. m|n. 0.30056.

Entraron por:

[illegible] (Havre)	10	cajones.
Equateur (Burdeos)	6	"
Cavier	30	"
	46	"

Continuó su detalle á ps. m|n. 0.62 y 0.64 lib desp. marca "Menier"

Otras fueron colocadas de 0.55 á 0.60.

Descarozado—Entraron por:
F. C. 1394 cajones

En la primera octava se realizaron algunas ventas de clase comun á ps m|n 2 50 y 2 40 arb. Especiales medallones á ps. m|n. 3 y 2 90 segun clase.

En la segunda fué mas difícil su venta por estar [illegible] la segunda mano, se colocaron de 100 á 300 cajones clase corriente á 2.40 y 2.30 arb. [illegible] de especiales por los cuales se [illegible].

Fariña—Derechos de importacion: los 11,485 kilos ó sea la arroba ps m|n 0,17256.

Sin arribos.

[illegible] ventas se realizaron á ps m|n 0.85 [illegible] pretenden mayores [illegible] conseguiran, por ser bastante reducida la existencia.

Fernet—Derechos de importacion la docena de botellas ps. m|n 3 48725.

Sin entradas.

Ninguna importancia en las operaciones.

Los precios continuaron sin alteracion como sigue:

Branca	á ps m|n.	15	caj. desp.
[illegible]	" "	12	" "
[illegible]	" "	11	" "

Fósforos—Derechos de importacion: el kilo, comprendido [illegible] peso, el cajon de lata interior, ps m|n 0.56875.

Sin arribos ni ventas por falta de existencia.

Cotizamos nominal á ps. m|n. 2 gruesa de cajas [illegible].

Del país—Continuó su detalle á ps m|n. 2 gruesa [illegible] y 1 10 las chicas.

Garbanzos españoles—Derechos de importacion: los 11,485 kilos ó sea la arb. incluso la bolsa ps m|n 0,35155.

Sin entradas.

Pequeños lotes de clase superior fueron realizados de ps m|n 4.20 á 3.50 arb desp.

Las clases regulares son difíciles de colocar, apenas se obtiene de 2.50 á 3.

Grasa de cerdo—Derechos de importacion: los 11,485 kilos ó sea la arb, incluso la lata, ps m|n [illegible].

Entraron por:
J. P. Palmer 50 cajones

Esta entrada se colocó á ps m|n 0,26 libra despachada.

Cierra con demanda y suponemos que por los primeros arribos se obtengan mejores precios.

Higos secos—Derechos de importacion, el kilo, incluso envase mayor, ps. m|n. 0.04502.

Entraron por:

Napoli	100	cajones
V. Florio	100	"
	200	cajones

Se realizaron 100 bultos marca Camelia á ps m|n 3.40 lata desp.

Por otras marcas se obtuvo 3.20 y 3 10.

Hongos—Derechos de importacion: el kilo, incluso el envase, sean secos ó en aceite, ps. m|n. 0.[illegible].

Entraron por:
V. Florio 26 cajones

Solo [illegible] ventas de clase superior á ps m|n [illegible] libra desp.

Jabon de Malaga—Derechos de importacion los 11,485 kilos ó sea la arb ps. m|n 0 36522.

Sin entradas ni existencias.

Ultimos precios conseguidos ps m|n 6 arroba despachada.

Kerosene—Derechos de importacion los 3 80 litros ó sea el galon ps m|n 0 2221.

Entraron por:
Ella Vase y P. J. Palmer [illegible] cajones
Via Rosario [illegible]

[illegible] cajones

Pequeñas ventas se realizaron á ps m|n 0.45 [illegible] disponible.

[illegible] ventas por 4000 cajones á ps m|n 0 46 galon desp.

Especial refinado marca "Cruz Merchand" [illegible] vendiéndose á ps m|n [illegible] centavos galon.

De "Non Pareil" á ps m|n 0,58.

[illegible]

Liquidos de Holanda y Hamburgo—Derechos de importacion: ginebra en frasqueras, litro ps. m|n 0 28865, el cascos ó damajuanas litro ps. m|n 0 17514.

Entraron por:
T. Brahe (Rotterdam) 5800 cajones

Escasas fueron las transacciones.

Los precios continuaron sin variacion como á continuacion insertamos:

Frasqueras doble Real Holanda W. P.	ps	12
" sencilla id id	"	8
" dobles las armas id id id.	"	10
" Llanela	"	9
" id campana id.	"	9
" sencilla ancla id.	"	4.50
Damjs. de 2 1|2 á 3 galones doble ancla	"	3 75
" de 1 id id	"	1.50
Frasqueras doble Real Holanda A. H. id	"	4.
Damajuanas de 2 1|2 galones id	"	3 60
" de 1 galon id	"	1 70
Frasqueras chicas P. H.	"	3 75
Damajuanas de 2 1|2 galones id	"	3.50
Frasqueras chancho P. y Ca.	"	9
" Real Holanda M. y T.	"	10
" Pato A. D. C.	"	7

Todo por bulto despachado.

Elaborada en el país por los señores Pini Hns. y Ca. se colocaron algunos lotes á los precios siguientes:

Frasqueras doble Globo ps m|n 6,90		
Id chica 2 anzuelos		3
Damajuanas imitacion Hamburgo "	1.75	(de 9 litros)
Id anis dulce	1,75	(de 7 litros)

Licores y vinos especiales—*Ferro China Bisleri*—Importado por los Sres. A. Riva y Ca. Este aperital continúa realizándose cada dia con mayor facilidad.

Los precios conseguidos fueron ps m|n 11,50 docena de botellas y 11,25 las 24 medias.

Vino Jerez—Derecho de importacion: la docena de botellas ps m|n 3,1972.

Sin importancia en las ventas, pequeños detalles se verificaron de clase comun á ps m|n 9,50 cajon desp.

Vino Bordeaux—Derecho de importacion la docena de botellas hasta un litro cada una ps m|n 3,1119.

Continuó sin variacion en los precios. Estos fueron como sigue:

Chateau Bire	ps m|n	13	caj desp.
Sauternes	"	13 50	"
Chateau Galaa	"	11	"
Lalande	"	8	"

Vino de Asti—Derecho de importacion la docena de botellas hasta un litro cada una ps m|n 3.1119.

Se realizaron algunos lotes de la marca Fratelli Gancia á ps m|n 9,75.

Carta Argenta á ps m|n 12.

Margarita Cinzano ps m|n 11.

Embotellado en esta á 7,50.

Mostaza francesa—Derechos de importacion: el kilo, incluso el envase, pesos. m|n. 0,09004.

Sin arribos.

Continúa su detalle de ps m|n 1,90 á 2 docena de tarros grandes desp. y de 2,10 á 2,20 la de chichos.

Naipes españoles—Derechos de importacion: la gruesa ps. m|n 11.68955 (de cualquiera otra procedencia igual derecho).

Sin entradas:

Escazas fueron las ventas no solamente por ser reducida la existencia sinó por estar los tenedores pretendiendo precios altos. De marca "Comas" pinta blanca se colocaron algunos cajones á ps m|n 2 y 2,10 gruesa desp.

Pinta colorada á ps m|n 2,20 algunos vendedores pretenden mayores precios.

Nueces—Derechos de importacion: los 11.485 kilos ó sea la ar., incluso la bolsa, pesos m|n. 0,51708.

Entraron por:
F. C. (Rosario) 136 sacos

Continuó su detalle á ps m|n 2,40 clase superior y 2,35 y 2,30 vieja.

Ostras—Derechos de importacion: el kilo, incluso el envase, m|n 0,12006.

Entraron por:
J. P. Palmer 100 cajones

Escazas fueron las ventas por ser pequeña la existencia; por la marca Aguila se obtuvo 0,28 y 0,30 tarro despachado. Carecemos de la marca "Murray". Esta la cotizamos nominal á ps m|n 0,32.

Papel de estraza y estracilla—Derechos de importacion: el kilo ps. m|n 0.06303.

Sin entradas.

Pequeñas ventas se realizaron variando sus precios segun clase y marca como sigue:

Tamaño grande	á ps m|n	0,53, 0,51 y 0,50
Mediano	"	0,43, y 0,42
Chicos	"	0,33 y 0,32

Todo por resma desp.

Tambien se realizaron algunos lotes á precios reservados de las marcas Ghigliotti y Caviglio.

Estrecilla se realizaron 200 balas á ps m|n 0,62 y 0,65 resma desp, este último precio se obtuvo por la marca "Moro".

Pasas de Malaga—Derechos de importacion: el kilo, incluso el envase, m|n 0.06153.

Sin entradas ni ventas por falta de existencia, cotizamos nominal á ps m|n 4 cajon desp.

Pasas de San Juan—Entraron por:

F. C.	364	cajones
Tridente	500	"
	864	cajones

En la primera octava se realizaron 3000 cajones clases viejas á ps m|n 2.80, 2,90 y 3 arroba, quedando casi terminada la existencia de la cosecha vieja.

De las entradas arriba mencionadas, cosecha de este año, se realizaron algunos lotes á ps m|n 3,25 arroba. Opinamos que los precios se sostengan por ser escaza esta y pretender precios bastante altos en el mercado productor.

Sin embargo, á última hora un vendedor, que seguramente desconocia la posicion del artículo detalló unos 500 cajones clase nueva á ps. m|n. 2.80.

Pez-palo—Derechos de importacion: los 11,485 kilos ó sea la arb. incluso envase, m|n 0.68944.

Sin arribos.

Continúa sin variacion en sus precios, colocándose facilmente á ps m|n 4 arroba desp.

Cierra firme.

Pimenton—Derechos de importacion los 11,485 kilos ó sea la arb. m|n 0,72380.

Entraron por:

Saturno	(Montevideo)	70 cajones
Met. Reunion	(Barcelona)	309 "
		379 cajones

Los fuertes arribos que de un tiempo á esta parte recargan nuestro mercado y el estar surtida la segunda mano, hacen casi imposible su realizacion apesar de la baja de precios.

Se realizaron pequeños lotes de clases superior á ps m|n [illegible] desp. Por inferiores solo se [illegible] de 5.25 á 5.50.

Pimienta en grano—Derechos de importacion: los 11,485 kilos ó sea la arb. m|n 0,80842

Entraron por:
Cavier (Amberes) 100 sacos

La [illegible] de poca importancia debido á estar surtida la segunda mano. Clase superior [illegible] á ps m|n 9 arb desp.

A última hora [illegible] algunos lotes de clase mas inferior á ps m|n 8.50.

Pimientos morrones—Derechos de importacion: el kilo incluso el envase, m|n 0.12006.

[illegible]. Cotizamos nominal base [illegible] 0,32 cents. tarro desp.

Queso Gruyere—Derechos de importacion [illegible]

[illegible]

Queso Parmesano—Derechos de importacion [illegible]

Entraron por:

"Napoli"	161	barricas
"V. Florio"	[illegible]	"
	[illegible]	

[illegible]

Queso Pategras—Derechos de importacion [illegible]

Entraron por:

"[illegible]" (Amberes)	20	bultos
"Cavier"	65	"

[illegible]

Queso de Holanda—Derecho de importacion [illegible]

Entraron por:

"[illegible]"	[illegible]	cajones
"T. Brahe"	[illegible]	"
"Cavier"	50	"

[illegible]

Sal en barricas—[illegible]

Sal en tarros—[illegible]

Sardinas españolas—[illegible]

Sardinas en tabalos—[illegible]

Sardinas francesas—[illegible]

Tabaco Bahia—Derechos de importacion: los 11,485 kilos ó sea la arb. ps m|n. 2.37105.

Sin arribos.

Insignificantes fueron las ventas en este artículo, cotizamos en su mayor parte nominal á los siguientes precios:

Patente	ps m|n	18	arb desp
[illegible]	"	16	"
1ª de 5 estrellas	"	[illegible]	"
" tres	"	11	"
2ª dos	"	12	"
" tres	"	10	"
[illegible]	"	8,50	"
1ª	"	7 50	"
[illegible]	"	7	"
Pacotes	"	5	"

Tabaco norte-americano—Derechos de importacion, los 11,485 kilos ó sea la arb. ps. m|n 2.[illegible]

Entraron por:
"P. J. Palmer" 50 cajs. 20 tercerolas

Sin alteracion en los precios continuó su detalle como sigue:

Smithey	ps. m|n	11	arb. desp
4 caballos	"	13.75	"
Luna	"	13 75-13.50	"
Cruz Colorada	"	13.75	"

Tabaco paraguayo—Derechos de importacion, los 11,485 kilos ó sea la arb, incluso envase de arpillera, ps. m|n 0 74895.

Entraron por:

Cisne	125	fardos
San Martin	492	"
	617	fardos

Como venimos diciendo en todas nuestras anteriores revistas, los precios tienen que declinar para que las operaciones sean de importancia, pues apesar de los pequeños arribos que hasta ahora hemos tenido dia á dia se ven los vendedores en la necesidad de hacer concesiones para realizar ventas.

Calculamos vendido 400 fardos á los precios que á continuacion insertamos.

Muy buena	ps.	4.10	arb. desp.
Regular	"	3.90	" "
Medio	"	3.50	" "
Pito	"	2.90 2.65 y 2.60	

Inutilizada para curar ovejas se realizan ventas á ps m|n 2.10 arb desp., clases fuertes Pará y Doble no llegaron todavia á nuestro mercado, sin embargo, no se siente gran demanda.

Tabaco tucumano—Entraron por:
F. C. 15 fardos

De esta entrada no conocemos ventas.

Cotizamos nominal primera ps. m|n. 4.50 y segunda 3.60.

Tabaco correntino—Sin entradas. Ultimas ventas á pesos m|n 2.50 arb. desp.

Tabaco negro—Derechos de importacion los 11.485 kilos ó sea la arb. ps. m|n 3.26298.

Entraron por:

Elbe	33	bult.
Neva	837	"
	875	

Limitadas fueron las ventas principalmente de las clases superiores. Los precios conseguidos fueron:

Especial Sequeira	ps.	n.	13.25 y 14	abs.	desp.
Primera	"	"	10.25 y 10.75	"	"
Segunda	"	"	9	"	"
A.	"	"	8.50	"	"
Parejero (Mendez)	"	"	11	"	"
Guarany	"	"	10	"	"
Correntino	"	"	9	"	"
Cóndor W. R.	"	"	11	"	"

Té—Derechos de importacion: el kilo, incluso el papel de la envoltura, ps. m|n 0.35765.

Entraron por:
Cuvier (Lóndres) 230 bult.

En la primera octava se realizaron varios lotes clase comun suelto y en paquetes á ps. m|n. 0.58 lb. desp., despues se detalló un lote á ps. m|n. 0.55 volviéndose á afirmar á última hora en los primeros precios conseguidos. En latas de 1 y 1|2 lb. no variaron los precios realizándose estas de ps. m|n. 0.80 á 1.00 libra desp.

Velas estearinas—Derechos de importacion: el paquete de 459 gramos ps. m|n 0.07933; idem de 300 gramos ps m|n 0.05288, idem de 230 gramos ps. m|n 0.04[illegible]. Todo incluso envoltorio.

Entraron por:
Neva [illegible] 500 cajs.

Se vendieron próximamente 1500 cajones á ps. m|n. 0.15 y 0.14 paquete de 230 gramos desp.

Elaborado en el país marca Bougies Etoile no se realizaron ventas por falta de existencia disponible y estar entregando la fábrica lo vendido anteriormente.

Existencias viejas clase inferior marca Minerva se vendieron algunos lotes á ps. m|n. 0.13 paquete de 230 gramos.

Se hace sentir bastante la escasés de este artículo por estar parada todavia la fábrica de los Sres. Daril y Cia. y no poder dar abasto el nuevo establecimiento que hoy trabaja y que pertenece á los Sres. Bottaro Berisso y Cia.

Vermouth italiano—Derechos de importacion, la docena ps. 3.1119.

Sin arribos.

El alza de precio producida en este artículo [illegible] operaciones fueran de alguna importancia.

Por la marca Cinzano se obtuvo ps. m|n [illegible] desp.

[illegible]

Otras marcas de ps. m|n. 8.50 á 9 50.

Vermouth frances—Derechos de importacion [illegible] m|n 3 1119.

Sin entradas.

Ninguna variacion tenemos que anunciar [illegible] últimos avisos respecto á [illegible].

Encontrando el mercado por estar suplido la [illegible].

[illegible] vendido 50 cajones marca Nolly Prat á ps. m|n 9 [illegible] desp.

Vino garnacha—Derechos de importacion el litro ps. m|n 0,07026.

Entraron por:
"M. et Reunion" (Barcelona) Tarrás [illegible]

La [illegible] calera reinó en este artículo [illegible] poder registrar [illegible] á ps m|n 100 á 150 [illegible] Marcas secundarias de ps m|n 120 á 125.

Cierra [illegible] demanda y sostenidos los precios.

Vino de mesa y priorato—Derechos de importacion el litro ps m|n 0.07026.

Entraron por:
"M. et Reunion" (Barcelona) [illegible]
"Proveedor" [illegible]
[illegible]
Marastani [illegible]
Costas [illegible]

[illegible]

Vino tinto español—Derechos de importacion [illegible] ps. m|n 0 07026.

Entraron por:
[illegible] Barcelona [illegible]
[illegible]
Valen. [illegible]
[illegible]

Vino Burdeos—Derechos de importacion en [illegible] ps m|n 0.07032. Entraron por:

"Silkworth"	[illegible]	[illegible]	bord.
"	[illegible]	500	"
"	[illegible]	[illegible]	"
"	Calvet	60	"
"	Varios	[illegible]	"
"Equateur"	Dessaud	500	"
"	Costas	168	"
"	Balanza	227	"
"	Tompleton	304	"
"	Varios	296	"
		4165	bords.

Las ventas durante la quincena no fueron de gran importancia apesar de la demanda, por parecer el mercado de las principales marcas. Con este motivo lo realizado consistió principalmente en clases secundarias, las que se colocaron con facilidad sin embargo de ser estas desconocidas en la plaza.

Pasaron á segunda mano próximamente 1690 bordalesas á los precios que á continuacion cotizamos:

Dussaud	ps m|n.	73
Custaux	"	73 y 73
Duclós	"	73
Clermon	"	73
Del'homme (al llegar)	"	71
Soulens	"	60
E. C. C.	"	63
Otras marcas	"	59 á 63

Quedamos sin existencia de la marca Dussaud Tompson, Duclós y Clermón.

La posicion de este artículo opinamos sigue siendo favorable por ser sumamente reducida la existencia; pues es indudable que la prudencia en los arribos es lo que verdaderamente ha dado lugar á que los precios hayan sido sostenidos.

A principios del año entramos con 2000 bordalesas de existencia, las entradas hasta la fecha han sido 17,000, razon por la cual queda demostrada la favorable posicion de este artículo, puesto que el consumo mensual escasamente ha sido cubierto con los arribos.

Puede suponerse con fundamento que al continuar los importadores con la prudencia debida pasará algun tiempo sin que se produzca baja estando de este modo garantidos los compradores apesar de los precios altos que se vienen consiguiendo.

Vino italiano—Derechos de importacion el litro ps m|n 0.07032.

Entraron por:

"Napoli"	180	bords.	346	cascos
"V. Florio"	130	"	87	"
	310	"	433	"

Como digimos en nuestra anterior la poca abundancia de los de procedencia francesa ha dado lugar al aumento de consumo de esta clase y aquí los precios continuen sostenidos.

Se realizaron proximamente 100 bordalesas á los precios que á continuacion cotizamos:

Recabdone	á	ps. m|n	66
Cirio	id	id	72
Barbera	id	id	72
Otras marcas de	id	62	á 65

Marsalla—En cascos de 100 litros se realizaron algunas ventas á ps. m|n. 0.50 y 0 55 litro desp.

Moscato malvasía ps 0 42.
Barbera [illegible] 0.42
Cierra [illegible] la existencia.

Vino San Juan y Mendoza—Entraron por [illegible]

[illegible]

Yerba paraguaya—Derechos de importacion [illegible] 11,485 kilos [illegible]

[illegible]

Yerba Paranaguá—[illegible]

[illegible]

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL para LA PRENSA

(VIA GALVESTON)

ROMA [illegible]

[illegible]

LONDRES [illegible]

[illegible]

Los [illegible] no [illegible] de la legislatura interior de Irlanda.

[illegible] para los derechos aduaneros [illegible] ros e impuestos quedarían á favor de la Irlanda y para cumplir las obligaciones de ese país.

El sobrante ingresaría á la tesorería irlandesa. Ya no tendrían asientos en la Cámara de los Comunes, los representantes de Irlanda ni los Pares irlandeses en las Cámaras de los Lores, pero tendrían el derecho para entenderse directamente con la Corona, conservando así todas las prerogitivas constitucionales que actualmente poseen.

El parlamento de Irlanda en nada se ocuparía de la amonedacion; los asuntos postales quedarían bajo la direccion del administrador general de correos.

El proyecto propone introducir dos cuerpos legislativos para reunirse y consultar puntos con el derecho de votar separadamente. Primero 28 Pares actualmente en la Cámara de los Lores y 75 representantes elejidos por el pueblo irlandés.

En segunda se compondría de 206 miembros; se propone conservar el virey.

Los católicos romanos serán elejibles para los empleos de jueces que se nombraran.

La policía de la Irlanda continuará sirviendo durante su término convenido y bajo las autoridades actuales.

LONDRES, Abril 9—En todo el Reino se demuestra un interés extraordinario por el proyecto irlandés del Mr. Gladstone. De todos los diarios se han publicado ediciones especiales con ventas enormes.

La gente del campo llega en grupos á la ciudad y espera toda la noche para recibir temprano las últimas noticias. Dice "El Liverpool Post".

"Mr. Gladstone logró ó no hacer aceptar su proyecto, de todos modos habrá muerto para siempre la opresion y la coercion en Irlanda".

CHICAGO, Abril 9—Mas de 400 de los empleados de la compañía de billares de Brunswick y Balke, se han declarado en huelga y piden aumento de jornal.

SAN LUIS DEL ESTE, Abril 9—Seis huelguistas fueron muertos por los policiales esta tarde.

GUAYAQUIL, Abril 9—El Banco del [illegible] se ha negado á aceptar un documento [illegible] que le fué presentado por el Gobierno, [illegible] los términos de su contrato.

La Corte Suprema ha suspendido las [illegible] del Banco hasta que se acepte el documento.

Es probable que el Banco liquide.

LONDRES, Abril 10—En una conferencia que tuvo lugar en casa de lord Salisbury, [illegible] apoyar á lord Hartington en el [illegible] se opusiera á la política [illegible] Mr. Gladstone.

[illegible] de su reunion, dí[illegible] que dia no fué motivada [illegible] para comprar terre[illegible] rechazaba el proyecto en-[illegible].

[illegible] acalorado debate sobre el proyecto [illegible] Hartington se declaró en contra [illegible].

LYON, Abril 10—Ocurrió hoy una revuelta [illegible] la fábrica de soda de Giraud, [illegible] el subprefecto con un número [illegible] una tentativa para cer[illegible] en la fábrica. Los operarios [illegible] por los mediadores se resistieron [illegible] un verdadero combate. El [illegible] parte se componia de [illegible] picas y palos. Los [illegible] sus armas de fuego [illegible] balazos y hubo mu[illegible].

[illegible] sacaron heridos el subprefecto y [illegible] de gendarmes.

LONDRES, Abril 10—Renunció el conde de [illegible], comisionado de los trabajos públicos.

BRUSELAS, Abril 10—La huelga en [illegible] de nuevo. Los [illegible] Adrio de Farnot, [illegible] la Municipalidad por da[illegible] por pérdida de sa[illegible] la huelga.

[illegible] Abril 10—Un teniente de [illegible] en un duelo con [illegible] de marina.

PARIS, Abril 10—El [illegible] de Aduana [illegible] Diputados ha aprobado [illegible] tres francos [illegible] maiz [illegible] la mitad que [illegible]

[illegible] Tonkin [illegible] piratas [illegible] Nueva York [illegible] la situacion [illegible] transcurrir [illegible]

[illegible] compañías de soldados [illegible] los [illegible] que les [illegible]

[illegible] escritando el saber [illegible] algunos carros cargados y tambien [illegible] un pequeño convoy de [illegible]

Entradas de buques de Ultramar desde el 27 de Marzo hasta el 10 de Abril

Día	Clase	Nacion	Nombre del buque	Toneladas	Capitan	Procedencia	Carga
[illegible]	vapor	aleman	[illegible]	1722	Weinter	Bremen	general
	"	[illegible]	"Ticho Brahe"	1517	Gregory	Lóndres	"
	bergant	[illegible]	"Jodan"	[illegible]	Frey	Marsella	[illegible]
	vapor	frances	"Equateur"	[illegible]	Lecontre	Burdeos	general
	"	italiano	"Napoli"	[illegible]	[illegible]	Génova	"
	"	ingles	"Silkworth"	[illegible]	[illegible]	Amberes	"
	bergant	aleman	"Conrad"	111	[illegible]	San Francisco	madera
	vapor	italiano	"V. Florio"	[illegible]	[illegible]	Génova	general
	"	ingles	"Cavier"	[illegible]	[illegible]	Londres	"
	barca	inglesa	"[illegible] Francisco"	[illegible]	[illegible]	[illegible]	madera
	vapor	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Amberes	general
	"	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Liverpool	"
	bergant	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible] Johnson	Paranaguá	yerba
	barca	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	"	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Cardiff	carbon
	vapor	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Liverpool	general
	"	"	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Southampton	"
	"	"	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Liverpool	"
	barca	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible] Castle	carbon
	"	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Portland	madera
	"	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Swansea	carbon
	"	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Montevideo	piedras
	vapor	frances	"M. et Reunion"	[illegible]	[illegible]	Marsella	general
	"	aleman	"Baumwall"	[illegible]	[illegible]	Hamburgo	"
	"	frances	"Proveedor"	2011	Lecontre	Marsella	"
	"	ingles	"Senator"	[illegible]	[illegible]	Inglaterra	carbon
	"	frances	"Valle de Rosario"	[illegible]	[illegible]	Havre	general
	barca	noruega	"Garfield"	[illegible]	[illegible]	Grasmouth	carbon
	"	"	"A[illegible]"	594	Christians	Amberes	general

Exportacion del puerto de Buenos Aires desde el 27 de Marzo hasta el 10 de Abril de 1886

Día	Nombre del buque	Destino	Cueros Vacunos secos	Cueros Vacunos salados	Cueros Potro secos	Cueros Potro salados	Lanares fardos	Lana fardos	Cerda fardos	Sebo Pipas	Sebo Cascos	Tasajo Kilos	Maiz Bolsas	Trigo	Lino	Diversos
29	"Dalton"	Amberes	211	...	...	...	...	504	...	...	...	...	...	...	...	230 bultos minerales
"	"Gironde"	Burdeos	[illegible]	...	...	...	870	170	10	...	...	62000	...	...	...	240 bolsas harina
30	"V. Rosario"	Havre	...	...	...	...	175	1260	15	50	...	...	...	...	...	4000 astas vacunas
1°	"Tuscany"	Liverpool	...	3175	...	...	...	680	...	...	...	...	...	...	...	
"	"Lastiga"	Habana	...	...	...	...	...	...	...	...	...	217150	...	...	...	
2	"Hogarth"	Liverpool	...	...	2100	...	...	...	...	150	...	...	...	...	...	4 caj moro 12 bts pieles
"		Amberes	3214	...	...	...	...	785	...	...	...	...	...	...	...	
3	"Ticho Brahe"	Amberes	...	2181	...	...	...	670	...	...	...	...	...	...	...	
"	"Lagos"	Falmouth	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	12000	10000 astas vacunas
5	"Napoli"	Génova	4117	...	175	...	130	284	...	75	...	...	...	...	...	
7	"Cuvier"	Liverpool	...	3119	...	...	...	670	17	...	...	...	...	...	...	
8	"Pará"	Amberes	2227	...	418	...	...	1100	...	...	...	...	...	...	...	
9	"Parthow"	N. York	4121	...	...	...	...	80	...	150	...	...	...	...	...	
	Exportado en la quincena		19421	8475	2702	...	1175	6535	42	420	...	270150	450	...	12000	
	Exportado hasta la fecha		141669	59300	20373	43195	16333	45320	353	3635	160	1707618	76401	15576	87030	

(De la Agencia Havas)

CALCUTA, Abril 9—La pacificacion completa de la Birmania presenta serias dificultades.

En varios puntos del país, los "Dacoits" promueven graves insurrecciones y en la misma capital, Mandalay, llegan hasta atentar contra el jefe de la expedicion inglesa, General Prendergast.

MADRID, Abril 10—Los resultados definitivos de las elecciones á Cortes son absolutamente idénticos á los resultados primitivos oportunamente comunicados.

LONDRES, Abril 10—La atencion pública continua concentrada en el debate de los proyectos irlandeses de Gladstone en la Cámara de los Comunes.

En la sesion de anoche Mr. Chamberlain y el Marques de Hartington combatieron con gran energía los proyectos aludidos. La discusion ha sido aplazada hasta el Lúnes. El resultado es todavía dudoso; las opiniones están muy divididas.

(De nuestro corresponsal)

COLONIA ESPERANZA, Abril 10—La inauguracion del Molino á vapor del Sr Ferragut en Colonia del Pilar estuvo espléndida.

Quinientos invitados saludaban al padrino de la fiesta Gobernador Galvez y al progresista colonizador y comerciante Ferragut.

El molino no reconoce rival en toda la provincia.

URU[illegible] ...nda se la posi... do saber [illegible] á la suerte que le ha cabido [illegible] que formaba parte del ejército revolucionario.

En [illegible] se esperaba hoy al General Tajes. Vendrá del Salto en un buque de guerra.

El [illegible] será beneficiado [illegible] de repartirán algunas libras esterlinas.

MONTEVIDEO, Abril 10—El [illegible] del italiano [illegible] definitivamente [illegible]

"Debemos declarar [illegible] la verdad [illegible] esa publicacion."

El General Tajes comunica hoy telegráficamente al Gobierno que tiene en su poder nuevos prisioneros y entre ellos el Dr Lucas Moreno.

"El Siglo" comunica sin ningun género de duda que han llegado á [illegible] los Dres José Pedro, Gonzalo y Carlos M. Ramirez.

Háblase de un próximo viaje de Santos á Europa.

El "Ferro-Carril" dice:

"Las noticias que tenemos sobre la [illegible] fuerza revolucionaria que queda [illegible] mando de Galeano, Saura, Berro y otros cabecillas, es que ayer quedaban en Cuñapirú sobre la laguna Merin en situacion muy difícil, pues estaban rodeados de mas de cuatro mil hombres del ejército nacional movilizado en diversos departamentos.

MONTEVIDEO, Abril 10—El "Hilo Eléctrico" durante ocho dias estará enlutado por las víctimas de la guerra civil.

Hace tres dias que la comision de señoras y varios empleados de la imprenta del "Siglo" no hacen otra cosa que atender á los prisioneros sin distincion de nacionalidad.

Ayer en un momento se reunieron en el patio del Establecimiento sesenta de ellos la mayor parte del cuerpo que mandaba Octavio Ramirez y Ramon Costa, compuesto de terceras partes de italianos y el resto de alemanes, suizos, austriacos é ingleses.

Es indescriptible el estado de miseria de esos grupos. Muchos carecian de gorras y solo uno traia zapatos. Se les trocaron los harapos por trajes completos, se les pagó comida, pasaje y socorro en dinero á los que permanecieran en el país.

Desde el primer dia hasta ahora se han expedido 98 pasajes para Buenos Aires, 2[illegible] para el Salto, Paysandú, Mercedes y Concordia.

El Lúnes llegará aquí el batallon 1º de cazadores que tomó parte en la batalla de Palmar.

En la cañonera "Artigas" llegaron anoche algunos prisioneros entre ellos Robustiano Techera, bachiller argentino. Todos han sido puestos en libertad.

"La Razon" enluta sus columnas por la muerte de su ex-redactor Dr. Gil.

Salió hoy para esa Eugenio Garzon con otros ex-revolucionarios.

Sábese que Felipe Segundo está salvo en Paysandú.

La suscricion de "El Siglo" alcanza á 4000 pesos.

(Comerciales)

MONTEVIDEO, Abril 10—Deuda unificada al contado á 44 1/2.

El paquete "Niger" salió hoy á las 11 a. m. de Rio Janeiro con destino á Montevideo.

Entraron los siguientes buques:

De Liverpool el "Teviotdale"; de Amberes "Wexford"; de Lóndres "Galileo"; Porttownsend "Brown Brothers".

(Telegramas comerciales de la Bolsa)

BURDEOS, Abril 9—Los remates de pieles lanares del Rio de la Plata abrieron á precios mas bajos, de 10 á 20 centavos de los anteriores; remate con regular asistencia de compradores, y una demanda moderada, vendiéndose 1000 fardos y retirados 1200.

LONDRES, Abril 9—Los remates de lanas coloniales continuan á los mismos precios, con regular asistencia de compradores y buena demanda, habiéndose vendido 53,000 fardos y retirado 11,000 id. Se anuncian que los próximos remates de lanas coloniales abrirán el 16 de Junio y se calcula se ofrecerán 400,000 fardos.

HERIDOS ORIENTALES

Suscricion popular para atender á los heridos

Lista anterior		920.95
J. S.	20.00	
Pedro Agote	2.00	22.00

Lista de suscricion á favor de los orientales heridos en la revolucion, levantada entre las personas del servicio interno de la Estancia Laynes en Ranchos:

Eugenio A. Clouet, $ m|n. 2, Juan Taborda, 2, Alejandro C. Fettes, 1, Prudencio Galarza, 1, José Lorenzo, 1, Pedro Salas, 1, Alejandro Barreau, 1, Manuel Cuello, 0.50, Felipe de Vita, 0.50, Santiago Cabrera, 1, Gerónima Lucero, 0.50, Prudencio Gorosica, 1, Alejo Gorosica, 1, Martin Mendizabal 1. — 14.50

Total — 957.45

BOLETIN DEL DIA

El Juez Dr. Tedin y la Policía—Los siguientes documentos instruyen del giro que se ha dado al conflicto que se originaba con motivo de la nota del Juez Dr. Tedin al Jefe de Policía, que va en seguida:

Buenos Aires, Abril 10 de 1886—Al señor Gefe de Policía de la Capital—Tengo el honor de dirigirme á V. S. á solicitud de parte, en los autos seguidos por don Estéban Costa y otros contra varios individuos por inscripcion indebida en el Registro Cívico de la Parroquia de San Juan Evangelista, á fin de que se sirva ordenar al Comisario que el dia de mañana preste servicio en dicha Parroquia durante el acto de la eleccion que debe practicarse de electores para Presidente y Vice-Presidente de la República, no permita que los individuos, Alberto Rodriguez, Juan Jorge, Pedro Márcos, Luis Sosa, Manuel Alvarez, Santiago Pazo, Ramon F. Céspedes, Demóstenes Garte, Leopoldo Costa, Mariano Echagüe, Victorio Marquez, Agustin B. César, Félix Martinez, Felipe Violante, Andrés Burgos y Juan B. Perazzo, formen parte de las mesas receptoras de votos, pues por sentencia ejecutoria han sido eliminados del R. Cívico de dicha Parroquia y por consiguiente indebidamente insaculados por la mayoría de la Junta Electoral; y dado caso que presentasen sus nombramientos de escrutadores, se les retenga estos enviándolos á este Juzgado á los efectos consiguientes.

Dios guarde á V. S.—*Virgilio M. Tedin.*

Buenos Aires, Marzo 31. Al señor jefe de la Policía de la Capital:

Tengo el honor de dirijirme á V. S. á solicitud de parte y en cumplimiento de la resolucion dictada por este Juzgado, á fin de que se sirva ordenar al Comisario de Policía, que se designe para prestar servicios en el átrio de la parroquia de San Cristobal durante las elecciones de electores de Presidente y Vice que deben practicarse en esta capital el dia once de Abril próximo, no permita la permanencia en el átrio, durante ese dia, á los individuos Fructuoso López, Adrian Barral, Máximo Romero, Miguel Ferreira y si estos intentaren entrar á formar parte de las mesas receptoras de votos, como miembros de ellas se les recoja los nombramientos que presentasen y que los acredite escrutadores, enviando dichos nombramientos á este juzgado.

Esta medida ha sido dictada en virtud de que los individuos nombrados, habian sido inscriptos respectivamente en la Parroquia de S. Cristobal bajo los números mil trecientos cincuenta, sesenta y cuatro, setenta y ocho y mil trecientos veinte y [illegible] por sentencia ejecutoria de la Junta Calificadora fueron eliminados del registro [illegible] resultando en consecuencia que [illegible] indebidamente sorteados pues, si estan excluidos, lo que consta así de los registros enviados á este Juzgado por la mayoría de la Junta. Dios guarde á V. S.—*Virgilio M. Tedin.*

A S. E. el Sr. Ministro del Interior Dr. Francisco [illegible]. Acuerdo [illegible] del señor Juez Federal, Dr. D. Virgilio M. Tedin, [illegible]

Dios guarde á V. E.—*Francisco B. Bosch.*

Buenos Aires, Abril 10 de 1886. A S. E. [illegible]

[illegible]

Los miembros de las mesas receptoras [illegible]

La autoridad que el Juez Federal pretende ejercer, nos conduciría á la teoría de que un Juez podría impedir el acto electoral, ordenando á la Policía que prohibiera la entrada á los atrios y, por lo tanto, el desempeño de su mision á todos ó la mayor parte de los miembros de las Mesas ó á aquellos cuya presencia fuera mas conveniente á los intereses del partido político á que ese Juez perteneciese.

Son las Mesas las que responden ante la ley de la forma en que proceden; son ellas las que reciben, segun su criterio, los votos de los ciudadanos, y son ellas mismas, sin intervencion de ninguna otra autoridad, las que proveen á su formacion, como todo cuerpo colegiado, aceptando ó rechazando el título del que pretende ser parte de ellas.

El Juez no puede prohibir á las Mesas que se formen, ni darles reglas de conducta acerca de los sufragios á recibir. Ellas pueden recibir sufragios, que sean nulos ó viciosos, y es por eso que la ley ha previsto el caso de las protestas y establecido terminantemente que los votos nulos ó viciosos no inutilizan ante la Cámara una eleccion, lo que demuestra hasta donde van las facultades de las Mesas.

Tratándose, pues, de un conflicto de autoridad entre el Juez Federal y la Junta Electoral, cuyos actos no pueden ser anulados sino por el Congreso, V. S. debe atenerse al texto expreso del artículo 29 de la ley que tan oportunamente cita en la nota que dejo contestada.

Dios guarde á V. S.—*Francisco J. Ortiz*

Hé aquí ahora la nota que el Jefe de Policía dirige al Juez Tedin, en contestacion á las notas que han motivado la anterior del Ministerio:

Buenos Aires, Abril 10 de 1886.—Al Sr. Juez Federal, Dr. Dr. Vigilo M. Tedin:

Desde el momento que tuve el honor de recibir los dos oficios de V. S. fecha de hoy, ordenando que por intermedio de los Comisarios de servicio en San Juan Evangelista y San Cristóbal durante la eleccion de mañana, se impidiera permanecer en los atrios y formar parte de las mesas receptoras de votos á un número de ciudadanos eliminados del Registro Cívico de dichas parroquias, reteniéndoles sus nombramientos de escrutadores para enviarlos al Juzgado á V. S.—comprendí sin esfuerzo que era imposible dar cumplimiento á la resolucion de V. S. sin extralimitar las facultades de la Policía, tomando en el acto electoral una ingerencia que no le corresponde por derecho propio ni podria tampoco ejercer en representacion de otra autoridad, aunque fuere la muy respetable de un Juzgado.

La Ley de Elecciones atribuye de la manera mas clara, en su texto y en su espíritu, una autoridad *exclusiva* á las mesas receptoras de votos en las asambleas electorales, abundando en precauciones para impedir que en ellas puedan ejercerse influencias por cualquier otra autoridad, á cuyo objeto la misma fuerza policial encargada de conservar el órden está subordinada á los mandatos de las mencionadas mesas.

La Policía no puede, en consecuencia, aceptar comisiones que están en contradiccion con estas prescripciones legales, y que importarian convertirla en representante del Juzgado de V. S. en las asambleas electorales á fin de limitar y aun desconocer la autoridad exclusiva que tienen las Mesas para constituirse libremente, funcionar y dirigir del mismo modo el acto de la eleccion.

Los respetos con que el infrascripto acata las resoluciones de los señores Jueces, no pueden llevarlo á aceptar la responsabilidad de un procedimiento que considera en su conciencia violatorio de las disposiciones de la ley.

No obstante esto, la Jefatura de Policía antes de adoptar resolucion alguna en asunto de tanta importancia, ha querido conocer la opinion del P. E. dirigiéndose en consulta al Ministerio de que depende administrativamente; y siento manifestar á V. S. que la respuesta del señor Ministro del Interior, aunque carece de todo carácter imperativo, me ha confirmado en mi opinion, con fundamentos para mí indestructibles, que me obligan á prescindir de la resolucion que V. S. me ha comunicado, y á ceñirme estrictamente á las prescripciones de la Ley Electoral.

V. S. que ha tenido ocasion al apreciar el celo y buena voluntad con que este Departamento ha cumplido sus resoluciones, hará justicia, lo espero confiadamente, á los móviles que me inspiran en un asunto en que he atendido únicamente al cumplimiento de lo que considero un deber.

Dios guarde á V. S.—*Francisco B. Bosch.*

Ministro del Interior—Por el Departamento de Relaciones Exteriores fué dictado ayer el decreto nombrando al Presidente de la Comision de las Obras de Salubridad doctor Isaac M. Chavarría para desempeñar la cartera del Interior.

Ayer mismo le fué comunicado al doctor Chavarría el nombramiento recaido en su persona.

Se ha fijado el dia de mañana á las 3 de la tarde para que preste el juramento de ley, acto que tendrá lugar ante el Presidente de la República, y los Ministros de Relaciones Exteriores, de Hacienda y de Guerra y Marina y el Escribano Mayor de Gobierno que labrará el acta correspondiente.

Disposiciones electorales—Los clubs parroquiales de los Partidos Unidos de acuerdo con lo resuelto por la Junta Ejecutiva, citaron ayer á los miembros que los componen, no permitiéndoles la salida en toda la noche.

La Junta Ejecutiva de los Partidos Unidos se reunirá hoy á las 8 de la mañana en el local del Gran Comité Argentino permaneciendo en ése durante todo el dia para atender á los reclamos que hicieren los clubs parroquiales.

Los clubs parroquiales juaristas dispondrán aisladamente lo que crean conveniente respecto á la eleccion en las parroquias á que pertenezcan consultando al Comité Central cuando el caso lo requiera.

La policía en las elecciones—Publicamos á continuacion la recomendacion que el Jefe de Policía hace á sus subalternos en la órden del dia de ayer, á fin de que sean prescindentes en las elecciones que deben tener lugar hoy.

El servicio policial se establecerá en la forma que mas abajo se ordena.

Buenos Aires, Abril 10 de 1886. Siendo mañana el dia designado para la eleccion de Electores de Presidente y Vice Presidente de la República en el próximo periodo constitucional, considero oportuno recomendar á todos los [illegible]

[illegible]

8º Que se [illegible] de ejemplares del Libro de [illegible] para que sea fijada en los [illegible]

Partida á Europa—A las 12 m. de mañana Lúnes se embarcarán en el vapor "Atlantique" surto en la Boca del Riachuelo, la señora Z[illegible] de Paz, esposa del Dr. José C. Paz y sus hijos que van á Europa á bordo del paquete francés "Equateur".

El término del viaje es París en donde, como es sabido, se halla el [illegible] de la familia.

Urnas y registros electorales—Anoche quedaron entregadas á los Jueces de Paz las urnas para la eleccion que ha de efectuarse hoy, así como tambien fueron confiados á los Comisarios de Policía los Registros correspondientes para su custodia.

Invasion á Jujuy—El Gobernador de Jujuy ha comunicado por telégrafo al Ministro del Interior que sabe que grupos armados de Salta saian para invadir la Provincia de su mando.

Política santafecina—Los diarios de Santa Fe traen los manifiestos dados por el "Club del Pueblo" gubernista, proclamando al Dr. Juarez como candidato, y el del Comité de los Centros Juaristas, retirándose de los comicios de hoy, dejando el campo á los gubernistas, pero declarándose fiel á su candidato.

El primero manifiesta que proclamó y sostuvo al Dr. Irigoyen, como candidato de una fraccion del partido nacional, pero que una vez eliminada su candidatura, adhieren al otro candidato del mismo partido.

Los segundos declaran que razones de alta política los aconseja no tomar parte en las elecciones de hoy, dejando á los situacionistas que hagan triunfar á su candidato con la lista que han proclamado.

"El Dr. Juarez sabe bien quienes fueron los primeros que abrazaron honradamente su causa, quienes al iniciarse la lucha desplegaron sin vacilacion la bandera de sus convicciones y quienes en la oscuridad de combinaciones privadas le ofrecen hoy su concurso.

"No son las amenazas del poder ni las iras brutales de mandones refractarios á la causa de las instituciones, las que nos alejan de los comicios del Domingo, no; son consideraciones de alta política á las que debemos respeto y acatamiento".

De esa suerte, resulta este fenómeno raro—que los juaristas no votan por su candidato, el cual triunfa canónicamente con los votos de sus adversarios.

Comision de aguas corrientes—En su sesion de ayer la Comision de aguas corrientes ha tomado una resolucion de suma importancia.

Ha resuelto comprar en el país la piedra de granito para los cimientos del colosal edificio del Depósito de Servicio, así como los blocs del mismo material para el basamento de las columnas.

Además; ha propuesto al Gobierno cambiar por mármol del país la terra cotta que por valor de 500,000 ps. m|n. debia emplearse en el frente de dicho edificio.

Las murallas no serán enchapadas de mármol, sinó que este material se usará como ladrillo en el frente de los muros.

Si el Gobierno aprueba el cambio, se procederá á hacer los dibujos de la piedra y segun ellos sacarse á licitacion su provision.

Delitos de Imprenta—En la acusacion entablada por D. Azaliva Roca contra el diario "El Nacional" y de conformidad con el dictámen del Fiscal Dr. Cortés, la Cámara de Apelacion ha confirmado la sentencia del Juez Correccional en el siguiente fallo que se hace extensivo á otra acusacion análoga del Comandante Arturo Capdevila contra el "El Debate."

Hé aquí la resolucion:

Buenos Aires, Abril 10 de 1886.—Y vistos: resultando, que la defensa sostiene que el Editor del impreso acusado no está obligado á declarar quien sea su autor, alegando la incompetencia de la justicia ordinaria para conocer en los delitos de imprenta, invocando la autoridad de la Suprema Corte, como tambien la declaracion de este Tribunal, de que por la prensa solo pueden cometerse delitos de esa naturaleza.

Y considerando: Que el Juez *a quo* en su carácter de Juez Correccional ejercitando la jurisdiccion que inviste conoce de la accion deducida.

Que en esas condiciones el Juez procede en virtud de su jurisdiccion propia para averiguar y castigar delitos que hayan sido denunciados por la prensa en uso de la libertad consagrada por la Constitucion Nacional.

Que á ese efecto, no sigue un juicio de imprenta para llegar al conocimiento de la verdad de un delito y de su autor, pues por idéntica razon el que deduce la accion de injuria ó calumnia acordada por el derecho comun, no puede estar obligado á seguir un juicio de imprenta para conocer al autor de las publicaciones.

Que en este sentido la ley de diez y siete de Setiembre de mil ochocientos cincuenta y siete acordaba á los particulares el derecho de poder ocurrir á la justicia ordinaria, invocándose este precedente legislativo, porque existiendo cuando se creó el Poder Judicial para la capital de la República, debe considerarse subsistente conforme con el artículo trescientos doce Ley orgánica de los Tribunales.

Que los fallos de la Suprema Corte registrados en los tomos primero, página ciento cuarenta y una, tercero, página trescientas sesenta y dos, y tomo primero, segunda série, página trescientas sesenta y tres solo establecen la incompetencia de la justicia federal para conocer en los delitos de imprenta con arreglo al artículo treinta y dos de la Constitucion Nacional, pero sin que ninguno de ellos contengan la declaracion que afirma la defensa de que por la prensa solo puede cometerse delitos de imprenta; ausencia de declaracion lógica por la misma razon de que los Tribunales Federales prima facie establecían su falta de jurisdiccion.

Independiente de esto, el recurrente no puede invocar en apoyo de su tésis esos antecedentes, porque los tribunales de la Capital tienen jurisdiccion para conocer de los hechos y delitos correspondientes al derecho comun conforme á su ley orgánica, mientras que la prohibicion del artículo treinta y dos de la Constitucion está limitada á la justicia federal.

Que tampoco puede ampararse del artículo cuarto del Código Penal, que exceptúa de sus disposiciones los delitos de imprenta. Tal excepcion tiene su explicacion en que dicho Código era un proyecto para toda la República y entonces concurria carencia de facultad para legislar sobre esa materia, segun el artículo treinta y [illegible] recordado, como tambien porque tratándose de leyes de procedimientos, pues tales son las que se refieren á los delitos de imprenta, corresponde á cada provincia el dictarlas en uso de una facultad constitucional.

Que de las consideraciones anteriores [illegible] la competencia de la justicia ordinaria, y [illegible] que en una publicacion la existencia de las imputaciones está constatada, la accion de [illegible] la del Juez están limitadas á conocer del autor de la publicacion, desde que en arreglo á derecho para sustanciar el juicio es tan indispensable conocer la persona contra quien se ha de instaurar la accion como saber el Juez que deba conocer en ella.

Que no podria observarse el procedimiento establecido por la ley del año veinte [illegible] tribunal del jurado que ejer[illegible] una jurisdiccion privativa y único competente para aplicarlos en los juicios que se instauraban sobre libertad de la prensa.

Que tales disposiciones no pueden invocarse ni aplicarse por la justicia ordinaria, porque esta ejerce una jurisdiccion propia y sujeta á los principios del derecho comun.

Que en ese concepto, suponiendo que un Juez [illegible]

[illegible]

Sociedad Rural Argentina—[illegible] tuvo lugar una reunion en esta sociedad [illegible] presente la mayoría de sus miembros el presidente abrió la sesion manifestando que se aproximaba el dia fijado para la apertura de la Exposicion Rural Internacional y una de las primeras de su género en esta República, [illegible] cuenta la importancia y [illegible] de los animales que se van á exponer, segun los pedidos hasta hoy recibidos, muy considerables.

El Sr. Presidente concluyó pidiendo á los Sres. miembros no omitieran sacrificio contribuyendo de esa manera á dar mas esplendor á un acto tan trascendental para el adelanto de la nacion.

Despues se dió lectura de los nombres de los miembros que componen los 19 jurados existiendo mayoría en todos menos 4 por lo que se nombraron un presidente y secretario en cada jurado de los primeros, en cuanto á los segundos [illegible] se acordó por mocion del presidente pasar una nota á cada uno de los miembros, á fin de que concurran al local el Lúnes y Martes con los fines arriba expuestos.

Estancia Laguna Alsina—Los señores Samuel B. Hale y Cia. acaban de lanzar el prospecto de la compañía, Estancia Laguna Alsina (limitada) cuyo objeto es la adquisicion y explotacion de 18 leguas de campo, situadas cerca de las lagunas Alsina y Arbolito, en la Provincia de Buenos Aires.

El capital de la compañía será de un millon de pesos nacionales, oro sellado, de los cuales se necesitan por el momento solamente ps. 600,000. De estos 600,000 los suscritores tendrán que satisfacer 500,000, antes del 31 de Julio próximo y los 100,000 restantes, tendrán que ser pagados á fines de este año, ó principio del entrante.

Los vendedores han trasferido el campo á favor de los señores R. J. Neild y N. Bouwer, como representantes de la Compañía.

Para la República Argentina la suscricion quedará abierta hasta el 30 del presente mes de Abril y para Europa hasta el 31 de Julio próximo, debiendo verificarse en ésta, en el escritorio de los señores Samuel B. Hale y Cia. calle Reconquista núm. 32, y en Londres en el Banco de Londres y Rio de la Plata, 52 Moorgate St. donde los interesados pueden ocurrir por mas informes.

Garito sorprendido—El Comisario de la Seccion 3ª señor Carrasco, sorprendió anteanoche á altas horas, una casa de juego que funcionaba en la calle Lavalle 223.

Se aprehendió á los dueños de casa y á veinte y nueve jugadores, siete de los cuales oblaron la multa correspondiente.

Heridos—El individuo Manuel Acevedo había tenido un altercado anteayer á la tarde con Cárlos Lenzina, el que habita una pieza contigua á la que él ocupa en la calle Paraguay 48.

A eso de la una de la mañana, mientras Lenzina dormia, Acevedo penetró en la habitacion y con una cuchilla le descargó un golpe en la cabeza abriéndole una profunda herida.

Acto contínuo el malhechor fugó y no se ha obtenido hasta ahora su captura.

—Los menores Leonardo Jazano y José Jardino se trabaron en pelea ayer en la calle Belgrano, y el primero resultó herido en el antebrazo izquierdo.

El pequeño malhechor fué preso.

Heridos—Las Damas de Caridad tienen bajo su cuidado cuatro heridos de la revolucion oriental y en breve dejarán instalada una sala con veinte mas que esperan.

D. Guillermo A. Treloar—Asuntos relacionados con el mayor vuelo y prosperidad de las minas de que es empresario en la Rioja, traen á esta capital al Sr. Treloar, á quien debe aquella localidad minera no poca parte de su justo renombre.

El expresado Treloar ha sido llamado á ésta, para ver de arribar con comerciantes ingleses, á la definitiva formacion de una sociedad exploradora de minas con un capital de 2.000,000 de libras esterlinas.

Anunciaremos con gusto, por la importancia trascendental para la República, de tales negocios, su resultado definitivo.

Generosa donacion—La Sociedad Damas de Caridad habia acordado repartir la suma de quinientos pesos nacionales entre los jugadores del partido dado en beneficio de los heridos orientales.

Al hacérseles entrega de esta suma, la renunciaron en favor de las víctimas, el Chiquito de Eibar, Manco de Villabona y los hermanos Brau.

Con motivo de la generosa accion, el directorio de la Sociedad Damas de Caridad ha dirigido á los jugadores la siguiente nota de agradecimiento:

Buenos Aires, Abril 10 de 1886—A los señores Indalecio Sarrasquota, Pedro Yarza y hermanos Brau.—Presente—Señores: El Directorio de la Sociedad Damas de Caridad que tengo el honor de presidir, me encarga agradezca á Vds. debidamente, á nombre de esta Sociedad, su generoso desprendimiento al renunciar á favor de las víctimas de la revolucion oriental la suma de quinientos pesos nacionales que se había acordado á los jugadores en el partido del 8 del corriente.

La espontaneidad de esta nueva accion añadida á las anteriores pruebas de desprendimiento que esta Sociedad ha recibido de Vds., comprometen doblemente nuestra gratitud.

Saludan á Vds. atentamente—*Constanza R. M. de Bunge Presidenta*—*Amalia P. de Montes de Oca*, Secretaria.

Colegio Nacional—Las clases libres de dibujo tendrán lugar el Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 7.30 p. m. Las de italiano, los Mártes y Juéves á la misma hora.

El nuevo horario de las clases regulares empezará á regir desde mañana, Lúnes. Los alumnos que aún no lo conozcan, podrán verlo hoy en el colegio.

Estadística criminal—A continuacion damos el movimiento del Juzgado del Crímen á cargo del Dr. Aguirre, durante el primer trimestre del año corriente:

En este Juzgado existian del año anterior 262 procesos, y entraron en el trimestre 181, lo que da un total de 443 procesos.

La existencia de presos del año anterior era de 52, habiendo entrado en el trimestre 61, lo que da un total de 113 presos.

De los 443 procesos, se han archivado y paralizado 99; se han dictado ademas, 27 sentencias definitivas, 19 interlocutorias, 330 oficios, diligenciado 29 exhortos, tomado 320 declaraciones y 28 confesiones, firmado 7 informes y 5 actas.

Acusacion ruidosa—Ante el Juez del Crímen doctor Aguirre, se ha iniciado una importante acusacion criminal por una respetable matrona de esta sociedad contra cuatro caballeros altamente colocados en la ciudad de La Plata.

Se trata de un valioso campo en Maipú, que la demandante dice haberle sido usurpado valiéndose de documentos falsificados y usurpacion de títulos.

La acusacion será ruidosa, por las personas que intervienen en el asunto.

La demandante ha solicitado del Juez la prision de las cuatro personas aludidas.

Este pedido será [illegible] del agente fiscal y en su opinion, el Juez resolverá.

Provision de leña—Ha quedado autorizada por decreto del Ministerio del Interior la propuesta presentada por don Allan Ramsey para hacer la provision de 20,000 metros cúbicos de leña al Ferro-carril Andino, los cuales deberán ser entregados en las estaciones "Villa María" y "[illegible]" metro 11 de la misma línea.

El precio de la propuesta aceptada, la única que se presentó en la licitacion, es el de 1 peso 20 centavos el metro cúbico de leña.

Juez de Paz escusado—Habiéndose escusado el Juez de Paz de la seccion 1ª, por hallarse enfermo, el Ministerio de Interior ha designado por decreto de ayer al de la 17, para que concurra á la parroquia del Pilar á hacer la entrega á las mesas receptoras de votos de las urnas y [illegible] registros cívicos.

Subvencion para una escuela—Fray Mariano [illegible], guardian del convento de San Francisco en esta Capital, se ha presentado al Gobierno Nacional solicitando se le acuerde una subvencion de 2000 nacionales para atender á los gastos que demande el arreglo del edificio destinado á la escuela que sostiene ese convento desde hace [illegible] años.

[illegible] este pedido en que ha hecho gastos por mas de 2500 nacionales en esa y en que tiene que tomar nuevos profesores especiales para [illegible].

Solicitudes de pertenencias mineras—[illegible] el Ministerio de Hacienda [illegible] informe del Procurador General de la Nacion.

Vapor en venta—D. J[illegible] Ballesteros se ha presentado al Ministerio de Hacienda ofreciendo en venta por la suma de 6500 nacionales un vaporcito de su propiedad.

Hace esta propuesta en vista de tener conocimiento que la Aduana de Rosario necesita un vaporcito para el servicio de la misma.

Los registros de Monserrat sin depurar—Ayer á última hora [illegible]

Por consiguiente, la eleccion se efectuará con [illegible] que sirvieron para la eleccion de Febrero [illegible].

Sancion de nuevas ordenanzas—El Intendente Municipal ha [illegible] y mandado [illegible] las siguientes ordenanzas decretadas por el H. Concejo Deliberante:

La que declara [illegible] para las casas de [illegible]

La que reglamenta la forma en que deben [illegible] las inhumaciones en los cementerios de la Capital.

La que acepta la propuesta del Sr. Ricardo Napp para la provision de dos estufas desinfectantes en los hospitales.

La que acuerda 200 pesos m|n. de pension [illegible] á la viuda de D. Pedro Saverrete por los servicios prestados en el Hospital de Hombres.

Noticias de La Plata—Ayer regresó el señor Francisco Segui oficial mayor de Gobierno, que fué en comision á Moron á fin de reunir la Corporacion Municipal (la cual no se lograba reunir) con el objeto de nombrar la comision que debia levantar el registro de extrangeros para las Elecciones Municipales.

Una vez reunida ésta, se procedió al sorteo, dando el siguiente resultado: señores Gaebeler, del Campo y Gonzalez Cáceres.

—Por renuncia de D. Epitacio del Campo, de Municipal titular de Moron, se ha nombrado en su reemplazo á D. Santiago Loza.

—De acuerdo con lo solicitado por el Juez de Paz de Guaminí y lo informado por la Contaduría General, el P. E. ha resuelto prorogar la autorizacion que tiene el Juez de Paz de Guaminí para administrar las rentas municipales, sin presupuesto, por lo que falta del corriente año; debiendo ajustarse en lo posible al reglamento de contabilidad de Julio 4 de 1882 y sobre todo en la parte de su rendicion de cuentas trimestrales.

—Ha sido autorizada la Comision que corre con el edificio de la Casa de Justicia, para contratar con D. Juan Bacaró, la construccion de los muebles para la Suprema Corte y demas oficinas pudiendo emplear hasta la cantidad de 57,053 ps. m|n.

—Ha sido aprobada la propuesta presentada por D. Cayetano Botaro, á la Municipalidad de Barracas al Sud, para la construccion de las obras á efectuarse en la calle de Belgrano.

—A la Corporacion Municipal de San Andrés de Giles se le ha concedido la autorizacion que solicitó, para emplear la cantidad de tres mil nacionales, con destino á la reparacion de dos caminos que unen este pueblo con el de San Antonio de Areco y Mercedes.

A los señores Ortiz y Cia. de la suma de dos mil cuatrocientos cincuenta y ocho pesos con treinta y cuatro centavos moneda nacional por suministro de raciones á la Cárcel de Mercedes durante los cuatro meses últimos.

—La 1ra. Cámara de Apelaciones en su acuerdo de ayer ha confirmado un auto de 1ra. Instancia en la demanda seguida por don Hipólito Nuñez contra Victor Pini, por daños y perjuicios.

Esta resolucion viene á sentar una nueva jurisdiccion en asuntos de esta naturaleza, respecto al término de prueba.

Este juicio estaba abierto á prueba y una de las partes pidió que declararan varios testigos fuera de la residencia del Juzgado, acordándose en consecuencia la ampliacion del término de prueba á fin de poder tomar esas declaraciones. Una vez vencido el término comun de cuarenta dias, la otra parte fundándose en que el término acordado por la distancia beneficiaba á las dos partes, pidió algunas diligencias de prueba las que le fueron concedidas.

De esta resolucion fué que se apeló por la otra parte y la Cámara la confirma, pues, segun ella, que siendo comun el término de cuarenta dias, no existe razon alguna para que no lo sea el aumentado por la distancia desde que se trata de prueba á producirse tambien fuera del municipio ó pueblo donde tenga su asiento el Juzgado. El carácter comun del término debe tener sin embargo esta limitacion que se deduce del motivo especial que origina el aumento. Cuando se trata de prueba á producirse fuera del municipio, la ley ha considerado insuficiente el término de cuarenta dias y ha establecido el aumento proporcional por las distancias igualando así la situacion respectiva de las partes durante la prueba. Esa igualdad se hace tambien efectiva estableciendo el carácter comun del término aumentado, desde que la parte que ha dejado de pedirlo no pueda utilizarlo sino á objetos idénticos á aquellos que motivaron la peticion de la otra parte.

—El gobernador con su secretario y ministros practicarán una visita oficial á la Escuela Agronómica de Santa Catalina el Lúnes Santo.

—Hoy se abrirá el Registro de extranjeros para las próximas elecciones municipales en esta capital.

Robos—A D. Fortunato Echevarriet que se hospedó en el Hotel Nacional, Cangallo 98, le han sustraido de su habitacion, la suma de doscientos nacionales y su reloj y cadena de oro.

De este hecho se ha dado aviso á la policía, la que se preocupa de averiguar quienes son los ladrones.

—Tambien penetraron ladrones anteanoche en la sombrerería de D. Domingo Depietro, situada en la calle Belgrano 800.

Robaron una cantidad de artículos del ramo por valor de seiscientos ochenta nacionales.

Se ignora quienes son los ladrones.

Culto Católico—Santos del dia. San Leon papa y doctor y san Felipe obispo.

Martirologio romano. San Leon, papa y confesor, en Roma, el cual por sus excelentes virtudes fué llamado el Magno. En su pontificado se celebró el santo concilio de Calcedonia, en el cual por medio de sus legados, condenó á Eutiques, y con su autoridad confirmó los decretos del mismo concilio. Despues de haber establecido muchos decretos, y escrito elegantemente varios tratados, habiendo trabajado con gran celo como buen pastor por el bien de la santa Iglesia de Dios y de todo el rebaño del Señor, descansó en paz.

San Felipe, obispo, en Gortina en la isla de Candia, muy esclarecido en doctrina y santidad, el cual en tiempo de Marco Antonio Vero y de Luis Aurelio Commodo, gobernando su Iglesia la preservó del furor de los gentiles y de las asechanzas de los herejes.

San Antipas, en Pergamo. Este Santo fué metido en un toro de bronce hecho ascua y en este tormento alcanzó la corona del martirio.

—Domingo 5º de Cuaresma. La misa de hoy es la propia del dia. Rito simple; color morado.

La epístola es del capítulo 44 y 45 del Eclesiástico.

—El Evangelio es del capítulo 16 de San Mateo.

—Santos del Lunes. San Zenon y San Damian obispo.

Martirologio romano, San Sabas, godo, en Capadocia, el cual en tiempo del emperador Valente, cuando Atanarico, rey de los Godos, perseguia á los cristianos, despues de haber padecido crueles tormentos, fué echado en un rio; en cuyo tiempo, segun escribe San Agustin, alcanzaron tambien la palma del martirio otros muchos godos católicos.

San Víctor, mártir, en Portugal, el cual siendo aun catecúmeno, como no quisiese adorar á un ídolo, antes bien confesase con gran constancia á Jesucristo, despues de muchos tormentos lo degollaron, mereciendo ser bautizado con su propia sangre.

La misa es la de San Leon, Papa y doctor, Rito doble; color blanco.

La Epístola es del apostol San Pablo á los tesalonicenses, capítulo 1.

El Evangelio es del capítulo 14 de San Juan.

Cuarenta Horas de desagravio. Continúan hoy y terminan mañana en la iglesia de San Juan Evangelista. Es en las Cuarenta Horas de desagravio al Santísimo Sacramento.

Hoy es llamado *Domingo de Pasion* porque la iglesia empieza especialmente hoy á ocuparse de los sufrimientos del Redentor. Se le llama tambien Domingo *Judica* de la primer palabra del Introito de la misa; en Esp. Domingo de la *Nemenes*, es decir, de la nueva luna pascual, porque este Domingo cae siempre despues de la luna nueva que sirve para fijar la fiesta de Pascua.

Despues de la misa de 1 dará hoy la última conferencia de Cuaresma en la Metropolitana el R. P. Cándido Roman de la compañía de Jesús.

Apostolado de la oracion. Intenciones particulares. Dia 11 Adhesion al Sumo Pontífice. El restablecimiento de su dominio temporal. Dia 12 La simplicidad de los hijos de Dios. Las cajas de Beneficencia.

En la iglesia de Santo Domingo principiará hoy la novena de Jesús Nazareno.

A las 11 de la mañana habrá hoy en S. Juan misa solemne.

Predicará el señor Presbítero Don Eduardo Vergara.

Hoy á las [illegible] en la Merced habrá misa esplicada; á las 7 p. m. novena del Señor de la Columna, y [illegible] setenario de Dolores.

[illegible] de las elecciones no habrá hoy doctrina á las 3 p. m.

—Sermones de hoy. En san Ignacio á las 7 p. m. predicará el señor D. José M. [illegible], en la Metropolitana á las 9 1/2 a. m. un sacerdote de la Compañía de Jesus; en Balvanera á las 7 el señor canónigo Doctor Don Milciades Echagüe; en el Socorro á la misma hora el Sr. Presbítero Dr. D. Juan J. Perazo; en San Miguel á las 7 1/2 el señor Presbítero Don Reginaldo Gonzalez; en Santo Domingo el R. P. F. Marcelino Benavente; en San Cristóbal á las 10 a. m. el señor Canónigo Echagüe; en la Capilla de las Hermanas del Huerto á las 9 a. m. el Sr. Presbítero D. Domingo [illegible]; en la Concepcion á las 7 el señor Presbítero D. Eduardo Vergara.

Mañana en la Santa Casa de Ejercicios empezará una tanda de ejercicios para hombres.

Hoy á las 11 se dirá misa mañana en San Nicolas de Bari, por el alma de Francisco [illegible].

En la Piedad á las 11 habrá mañana funeral en sufragio de Jorge A. Malapert du Peux.

Inhumaciones—He aquí las habidas ayer:

Cementerio del Norte—Antonio Marconi, 60 años, [illegible] Córdoba 722, [illegible] Adela Cafiero, 3 id, argentina, San Martin 521, [illegible], 18 meses, id, [illegible] 114, gastro enteritis.

Cementerio de la Chacarita—Baltasar, 2 meses, argentino, [illegible] de Expósitos, bronco neumonía. [illegible]

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio, — Abril 10 de 1886 — Como dia Sábado, en que se [illegible] operaciones [illegible] el mercado de oro [illegible] estado muy animado realizándose importantes operaciones.

[illegible]

Al terminar la hora oficial quedan compradores á 154.50.

Para fin de mes [illegible] 154.20 [illegible]

Para Mayo se hicieron 225.000 entre 154.80 y [illegible], cierra á 154.70.

El total de lo operado en oro durante la hora oficial asciende á la suma de 1.538,132 ps. m|n.

Las Cédulas Hipotecarias [illegible]

En las Acciones del Banco Nacional, íntegras, se realizaron 50 al contado á 147 y 100 para fin del mes á 149.

Se apuntaron tambien 25 Acciones del Gas Primitivo á 2100 y 30 del Argentino á 150.

En otros títulos no se ha hecho nada.

Metálico — Mercado animado y sostenido, se anotaron:

Al contado	670632	$ m|n	á	154.50-154.40-154.50 / 154.40-154.50-154.60 / 154.50-154.60-154.70 / 154.40-154.30-154.40 / 154.50
Abril 15	3500	"	á	154.40
" 17	10000	"	á	154.50
" 30	620000	"	á	154.20-154.30-154.50 / 154.40-154.50-154.30 / 154.20-154.30-154.40 / 154.50-154.40-154.50 / 154.40-154.30
Mayo	225000	"	á	154.80-154.60-154.70 / 154.60-154.70
	1.538,132	$ m|n. oro.		

Títulos diversos de crédito — (Cédulas Hipotecarias. Mercado animado y sostenido, se anotaron:

Al contado	29100	Série	A	á 94
"	6000	"	E	á 77 1/2-77-76 3/4
"	9200	"	G	á 80 1/4
Fin de mes	30000	"	"	á 80 1/4
Al contado	160000	"	I	á 85 [illegible]
Fin de mes	300000	"	"	á 85 [illegible]-85 1/4
	601,500	$ m|n.		

Acciones del Banco Nacional, íntegras—Se anotaron 60 al contado á 147.

Acciones del Banco Nacional, por cuotas—Desembolso 90 %. Se anotó la última operacion á 134.

Ultima hora—Despues de terminada la hora oficial el oro al contado se afirmó hasta hacerse á 154.70 y 154.80 fin de mes, mas tarde declinando en el último momento ofrecido á 154.5[illegible] para el Lúnes y 154.40 para fin de mes, habiéndose hecho algo para esta última fecha á 154.40.

Para Mayo queda ofrecido á 154.80.

En otros títulos no se ha hecho nada.

Cambios—El mercado de cambios continúa en el mismo estado.

Cotizamos en la forma siguiente:

Sobre Lóndres de 47 3/4 á 47 1/2—París 4.99 á [illegible]—Amberes 5.00 á 5.01—Hamburgo 4.02 á 4.03—Montevideo á 5|8 % de premio.

Descuentos — Los descuentos siguen sumamente fáciles. Documentos de comercio de primera firmas se hacen con facilidad al 8 % y las de segunda órden al 8 1/2 y 9 o/o.

Dinero en caucion de títulos es fácil encontrar al 9 o/o.

Monedas—Por el momento, de las monedas consideradas como oro especial, solo las libras tienen pequeño premio.

Los Argentinos, Cóndores, Napoleones y Brasileros no tienen premio.

Letras de Tesorería—Las letras de Tesorería Nacional muy ofrecidas á 12 %.

Venta de propiedades — La Administracion General de contribucion directa y patentes de la Nacion, ha intervenido ayer en la venta de las siguientes propiedades:

Calle Pasco, de metros 8 por 19, en 700 pesos. Lima 623 y 625, de 7 por 15, en 8000. Caceros por 44, en 2000. Lorea 212, de 7 por 12, en [illegible]. Belgrano y Colombres, de 17 por 35, en 2000. [illegible]dor, de 6 por 27, en 700. A. Alvear, de 35 por [illegible] en 8000. Suarez y 129, de 28 por 10, en 2000. [illegible]rientes, de 12 por 37, en 2000.

Total de las 9 ventas 32,000 $ m|n y 5 [illegible] en 20,000.

Telegramas comerciales — Montevideo, Abril 9 de 1886.

Al Agente—El "Regina Margherita" llegó [illegible] Vicente el 8 del corriente siguiendo el 9 [illegible] el Rio de la Plata.

A la Bolsa, 3 p. m.— Liverpool "Teviotdale", Amberes "Wexford"—Lóndres "Galileo" [illegible] á 44 1/4, despues de hora á 44 1/2. Del saladero [illegible] 1000 cueros á 77 1/4.

Salen: "Apolo" y "Saturno."

Frutos del país—Mercado 11 de Setiembre, Abril 9 de 1886.

Entraron á este mercado 120 wagones cargados con una variedad de frutos y entre estos 250 bas lana.

El estado del mercado tanto en lanas como en cueros y cereales continua poco mas ó menos lo mismo que en dias anteriores.

He aquí el detalle de las ventas realizadas:

Lana. Se vendieron 403 @ superior por L. [illegible] á ps 90; 520 buena por Aramburo á 85; 1000 [illegible] por Giraldo y M. á 77. 100 inferior por Somoza [illegible] 5000 en depósito superior por Casey á 85 y [illegible]

Lana deborrega. Se vendieron 170 á buena L. Novoa á ps 70; 100 por Aramburo á 75. 100 [illegible] por A. Ojea á 65; 150 inferior por Somoza á [illegible] en el Sud por L. y Benitez á 49.

Lana deborrega. Se vendieron 80 @ superior L. Novoa á ps 45, 60 por Aramburo á 45.

Cueros lanares. Se vendieron 2.0 docs [illegible] y desechos por M. y Bertolotti á 20, 19 y [illegible] moza á 20 y 14; 150 buenos matadero por [illegible] Ca á 15 1/2; 200 estacion buenos por L. y Benitez 15 1/2.

Lanares pelados. Se vendieron 60 docs [illegible] y desechos por L. y Beultes á 18 y 10 [illegible] A. Ojea á 13, 11 y 8.

Cerda de potro—Se negociaron 20 @ superior Somoza á ps 17.

Cueros vacunos. Se vendieron 50 matadero por M. y Bertolotti á ps 190; 200 [illegible] por Saenz y Ca á 150.

Cueros de ternero—Se vendieron 50 docs [illegible] por A. Ojea á ps 12.

Sebo. Se vendieron 500 @ estilo embarque por Garrahan á ps 41.

Astas—Se vendieron 1500 superiores por B[illegible] ps 650 el lote.

Maiz—Se vendieron 200 fgs morocho [illegible] especial por Somarivs á ps m|n 4 [illegible] por Balleto á 2 40, 150 por Grapiolo [illegible] por L. Novoa á 2 50, 200 amarillo por [illegible] 150 por R. Descalzo á 2; 120 por Saenz y Ca. por A. Ojea á 2, 150 por Grapiolo á 2; 300 por [illegible] á 2 8; 120 por Morandi á 2; 200 por Andreu [illegible]

Trigo—Se negociaron 1500 fgs de la R. por Velardo y M. á ps m|n 5,25; 600 por [illegible] á 5.15, 2000 superior por Andreu á 5, 60 [illegible] Descalzo á 5.5; 100 costa por Zoppi á 5 [illegible] por Morandi á 2 70; 350 de pan por Magg[illegible]

Nabo—Se vendieron 12 0 @ superior por L. á ps m|n 0.45 cents; 350 por Morandi á 0.4[illegible].

MERCADO CONSTITUCION. Abril 9 de [illegible]

Entraron á este mercado 66 wagones con una gran variedad de frutos y entre estos [illegible] arbs lana. A Barraca al Sud entraron 25[illegible] nes, 40 [illegible] y 14 fdos lana. El mercado flojo para todos los frutos.

A continuacion va el detalle de las ventas:

Lana. Se vendieron 1070 @ buena y regular M. Mendez á ps 80 y 70; 2500 superior [illegible] por C. Gonzalez á 93, 87 y 73; 2000 por [illegible] 2000 buena por Leita y Ca á 83 1/2 [illegible] por S. y Benitez á 63, 1600 fina á inferior [illegible] á 93 y 60, 1600 regular por Chápar á [illegible] 500 extra y buena por Galarce y Ca á [illegible] regular por Cosentino á 72, 850 por Zabal[illegible]

Lana de borrega. Se vendieron 200 @ [illegible] Galarce y Ca á ps [illegible], 150 buena regular por J. de los Santos á 78, 67 y 55; 400 fina por [illegible] á 82 y 40; 300 regular por Leita y Ca. 40 fina por Chápar á 70; 200 fina y [illegible] Bonifacio á 78 y 79.

Cueros lanares—Se vendieron 150 d[illegible] desechos por C. Gonzalez á 27, 25, 18 y [illegible] por M. Mendez á 25, 15 y 4. 350 por J. de [illegible] 25, 24, 15 y 5. 50 por N. y Aguerre á 23 y 14 [illegible] R. y Durañona á 28, 26, 1/2, 20, 20, 15, 17 y 4.

Lanares de estancia. Se vendieron 200 [illegible] tadero bueno por C. Gonzalez á 15 1/2 [illegible] Chápar á 16 0 por [illegible] á 16 1/2.

Lanares pelados. Se vendieron 4.0 docs y desechos por R. y Durañona á 11, 14, 14 [illegible]

Astas—Se realizaron 40 campo superior Gonzalez á ps 161.

Cueros de potro—Se vendieron 20 campo por Leita y Ca á ps 55, 90 matadero por [illegible]

Cueros de ternera—Se vendieron 500 [illegible] por S. y Aguerre á ps 7 1/2; 50 superior por Ca 6.

Cerda de potro—Se vendieron 50 @ superior M. Mendez á ps 190; 50 por C. Gonzalez á [illegible] de los Santos á 190; 20 de vaca por [illegible] 160.

Sebo. Se realizaron 5 bcas estilo campo Gonzalez á ps 40.

Corrales de abasto, Abril 9 de 1886—Introduccion de haciendas, carneadas para el abasto, precios actuales.

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencia*
S. A. Gomez Ca	A. Llanos	Magdalena
[illegible]nas	E. Guevara	Lobería
R. Ezquivel	A. Amuron	Ranchos
E. Aspita	L. Hent	Navarro
J. Rojas y Ca	L. Arce	Chascomus
M. Paz y Ca	A. Cisera	Pergamino
	J. Conejo	Cañuelas
A. Ceballos	[illegible] Membros	25 de Mayo
	[illegible] Gutierrez	Mercedes
	[illegible]	Matanza
G. Almanza	S. Garreton	Lobos
La Lucero y Ca	[illegible] Ojeda	San Vicente
[illegible]	A. Lima	Saladillo

Pa[illegible]—Primera aparte carne y se [illegible] 220 á 250. Segunda [illegible] de 165 á 180 [illegible] cueros 100 á 140. [illegible] de novillo [illegible] de vaca 120 á 135. Terneros [illegible] Novillos de invernada á 290, 270 y 2[illegible]. Se carnearon para el abasto animales [illegible] terneros.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto: "Saturno" y "Apolo" de Montevideo, Uruguay, "Galileo" de Lóndres, "Pr[illegible]" Santa Fé.

El Lúnes: "Cosmos" y "Rivadavia" de [illegible], "Tridente" y "Meteoro" de Santa Fé.

Anuncian salida para hoy: "Silex" para [illegible]deo, "Saturno" y "Apolo" para el Uruguay, "Mar[illegible]" para la Asuncion.

El Lúnes: "Rivadavia" y "Cosmos" para Montevideo, "Equateur" para Burdeos.

MARITIMA—ENTRADAS. Abril [illegible]

Henry [illegible]—Barca americana de 567 [illegible] L. Baldus de Fernandina el 10 de Enero [illegible] 2873 piezas con 220159 piés madera.

Dom Pedro—Vapor francés de 15 7[illegible] Segond del Havre [illegible] P. Christophersen [illegible] Maupas 50 id [illegible] Nicholson 39 c ferretería [illegible] Meyer 1 c champagne; Lajousse 3 c [illegible]; Estrada 2 c id; Igon 17 c id [illegible]; Mohr 7 c droguería; Cranwell [illegible] castos 5 [illegible] Zuberbuhler [illegible] kind 24 c champagne; Lutz 2 c [illegible] Couyn 1 c órgano [illegible] E H 30 c loza; Mouli [illegible] barniz 6 [illegible] pintura; Bono 3 [illegible] pes; Griot 6 c muebles 5 c [illegible] ratos eléctricos; Banco de Lóndres [illegible] Riut S 21 c licores; Muller 23 c droguería; perfumería; Arijon 4 c mercería; Artaza [illegible] Chayla 1 c cuchillas; Brisson 2 c bastones; Bossi 0 btos meres; Cuculla 4 c tejidos; [illegible] c mercería; Legnr 3 btos cristalería; [illegible] dua: Tornquist 1 c sederías; Schlmeter 1 c [illegible] Gomez 3 c id; Clergé 1 c máquinas de coser [illegible] L 3 c arts de Paris; Romero G 1 c [illegible] loup 24 c licores; Perel 1 c meres; Laborde [illegible] tes; Astoul 5 c talabartería; S Baader 3 fdos [illegible] Giron 11 c meres; Brandes 3 c mercería; [illegible] 10 bcas puntas; Brussa 1 c sombreros; [illegible] muebles; Garcia 1 c porcelana; Burnichon 1 [illegible] Flia 1 c muebles; Tavelli 23 c arts de [illegible] tiis 20 btos madera; Ponce 7 c cristalería; [illegible] té 1 c mercería; Bolondo 13 c algodon; Bonn[illegible] c papel pintado; Seré 9 c id id; Igon 8 c librería; [illegible] trada 2 c id; da Costa 1 c mapas; Mallmann [illegible] dos; Ackerley 1 volante 1 c pañuelos; Villanueva [illegible] perfumería; Lafontaine 5 c id; Delaye 2 c [illegible] ecard 1 c botones; Rocha hnos 59 c conservas; [illegible] zoul 7 c meres; Godet 2 c carteles; Delcarpo [illegible] namentos para iglesia; Wedekind 2 c tejidos, [illegible] papel; Armant D 4 c mercería; Abraham 4 c [illegible] tes; Joucard 1 c relojes; Dronet 3 c muestras, [illegible] 10 c papel pintado; Lugan 9 c mercería; [illegible] Bollo 3 c cueros; [illegible] B 5 c meres; Segnet [illegible] jo; Mantels 26 c meres; Dillemann 34 c ferretería; Lignex 2 c tejidos; Tornquist 18 c meres; J. B[illegible] id; Maugot 0 c arts diversos; Bazille 4 c [illegible] mann 15 c líquidos; Quesnel 2 c cuadros; [illegible] bocoyes quesos; Gilbert 65 carneros y ovejas [illegible] deros; Colleau 4 carneros 4 ovejas; Daum[illegible] meres Forcade 1 c id; Havatt 130 c butter 24 [illegible] licores; Dellazoppa 104 idos caballería.

SECCION DE SOLICITADAS

Felix Lajouane

Librero editor

51 - PERU - 53

OBRAS

De D. F. Sarmiento, tomo II, acaba de salir. Contiene los artículos críticos y literarios 1842—1853.

PRECIO DEL TOMO

Pesos 5 moneda nacional

NOTALES —"Recuerdos de Provincia" constituyen el tomo 3° de las obras de Sarmiento habiendo sido agotado á los pocos dias de haber salido á luz y los numerosos pedidos que se nos hacian cada dia nos han obligado á mandar imprimir una 2ª edicion de este tomo, nos llega hoy de las imprentas de junto con el tomo 2°. Por consiguiente avisamos á los interesados que podremos atender los pedidos del tomo de los "Recuerdos de Provincia" cuyo mérito constituye una de las obras maestras de la literatura ...

Las obras de Sarmiento comprenderán de ... volúmenes. Avisamos á los suscritores que los tomos 1° y 4° llegarán dentro de pocos dias. a10v18

CORREOS

... la hora—Buenos Aires, Abril 9 de 1886 ... Director General—Las novedades ocurridas en el despacho de hoy, son las siguientes: ... envió mas correspondencia q' para ... Norte, Campana, Ensenada y Rosario. ... envió para las mismas líneas y al ... Oeste y Sud. ... remitió fuera de hora una parte de ... correspondencia. ... Italiana" recibiese en iguales condiciones ... anterior. ... guarde á V. S.—*Elias Martinez.* ... y archívese—*Francisco P. Hansen.*

Exposicion Rural Internacional

La inauguracion de la Exposicion Rural Internacional tendrá lugar infaliblemente el 25 de Abril de 1886.—Buenos Aires, ... de 1886.—El Comité Ejecutivo. a8v21

TRATAMIENTO

De las cicatrices en la cara producidas por la viruela, quemaduras, etc. etc., por medio de la electró...

Estudio Médico del Dr. Amuchástegui — 224 — Tacuarí 224. m14v14a d. p. 1|2

Estufas de kerosene

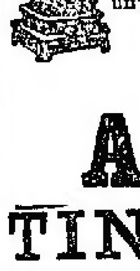

Acaba de recibirse un magnífico surtido de la mejor marca de estufas de kerosene en el mundo.

Son elegantes, portátiles y sumamente cómodas para usar en invierno, porque no necesitan chimenea, ni dan el más mínimo olor; y una vez calentada una pieza, puede llevarse á otra.

J. A. BENNET
195 FLORIDA 195
a7v17

A. Prat

TINTORERO

CALLE

74- SUIPACHA -74

Se blanquean al estado nuevo las cortinas de muselina, como tambien se limpia toda clase de ropas y géneros

Ademas se componen

ROPA DE HOMBRES Y NIÑOS

SUCURSALES

178-CHACABUCO-178

Y

PASEO DE JULIO 754

m2 v2myolosD

Blenorrea

GOTA MILITAR

Blenorragia. Método de Langlebor. El Establecimiento Médico de la calle Suipacha 148, posee los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion. Siendo la curacion segura, y durando el tratamiento poco tiempo. El enfermo podrá pagar despues de su curacion. Tratamiento de las estrecheces uretrales con la electrolisis. Consultas desde las 10 a. m. hasta las 3 p. m—El Administrador.
m3-pm

JARABE PULMONARIO
Del Dr. Schenck

Para la curacion de la tísis y enfermedades crónicas de los pulmones y órganos respiratorios.

Este precioso remedio en combinacion con el TONICO ALGA MARINA DEL DR. SCHENCK jamás deja de efectuar una curacion completa, salvo el encontrarse la tísis sumamente adelantada, en cuyo caso alivia al enfermo y lo fortalece.

J. A. BENNET
195—Florida—195
a7v17

AVISOS NOTABLES

Ministerio de Hacienda
DE LA
República Argentina

Buenos Aires, Abril 10 1886—Habiéndose presentado ante este Ministerio Don Jose Gregorio Lezama haciendo denuncia de cincuenta pertenencias mineras en los Territorios de la Gobernacion de Santa Cruz, cuya demarcacion es: veinte y cinco al Sud del Cabo Vírgenes, a continuacion de las solicitadas por D. Federico Arnal y viente y cinco sobre la playa del mar, frente á la primer cañada grande ó valle de 900 metros proximamente de ancho que se encuentra solucionando la continuidad de la línea seguida de las barrancas altas, que se estienden proximamente diez y ocho y medio kilómetros al norte del referido Cabo;—el Ministerio ha proveido lo que sigue: "Buenos Aires, Abril 10 de 1886.—Por presentado, publíquense los edictos respectivos en los diarios "La Tribuna Nacional" y "La prensa" por el término de veinte y un dias, debiendo el interesado presentar oportunamente los ejemplares de dichos diarios, cuyas publicaciones serán á su costa.—Pacheco.—E. Hansen. a11v6m

Crédito Público Nacional

En el sorteo practicado en la fecha para la amortizacion de los Fondos Públicos han resultado premiados los siguientes números:

Bonos Municipales

Série D,	Núms.	170 1301	1310	1784	1807	
		2516 2635	2895	3312	4235	
		4217 4276	4442	4461	4767	
		4609 5031	5241	5525	5600	
		5838 5856				
Série C,	Núms.	853 1274	1501	1523	1544	
		1550 2706	2780	3237	3945	
Série B,	Núms.	474 748	1343	2825	2915	
		2884				
Série A,	Núms.	505 507	1753			

Ley 16 de Noviembre de 1863.

En la licitacion para la amortizacion de estos fondos, se presentó la siguiente propuesta:

N° 1—B. G. Garcia $ 1,000 á la par, la que fué aceptada.

Los interesados pueden ocurrir á esta Oficina á percibir el importe de los Fondos amortizados hasta el 12 del corriente.—Buenos Aires, Abril 10 de 1886. —EL TESORERO. a11v22

Deposito de semillas y plantas

DE

Angel Peluffo

CALLE ARTES 182

Gran especialidad en semillas de alfalfa Bonaerense y de las Provincias de 1ra. clase, gran surtido de semillas para forraje, como ser cardo anual y de Castilla, trébol de carretilla y otras clases. Flor ... de semillas y bulbos de flores para sembrar en todas estaciones, semillas de árboles y arbustos, semillas de legumbres, gran variedad de ... tos para formar céspedes y praderas grandes colecciones de plantas frutales y de todas el aes de árboles y plantas para bosque y de adorno.

La casa se encarga de hacer cualquier trabajo en flores como ser ramos de flores de todas clases y formas al gusto de los interesados, adornos para salones, para bailes tertulias, etc, etc. Angel Peluffo 182 Artes 182.
a11-1pm

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de Paz de la seccion 9a. D. Nicolas Castañeda, se cita, llama y emplaza por el término de cinco dias á don ... Juan Roche para que comparezca por sí ó apoderado ante este Juzgado á estar á derecho en la demanda que le ha promovido don José Albona por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Buenos Aires, Abril 9 de 1886, *Teodoro J. Veracoechea*, Secretario, Omba 68. a11v16

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Doctor Don Carlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes finados por fallecimiento del Teniente Coronel Don José Quiroga Jerez, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del espresado término comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 27 de 1886.—J. M. Casabal.
a11v11m

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

78-CALLE ALSINA-78

POR EL MISMO

En venta particular

2 burros hechores

GARAÑONES

Venidos en el vapor SIRIO

Y DOS YUNTAS

De caballos mestizos, de tiro

Garantidos y muy mansos

En nuestra casa, Alsina 78

Donde se encuentran en exhibicion
a7v15

POR EL MISMO

De todo el menaje

De la casa habitacion

del señor don

F. STILLER

CALLE

Belgrano N. 900

Por ausentarse para Europa

Rico piano Sprunck—Juego de sala de fantasía—Dormitorio raíz de nogal—Comedor de nogal—Cortinados de cretona—

VINOS CONSERVAS

Plantas de invernáculo, etc.

EL MARTES 20 de Abril

A las 12 del dia

Venderemos al contado y por ausentarse el señor Stiller para Europa, todos los muebles que constituyen el menaje de su casa habitacion arriba mencionada y cuyo pormenor en parte es como sigue:
a10

POR EL MISMO

De una linda Casa-quinta

EN EL

Pueblo de Quilmes

Frente á la quinta del señor don MANUEL PAZOS

Antigua Panaderia de Tobal

Donde estará nuestra bandera

BASE DE VENTA

PESOS 1.200 M. N.

EL

DOMINGO 18 DE ABRIL

A la 1 en punto

Remataremos con la base fijada y por órden de los señores herederos todos ellos mayores de edad, esta linda casa-quinta situada como á tres cuadras de la plaza de Quilmes y frente á la quinta del señor don Manuel Pazos; compuesta del modo siguiente:

Su terreno mide 25 varas de frente al Oeste por 50 var s de fondo al Este.

Su edificio consta de 4 piezas y cocina de ladrillo y teja francesa, todos los frentes con reja de fierro con pilares y porton de lo mismo, un lindo jardin y demas comodidades necesarias.

Los interesados no deben de perder esta oportunidad, pues es una buena casa-quinta y la base es bajísima.

Títulos de primer órden.

Por mas datos dirigirse á nuestro escritorio, Alsina 78. a9

POR EL MISMO

De un buen lote

DE

Terreno

EN BARRACAS AL SUD

Compuesto de 286,400 varas cuadradas á 40 cuadras mas ó menos de la PLAZA é IGLESIA

Base para la venta

PS. 2000 M. N.

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Lunes 12 de Abril, á las 2 de la tarde, remataremos con la base señalada y por órden de los señores herederos todos ellos mayores de edad este lindo lote de terreno, situado en Barracas al Sud como á 40 cuadras mas ó menos al S. O. de la Iglesia y atravesado por una estancia, por el gran camino del "Monte Chingolo" que es la gran entrada de toda la campaña sud de Buenos Aires.

Dicho terreno mide 716 varas de largo por sus costados Norte y Sud por 400 varas de ancho por el Este y Oeste formando una superficie total de 286400 varas cuadradas.

Sus linderos son al Nord Este Da. Mar a Pazos, al Sud Este la Testamentaria de ... y don Juan ... al Sud Oeste don ... Quevedo y al Nord Oeste los herederos de ... Parra.

El remate se efectuará en nuestra casa Alsina 78, el dia y hora indicado, donde pueden dirigirse los señores interesados que requieran otros datos.

POR EL MISMO

Riquisimos muebles

En la casa habitacion de la familia del

Sr. ZUBIAURRE

CALLE

VICTORIA 87, ALTOS

Por ausentarse para Europa

Juego de sala de nogal bordado de realce. Mesas y chiffoniers de Boule. Elegantes cortinados de raso de seda. Lindo dormitorio de erable—Idem de jacarandá macizo. Idem de Bambú—Comedor de roble y cuero antiguo. Arañas de cristal. Sillas de fantasía bordadas. Alfombrados de Bruxelas. Terra-cottas—Bibelots —Consolas dorada ... etc.

EL JUEVES 15 DE ABRIL

A las 12 del dia

Remataremos al contado y por ausentarse la familia para Europa, todos los elegantes muebles que adornan la casa habitacion arriba indicada, cuyo pormenor en parte el siguiente.

POR EL MISMO

Magnifico terreno

CON EDIFICIO ANTIGUO

Boulevard Corrientes 1134 y 1138

Esquina a Ombu

EMPEDRADA y con Trotadoras

Vereda de 4 varas de ancho

AD-CORPUS

Base de venta $ 8000 m|n

Con 7000 cédulas de la série 1

EL DIA

Jueves 15 de Abril

A las 4 p. m.

Remataremos por órden terminante de su propietario y con la base señalada, este magnífico terreno con edificio, situado en el Boulevard Corrientes esquina á la calle Ombú y compuesto de 17 1|2 varas de frente sobre el Boulevard por 40 varas tambien de frente y fondo sobre la calle Ombú.

El edificio que es antiguo, consta de 12 habitaciones, pudiendo utilizarse mucho material del que existe allí, y construir en el terreno una gran propiedad alta y baja para sacar el 1 ojo de renta mensual.

La casa reconoce una hipoteca de ps. 7000 m|n. en cédulas de la série 1 con la cual podrá continuar el comprador tomándola á estilo de plaza y las cédulas al precio de Bolsa.

Mas datos á nuestra casa Alsina 78. a4

POR EL MISMO

MAGNIFICO TERRENO

Cercado de pared

EN EL BOULEVARD CALLAO

ENTRE LAS DE

General Lavalle y Tucuman

Frente al Colegio del Salvador

Con 17,000 cedulas de la SERIE I

Ad-Corpus

Base pesos 18,000 m|n

EL DIA

Sabado 17 del corriente

A LAS 4 P. M.

Remataremos con la base arriba señalada y por órden terminante de sus propietarios, este espléndido terreno todo cercado de pared y compuesto del modo siguiente:

Su área se compone de 16 metros 36 centímetros á sean 18 varas 93 centímetros de frente al Oeste por 27 metros 71 centímetros ó sean 32 varas de fondo al Este.

Sus linderos son por el fondo Angel Canesa, por el Norte Pelegrino Boto y por el Sud el Dr. Diego Gonzalez.

Llamamos la atencion de los señores capitalistas sobre la posicion de este espléndido terreno, pues ya hoy hay pocos que puedan ser vendidos en remate.

Este terreno reconoce una hipoteca de ps. 17000 m|n en cédulas de la série I, con la cual podrá continuar el comprador tomando las cédulas á estilo de plaza y al precio de Bolsa.

Por mas datos á nuestra casa, Alsina núm. 78. a6

POR EL MISMO

J U D I C I A L

MAGNIFICA AREA

De Campo

En el Partido del

SALADILLO

A ... leguas del pueblo

Campo de primer orden

Base para la venta

PESOS 9375 M.N.

En nuestra casa Alsina 78

El Viérnes 16 de Abril á las 2 de la tarde

Remataremos con la base fijada por órden del Sr. Juez ... Dr. Barraquero y como parte ... la testamentaria de la señora Maria ... Hurtado.

Un campo compuesto de 1079 hectáreas, 63 áreas y 60 ... situado á 3 1|2 leguas del pueblo del Saladillo, campo muy conocido y reputado de primer órden ... que produce ... al año estancia principal de material con tres piezas, ... un planto, corrales, etc. etc.

Por planos y otros informes dirigirse á nuestro escritorio, Alsina 78.

La venta se efectuará con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. ... se hace saber que los martilleros Bullrich y Ca. procederán a vender en remate público, el dia que al efecto designen, un terreno de estancia con ... hectáreas, situado en el cuartel 7 del partido del Saladillo, ... áreas y 60 ... lindando por el ... con don Carlos ... arroyo del Saladillo ... Barrera, ... para la venta la suma de ... pesos ... que ... de dicha suma ... La Plata, ... de 1886 — Arturo H. ... Secretario.
m21

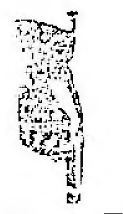

Bollini y Muro

CASA DE REMATES

COMICIONES Y CONSIGNACIONES

83-Bolivar-85

SUCURSAL EN LA PLATA

Avenida Independencia, frente al Banco de la Provincia

COMUNICACION TELEFONICA NUMERO 557

POR EL MISMO

Remate N. 1363

DE UNA PROPIEDAD

Perfectamente situada

CALLE PICHINCHA 525

Entre San Juan y Cochabamba

CASA Á PROPOSITO PARA RENTA

Base sumamente baja

Pesos 2500 m|n.

SU EDIFICIO VALE MAS

El DOMIMGO 18 de Abril

A las 4 p. m.

Remataremos la propiedad espresada, situada en el paraje indicado, barrio de inmenso porvenir y en donde las propiedades toman dia á dia mayor interés. El edificio se compone de 5 piezas, cocina, letrina, pozo etc, de piezas y patios embaldosados, todo cercado de pared el fondo frente á la moderna.

Su terreno mide 9 varas de frente al Este por 48 vrs. 77 cent. de fondo tomado por el costado Norte 40 varas hasta encontrar un martillo á su favor, compuesto de 10 varas 24 cent. de frente hácia el E. y 7 varas 61 cent. por el otro costado.

Títulos garantidos

LA BASE ES REGALADA
a11

POR EL MISMO

Remate N. 1363

Importante remate

De tres PROPIEDADES

ENTRANDO

DOS LINDISIMAS ESQUINAS

Inmejorable situacion

Gran RENTA y segura

VENTA FORZOSA

BASES BAJISIMAS

Titulos garantidos

El Domingo 18 de Abril

A las 3 p. m.

Remataremos las propiedades espresadas y perfectamente situadas, en un barrio de inmenso porvenir.

PRIMERA PROPIEDAD

CALLE EUROPA N. 364

8 varas de frente

Por 30 varas de fondo

70 pesos mensuales de alquiler

Su edificio se compone de 7 hermosas piezas, maderas duras, pisos y techos embaldosados, algibe, letrina y demás comodidades.

BASE BAJISIMA

Pesos 6000 m|n

El edificio solo vale mas

A continuacion

Segunda propiedad

CALLE EUROPA N. 362

ESQUINA A TACUARI

8 1|2 varas de frente á la primera por 30 á la segunda

Pesos 70 m|n. mensuales de alquiler

Su edificio se compone de 7 grandes piezas, maderas duras, techos y pisos embaldosados, algibe y demás comodidades

BASE INSIGNIFICANTE

Solamente $ 7000 m|n

Tercera PROPIEDAD

...

SAN JUAN

ESQUINA a POZOS

A las 4 de la tarde

20 varas de frente á la primera por 13 á la segunda

Con deuda al Banco Hipotecario por pesos 1500 moneda nacional

Su edificio se compone de ... piezas, maderas duras, techos y pisos embaldosados y todas las demas comodidades, un algibe para ... de agua.

Esta propiedad queda á pocos pasos del Boulevard Entre-Rios, la casa de San Juan es de ... por ... de ... varas de ...

BASE DE VENTA

Pesos 7,000 m|n.

Nota.—El comprador, si desea hacerse cargo de la hipoteca, abonará ... de las cédulas al ... de Bolsa, ... de la escrituracion.

La venta se hará ad corpus.

Los ... mostrarán ... en el acto del remate se darán los detalles exactos. a11

POR EL MISMO

Remate N. 1366

EN LA PLATA

De una linda

Propiedad

Edificada a todo costo

CALLE 58

Esquina 9

Y A DIAGONAL 73

SECCION 3ª

... parte del ... numero 1

A 60 mts. del Ministerio de Gobierno

... á propósito para renta

Base sumamente baja

PESOS 35,000 M. N.

Alquiler mensual $ ... pr.

Casi el 2 por ciento

ES UNA PICHINCHA

Titulos de primer orden

La venta se efectuará sobre la misma propiedad

AD-CORPUS

EL DOMINGO 18 DE ABRIL

A LAS 2 DE LA TARDE
a11

POR EL MISMO

Remate N. 1364

Al Norte

De tres lotes de Terreno

Perfectamente situados

CALLE

RIO-BAMBA

ENTRE EL

BOULEVARD SANTA-FE

Y ARENALES

Barrio de inmenso porvenir

SIN BASE PARA LA VENTA

AL MAS ALTO PRECIO

EL DOMINGO 18 DE ABRIL

A las 5 p. m.

Remataremos los lotes espresados; inútil es recomendar su situacion: es la mejor de la ciudad, al lado del gran Boulevard Santa-Fé rodeado de tramway calles adoquinadas y donde no hay terrenos á vender. los lotes son pequeños pero lo suficiente para edificar casitas que producirán una gran renta.

Los lotes miden 10 varas de frente por 18 de fondo y cada lote tiene parral y plantas frutales de lo mejor.

La venta es al mas alto precio.

Títulos garantidos. a9

POR EL MISMO

Remate N. 1365

De una buena PROPIEDAD

Con espléndido TERRENO

CALLE

Estados-Unidos 37

ENTRE

DEFENSA y BALCARCE

La situacion es inmejorable

Es un hecho el gran BOULEVARD BALCARCE

Será pronto un hecho el Puerto

Importante propiedad para renta—Hay mucho edificio

17 1|2 vs. de fte.

Por 46 de fondo

BASE DE VENTA

PESOS 9800 M. N.

Titulos antiquisimos

EL DOMINGO 25 DE ABRIL

A las 4 p. m.

Venderemos en remate público esta importante propiedad, situada en un paraje de un inmenso porvenir; su edificacion es antigua pero sólida, el terreno se compone de 17 1|2 varas de frente por 46 de fondo y su edificio de 12 piezas, cocina y demás oficinas; hay 11 con cielo-rasos; el primer patio y los dos zaguanes embaldosados, hay algibe, aguas corrientes, sumidero, pileta, grandes parrales con zarzo de fierro, arboles frutales, etc.

La venta es forzosa

OJO á la base

Pesos 9800 m|n.

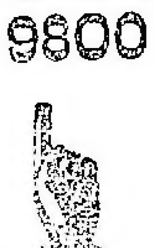

T. S.

Tallaferro y Sanchez

En la antigua casa Saltas y Quesada

51—SAN MARTIN—51

POR EL MISMO

En venta particular

... á los señores cabañeros ... tenemos para venta par... de ...

25 NOTABILISIMOS

Carneros Lincoln

Venidos ... consignacion de los señores

Rumeiman y Ca.

Pueden verse en nuestra casa

S. MARTIN 51

POR EL MISMO

Un esplendido Terreno

Al Norte Al Norte

CALLE

GENERAL SOLER

ANTES PARAGUAY

Entre las de Coronel y otras proyectadas

25 varas de frente al Sud sobre la calle General Soler por 135 varas de fondo por el costado Este y 137 varas sobre el Oeste. El terreno está alambrado y hoy esta comprendido entre las calles Bollini y Salguero. El paraje es precioso. El terreno queda inmediato al Boulevar Santa-Fé. Cerca de los palacios de Garmes, Bertelli, etc.

¡¡Venta liberal!! Base regalada

80 centavos la vara cuadrada

¡¡Alerta especuladores, alerta!!

¡TITULOS PERFECTOS!

El Domingo 25 de Abril á las 4 en punto de la tarde, venderemos por cualquier cosa mas que la base y al contado este espléndido lote de terreno á que nos referimos, cuya ubicacion inmejorable recomendamos á los especuladores inteligentes que deseen adquirir buena y barata tierra.

Los títulos de propiedad son perfectos. a7

POR EL MISMO

2,500 OVEJAS

Mestizas Rambouillet

DE

RIQUISIMA CLASE

ANIMALES GORDOS

SIN SARNA

Y

EN BUEN ESTADO

No hay corderos chicos, alerta hacendados. Las ovejas están en el establecimiento "El Cármen de Muñoz" en "Necochea". Venta de todo lo que está bajo señal. En nuestra casa 51 San Martin 51, sin base, por lo que dén.

El Mártes 20 de Abril á las 2 en punto de la tarde.

Venderemos al mejor precio y al contado las 2.500 ovejas Rambouillet á que nos referimos y que forman una sola majada en la que hay solo 4 ó 5 capones.

Todos los animales que se venden son de vientre, no entrando ninguno de deshecho ni viejo.

Por mas informes pueden los Sres. interesados verse en nuestra casa, 51 San Martin 51. a8

POR EL MISMO

6 BUENOS LOTES

DE

TERRENO

Situados en una de las mejores localidades de la Capital

Con frentes á las calles

ALSINA Y JUJUY

Terreno alto y á poca distancia de la Plaza del Once

Sin base

Por lo que den

Rodeados de importantes establecimientos

Linda por el fondo con la gran barraca

EL SOL

HOY DEL Sr. DEVOTO

35 varas á la calle Alsina por 66 á la de Jujuy—Dividido en seis lotes—Venta por division de condominio

EL DOMINGO 25 DE ABRIL

A las 3 en punto de la tarde

Venderemos por órden terminante de sus dueños al mejor precio, por division de condominio los seis lotes de terreno que arriba mencionamos, cuya division es como sigue.

Lote núm. —Compuesto de 16 varas á la calle Jujuy por 35 á la de Alsina.

Lotes núms. 2, 3, 4, 5 y 6—Compuesto cada uno de 10 varas á la calle Jujuy por 35 de fondo.

Lindan estos terrenos por el Norte con los señores Unzué é hijos, por el Sud calle Alsina, por el Este calle Jujuy y por el Oeste con el señor Devoto.

Por planos y otros datos á nuestra casa, San Martin 51. a10

POR EL MISMO

MAGNIFICOS

Muebles Muebles

DE SALON

... Riquísimos alfombrados

Por orden y cuenta de varios

Gran cantidad de

Muebles de sala, comedor, escritorio, ... cuadros ...

Venta por cuenta ...

Al contado

Al contado

EN NUESTRA CASA

San Martin 51

E

Viernes 16 de Abril

A las 12 del dia
a10

POR EL MISMO

EN EXPOSICION

Y

Venta particular

40 Carneros

Y OVEJAS RAMBOUILLET

DE LA

Acreditada cabaña

Fhirouin Serreau

... RIO NEGRO á ... de los señores

JOAQUIN BELGRANO y Ca.

... en avisar a los Sres. cabañeros ... tenemos en exposicion y venta un sole... lote de animales de esa gran ... de los cuales serán espuestos en la ... Exposicion Internacional.
a10v20

T. S.

Romulo Carbia

JUDICIAL

DE LA CASA

CALLE

Balcarce 366

ESQUINA A LA DE

Estados-Unidos N. 19

Tasada en 4000 pesos con 50 centavos m|n. legal

Base de venta $ 2667 m|n

Títulos de primer orden

El Juéves 13 de Mayo á las 4 de la tarde, venderé en pública remate la propiedad arriba mencionada compuesto su terreno de 15 3|4 varas de frente por 16 3|4 de fondo, con 5 piezas, cocina, letrina, etc., etc.; con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. Molina Arrotea, se hace saber por medio del presente edicto que se publicará por treinta dias, que el martillero público D. Rómulo Carbia, procederá á la venta en público remate de la propiedad calle Balcarce 366 esquina á Estados-Unidos núm. 19, como perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Rufino.—Buenos Aires, Abril 8 de 1886.—Secretaria de Casabal. a8

Martiniano Bonorino

De comestibles y bebidas, calle Defensa núms 131 y 135.

El Juéves 15 del corriente á las 12, se rematarán á la mejor oferta y dinero de contado, los artículos siguientes:

15 quesos de guyere, 25 latas honges, 50 quesos parmesanos superiores, 80 bolsas azúcar blanca, 45 id id terciada, 60 cajones quesos holanda, 45 bolsas arroz, 250 cajones vino de todas clases, 100 damajuanas anis dulce, 10 bordalesas vino, 20 cuarterolas id para mesa, 10 cascos caña, 50 cajones bitter, 40 damajuanas caña, 80 cajones cognac, 50 id champagne, 70 tarros café molido, 35 cajones cerveza negra inglesa, 10 fardos papel blanco, 20 cajones malcena, 30 id almidon, 20 id aguas minerales, 200 docenas cuchillos, 500 id cucharas, 600 id tenedores, 50 id baldes, 50 id palas, 15 cajones pimentos, 20 bolsas porotos, 15 cajones conservas italianas, 25 id manteca, 20 barriles vermouth, 30 id cognac, 50 cajones aceitunas, etc. a19

LAGOS & SAHORES

Importante remate por cuenta de la Casa Introductora de los señores

CHIDE Y PHILIPPOT

A PLAZOS A PLAZOS

EN NUESTRA CASA, PIEDAD 335

A LAS DOCE DEL DIA

El Miercoles 14 y Jueves 15 de Abril

LA CASA VENDERA TODO SU VARIADO SURTIDO

a11v15

Luis Godoy
Quemazon y compañía
DE UN
BONITO TERRENO ALTO
CALLE
Cochabamba
Entre Alberti y Jujuy
A pocos pasos del empedrado. Frente á San Cristóbal. En ese parage nadie vende como se venderá éste por lo que dén
El Domingo 18 de Abril
A la una en punto de la tarde
Venderé este lindo terreno compuesto de 10 varas de frente por 53 1|2 de fondo, todo por allí edificado. Este terreno pertenece á un panadero y despues de haberlo comprado le es pequeño para establecer ese negocio pués la gente por aquel barrio es muy comilona de pan, asi es que el panadero quiere liquidar. Los títulos son superiores y se pueden ver en el escritorio del rematador, Rivadavia 48 (altos.) a11

POR EL MISMO
De un lindo
LOTE DE TERRENO
El único sin que se esté edificando
En la calle Cochabamba entre Pasco y Pichincha
Calle empedrada y con trotadoras, punto de incalculable porvenir, lindísimo terreno, entre edificios con gran vereda, etc; frente al Norte, al mas alto precio.
EL JUEVES 15 de Abril (dia de trabajo) á las 4 1|2 en punto de la tarde, venderé este lindo terreno compuesto de 10 varas de frente al Norte por 34 de fondo, este terreno se venderá el dia indicado y la venta se realizará por lo que den segun órden firmada por el dueño, la cual puede verse en mi escritorio. a11

POR EL MISMO
DE UNA BUENA CASITA
Cuya posicion es inmejorable y de inmenso porvenir, calle de Garay entre Pichincha y Matheu, á un paso de la gran plaza y arsenal de artillería, al mas alto precio, no faltar.
EL DOMINGO 18 de Abril á las 2 en punto de la tarde, venderé esta buena casita compuesta de 10 varas de frente por 39 de fondo, con un edificio de tres habitaciones y demas comodidades, esta casita tendrá que venderla por órden de los socios que como no sabe ninguno de ellos es dueño, asi es que es necesario usar del martillo para liquidarla.
Mas datos y ver el título, Rivadavia 48, altos. a11

POR EL MISMO
Remate de ocasion, único lote sin edificarse
Un lindo lote de terreno calle Independencia, gran boulevard de 30 varas de ancho, entre las de Alberti y Saavedra, verdadero centro de poblacion, barrio todo edificado y de un porvenir sublime, donde nadie vende porque todos saben que no tardará seis meses sin que esta calle sea recorrida por una via de tramway, venta al mas alto precio.
EL DOMINGO 18 del corriente á las 4 en punto de la tarde, venderé este lindo terreno compuesto de 8 mts, 66 cent. de frente por 44 metros con 38 de fondo entre edificios.
Como se ve ofrezco en venta un lindo lote de terreno cuya ubicacion excusa comentarios y por consecuencia los que buscan un terreno bien situado no deben faltar; tienen á un paso el mercado San Cristobal y muy inmediato el empedrado con trotadoras. a11

POR EL MISMO
Espléndido terreno, cercado de pared calle de Pichincha al lado de la esquina de ... empedrado y con trotadoras, 20 varas de frente por 54 1|2 de fondo. Base de venta por el todo 1500 nacionales: es completamente ... Pichincha donde está el terreno se está empedrando ojo especuladores, dueños de casas de inquilinato, dueños de corralones, fábricas, etc, etc, para todo se presta. ¡Atencion.
El Jueves 15 de Abril (dia de trabajo) á las 4 en punto de la tarde vender este lindo terreno con la insignificante base de 1500 nacionales, con pared y entre edificios, su local es superior, informes á mi casa Rivadavia 48 altos. a11

Francisco Constenla
DE MUEBLES
Gran REMATE
POR LIQUIDACION
De los artículos de la Exposicion
SIN BASE
AL MAS ALTO POSTOR
EN MI CASA
14-BOLIVAR-14
EL
JUEVES 15 de ABRIL
A las doce
Juegos de sala
Idem de dormitorio
Idem de comedor
Espejo marco dorado
Consolas y ...
Pianos
Lavatorios y cómodas
Camas con y sin colchon
Artículos de loza y fantasía
Alhajas y brillantes
Gran surtido de muebles nuevos y usados
14—BOLIVAR—14
El Juéves 15, á las 12 del dia a11

POR EL MISMO
Semanal
DE
MERCADERIAS generales
Artículos de
ALMACEN
BAZAR
LICORERIA
JUGUETERIA, ETC.
Bramantes, usos domésticos, casimires, toballas, servilletas, medias, sábanas, etc., etc.—Alhajas de oro y plata, brillantes; vinos Oporto, Jerez, Burdeos, etc., etc.
En mi casa, Bolivar 14
EL MARTES 13 de Abril á las 12 del dia, venderé al mas alto postor y dinero de contado una gran cantidad de mercaderías, que no se detallan por su estension. a11

Juan C. Gomez
DE UNA
BUENA CASITA
Para pobres
Calle General Mansilla 27
Contigua á la esquina de la hermosa calle Centro América, linda situacion, una cuadra del empedrado y una y media del gran Boulevar Santa-Fé, con dobles vias de tramways, etc.
Sin precio—Por lo que ofrezcan—Venta forzosa
El Domingo 11 de Abril, á las 5 en punto, remataré la mencionada casita, edificada en un terreno de 9 varas de frente por 24 de fondo, con 4 piezas, techos de teja, revocadas por dentro y fuera, cocina, letrina, pozo y demás, etc.
Títulos superiores.

POR EL MISMO
De una linda casa
CALLE
SALTA 548
Entre Comercio y San Juan
7 hermosas habitaciones
Espléndida situacion, barrio de inmenso porvenir rodeado de puras casas de familia, calle empedrada, tramway á la puerta y cerca de la gran plaza y estacion del Ferro-carril del Sud, etc.
Base muy baja—Pesos 7,000 m|n.
Puede dar de alquiler ps. 85 m|n, mas del 1 ojo.
El Domingo 18 de Abril, á las 5 en punto, venderá en público remate, esta linda propiedad, edificada en un terreno de 8 varas de frente por 33.40 varas de fondo, 7 hermosas habitaciones, pisos de madera, cielo-rasos de yeso, techos y patios embaldosados, tirantes de maderas duras, umbrales, zaguan y frisos á la calle de mármol, persianas, cocina, pozo, letrina y demás, etc.—Títulos superiores.
El comprador abonará 200 ps. m|n en garantía, al firmar el boleto; por mas informes al rematador, Florida 179, de 2 á 3. a6

Miguel Cano
En Barracas al Norte
DE
Un Terreno
Situado en la prolongacion de la
CALLE CHACABUCO
ENTRE LAS CALLES
GENERAL BROWN y ALEGRIA
Sitio inmejorable
SIN BASE
POR LO QUE DEN
EL DIA DOMINGO 18 DE ABRIL
A LAS TRES DE LA TARDE
Remataré de órden terminante de su dueño, sin base y dinero de contado, un lote de terreno situado en Barracas al Norte, en la prolongacion de la calle de Chacabuco, entre las calles General Brown y Alegria, casi al pié de la barranca, paraje pintoresco y muy poblado. El solar mide 10 varas de frente al Oeste, calle Chacabuco, por 42 1|2 varas de fondo, lindando calle en medio con D. Julio B. Vignal, por el fondo con el lote 10, por el Sud con los señores Ramos y Montes de Oca y por el Norte con D. Eduardo Botet—Títulos perfectos—Para mas informes á mi casa, Reconquista 61, a9

POR EL MISMO
DEL MOBILIARIO
Que adorna la casa habitacion
CALLE VENEZUELA N. 342
Por ausentarse su dueño al campo
Variado y rico menaje
EL
Jueves 15 de Abril
A LAS 12 DEL DIA
Remataré de órden de su dueño y dinero de contado, el rico mobiliario que adorna la casa habitacion calle Venezuela núm. 342 altos, entre Tacuarí y Piedras y cuyo detalle es como sigue:
SALA—Un juego 18 piezas jacarandá damasco seda punzó; dos puff en seda, uno id seda y felpa, 4 sillas fantasía, una mesa de centro, rico piano Pleyel, un banco para id. un chiffonier incrustado en bronce, un cuadro al óleo, cuatro grabados, dos acuarelas, dos arañas de cristal, 4 brazos id, 5 galerías con cortinados, varios adornos y alfombrado.
ANTE-SALA—Un juego 9 piezas jacarandá en damasco de seda, un escritorio ministro, un espejo marco dorado, dos cuadros marinos, una araña cristal, una galería con cortinados, un reloj, garnitura y alfombrado.
DORMITORIO—Un juego en nogal, cama grande, ropero, lavatorio, cómoda toilet y dos mesas de luz, 4 sillas, 1 hamaca, dos cuadros, 1 galería completa y alfombrado.
DORMITORIO 2º—Un juego nogal, cama chica, dos roperos con lunas, 1 lavatorio y mesa de luz, un confidente un juego lavatorio, una galería con cenefa y alfombrado.
GUARDA-ROPA Un espléndido ropero nogal, con dos lunas, 1 ... y una máquina de coser.
COMEDOR Un juego de nogal, aparador cristalera, mesa de trinchar, id para comer y doce sillas estilo Luis XVI, un piano para estudio, 1 sofá, cuatro cuadros al óleo, 1 reloj regulador, 1 araña bronce, juego de metal para te, bandejas de id, varias otras cosas y alfombrado.
CUARTO DE BAÑO—Bañadera de zinc y otros objetos ...
NOTA—Al mismo tiempo remataré, por órden de una casa de comercio en liquidacion, unos cuantos lotes surtidos de ropa blanca para señoras como ser batas, camisas, enaguas de buenas calidad y esmerada confeccion. a10

POR EL MISMO
Gran finca
CALLE
SAN JUAN 671 y 673
Entre Zeballos y Solis
Por division de condominio
Edificio recien concluido
Con tramway á la puerta 20 1|2 varas de frente por 60 varas de fondo. Ofrecen de renta con contrata pesos 300 m|n. mensuales.
Base ínfima: pesos 20,000 m|n.
EL
DOMINGO 25 DE ABRIL
A LAS 4 DE LA TARDE
Remataré de órden de sus dueños y dinero de contado, la gran finca situada en la calle de San Juan números 671 y 673 entre Zeballos y Solis, compuesto de un terreno de 20 1|2 varas de frente al Sud por 60 varas de fondo con un hermoso edificio de material nuevo de 27 piezas, 2 grandes patios, 4 letrinas, 4 pozos, sumideros, etc, etc. Dicho edificio esta hecho como para casa modelo de inquilinato con todas las comodidades de luz, ventilacion y aseo, etc.
Recien ha sido terminado el edificio y ofrecen de alquiler 300 pesos nacionales con contrata, cuya oferta ha sido rehusada porque es liquidacion de condominio y hay que ...
La base ínfima fijada para la venta son 20,000 pesos nacionales curso legal. Títulos perfectos—La casa se puede ver á todas horas del dia. Para mas informes á mi casa, Reconquista 61
NOTA Al comprador le exigiremos el 5 ojo de garantía al firmar el boleto de compra-venta. a11

Andrés W. Merea
EN MI CASA
DEFENSA N. 72
EL
MARTES 13 DE ABRIL
A las 12 en punto
Procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado y como perteneciente á la testamentaría de Da. Rosa Santin lo que á continuacion se expresa:
1 sofá dorado bordado de seda, 6 sillas fantasía forrada en lastin lana y seda, 1 sofá y 3 sillones de nogal macizo de Italia forrado en yutí, 2 camas jacarandá gemelas, 1 id de plaza y media, 1 id de fierro, 8 sillas de esterilla, 1 mesa grande, 1 piano viejo, 4 colchones usados, 3 id nuevos, 1 juego de sala, 3 forrados en ropa, 1 escritorio de nogal macizo, 1 ropero de pino y otros muebles que estarán á la vista.
AL MISMO TIEMPO Gran surtido de alhajas que se omiten por su estension. a10

RISSO PATRON
VICTORIA 31
Risso-Patron & Ca
DE 25 LOTES DE TERRENO
Frente á Palermo y á la Exposicion Rural
A media cuadra de la calle Santa-Fé
En las calles
Serrano, Charcas, Guemes y Mansilla
Próximos á la Ciudad de Obreros
EL
DOMINGO 18 DE ABRIL
A LAS 2 DE LA TARDE
Despues detalles. a9

POR LOS R P MISMOS
DE MUEBLES
Todo el menage de la casa
Calle Larrea 299
Perteneciente al Dr. Sarmiento
Tambien venderemos carruages, caballos y guarniciones
Por lo que den
Sin retirar lote
El Jueves 15 de Abril
A LAS 12 DEL DIA
Despues detalles. a9

M. Benguria
MEJOR QUE JUDICIAL
IMPORTANTE REMATE
DE
Dos casas en esta capital
CALLE CORRIENTES
Entre Paraná y Montevideo
Por ausentarse su dueño para Europa
Propiedades como éstas y en estos parajes, á media cuadra del gran teatro Politeama Argentino, no hay quien venda
El Domingo 18 de Abril á las 3 en punto de la tarde procederé á vender las 2 fincas arriba expresadas y ubicadas en esta capital, calle de Corrientes núms 657 y 659, ad-corpus y en un solo lote, cuya área se compone de 8 1|2 varas de frente, la primera por 34 vs de fondo, y la segunda de 8 1|2 vs de frente por 35 de fondo, y siendo bien entendido que esta venta es ad-corpus sin tasacion ni base de ningun género, títulos de primer órden.
Ojo capitalistas y especuladores. El comprador que no sea conocido del martillero, dará una seña del dos por ciento en el acto de extenderse el boleto de venta.
Los Sres interesados pueden inspeccionar todos los dias las fincas, como así tambien los títulos en las mismas casas. a4

H. Baizan
El Domingo 18 del corriente á las 4 de la tarde de 10 lotes de terreno rodeados por las calles de 2ª Venezuela, Méjico y Liniers todos con buen frente y fondo, hay hasta de 62 varas de fondo, estos terrenos fueron vendidos en remate hace como dos meses, y el caballero que los compró, sin embargo de andar de galera, se ha portado peor que un gringo de los que andan con el sombrero lleno de cal, por que no los ha recibido sin embargo de haberlo exijido varias veces, unas veces con una disculpa y otras veces con otras, se lo ha pasado hasta que ha conseguido burlarse del rematador y del propietario, y por no meterle un pleito hasta que se quede hasta sin galera, mas bien se le ha aceptado la burla que ha hecho de su firma; hasta los que no conocen el asunto creen que uno lo deja desnudo por ser malo, más bien los remato de nuevo aunque se pierda lo que haya que perder, garanto que no admito mas postura á los hombres que lleven cilindro y traje completo, por que debajo de un lindo traje por lo general se encuentra un gran trapalon como por ejemplo. Los títulos y el barrio son de lo mejor. a11

POR EL MISMO
El Domingo 25 de Abril á las 4 de la tarde. Despues de haber comido una buena tajada de fainá, y haber tomado un vaso de vermouth, se pondrá en remate á la mas alta postura, la manzana rodeada por las calles de Jujuy, Catamarca, Pavon y Garay, dividida en 40 lotes, todos con buen frente y fondo; garanto que es la última manzana que hay para vender en una altura tan preciosa, vara y media mas alta que la calle; los patios de las casas que se construyan en esos terrenos serán lo mas sano por el aire libre que en ellas se recibe; allí no se precisan médicos, la prueba es que uno que se estableció en la calle Rioja, á esas alturas, tuvo que apretarse el gorro para otro barrio, porque nadie lo llamaba y estaba expuesto á no ganar ni para el puchero; ya pueden sacar en consecuencia la clase de aire de que se goza en esa parte de la ciudad; hace pocos meses que yo rematé la manzana lindera con esta, y no quedó un lote para remedio; la gente se ha convencido de que el Sud es para disfrutar de salud; es un barrio que no le falta nada: tiene tramway, gas, iglesias y bastantes diversiones: los empedrados están muy próximos. Habrá todo lo que se ofrece para obsequiarlos, y la venta es á la mas alta postura y sin retirar lote. El Sr D. Francisco Lambuschini pronunciará un discurso en el que en breves palabras hará conocer cuan agradada está la colonia italiana del proceder del patriota Baizan con respecto á los terrenos que les vende, no solo son baratos sino que los entrega con buen título y bien ubicados; está seguro que todos los italianos, presentes, en ese dia, lo acompañarán á dar un viva á Baizan y otro á la colonia italiana. La concurrencia se despidirá del mismo terreno una vez concluido el remate. Las escrituras se darán gratis por ante el escribano D. Julian Aranda, sin perjuicio de que los compradores hagan revisar los títulos por la persona que ellos quieran para mas satisfaccion. a11

POR EL MISMO
El Domingo 11 del corriente á las 4 de la tarde de 4 lotes de terreno y un corralon, situados en la calle de Gallo: Bustamante, Arenales y Juncal, á quemar por lo que den, lo único que les pido el rematador es que tengan un poco de consideracion en los precios, porqué su importe es destinado á un fin filantrópico, nada menos que es para atender á algunos heridos de la revolucion oriental, propietarios mas nobles no hay aunque los busquen con luces, de manera que ese proceder obliga á que los compradores tengan conciencia. El pormenor es como sigue, primer lote esquina á Juncal y Bustamante 20 vrs. de frente por 29 vrs. de fondo, 2º lote contiguo á la esquina, 10 varas de frente por 30 vrs. de fondo: 3º lote ... de frente por 60 de fondo; 4º lote con frente á Bustamante 20 vrs. de frente por 51 vrs. de fondo con un corralon á la cola que mide 34 1|2 de Sud á Norte por 28 de este á Oeste, espléndido lote, aparente para una fábrica ó un gran inquilinato que dé de comer á un batallon con su renta, es liquidacion para el fin indicado. a6

POR EL MISMO
JUDICIAL—El Domingo 18 de Abril á las 2 de la tarde de una linda casa situada en la calle Chile 822 entre las de Pozos y Sarandí, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria de Da. Margarita Soraire de Vega. Cuyo pormenor y tasacion es como sigue: el terreno mide 8 1|2 varas de frente por 34 1|2 de fondo, 5 lindas piezas buen edificadas inclusive la sala y el comedor que cuadran el patio, tirantes de maderas duras, techos y patios embaldosados, pisos de tabla y baldosas, puertas y ventanas á la moda, cocina, letrina, pozo de balde, calle empedrada á sola cuadra y media del tramway que lleva por 5 centavos, el todo ha sido tasado en la suma de ps. 5844 con 79 cents m|n, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de esta tasacion que son ps. 3896 con 60 centavos m|n. Lo que vale el terreno solo en esas alturas. Los títulos son de lo mejor. Mas informes al rematador Victoria 31. a9

POR EL MISMO
El Domingo 11 del corriente á las 5 de la tarde de una casa con hipoteca en el Banco Hipotecario, situada en la calle de Segunda Catamarca número 523, entre las de Comercio y San Juan. Cuyo pormenor es como sigue: el terreno mide ocho y media varas de frente por 42 de fondo, 4 hermosas piezas hechas á todo costo con tirantes de urunday techos y patios embaldosados, pisos de las piezas de tabla, pino de tea, la sala y zaguan, cielo rasos de yeso, umbrales y asientos del escusado con mármol, todo revocado por dentro y fuera y pintado al fresco con un gusto muy elegante, cocina, letrina, pozo de balde, un jardin, tambien tiene persianas, todo cercado de pared, dá buena renta con un inquilino seguro. El dueño la remata por lo que den porque no le gusta hipoteca, pues es un animal muy dañino que primero dá el dulce y despues dá el amargo, lo que se ha de empeñar que se funda. a8

POR EL MISMO
El Domingo 11 del corriente á las 3 de la tarde, de una preciosa casa hecha á todo costo, situada en la calle Alsina núm. 1112, entre las de Misiones y Jujuy, mirando al Norte, por ausentarse su dueño para Europa. Cuyo pormenor es como sigue: el terreno mide 9 vrs. de frente por 31 de fondo, 8 piezas, 4 grandes y 4 chicas, entre ellas algunas de altos, el cuerpo bajo está edificado con toda delicadeza con todas las puertas y celosías de cedro, tirantes de urunday, cielo-rasos de yeso, pisos de pino de tea, techos y patios embaldosados, umbrales de mármol, todo revocado por dentro y fuera con mezcla como piedra, algibe, pozo, resumidero, cuarto de baño, tambien con letrina con asiento de cedro, todo es hecho de lo mejor, cada pieza tiene 8 tirantes sin contar la sala que tiene 10, portada en la sala, todas las puertas interiores estan embarnizadas con barniz cristal que se pueden lavar todos los dias sin que sufran enteramente nada, tambien cuesta solo la pintura de cada puerta, 20 ps. m|n. esa es la prueba que la casa es de primer órden, la puerta de calle es tambien hecha que ni en el centro se encuentra otra tan buena, la puerta es á la sans-façon como dicen los franceses, no falten que se van á chupar los dedos ya sea para renta ó para habitarla. a7

POR EL MISMO
El Domingo 11 del corriente á las 5 de la tarde, de 6 lotes de terreno, situados en la calle Rioja formando esquina á la de Garay con tramway y empedrado á la puerta, una loma inmensa domina esta hasta el teatro Colon con Teléfono, Ferro-carril y música: todo en un paraje non plus-ultra. El pormenor es como sigue: 4 lotes que dan frente á la dicha calle de Rioja miden cada uno 10 varas de frente por 29 varas de fondo, 2 á la de Garay de 10 varas de frente por 10 varas de fondo, la quemazon va á ser peor que la de la Aduana de las Catalinas, la dueña que es una señora buena moza que si no fuera que es casada mas de cuatro le habian ofrecido este mundo y el otro con tan solamente que cuando los mirara se sonriera, el que le vendió estos terrenos cuando se los pagó no quiso contar la plata porque dijo que el tesoro mas grande que habia visto en toda su vida eran las manos delicadas de la compradora con las que habia contado esa miserable plata, esto sucedió hace como diez años y hasta la fecha no la ha gastado un solo peso de esa plata con todas sus fuerzas y esclama:—¿Quién pudiera hacer lo mismo con la que me los entregó en cambio de los terrenos? Lo que les puedo garantir es que el pobre vendedor pronto irá á formar en el Batallon de Melendez lo que es yo no le venderé ni pan para verme libre de sufrir.—Títulos de lo mejor; por datos al rematador, Victoria

POR EL MISMO
JUDICIAL
El Domingo 25 de Abril de 1886, á las 2 de la tarde, de una casa situada en la calle de Venezuela núm 852 entre Entre Rios y Pozos, á 20 vs de la primera que casi se puede decir que está en la calle dicha de Entre Rios por que el que la compre disfrutará de ese boulevard. Esta venta es por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de Da. Mercedes Tejedor. Cuyo pormenor y tasacion es como sigue: el terreno mide 10 vs de fte. por 50 de fdo 5 piezas en perfecto estado tirantes y alfagías de buena madera, puertas y ventanas á la moderna, techos y patios embaldosados, cocina, letrina y pozo de balde, y algunos árboles frutales, calle empedrada y vereda de piedra, y rodeado de dos vias de tramway. El todo ha sido tasado en la suma de 5253 $ con 45 cts. m|n, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de esa tasacion que son 3502 $ con 30 centavos de igual moneda, el terreno solo vale mas que la base, con que, tienen donde florearse los pichincheros, los títulos son buenos y los autos de su referencia los pueden visitar en la secretaria del que fué mi colega D. Sebastian Martinez, el que ha sido buen rematador y es excelente Secretario, lo que quiere decir que el que ha sido buen vino tiene que ser buen vinagre. m25

Pedro I. Lopez
DE UNA LINDA CASA
A la moderna
Calle Rodriguez Peña
Al lado del N. 942
Y frente á la gran Fábrica de Cal de los Sres. Cerrano y Ca.
Entre las calles 53 y Paseo de Julio
Rodeada de espléndidos palacetes
Base ínfima: pesos 5.500 m|n.
EL DOMINGO 18 del corriente á las 2 en punto de la tarde, venderé por órden de su dueño, á la mas alta postura y dinero de contado. Reditúa 70 ps. m|n al mes.
Esta propiedad se rematará indispensablemente el dia y hora designado.
El edificio se compone de 5 hermosas piezas, dos cocinas, letrina y pozo, y dos piezas altas, cocina y letrina, patios embaldosados, todos los umbrales de mármol, puertas de calle y ventanas de cedro y rejas á la moderna, y una rica escalera de fierro para los altos. El terreno donde está edificada la casa mide 10 varas de frente al Este por 30 varas de fondo.
Por mas informes y ver los títulos de primer órden, ocurrir á la calle Bolivar núm. 57. a9

Florencio Fernandez
DE
50 lotes de terreno
EN EL
PINTORESCO PARAJE
DENOMINADO
LA FLORESTA
Estacion del Ferro-Carril de la Provincia de Buenos Aires
Venta á todo precio, sin base, por division de condominio. Hay para todos, lotes grandes y lotes chicos. A distancia 15 minutos de la Capital Federal. Aprovechen que esto es pichincha.
El Domingo 18 del corriente á las 2 en punto de la tarde remataré por órden terminante y division de condominio, 50 espléndidos lotes de terreno, situados en la Floresta cuya venta se efectuará por la mas alta oferta, al contado y sobre los mismos terrenos que se señalan en el plano que se repartirá oportunamente. Prevengo que en todos los alrededores de estas tierras hay hermosísimas fincas, de moderna edificacion, así como preciosas quintas y jardines. No falten pues el Domingo 18 del corriente á las 2 en punto de la tarde. Títulos de 1ra. clase. Todo comprador entregará en seña al firmar la boleta 10 ps. m|n. Por mas datos y por planos al rematador Reconquista 66 1|2.
Nota:—Los trenes salen de la Estacion del Once de Setiembre á la 1 p. m. a8

Jose R. Isla
JUDICIAL
De hacienda
EN
Coronel Pringles
Establecimiento de Maidana
Donde estará nuestra bandera
353 animales vacunos—19 vacas lecheras—31 caballos de andar—95 yeguas y 3580 animales lanares
AL CORTE
Pertenecientes á la Testamentaría de doña Eustasia Oliver de Maidana
El Domingo 18 de Abril á las 10 a. m., daré principio al remate con arreglo al siguiente:
EDICTO JUDICIAL El martillero D. José R. Isla, autorizado por el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Julian Barraquero, procederá á vender en remate público y el dia que al efecto designe, los siguientes bienes de propiedad de la sucesion de Da. Eustasia Oliver de Maidana ubicados en el partido de Coronel Pringles, y cuyo pormenor es como sigue: 267 cabezas ganado vacuno con 60 terneros tasados á razon de 7 85 centavos uno al corte, 19 vacas al corte á 7.85 centavos m|n una, 31 caballos de andar tasados á 14.60 m|n. uno, 95 yeguas tasadas en 2 ps. 82 centavos una. Una majada compuesta de 1583 ovejas al corte tasadas á 1 peso m|n. una. Otra majada compuesta de 683 cabezas al corte tasadas á 1 ps. m|n. una, Otra compuesta de 1 ... animales al corte tasados á 1 ps. m|n uno. La base para la venta son las 2|3 partes de esta tasacion. Por otros datos ocúrrase á la Secretaría del que suscribe.—La Plata, Marzo 17 de 1886—Pedro Bernatet.
NOTA IMPORTANTE—Todo comprador está obligado á recibirse de las haciendas inmediatamente de concluido el remate, y la venta es al contado. m25

Andres A. Becher
GRAN
Aserradero a vapor
Y
Carpinteria Mecánica
750-CUYO-750
(CAPITAL)
El Domingo 18 de Abril
A LAS 4 P. M.
El dia y hora indicada venderé por órden de su dueño el aserradero á vapor mencionado, cuyo detalle es en parte como sigue:
Motor á vapor 15 caballos de fuerza.
Dos máquinas sierra sin fin.
Dos " " circular.
Una " de escoplear.
Una " de molduras.
Una " calar.
Una " sierra de recortes.
Una " de soldar.
Una prensa hierro para afilar sierras.
Quince sierras circulares.
Sesenta id sin fin.
Correas, barrenas para calar, id para espigas, Piedras de afilar.
Cañerías, depósito para aguas.
Poleas de hierro y de madera.
Hierros, molduras, prensas de hierro y madera.
Gran cantidad de útiles.
Puertas, ventanas, persianas, vigas, etc.
Escritorio, mostradores, etc, etc.
Carros y caballos.
Gran galpon con techo de zinc, con claraboyas.
Listo para trabajar.
Alquiler módico.
Contrato ventajoso.
El dia de la venta de 12 á 4 podrán verse funcionar las máquinas.
Por mas datos al rematador Victoria 86. a4

Maximo Peralta
JUDICIAL
ESPLENDIDO REMATE
El mejor solar del pueblo
Frente á la plaza—Frente á los Sres. Mayo, Perez y Ca.—Frente á confitería de la Estrella.
DONDE NADIE VENDE
4 MAGNIFICOS LOTES
Para ricos,
Para pobres
Para todo el mundo
SIN BASE
POR LO QUE DEN
Fíjarse bien en esto que no tiene igual
El dia 15 de Abril de 1886
A las 4 de la tarde
Por órden del Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial Dr. Julian Barraquero, procederé á vender la propiedad arriba indicada, el dia mencionado, fraccionada en cuatro lotes y con el arreglo al siguiente: EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del Sr Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr D Julian Barraquero se hace saber que el martillero D Máximo Peralta, procederá á vender en remate público, el dia que al defecto se designe, un terreno de propiedad, de la testamentaria de Da. Silvina Olivieri, situado en el pueblo de Bahia Blanca haciendo esquina con la plaza de dicho pueblo, la venta se efectuará de la manera siguiente: Lote N. 1. En la esquina de la plaza, con 25 vs de frente sobre la calle Alsina, 6 21 mts 65 cents, sobre la calle San Martin. Lote núm 2. compuesto de 10 vs de frente ó sean 8 mts 66 cents sobre la calle Alsina por 50 vs ó sean 43 mts 30 cents de fondo. Lote núm 3, compuesto de 10 vs de frente, ó sean 8mts. 66ms. por 35 de fondo ó sean 30 mts 31 cents. Lote núm 4, compuesto de 10 vs de frente, ó sean 8 mts 66 cents sobre la calle San Martin por 30 mts 31 cents. Los autos se tramitan por la secretaria á cargo del que los suscribe.—La Plata, Marzo 12 de 1886.—Firmado: *Arturo H. Gambon*, Secretario.
¡No olvidarse! el 15 de Abril de 1886 á las 4 de la tarde.
NOTA—El remate se efectuará en el Pueblo de Bahia Blanca y el comprador deberá depositar en poder del martillero el 10 ojo sobre el valor de la compra. a3

Saubidet y Oliver
AL CONTADO
Del almacen
CALLE
Mexico 928
Esquina á Sarandí
Por órden de su dueño y por liquidacion
El Juéves 15 del corriente á las 11 de la mañana, venta á todo precio y sin retirar lote:
Loza comun y piedra
Porcelana y cristales
Artículos de ferretería
Conservas de varias clases
Vinos y licores finos y ordinarios
Comestibles en general
Bebidas etc, etc.
A las 2 de la tarde—Vidrieras, balanzas, mesas, bancos, depósitos, plancha para pipas, tostador, molinillos, máquina para embotellar, romana fierro, bancos de estivo, artefactos de gas, medidas, embudos y demás útiles del negocio.
Escritorio de los rematadores, Cangallo 488 entre Cerrito y Libertad. a11

Francisco Wright
DE UNA CASA
Por lo QUE DEN
En el pueblo de
LAS FLORES
Frente á la Estacion del Ferro-Carril
Gran localidad para cualquier negocio
El Domingo 16 de Mayo
A las 3 de la tarde
En el juicio ejecutivo seguido contra la testamentaria de D. Miguel Laborde, ha ordenado el señor Juez de 1a. Instancia de la Capital de la República Dr. D. Luis A. Sauze, se proceda á vender en público remate por lo que dén, la gran finca situada en el pueblo de las Flores edificada en la manzana núm. 30, solares letras M y K haciendo cruz con la estacion del ferro-carril. La casa está ocupada y puede visitarse, siendo su situacion inmejorable por estar frente á la estacion y su edificio dispuesto como para una gran barraca. En materiales tiene mas de 6000 ps. m|n. El remate tendrá lugar el Domingo 16 de Mayo de 1886 á las 3 de la tarde en la misma casa donde estará la bandera. Los autos de este juicio tramitan por la Oficina á cargo del señor Secretario Martinez en Cabildo, donde los interesados pueden pasar á revisarlos. El comprador al firmar el boleto depositará el 10 ojo y por mas datos al Escritorio 32 en el Pasaje Roverano. a10

M. Billinghurst é hijos
90—SAN MARTIN—90
En Belgrano
DE
Terrenos
DOS MANZANAS Y MEDIA
En el antiguo Circo de las Carreras
Designadas con los números 14, 18 y 23 en el Plano General
Ubicadas entre las calles
Pavon y Necochea
Limitadas por otras SIN NOMBRE INMEDIATAS
A la hermosa quinta del Sr. General Garcia
De órden de la Municipalidad del distrito
Bajo las bases que se designan á CONTINUACION
El Domingo 25 de Abril á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate de órden de la Municipalidad los terrenos arriba designados bajo las bases que se espresan á continuacion y en la forma siguiente:
Primero: La manzana núm. 14—Compuesta de 12 ... varas de frente á la calle Pavon, igual frente á la de Necochea y 124 varas 80 cent. á cada una de las dos calles sin nombre, tasacion pesos 4283 moneda nacional—Base para la venta 2|3 partes tres mil ciento veinte y ocho pesos nacionales.
Segundo: La manzana núm. 18—Compuesta de 124 varas de frente á la calle Pavon, igual frente á la de Necochea y 124 varas 80 centímetros á cada una de las dos calles sin nombre, tasacion pesos 5745 moneda nacional—Base para la venta 2|3 partes, tres mil ochocientos treinta pesos nacionales.
Tercero: Media manzana de la núm. 23.—Compuesta de ... varas de frente á la calle Necochea, 74 varas ... á cada una de las calles sin nombre hasta ... por la parte Sud con la otra media manzana perteneciente á la Empresa del Gas: tasacion pesos ... moneda nacional—Base para la venta 2|3 partes, mil setecientos veinte y cinco pesos nacionales.
Estos terrenos no reconocen arriendo y los compradores entrarán en posesion inmediatamente de escriturados.
Exigiremos el 10 ojo en garantía antes de firmar el boleto.
Por planos ú otros pormenores, ocurrir á nuestro escritorio, San Martin 90.

En seguida
Por orden de la misma Municipalidad
DE UNA
MANZANA DE TERRENO
Y
UNA FRACCION de otra
ENTRE LAS CALLES
MORENO y CASTELLI
CONTIGUAS
A la Estacion del Ferro-Carril a Campana
Por el COSTADO OESTE
Designadas con los números 6 y 11 en el Plano General
Bajo las bases
Que se DESIGNAN á continuacion
El Domingo 25 de Abril, á las 4 1|2 de la tarde, procederemos á vender en público remate de órden de la Municipalidad, los terrenos arriba designados, bajo las bases que se espresan á continuacion y en la forma siguiente:
Primero: La manzana núm. 6—Compuesta de 115 varas de frente á la calle Moreno, igual frente á la de Castelli y 117 varas 66 centímetros á una calle sin nombre y 116 varas á otra; tasacion pesos 5374 moneda nacional—Base para la venta, tres mil quinientos ochenta y cinco pesos nacionales.
Segundo: La fraccion de la manzana núm 11—Compuesta de 62 varas de frente á la calle Moreno, 62 varas á la de Castelli, y 117 varas 78 centímetros á una calle sin nombre. Tasacion pesos 2934 moneda nacional—Base para la venta. mil novecientos setenta pesos nacionales.
Estos terrenos reconocen un contrato de arriendo á vencer el 1º de Diciembre del corriente año, no debiendo el comprador entrar en su posesion antes de esa fecha, no obstante que tendrá que pagarlos y escriturarlos inmediatamente despues de la venta.
Llamamos la atencion sobre la importancia de este remate, pues los terrenos que ofrecemos en venta se encuentran ubicados en uno de los puntos mas pintorescos y elevados en aquella localidad y la base que se les ha fijado no puede ser mas ínfima.
Exigiremos del comprador el 10 ojo en garantía, antes de firmar el boleto.
Por planos ú otros pormenores, ocurrir á nuestro escritorio, San Martin 90. a3

POR EL MISMO
DE LA PROPIEDAD
CALLE
Corrientes 1186 á 1190
FORMANDO ESQUINA
A la calle AZCUENAGA
De órden de su propietario
BASE para la venta
Pesos 4000 m|n.
El Martes 13 de Abril á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate, bajo la base de cuatro mil pesos nacionales.
La propiedad arriba designada, cuyo terreno alto, se compone de 15 metros 87 milímetros frente al norte sobre la calle Corrientes que es de 30 varas de ancho y empedrada por el sistema de trotadoras, con una vereda de 5 varas de ancho de piedra artificial recientemente construida. El otro frente que mira al Este por la calle Azcuénaga mide 24 metros 71 milímetros, el edificio es antiguo.
Exigiremos del comprador el 5 ojo en garantía antes de firmar el boleto.
Por otros pormenores, ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90. a4

Rufino Degreef
De 12 lotes de Terreno
En la manzana ubicada en las calles
EUROPA
COMERCIO
PICHINCHA y
MATHEU
Quinta conocida por del finado señor don Vicente Casares
UN HERMOSO EDIFICIO
Con 18 espaciosas habitaciones—Jardin de magníficas plantas de valor—Arboleda muy fina—Escrituras gratis para los compradores
Sin base Al mas alto precio
El Domingo 18 de Abril á las 4 de la tarde remataré los doce lotes de terreno arriba indicados. la mayor parte situados sobre la calle de Europa con pared y verja de fierro al frente, todos estos lotes tienen hermosísimas plantas finas, en su mayor parte, araucarias, Magnolias, jazmines, limoneros, naranjos, cedros, parrales y diversos árboles de fruta fina.
El lote que hace esquina á las calles Europa y Pichincha tiene dos piezas á la calle y porton de fierro.
Otro lote compuesto de 3.300 varas cuadradas próximamente, tiene un hermoso edificio bien construido, compuesto de 18 piezas de material, cuarto de baño, algibe, pozo con pileta, jardin, parrales, etc.
Las escrituras originales se darán gratis á los compradores. Títulos perfectos, por mas datos ocurrir á mi casa. Piedad núm. 89.
NOTA—Los compradores entregarán el 5 % al firmar los boletos. a9

Vicente Hoyo y Ca.
Martilleros publicos
Se encargan de la venta y liquidacion de mercaderías en general, bienes raices, establecimientos de campo, haciendas, etc, contando para ello con una buena práctica y numerosa clientela. Victoria 31, pieza núm. 6.

POR EL MISMO
JUDICIAL
En la Capital
DE LA
HERMOSA FINCA
CALLE
VENEZUELA 1128
GRAN FRENTE Y FONDO
17 varas 9 centímetros al Norte por 70 varas de fondo
EDIFICIO DE PRIMER ORDEN
Con hipoteca al Banco Hipotecario en Cédulas de las Séries A y F por pesos 3000 m|n. mas ó menos.
Tasacion: $ 13.024 m|n.
BASE DE VENTA
Pesos 8683 m|n.
Testamentaria de doña Josefa Cadebó y órden del señor Juez Dr. D. Martin Bustos.
TITULOS GARANTIDOS
El Domingo 18 de Abril á las 4 en punto de la tarde venderemos en público remate la hermosa propiedad edificada en terreno de 14 metros 80 cent. de frente al Norte por 60 mets. 30 cents. de fondo tiene 6 magníficas habitaciones, pisos de madera, cielo-rasos de yeso, chimenea de mármol, cocina, letrina, patios embaldosados, pozo de balde y pileta de material, árboles, plantas, parrales, vereda de piedra, etc, etc.
Por mas detalle á nuestro escritorio. 27

POR EL MISMO
¡EN LA CAPITAL!
DE
UNA BUENA PROPIEDAD
Calle de Buen Orden Num. 553
Entre las de Europa y Comercio
Perteneciente á la sucesion de don Nemesio Barbosa
Edificio moderno y de buenos materiales. Todo en cal. A 1 cuadra de la Plaza Concepcion é inmediato á la iglesia del mismo nombre. Sobre la gran calle de Buen Orden, adoquinada, y con la línea mas importante de tramway de la Capital. Tiene 8 buenas piezas y está edificada en terreno de 9 7|8 vs de fte al E. por 67 vs de fdo.
Base de venta bajísima $ 11,500 m|n.
¡Aprovechar esta pichincha!
El Domingo 18 de Abril á las 3 en punto del dia, venderemos en público remate al contado y por órden terminante de sus herederos, la propiedad arriba expresada, edificada en un terreno compuesto de 9 7|8 vs de frente al E. por 67 vs de fondo, teniendo á los 41 metros 135 milímetros, un martillo en contra en el costado Norte de 649 mits. de ancho que corre hasta el fondo, y el edificio se compone de 8 buenas piezas modernas, techos de madera duras (la sala, antesala y zaguan con cielo rasos de yeso, techos embaldosados, cocina, letrina, algibe, gas, pisos de baldosas, sumidero con pileta de mármol, umbrales de mármol, 2 ventanas á la calle, 2 puertas de reja, parral de rica uva en el 2º patio con zarzo de fierro, vereda de piedra con cordon de granito y demas comodidades, propias de una buena casa de familia.
Títulos garantidos.
Por mas detalles á nuestro Escritorio. a1

POR EL MISMO
JUDICIAL
EN LA CAPITAL
LA GRAN PROPIEDAD
CALLE
Cochabamba 69
Perteneciente á la Testamentaría de D. Pedro José Iturralde
17 1|2 varas de frente al Sud por 68 1|2 de fondo
Barrio alto y de porvenir
Base de venta $ 10,000 m|n.
ES REGALADA
EL DOMINGO 18 de Abril, á las 2 de la tarde, venderemos en público remate pasando la base establecida, esta espléndida propiedad edificada en un terreno compuesto de 15 metros 15 centímetros de frente al Sud (incluyendo sus medianerías) por 50 metros 10 centímetros de fondo, previniéndose que á los 23 metros 60 centímetros de la línea de la calle, por el costado Este se encuentra un martillo en su contra, compuesto de 43 centímetros de ancho por 25 metros 15 cent. de largo, teniendo en su terminacion 38 de ancho, formando de esto modo una superficie de 885 metros 41 centímetros cuadrados; tiene 9 piezas de material, maderas duras, cielo-rasos de yeso y lienzo, pisos y techos embaldosados, 2 piezas mas de material con techo de teja, 3 mas de madera con techo de zinc, 2 grandes patios, huerta con árboles frutales y de aderno, parral, cocina letrina, pozo, algibe, 4 ventanas á la calle, portada, frente moderno, etc.
Títulos garantidos.
Por mas detalles, á nuestro escritorio. 23

José Maria de Nevares
35-San Martin-35
Estacion Tala
En el centro de los pueblos
Baradero y San Pedro
F. C. al Rosario
Chacras
QUINTAS y SOLARES
El Domingo 2 de Mayo
A LAS 12 1|4 P. M.
Despues de la llegada del tren
Base 80 pesos nacionales la cuadra de terreno alto y 60 pesos nacionales la cuadra de los lotes altos y bajos
600 CUADRAS
El Domingo 2 de Mayo á la llegada del tren que sale de la Estacion Central á las 7 y 5 a. m. procederé á vender en remate por órden de su propietario las 600 cuadras cuadradas de tierra, situada sobre la estacion Tala, divididas en solares, quintas y chacras, estas con áreas desde 5 hasta 20 cuadras de 150x150 varas y algunas de ellas con grandes poblaciones y arboledas, con sus calles trazadas, mensuradas y amojonadas, terreno alto y bajo, con la ínfima base de 80 ps. m|n. la cuadra de los lotes de terreno alto y 50 ps. m|n la cuadra de los lotes que tienen terreno alto y bajo; se acaba de vender particularmente allí mismo manzana á 600 y 400 pesos m|n. cada una. Las condiciones son la mitad al contado al firmar la escritura, y la otra mitad á un año de plazo con 10 ojo de interés y pagaré hipotecario.
A LOS CHACAREROS que están pagando 12 y 20 ps. m|n. de arrendamiento por cada cuadra lejos de puertos y estaciones de ferro-carril les recomiendo esta verdadera pichincha, la tierra no puede ser de mejor calidad, está alambrada por dos costados, y cruzada por la via del Rosario y el camino al pueblo de San Pedro. Por planos, informes y mas datos al rematador, San Martin 35. a6

Arturo Eborall
IMPORTANTE REMATE
DEL
Arrendamiento, haciendas y útiles del establecimiento
DENOMINADO
"GALPONES"
En el Cuartel 6º del Partido de Rauch
Alerta estancieros, liquidacion por ausentarse temporalmente su dueño del País.—Un hermoso establecimiento para cabaña, cria y recreo pronto como para entrar á habitarlo.—Sin base.
El domingo 18 del próximo Abril á la una de la tarde, procederé á vender en público remate al mas alto precio y dinero de contado, el arrendamiento del Establecimiento denominado "Galpones" por un plazo de 5 años, y ademas se venderan las haciendas cuyo detalle es el siguiente: 6000 ovejas mestizas finas, 100 carneros Rambouillet, 1 manada fina compuesta de 150 cabezas, 50 caballos de silla y de tiro, 170 cerdos mestizos y tambien todos los útiles y enseres que no se detallan por su mucha extension. Detalles del establecimiento. Casa principal con 6 piezas, pisos de tabla y cielo-rasos pintados y arreglados como para entrar á habitarla una familia, cocina y cuarto para sirviente, cuarto para peones, cochera, caballeriza, granero, deposito para lana, id para alfalfa, 1 galpon de 30 varas con postes para animales finos, otro id nuevo de 75 varas de largo por 13 de ancho, de madera dura y fierro, otro id para criadero cerdos con sus correspondientes departamentos, un hermoso jardin de 1 cuadra cuadrada con varias plantas y arboles frutales, un hermoso monte de arboles frutales de todas clases, un alfalfar nuevo de 8 cuadras cuadradas, 1 quinta de 4 cuadras cuadradas cercada con 7 alambres pasando un precioso arroyo por el fondo de la quinta, con aguada permanente, potreros para caballos, id para vacas, 1 corral de palo á pique para hacienda vacuna, corrales de ovejas, etc. etc. El campo se compone de una y media legua cuadrada, 11 puestos con poblaciones en buen estado, campo limpio y de pastos tiernos con aguadas permanentes. El establecimiento dista tan solo 6 leguas del Cármen de Las Flores. El remate se efectuará el dia y hora indicados en el mismo establecimiento donde estará la bandera. En el Pueblo de Las Flores habrá carruages que conducirán á los interesados al lugar del remate. Hay lunch y carne con cuero. Si hubiese algun interesado se lo podrá arrendar particularmente unos dias antes del remate. Para ver los planos y obtener mas datos pueden ocurrir al rematador en Las Flores, calle Buenos Aires esquina á Colon, ó en el mismo establecimiento. m27

POR EL MISMO
EN LA ESTACION ROSAS
(F. C. S.)
DE 1000 VACAS
AL CORTE
EN LOTES
Al gusto de los compradores
EL DOMINGO 25 de Abril á las 2 p. m. procederé á vender en público remate y al mas alto precio, al contado mil vacas al corte en lotes, al gusto de los compradores, la hacienda está en buen estado y se vende libre de entecado.
El remate se efectuará en la misma estacion en casa del señor Harambure, por mas datos al rematador, calle Buenos Aires esquina de Colon, Las Flores. a10

R. y U. Amoretti
DE MERCADERIAS
Para tenderos, merceros, roperos y zapateros, á REMATES AL CONTADO
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes
En nuestra casa Peru 96 y 98
La casa cuenta con departamentos para que los señores compradores de la campaña puedan examinar y acondicionar sus efectos con toda comodidad.
Los remates que se nos comisionen para efectuar en nuestra casa ó fuera de ella, de liquidaciones ó negocios de todos ramos y de propiedades, terrenos, etc, en la ciudad ó en la campaña, los anunciaremos como de práctica en avisos especiales perm

Varela y Del Valle
JUDICIAL
DE UNA CASA-QUINTA
EN BELGRANO
Calle Necochea
Esquina á la via férrea
Tasacion ps. 60.578 m|c.
Base de venta 40.386 id, id, ó sean en m|n 1.669 con 30 centavos
El Domingo 9 de Mayo á las 3 p. m., procederemos á la venta al mas alto postor y dinero de contado, por órden del Sr Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Basualdo y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia, de la quinta situada en el pueblo de Belgrano, calle Necochea esquina á la via férrea.
Su terreno compuesto de 10 mts 91 cents de frente al Sud por 25 mts 98 cents de fondo al Norte, formando esquina, tiene un edificio de 4 piezas ..., cocina, galerías, baranda de fierro, pozo, etc.
Para ver las escrituras y mas pormenores, ocurrir á la escribania del señor Garay, en Cabildo, ... á la izquierda.

Mariano N. Echenáguçia
JUDICIAL
DE LA
HERMOSA FINCA
Calle Piedras 708
Esquina á la de Garay
Con gran frente a dos calles
17 y 1|2 varas de frente á piedras por ... vs de fondo á Garay
Con 8 hermosas piezas de material
Con 7 ventanas á las dos calles todas con persianas
Hermosos patios y jardines
GRAN ALGIBE Y POZO DE BALDE
TASACION
Ps. 15,104 M. N.
Base de venta, ps. 10,069.34 cent m|n
El Domingo 9 de Mayo á las 4 p. m. ... y hora fijado procederé á vender por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze ... perteneciente á los condominios de la testamentaría de Da. Hilaria Cellurion de Avellaneda, la propiedad antedicha construida á todo costo y en una superficie de 17 1|2 vs. de frente por 50 varas de fondo, con 8 piezas de material, empapeladas, cielo-rasos, pisos de tabla y de baldosa, tirantes de madera dura, revocados en cal, vereda de piedra, calles empedradas, con gas y tramway en todas direcciones, gran parral con zarzo de fierro y demas comodidades.
Títulos perfectos—Para verlos al escritorio del rematador. Alsina 95.
Nota:—El comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto en garantía de la compra. a1

C. R.
Carlos Ristorini
DE
TERRENOS
Situacion escepcional—Para comercio ó familia—Para rentas crecientes
Calle de PIEDAD
ADOQUINADA
Y calle BERMEJO, esquina
Frente á la Estacion del Ferro-Carril del Oeste—A una cuadra del Once de Setiembre
7 lotes calle Piedad
4 lotes calle Bermejo
Lotes de 10 á 20 varas de frente por 25, 35, 45 y 65 varas de fondo
La calle Piedad con varias líneas de tramway está adoquinada y su situacion frente á la Estacion del Ferro-carril del Oeste, es de muchísima importancia.
El Domingo 18 de Abril á las tres en punto se rematarán estos terrenos á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion definitiva.
Calle Piedad (entre Bermejo y Anchorena)
Lote 1 esquina á Bermejo, frente á un café y un almacen; con 20 varas frente al Norte por 25 á 35 vrs. fondo.
Lotes 2 y 3 con 10 vrs. por 35.
" 4 con 10 " " 45.
" 5, 6 y 7 cada lote con 10 vrs. por 65.
Calle Bermejo (entre Piedad y Rivadavia
Lotes 10 y 11 con 10 vrs. por 50.
" 12 " 10 " " 40.
" 13. " 10 " " 20.
Se garanten los títulos de 1a. clase, los lotes anteriormente vendidos han sido escriturados, unos por D. Cipriano Otres y otros en la escribanía de D. José V. Cabral y es en una de estas escribanías que deberán entenderse las escrituras de venta libres de todo gravámen. El empedrado adoquinado que se está concluyendo será de cuenta de los compradores pagarlo cuando se cobre en los plazos estipulados.
Por informes y planos Bolivar 75. a7